EDICION DE 28 PAGINAS
AGENCIAS EN EL EXTERIOR:
NUEVA YORK: 165, BROADWAY
LONDRES: 4 & 5, COPTHALL COURT
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

LA NACION

PRECIO: 20 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO: 40 CENTAVOS
SUSCRICIONES:
Por un año: $ 50.00 - Por seis meses: $ 26.00
Por tres meses: $ 14 - Por un año exterior: $ 110

AÑO V — Santiago de Chile, Domingo 21 de Agosto de 1921 — Núm. 1,681

LA CHAYO



(Premiado en el Concurso de Cuentos de "La Nación")

Fanfarras que hienden el aire marcialmente; vítores partrióticos; pañuelos que se agitan piadosamente; lágrimas que ruedan en silencio... y un tren que parte cargado de tropas...

Hay revolución en Bolivia.

Se habla de reivindicaciones ilusas y de peligros fantásticos.

El patriotismo legendario de esta tierra se conmueve febrilmente. Los cuarteles se llenan de vigorosos mocetones. Los ingenuos hablan de heroísmos...

La miseria se cuela a los hogares humildes por el hueco que deja el soldado al partir. La alimañana de la seducción acecha el instante propicio para revolcar su inmundo cuerpo en las vestes de blancura lilial, abandonadas en el barrio arrabalero por el reservista que corre a defender el honor nacional...

Un hombre que se sienta en elevado curul sonríe con desprecio... Un león ruge en la sombra...

La Chayo reza y solloza en un rincón de su vivienda, mientras da puntadas largas y descompasadas sobre un género suave y brillante: su novio ha partido aquella mañana.

* * *

Juan y la Chayo crecieron juntos. Jugaron en la infancia; se amaron en la adolescencia y se prometieron casarse en cuanto Juan pudiera "formar casa".

Era ella hija ilegítima de la Encarnación, mujer rechoncha y de edad dudosa, que "lavaba ajeno" y empinaba el codo. No sabía a punto fijo de quién era hija la Chayo, aunque tenía motivos para creer que lo era del cochero "que le echaba los dulces a la falda" y no del viejo adinerado que compró sus primeras caricias por un puñado de monedas entregadas a su madre, ni tampoco de tantos otros que pasaron a través de su vida de mujer de sentimientos dormidos y de instintos animalescos...

La Chayo cosía en un taller de modas. Juan velaba por ella con ojo vigilante. ¡Hay tantos baches ocultos en el arrabal! ¡Los piesecitos pequeños tropiezan tan fácilmente!

Más de un pijecillo aficionado a las costureritas topó con sus narices en los fuertes puños de Juan, y más de un cachete cosechó la Encarnación por "ganchera" y amiga de "tocar el violín" a algunos Tenorios que miraban con ojos de avaricia las morbideces de la Chayo.

Cuando Juan "hizo la guardia" la Chayo no llamaba aún la atención, pues no había adquirido todavía ese desarrollo, ese gracejo y esos atractivos que tan interesantes hacen a las chiquillas feas al entrar en cierto período de su vida.

Regresó del cuartel con su grado de cabo de reserva. Entró de oficial del herrero del barrio y entre machacar los fierros, vigilar a la Chayo y forjar castillos en el aire, se le pasaba rápidamente el tiempo.

Cuando ya tenía algunos "cobrecitos" reunidos y pensaba formar el nido, hubo de partir, obedeciendo al llamado de las reservas de los regimientos que irían a hacer guardia en la frontera norte del país.

Rudos presentimientos golpearon su alma; pero partió, después de abrazar y aconsejar larga y sabiamente a la Chayo y de sermonear a la Encarnación.

* * *

Un grupo de mocetones endomingados dicen chistes cargados de pimienta burlesca, en una esquina del arrabal.

Pasa la Chayo moviendo gentilmente el talle sibilino. Su donaire criollo y el rítmico ondular de su núbiles caderas, atraen las miradas de los muchachos del corro que, con sus recias espaldas, sus pantalones "bombachos", sus zapatos de elevados tacones, sus cortos vestones de brin y sus sombreros aludos, adornados con enormes borlas, ponen en la calle el sello de lo genuinamente nacional.

—¡Qué lindura de pantorrilla!—exclama uno.

—¡Ese vaivén me marea!—dice el otro.

La muchacha hace un respingo de disgusto que solaza a la pandilla, no obstante de resultar en ella un mohín de suprema gracia.

—¿Habráse visto, china parada? Ahora le gustan los futres. ¡Agárrate cuando llegue Juan!

—¡Escúpela!

Uno hace ademán de escupirla, el de más allí alarga repentinamente la mano hacia el suelo, de tal guisa, que provoca en la Chayo un poderoso movimiento de defensa; aquél le pone ojos de sátiro y éste le imita grotescamente el rítmico y gracioso andar.

Pasa. Parece estar acostumbrada a esas manifestaciones. No la molestan.

Nació en el arrabal. El vaho del cuchitril primero y las pestilencias del barrio después, no dejaron nacer rosas en su cara. Aunque Juan velaba siempre por ella, sabía demasiado bien que el respeto se ha hecho sólo para las niñas ricas...

Una saya café, ceñida al cuerpo, disimula malamente sus formas primorosas, reunidas en armonioso conjunto por el pebetero de diez y nueve primaveras, volcado sin parsimonias. Media pantorrilla aparece bajo la falda, media pantorrilla brava y enervante. Sin embargo su cara es fea. Las Gracias echaron demasiado tiempo en modelar aquel cuerpo de hurí y apenas alcanzaron a adornar aquel rostro sin hermosura plástica, con unos ojos de fuego que le prestan poderosa simpatía.

Los muchachos prosiguen:

—Al fin arregló el "panizo" la Encarnación.

—Déjala, hombre, que le caliente los huesos al pobre viejo.

—Siempre los mejores bocados para los ricos! ¡Por la madre! Yo en el pellejo de Juan me acriminaba!

—Espérenlo, no más; ya llegará...

* * *

—Don Manuel ha visitado a la Encarnación; ha hablado con ella breves instantes y le ha entregado algunos billetes, mientras la Chayo trabaja en el taller.

Don Manuel es un caballero "muy santo y muy rico" y tiene unas hijas muy bellas.

Cuando los vecinos lo vieron salir, dijeron muy quedamente, recordando tal vez al cabo de reserva: ¡Espérenlo, no más; ya llegará!..

* * *

La Chayo usa zapatos acharolados y no lava ya la Encarnación.

Don Manuel les hace continuas visitas, retirándose algunas veces al amanecer.

El barrio no se escandaliza. ¿No ocurre lo mismo en todas las casas del arrabal en que hay chiquillas bien parecidas? Cuando más, alguien dice ¡espérenlo, no más; ya llegará!

* * *

Hace un mes que la Chayo no va al taller ni se la ve en parte alguna.

La última vez que salió, tenía en la frente y en las mejillas manchas humillantes y no caminaba con la soltura y la gracia de otrora.

Los regimientos vuelven. Juan desembarca en la estación. Viene más moreno, más flaco, y muy triste.

La gente del barrio lo mira como asustada. ¿Qué ha ocurrido? ¿Tal vez la Chayo?...

Hosco y anheloso, corre en su busca. No la encuentra en casa de su madre, ni en el taller, ni en ninguna parte...

Atropella, viola domicilios, amenaza, vocifera... Por fin la encuentra en la vivienda de una vecina de la misma calaña de la Encarnación.

La observa con tristeza y con espanto.

La Chayo ha perdido el encanto de sus líneas primorosas. Sus ojos han adquirido extraño brillo....

—¡Perdón, Juan!—exclama—me empujaron, no había quien me defendiera!...

—¡Perdón!... No lo hay para las... y suena carcajada terrible y una expresión humillante y brutal.

Fuera de sí, se precipita sobre ella; la estruja entre sus poderosos brazos hasta estrangularla y muerde con desesperación aquella carne mancillada que le fué tan querida...

* * *

Rechina tristemente el cerrojo de una celda que se abre para dar paso al soldado que vuelve de cumplir con su deber y halla su felicidad destrozada...

* * *

Cuatro hombres de aspecto miserable cavan una fosa... mientras grazna en el ciprés próximo un avechucho agorero...

* * *

En la mansión de don Manuel, la alegría de siempre reina inconmovible. Las bellas hijas del magnate cantan acompañándose al piano, mientras el papá lee en silencio el diario que relata la tragedia y muerde con fruición el perfumado habano que humea entre sus dientes. Está satisfecho: el diario no hace alusión alguna a su persona.

* * *

La Encarnación, más borracha y más repugnante que nunca, maldice a Juan y llora a la hija "tan buena y tan querida".

* * *

Ruedan los comentarios en el arrabal: ¡Ya lo decía yo; tenía que suceder!

* * *

Un hombre que se sienta en elevado curul sonríe con desprecio. Un león ruge en la sombra...

* * *

Un cadalso se alzará mañana y todo el mundo dirá: "La vindicta pública está cumplida".

VALENTIN RETAMAL ESPINOSA
(Tucapel)

IN MEMORIAM

Mañana 22 de Agosto, primer aniversario del fallecimiento de don

Santiago Pérez Enciso

se oficiarán funerales por descanso de su alma, en la iglesia de San Francisco, a las 9 A. M.

Invitamos a los que fueron sus amigos y los nuestros.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido padre, don

Alamiro Toro A.

Rogamos a sus amigos y relaciones, nos acompañen en sus funerales, que tendrán lugar hoy Domingo 21, a las 4 P. M., saliendo el cortejo desde su casa habitación, Moneda 3139.

Sus hijos: **Humberto, Carlos Elena y Olga Toro Baeza.**

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido deudo, don

José María Guzmán G.

Sus restos serán sepultados privadamente.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Habiendo fallecido nuestro querido padre y esposo

SALVADOR CAVADA CALDERON

Sus restos fueron llevados desde su casa habitación. Andes 2542, al Cementerio Católico.

Su hijito **Fernandito Cavada Donoso** y su esposa **Sara Donoso v. de Cavada.**

Magnífica oportunidad

Rico automóvil

"DODGE" SEDAN

En perfecto estado, véndese de ocasión. Por viaje urgente.

FERIA DE AUTOMOVILES

Delicias 1435. — Teléfono 388

REMATE

El 22 del presente, a la 1 1|2 P. M., ante el 5.o Juzgado, se rematará la propiedad N.os 1836 a 1844, de la calle San Diego de esta ciudad, por el **MINIMUM de $ 35,000**, pagaderos con el valor de dos deudas de $ 21,000 primitivas al Banco Garantizador de Valores y el saldo al contado. La propiedad es muy extensa, de cerca de 2,000 m2. de superficie, tiene muchas piezas, que refaccionadas pueden producir no menos de $ 800 mensuales, por ser comercial el barrio de su ubicación. Su compra es, pues, una verdadera ocasión. Otros datos dará el síndico del concurso a que pertenece esa propiedad, don José M. Ormazábal, Morandé 450.

Remate de Prendas de Plazo Vencido

El Lunes 22 de Agosto, a las 10 de la mañana, el martillero señor Tagle V. rematará en la **Casa de Préstamos "LA VALPARAISO", calle Maestranza No. 39[illegible]**, las prendas no rescatadas [illegible] entre los números 9,950 a 11,186.

Hay: vestidos, pantalones, polleras, sábanas de crea y lienzo, mantos de seda y velo, paraguas de seda y algodón, pañuelos de rebozo, sobrecamas, colchas, escopetas, máquinas de coser, manteles, colchones de lana, armas de fuego, sillas de montar chilenas, sillas tapizadas, gran cantidad de cortes de casimir, sombreros de paño y pita, relojes, anillos, maletines de cuero, etc., etc.

El Lunes 22 de Agosto, a las 11 de la mañana, el martillero señor Balmaceda rematará en la **Casa de Préstamos "EL COMETA BIELA", Calle San Diego No. 1787**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 78,993 a 81,005 (56,481 a 76,160).

Hay: Ternos, sombreros de paño y pita, sábanas de crea y lienzo, carpetas, sillas de Viena, colchones de lana, relojes de oro, plata y níquel, rositas, anillos, pulseras, prendedores, armas de fuego, pañuelos de rebozo, frazadas, espejos, enaguas, camisas, abrigos de señoras, mantos de seda y velo, catres, restos de géneros, blusas, calzado, loza, varias otras especies, etc., etc.

El Lunes 22 de Agosto, a las 2 de la tarde, el martillero señor Casanova, rematará en la **Casa de Préstamos "LA PEDRO VALDIVIA", Av. Irarrázaval No. 2520**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 64,547 a 67 mil 451.

Hay: Máquinas de coser, cortinas de punto, carpetas, colchas, relojes, anillos, catres, cortes de casimir, restos de género, pantalones, blusas, armas de fuego, ternos, enaguas, camisas, colchones de lana, tarrajas, violín, maletas de cuero, mantos de seda y velo, carabina "Winchester", manteles, batas, vestidos, sombreros de paño, sobretodos, veladores, sábanas de crea y lienzo, etc., etc.

El Lunes 22 de Agosto, a las 4 de la tarde, el martillero señor Patiño, rematará en la **Casa de Préstamos "LA SAN JUAN DE DIOS"**, Avenida de las Delicias No. 745, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 61,513 a 62 mil 385.

Hay: anillos de oro con brillantes, diamantitos y piedras, cadenas de oro, máquinas fotográficas, medallas de oro con brillantitos, colleras con brillantitos y piedras de color, relojes de oro, máquinas de escribir, alfileres con perlas y diamantitos, prendedores con brillantes y perlas, pulseras, carteras de plata, anteojos de teatro, **AUTOMOVIL TURISMO 5 ASIENTOS**, licorera de plaqué, gran cantidad de alhajas a la vista de los interesados, etc., etc.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

PRIMAVERA

CONTINUAMOS RECIBIENDO

LAS NOVEDADES DE LA ESTACION

ABRIGOS muy elegantes, en lanas y sederías de gran moda

VESTIDOS, TRAJES SASTRE Y BLUSAS, modelos de alta novedad

SOMBREROS ADORNADOS Y HORMAS, creaciones exclusivas

LANAS Y SEDERIAS de alta moda

ADORNOS para sombreros

CASA FRANCESA

100 - PESOS - 100

SE REGALAN

a la persona que devuelva una **perrita** raza japonesa, de cara chata, de color café, con pequeñas rayas negras, de pelo bastante largo, que responde al nombre de **PALLY.**

Se ha extraviado en la esquina de Agustinas y Estado, en la mañana del Sábado 20 de Agosto.

Dirigirse a la Empresa del

TEATRO MUNICIPAL.

Sociedad Carbonífera DE MAFIL

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos, cítase a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el 31 del presente, a las 3 P. M., en las oficinas de la Sociedad, calle Compañía N.o 1289, quedando cerrado el registro de transferencias desde hoy hasta esa fecha, inclusive.

Santiago, Agosto 21 de 1921.

EL DIRECTORIO.

IMPORTANTE ORDEN DE COMPRA

GRAN PROPIEDAD DE RENTA

HE RECIBIDO ORDEN DE COMPRAR

EN SITUACION COMERCIAL Y DE CONSTRUCCION MODERNA, QUE TENGA FUERTE DEUDA HIPOTECARIA

Y PRODUZCA EL 10 POR CIENTO LIQUIDO DE VALOR HASTA $ 950,000

ALEJANDRO GREENE CRUZAT

Teatinos 86.—Casilla 3722

SECCION PROPIEDADES

NOTA.— Si usted desea vender una propiedad en buenas condiciones, debe recordar que esta oficina ha vendido más propiedades urbanas que ninguna otra en Santiago y efectúa todas sus operaciones con rapidez y discreción.

ORDEN NUEVA MUY IMPORTANTE

Gran Fundo Regado

A 1 hora de Santiago, inmediato estación
675 cuadras, bien regadas, suelos muy ricos, sin desechos
Con los edificios, instalaciones, cierros, etc.
Más modernos y mejores que hay en el país
Es uno de los fundos mejor tenidos y trabajados
Y se vende en el bajo precio de $ 2.000,000
Con grandes facilidades de pago

ALEJANDRO GREENE CRUZAT

Teatinos 86.—Casilla 3722

NOTA.— Antes de invertir su dinero y de resolver negocio alguno, infórmese de los fundos y propiedades urbanas de renta en las mejores zonas y situaciones que tiene para la venta exclusivamente esta oficina.

AVISOS DE REMATES

ROBINSON & LA MADRID

VALPARAISO

Gran Remate

Por orden de una importante casa comercial en liquidación al mejor postor

El MARTES 23 del presente

A LAS 2.30 P. M.

En nuestra Sección Mercaderías, Av. Brasil N.o 284

VALPARAISO

HAY:

525 docenas toallas de diferentes clases y tamaños.
287 piezas crepé de seda colores variados.
823 docenas medias de colores para señoras.
1,174 docenas baberos de hule.
165 piezas piqué.
52 piezas velo café.

NOTA.— La mercadería estará a la vista el Lunes 22.—Para mayor facilidad del público, el remate se efectuará por piezas y docenas con derecho a los totales.—Toda la mercadería se rematará garantizando su perfecta calidad.

ROBINSON y LA MADRID,
Martilleros Comerciales.

Compañía Sud-Americana de Vapores

PROXIMAS SALIDAS:

"Aysen" — Vapor rápido para Cristóbal, en conexión con naves para Estados Unidos, Europa, etc., el MARTES 30 DE AGOSTO, a las 4 P. M.

"Mapocho" — Vapor para Pimentel (Perú), con escala en la mayoría de los puertos intermedios, el LUNES 29 de Agosto, a las 4 P. M.

Agentes: Wessel, Duval y Co., Huérfanos esq. Morandé.—Sub-Agentes: Compañía de Transportes Unidos, Estado esq. Delicias.

EL DIRECTOR-GERENTE.

Mueblería y Peletería Vienesa

CONTRATO DE COMPRAVENTA SEMANAL O MENSUAL
FALTAN POCOS NUMEROS PARA COMPLETAR EL 11.o CONTRATO DE MUEBLES, PIELES Y CATRES DE BRONCE

El 19 de Agosto y ante el Notario Público señor Mariano Melo Egaña, se efectuaron los sorteos de los contratos de muebles, pieles, etc.

En el 8.o contrato, sorteo 41, favorecido el N.o 3, de doña Julia G. de Torres, Cumming 340.

9.o contrato, sorteo 23, favorecido el N.o 60, de don G. Latorre, San Felipe.

10.o contrato, sorteo 11, favorecido el N.o 2, de don Rodolfo Ríos, Cervecería Ebner.

Se admiten inscripciones de provincias. Solicitar prospectos. También se venden muebles y pieles con grandes facilidades de pago.

Se rifa un piano alemán recién llegado a $ 10 el número.

E. ZIMEND.—Ahumada 5.—Casilla 2635.—Teléfono Inglés 2783
Fábrica: San Diego 482, frente Plaza Almagro.—Teléfono 240.— Oficina Matadero

REMATE

Por acuerdo de los interesados en la liquidación de la comunidad Lazcano Errázuriz, se rematará ante el árbitro don Oscar Dávila L. y en su estudio, Moneda 1168, el

31 DE AGOSTO PROXIMO, A LAS 4 P. M., LA

Casa calle Bandera números 162 a 174

Magnífica situación comercial.

MINIMUM: $ 600,000

El precio se pagará mitad al contado, mitad a 6 meses plazo, con 8% de interés.

Bases y antecedentes en el estudio del árbitro, **MONEDA 1168.**

VALIOSO REMATE

EL 30 DE AGOSTO, A LAS 3 P. M., en mi oficina, **Agustinas 1248**, y ante el notario señor Errázuriz Tagle, remataré los valiosos fundos:

CHOLQUI Y MANANTIALES

ubicados a 10 kilómetros, más o menos de la ciudad de MELIPILLA, por buen camino. Ambos fundos constan de 3,506 hectáreas (2,230 cuadras), siendo de éstas 804 hectáreas abundantemente regadas y 614 de fácil riego; sus tierras son de migajón y tenidas como las mejores de la provincia. Hay 24 potreros, casas de habitación, galpones, bodegas, etc. Cuenta con espléndidos lomajes para siembras y cerros suaves y abrigados, con aguadas y bastante monte, apropiados para crianzas. El regadío se hace por medio de un canal propio y derechos en el canal Santa Adelaida (Culiprán). Suelos parejos y probados como buenos para todo cultivo, especialmente papas.

Mínimum: $ 1.650,000

Para visitar el fundo, condiciones de pago, planos y demás antecedentes, pueden consultarse en mi oficina.

Los útiles, enseres y animales, podrá tomarlos el comprador, pagándolos al contado a tasación de perito.

NICASIO GREEK CROSS

AGUSTINAS 1248 :-: CASILLA 2184 :-: SANTIAGO

30-a

REMATE JUDICIAL

DE MERCADERIAS SURTIDAS. — TIENDA, PAQUETERIA, JOYERIA, CALZADO, CASIMIRES, MERCERIA, DROGUERIA, ABARROTES, LICORES, ETC.

Agustinas N.o 875 SECCION MERCADERIAS

El Martes 23 del pte. de 10 a 12 y de 2 P. M. adelante

Por orden de los Síndicos de las quiebras Goldemberg y [illegible]cach, Armando Iriart E., Mercaderías salvadas del incendio A[illegible]dro Messen, orden 3.er Juzgado del Crimen, órdenes de Cía. [illegible]guros.

HAY:

TIENDA PAQUETERIA. — 53 piezas géneros para vestidos, brines, satines, cacinetas kakis, velos, casimires, ropa hecha [illegible]rior en franelas, lienzos, cintas de seda, gran lote de botones [illegible] cristal, hebillas de fantasía, hebillas para calzado, cintas para [illegible]breros, alfileres de gancho. UN GRAN LOTE DE JOYERIA F[illegible]SA en alfileres, colgantes, collares de fantasía, prendedores, [illegible]llos, cinturones, porta-lápices, un gran lote de juguetería de ma[illegible]ra, estuches Mekano. Cajas con juguetes, perfumería importada, [illegible]tículos de escritorios, etc.

CALZADO Y MATERIALES. — 200 pares de calzado p[illegible] hombres señoras y niños en cabritilla Boxcalf. Un lote de c[illegible] de cabritilla, badanas, hormas de calzado, Zuela de Valdivia, [illegible] para plantillas. Hule para forro calzado. Una partida de [illegible] cordones, ojetillos, calzado en cortes, estaquillas, tintas, etc.

JOYERA. — Un gran lote de joyería falsa de mucha apa[illegible] en collares, prendedores, pulceras, prendedores, etc.

MERCERIA. — Una partida de palas carrilanas nuevas, [illegible] de zing nuevos para niños, 200 planchas de fierro galvanizado [illegible] techos de 7 y 8 pies, tarros lecheros nuevos, filtros nuevos, [illegible]te de tarros de cera preparada para pisos. Esmalte en tarros, [illegible]guera flexible para riego, cuchillería, un lote de fierro, fundido [illegible] alcantarilla, un lote de 557 metros de correas de balata, nuevas [illegible] 2" 2 1|2, 3, 3 1|2, 4" y 5" pulgadas, picaportes chapas, pomelos [illegible]nos de bronce para mamparas, un lote de clavos de herrar, [illegible] etc., etc.

ABARROTES Y LICORES.—Conservas naciones y extranjeras, vinos del país, Sauterne, Casa Blanca, Pinot Concha y Toro, [illegible] Subercaseaux, Especial Zavala, Coñac, Old Tom importado, A[illegible]te, Whisky, Manzanilla, etc.

MAQUINARIAS. — Una máquina guillotina Krauss, [illegible] pastu para imprenta. Un rodillo para pruebas, prensas pa[illegible] cánicos. Tornillo mecánico, Fragua mecánica. Máquina co[illegible] de tacos, etc., etc.

VARIOS. — Mamparas para oficinas, letreros maderas, [illegible]tas, etc., etc.

A la vista desde el Lunes.

VICTOR ARAYA L.
Martillero de Hacienda

Remate del Menaje de Casa en San Bernardo

POR CUENTA DE LA TESTAMENTARIA DEL DOCTOR [illegible] MARIANO GUZMAN

HOY Domingo 21, de 10.30 a 12 y de 2 adelante

112 — PRAT — 112

— HAY —

SALON.— Alfombra cortada de una pieza, amoblado [illegible] felpa de seda, mesa centro, **4 sillas de centro con nácar**, [illegible] antiguos, estatua terracotta, pedestales, cojines, mesa de arrimo [illegible]

ESCRITORIO.— Alfombra de Bruselas, mesa escritorio, **gran estante de nogal antiguo**, amoblado tapiz cuero de: 1 sofá, [illegible] sillones y 6 sillas, 3 sillones de cuero sueltos, estante [illegible] cortinas de punto y cuadros al óleo. 1 sofá y 2 sillones [illegible]

COMEDOR.—Aparador y 2 trinches con mármoles blancos [illegible]pejos, mesa de correderas, 12 sillas junco respaldo alto y [illegible] de encina, carpeta de paño, **mesa arrimo de caoba antigua [illegible] mol,** 2 medallones de terracotta, 1 cortina, cuadros, servicio [illegible]no para té, cuchillerías y diversidad de plaquées, 1 sofá [illegible] antiguo).

DORMITORIOS.— Alfombras de Bruselas, 2 amoblados [illegible]pados en nogal con roperos de 1 cuerpo con espejo, amoblado [illegible] asiento, sillas de balanza, cortinas de punto y de lana, catres [illegible] fierro, roperos, peinadores y veladores sueltos, **2 grandes [illegible] ropas,** mesas sueltas, lavatorios, **una marquesa de nogal.**

VARIOS.— Rica cocina inglesa importada con su caldera, [illegible]nicera fierro, útiles cocina de aluminium, **rica tina baño de [illegible] esmaltado, gran calentador a carbón,** mesa jacarandá antigua, [illegible]llas sueltas, una partida de herramientas, **rica estufa a carbón Salamandra,** coche cuna y silla guagua, amoblado mimbre para [illegible] **3 sofáes madera y fierro.** Transparentes Antonieta, planta[illegible] lotes de alhajas finas.

SE VENDE LA CASA!

ENRIQUE MANDIOLA E.
MARTILLERO DE HACIENDA

REMATE

CASA N.os 65, 67 y 69, DE LA CALLE VERGARA

EL DIA 31 DE AGOSTO, A LAS CINCO DE LA TARDE y en el estudio de don Miguel A. Varas, Huérfanos 13[illegible] rematará la casa indicado por el

Mínimum de 119,054 pesos

La mayor parte del precio se paga en seis y doce m[illegible] de plazo, con 8 o|o de interés.

Las bases y antecedentes y medios para visitar la [illegible]sa, en la Notaría de don Abraham del Río.

Importante Remate

Por acuerdo de los herederos de don Benjamín Matte, se re[illegible]tará el valioso fundo Los Guindos, situado en el departamento [illegible] Maipo, inmediato a la Estación de Guindos, dividido en la [illegible] siguiente:

HIJUELA LOS GUINDOS — MINIMUM $ 1.335,000

Esta hijuela, que mide 276 cuadras de superficie, más [illegible]nos, y de ellas, más de 120 de valiosos bosques, está situada [illegible] la línea del ferrocarril y el camino público a Buin. Comprende [illegible] casas de habitación, varias posesiones de inquilinos, galpones [illegible] y el criadero de árboles.

HIJUELA PONIENTE — MINIMUM $ 240,000

Está situada al poniente de la anterior y del camino p[illegible] a Buin. Mide 66 cuadras, más o menos.

HIJUELA DE LA ESTACION — MINIMUM $ 135,0[illegible]

Está situada al oriente de la línea del ferrocarril y [illegible] por uno de sus costados con la Estación de Guindos. Mide [illegible] dras de superficie, más o menos.

DIVISION DE LA HIJUELA LOS GUINDOS

Si dicha hijuela no tuviere postor en un solo cuerpo, se [illegible]tará en el mismo día, y a continuación de las anteriores, [illegible] en tres secciones o hijuelas, conforme al plano firmado por [illegible] geniero don Francisco Rojas Huneeus, agregado a las bases.

PRIMERA HIJUELA — EL DIAMANTE

MINIMUM $ 237,679

Mide 65 hectáreas más o menos, y está totalmente plantada [illegible] árboles.

HIJUELA SEGUNDA — EL CRIADERO

MINIMUM $ 728,923

Mide 202 hectáreas, más o menos, y comprende las casas [illegible] habitación, el criadero de plantas y una extensión [illegible] plantada de bosques.

HIJUELA TERCERA — EL BAJO

MINIMUM $ 368,398

Mide 162 hectáreas, más o menos, de suelos de todo cultivo [illegible]

Todas las hijuelas tienen agua abundante del canal de [illegible] Rita de la Asociación de Canales Unidos de Buin. La mayor [illegible] del precio se pagará a plazo, en seis y doce meses, con 8 [illegible] terés.

Las bases, antecedentes y medios para visitar el fundo, [illegible] consultarse en la oficina del notario don Abraham del Río.

La licitación se verificará en el estudio del partidor, don [illegible] guel A. Varas, Huérfanos 1350, el 31 de Agosto, a las 4 de la [illegible]

EL CONFLICTO DE LAS MINAS INGLESAS

La fórmula de arreglo.—Participación de los obreros en las utilidades de la industria.—Discurso de Lloyd George en la Cámara de los Comunes

Creemos de interés y de palpitante actualidad publicar algunos detalles sobre la forma cómo se ha solucionado en Inglaterra el conflicto más grave y de mayor duración que ha tenido lugar en aquel país entre los obreros mineros y sus patrones. La novedad de la fórmula de arreglo que marca una política definida hacia la participación de los obreros en las industrias, creemos justifican la publicación de los detalles del acuerdo y los trozos más sobresalientes del discurso pronunciado por el Primer Ministro Lloyd George en la Cámara de los Comunes al dar cuenta de la solución del conflicto.

Dice Lloyd George: El punto más importante del acuerdo a que hemos llegado es aquel que fija un nuevo sistema de remuneración a los trabajadores, sistema que hace a obreros y patrones participar en la utilidad de la industria. Así tiene el obrero un interés directo en las utilidades de la industria y un poderoso incentivo hacia el esfuerzo. Creo que en parte alguna del mundo se ha alcanzado una aplicación más científica en grande escala de la teoría de la participación de los obreros en la utilidad de la industria.

Los puntos principales del arreglo son los siguientes en resumen: Los salarios constituyen el primer gasto en la industria y éstos no podrán nunca bajar del salario mínimo que se estipula al trabajador. Habiendo ya pagado estos salarios y los otros costos de la industria, los propietarios perciben un tanto por ciento del sobrante de utilidades. Se ha convenido por ambas partes, después de una gestión larga y engorrosa, que por cada 100 £ que reciban los trabajadores en salario mínimo, los propietarios perciben 17 £. Si quedaran utilidades sobrantes se repartirán entre trabajadores y propietarios en la proporción de 83 para los primeros y 17 para los segundos. Esta forma de distribución se ha obtenido después de estudiar los rendimientos en diferentes distritos de minas de carbón. El otro punto importante que contempla el arreglo es que tanto trabajadores como propietarios se comprometen a respetar este acuerdo hasta el 30 de Setiembre de 1922, en cuya fecha cada parte deberá declarar si acepta la prórroga o no quedando en todo caso vigente por tres meses más o sea hasta el 30 de Diciembre de 1922. Esto nos asegura 18 meses de paz en la industria del carbón.

Pero yo creo que cuando los trabajadores vean los beneficios que van a recibir con la aplicación de este arreglo y cuando los propietarios de las minas comiencen a comprender las ventajas de incorporar a los trabajadores a la categoría de socios, podrán presenciar un trabajo armónico y fructífero como no se ha conseguido jamás antes en la industria del carbón.

Más adelante agrega:

"Un gran experimento". El arreglo anterior constituye un gran experimento y yo creo será de gran provecho. Jamás se habían aplicado tales principios en tan grande escala a una industria de esta magnitud.

Mr. Walsh: En ninguna escala, no estoy seguro de ello, se habrá probablemente intentado en alguna pequeña industria, pero yo estoy perfectamente seguro que en ningún país una gran industria como ésta ha intentado experimentar una fórmula de trabajo de esta naturaleza que asegure una cooperación tan perfecta entre patrones y obreros, que da a los trabajadores una participación tan completa en las utilidades y que crea por ello mismo intereses tan legítimos en bien de la propiedad general.

Tengo grandes esperanzas de que procure nuevas relaciones entre el capital y el trabajo no solamente en esta industria sino en todas las industrias. Es indispensable en esta industria por encima de todas las demás, porque en ella hemos tenido más huelgas y dificultades que en cualquiera otra. Ha habido dos huelgas y varias amenazas de huelgas. Ha habido también dos lock outs, uno de ellos bastante largo y otro muy serio recientemente. Por esto es esencial la existencia de un convenio que procure un nuevo espíritu en toda la industria. También debe considerarse que esta es una industria básica para casi todas las otras del Reino y si en ella algo marcha mal se perjudican todas las restantes".

Arreglo

1. Se constituye un Tribunal Nacional compuesto por igual número de personas elegidas por la Asociación de dueños de Minas y por la Federación de Trabajadores Mineros. También se constituyen en igual forma Tribunales de Distrito nombrados por los trabajadores y propietarios. Estos tribunales fijarán sus reglamentos para nombrar un presidente independiente en cada uno.

2. Los salarios pagaderos en cada distrito se expresarán en forma de % sobre el salario mínimo que rige para ese distrito y deberá ser determinado periódicamente.

3. El valor del tanto por ciento que debe pagarse en cada período se determinará según los resultados de las industrias existentes en el Distrito, durante el período anterior, declarados por los propietarios y revisados por contadores independientes nombrados por ambas partes.

4. La suma que deberá en cada Distrito destinarse al pago de salarios sobre los salarios mínimos, definidos en este acuerdo, será igual al 83% de los rendimientos después de computadas las siguientes partidas como gastos:

a) El valor de los salarios standard.

b) Los costos de producción fuera de los salarios.

c) Utilidad de los propietarios equivalente al 17% de los salarios standard pagados a los obreros.

La cuota de los obreros se repartirá en forma de % sobre los salarios standard.

Si en cualquier período los rendimientos de la industria no alcanzaran para cubrir las utilidades expresadas de los propietarios, lo que faltare se extraerá preferentemente de los excedentes del período que sigue.

5. Si los salarios que resultaren a los trabajadores por la aplicación de los acuerdos anteriores no fueren suficientes para costearles la mantención, los obreros recibirán, a modo de suplemento por cada jornada de trabajo, una suma que se fijará por acuerdo de los tribunales constituídos y en caso de desacuerdo, por el presidente independiente. Estos suplementos serán considerados como gastos en el período correspondiente.

6. En ningún Distrito se podrán pagar salarios inferiores al salario mínimo más un 20%.

Siguen otras disposiciones de menor importancia y que se refieren al modo de determinar el salario mínimo que por ser complejas y largas no consideramos de interés publicar. Advertimos sólo que los detalles de este arreglo pueden consultarse en el "Times" de Londres, fecha Junio 29 de 1921, que lo tenemos en nuestra imprenta a la disposición de nuestros lectores.

UNA TRAGEDIA EN UNA PELUQUERIA

Miss Agnes Gilson demanda a un peluquero que le "electrificó" la cabellera. — 25,000 dólares de indemnización por una quemadura y los consiguientes resultados

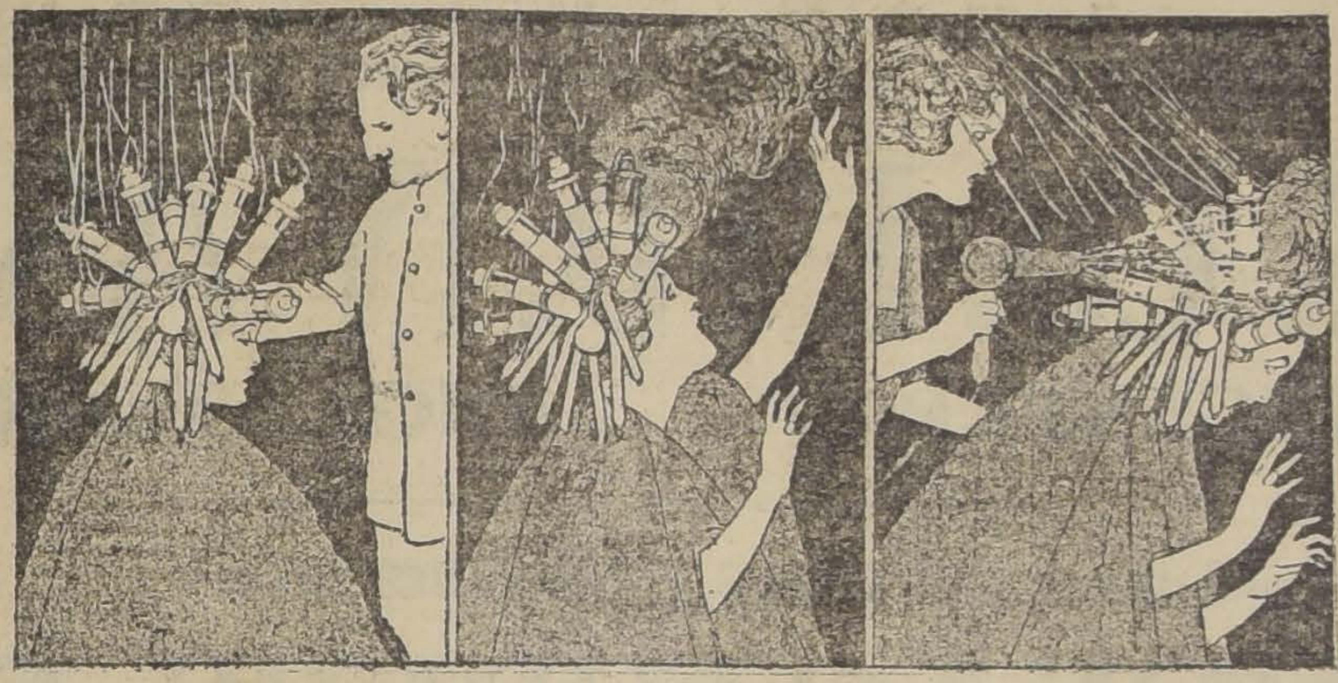


Miss Agnes Gilson desembarcó hace dos años una noche de Agosto en el puerto de Nueva York. Venía de un viaje transatlántico. Había estado en Francia en los trabajos de la Cruz Roja norteamericana durante las operaciones de guerra.

El rudo aire salado del océano había deslucido algo su hermosa, abundante cabellera rubio-rojiza. Determinó buscar un peluquero a quien entregar la corona espesa de sus amados cabellos.

En efecto, media hora después Miss Gilson tomaba asiento en un ancho y giratorio sillón, en el reputado establecimiento de la Quinta Avenida, que un celebrado peluquero había abierto.

Pidió Miss Gilson un lavado de cabeza y un leve reblandecimiento y abrillantamiento de la masa rubia de sus cabellos, mediante cualquier cosmético, común e inofensivo. Pero hete aquí que era el peluquero de los que dan consejos, de los que persuaden, de los que con gran fe en sí mismos, hacen perder al cliente la sensatez, y hasta son capaces de infundir en la víctima los más tremendos ideales peluqueriles. Este precisamente le tocó a Miss Gilson.





Su figura era irresistible. La dijo, lo primero, que era la moda de Nueva York llevar las mujeres el cabello ondulado; y, después, que él era el inventor, propagador y exclusivo aplicador de un sistema de ondular permanentemente el cabello más liso; sistema que, por acordar con el tiempo, era eléctrico, ya que la electricidad lo es todo, lo hace todo, lo deshace todo, lo rehace todo y lo ondula todo, mucho más el cabello de la señorita Gilson, en estos tiempos electrodinámicos; persuadióla, por fin, de que ese su sistema lo había dispuesto casi exclusivamente en previsión de que ella, la hermosa Miss Gilson, volvería del frente, con la rubia masa capilar deslucida y endurecida y vejada por el polvo de los campos de batalla y los aires salinos del negro océano. Y nada fuerte en artimañas peluqueriles, cedió fácilmente ganada Miss Gilson.

Hora y media duró el proceso eléctrico ondulatorio. La aplicó el peluquero en la cabeza un casco formado de tubos metálicos, después de haberla envuelto en ardientes compresas. Quedaba así cubierta la cabeza de la joven, de un haz de viborillas eléctricas, cuyas lenguas eran los larguísimos hilos conductores que de las paredes venían, y por las paredes iban, hasta fijarse en su centro dinámico. La cabeza transformaba en corriente la humedad de las compresas; obra ello eléctricamente y el cabello se ondula naturalmente, como fijado para siempre en ese estremecimiento que le ha atravesado la corriente eléctrica.

La ondulación no es permanente —como aseguraba el peluquero a Miss Gilson—ni es inofensiva. Dura sólo seis meses y hace caer totalmente el cabello. Además, un leve exceso en la fuerza de la corriente, puede arrancar casi de raíz la masa capilar. Es lo que le aconteció a Miss Gilson. Se presentó ante los tribunales de Nueva York y acusó al peluquero gravemente, pidiendo 25,000 dólares en concepto de indemnización, por los siguientes capítulos:

	Dólares
Por la quemadura del cráneo, la úlcera causada, además del dolor y desazón resultantes, la falta de sueño y apetito, por culpa directa de la quemadura	5,000
Por el daño causado al nervio occipital derecho, debajo del sitio quemado, la inflamación, irritación y daños consiguientes a los otros nervios	5,000
Por la neurastenia resultante de la operación, decaimiento, insomnio, la necesidad de pasar un año en el campo sin trabajar, para mejorar la salud	5,000
Por la pérdida del pelo, su condición desmedrada y el daño causado al cráneo	5,000
Por la cicatriz que toda su vida habría de llevar como un permanente recuerdo de ese terrible momento	5,000

Miss Gilson ganó el pleito. Bien se comprenderá que con los 25,000 dólares, no serán pelucas las que le falten a la miss de la electrificada cabellera, desgraciadamente desaparecida.

LAS MUJERES EN LA POLITICA

No debe existir un partido de las mujeres.—Influencia beneficiosa de la mujer en la fiscalización de la educación pública.— Puede esperarse más de las obligaciones que de los derechos de la mujer "ciudadanizada"

Si es cierto el adagio antiguo de que la escoba nueva barre con limpieza, parece que la proposición inversa también lo es, a saber: que la escoba limpia barre como si fuese nueva. Al pensar en las mujeres dentro de la política, preferiría considerarlas desde el punto de vista de la "escoba limpia" y no desde el punto de vista de la "escoba nueva", aunque en estos momentos bien se las podría considerar también como "nuevas".

Soy de las que creen que no debe existir por sí mismo un "partido de las mujeres", sino que las mujeres deben trabajar al lado de los hombres, aprovechando en sus deliberaciones los conocimientos masculinos y ofreciendo al mismo tiempo a los hombres la ventaja de un punto de vista exento de transacciones de principios.

... ...

Espero que ninguna mujer, en ninguna convención nacional, contribuya jamás a la designación de un candidato en quien no tenga confianza absoluta. Espero que ninguna mujer, en ninguna convención nacional, favorezca la designación de ningún "hijo predilecto" por mera "cortesía". Lo que necesitamos aquí y lo que tal vez pueden contribuir a realizar las mujeres en política es la firme creencia y determinación de que realmente **podemos** lograr lo que el pueblo desea, siempre que lo **desee** con suficiente energía.

En 1916 comprendí que la voluntad del pueblo había sido burlada cuando mi hermano Theodore Roosevelt no fué designado para la presidencia de los Estados Unidos.

Así se lo dije a él mismo después de la Convención, y él me contestó, riendo: "Si los míos hubieran anhelado mi designación con energía suficiente, la hubieran conseguido."

Las mujeres desean las cosas con más fuerza que los hombres; son más vehementes y concentradas; y si alimentan esa vehemencia con bastante fervor en sus corazones, aunque con la moderación suficiente para no renunciar a ideales realizables, podrán ser de inmensa utilidad en la vida futura de nuestra nación.

Lo que necesito, por mi parte, es más instrucción en los métodos políticos. No entiendo por tales los métodos corrompidos, sino los justos e inteligentes. En el momento actual, las mujeres somos como la clase de principiantes en una gran universidad: somos inteligentes y estamos consumidas por el ansia honrada de adelantar, pero somos ignorantes. La clase antigua no tiene, quizá, ambiciones tan genuinas, y las mismas verdades adquiridas en el aprendizaje han torcido tal vez sus ideales y acarreado desencantos, pero no puede negársele la experiencia. La clase antigua sabe cómo emprender su trabajo, conoce los métodos de los exámenes y ha adquirido cierta suma de conocimientos prácticos; y lo que a la clase bisoña toca hacer es mantenerse en sus propios límites, sin intentar meterse con temeridad en la refriega, firmemente decidida a familiarizarse con los métodos y los sistemas, y a prenderse, al mismo tiempo, en el corazón con "garfios de acero" los más altos ideales, para llegar así, más animada que nunca por el bien del colegio, a convertirse en la clase de los antiguos, y apta, además, para emplear en el logro de aquel bien métodos prácticos, sin los cuales no puede conseguirse el triunfo.

Estoy convencida de que es mejor para las mujeres andarse con tiento al aceptar posiciones políticas. En cuanto a mí, cuando se me acercaron en la conferencia informal republicana de Saratoga a solicitar mi apoyo para designar a una mujer como candidata para el cargo de teniente gobernador del Estado de Nueva York, contesté con franqueza que no era partidaria de elegir una para ese puesto. No me parece que la mayor parte de las mujeres hayan alcanzado aún en materia de política tal adelanto que sean preferibles a los hombres para cargos de esa índole.

La Convención Democrática de Saratoga designó a una señora para Secretaria de Estado de Nueva York; y ello tal vez fuera un acierto político, pues el partido democrático ha tenido varios aciertos políticos en sus designaciones y escogimientos; pero lo que deberíamos tratar de hacer los miembros del partido republicano—y es claro que lo mismo debería tratar de hacer todo partido político—es escoger y designar a los mejores individuos para cada posición, y las mujeres tienen que hacer un largo aprendizaje en los negocios públicos antes de que se pueda pensar en ellas para ciertos cargos.

En todos los Estados en que se les concede el derecho del voto, uno de los terrenos en que las mujeres pueden prestar inestimables servicios es en las escuelas y bibliotecas públicas. El porvenir de nuestra tierra descansa sobre la educación de nuestros nacionales y sobre la educación y "americanización" de los hijos de padres extranjeros. La escuela pública, y la biblioteca, considerada como centro común de cultura, son el mejor incentivo del patriotismo, siempre que al frente de esos institutos se encuentren maestros y directores competentes. Las mujeres **votantes**, especialmente **porque votan** al mismo tiempo que son mujeres, pueden ejercer gran influencia velando por que no se permita que los maestros faltos de patriotismo desempeñen cargos en nuestras escuelas públicas y porque los sueldos de los maestros y bibliotecarios sean bastante halagüeños para atraer a los institutores más competentes y cultos. El voto de cada mujer debería utilizarse contra acciones tan incorrectas como la que llevó a cabo la junta de educación de Nueva York al destituir al doctor Tildslay de un cargo en el cual hizo cuanto pudo por mejorar el esfuerzo educativo y patriótico de nuestras escuelas. Interésense más las mujeres en tales asuntos; protesten las mujeres de Nueva York contra el cierre de ciertas bibliotecas sucursales en la parte baja de la ciudad, donde dichas bibliotecas eran centro de "americanización", y, en tanto estudian algunos de los deberes que le son menos familiares, cumplan nuestras votantes otros deberes, tales como los ya mencionados, que tan bien comprenden. A una votante que ocurra con una protesta formal ante el alcalde o ante cualquier otro funcionario, hay que tomarla en cuenta, mientras a una simple señora se la recibirá con escasa cortesía.

Toda mujer debe estudiar los principios fundamentales de los dos grandes partidos, y sólo puede estudiarlos participando en la actividad política de su propio distrito, si vive en la ciudad, o de su jurisdicción, si vive en el campo; y debe tratar de convertirse, de ese modo, en un factor de las organizaciones locales. Procediendo así, conviértese en factor de las grandes organizaciones nacionales.

Las mujeres podemos ser útiles por nuestro ejemplo mudo en cuanto atañe a nuestro concepto del deber. Poquísimos hombres toman parte activa en la política de su patria, y si las mujeres asumen esta parte activa, su ejemplo, silencioso y todo, puede tener consecuencias positivas.

No es el voto en sí mismo el elemento proponderante en los nuevos privilegios y responsabilidades de la mujer, sino más bien la obligación de la mujer en cuanto al voto y su designio solemne de que ese voto obre en apoyo de la justicia.

Hace poco oí a una señora muy inteligente deplorar el hecho de que el grito de combate del partido republicano en esta campaña fuera "los Estados Unidos antes que todo". Al punto me di cuenta de lo que a mi entender constituye el peligro de "las mujeres en la política".

Otra mujer—y cito el caso como nuevo ejemplo del daño que produce la actitud sentimental—otra mujer me escribió después de la reunión de las dos convenciones nacionales de los partidos, diciéndome que, habiendo sido ardiente partidaria de Theodore Roosevelt, no podía aguantar los resultados de la convención republicana y había resuelto votar por los candidatos demócratas, pues así a lo menos votaría por un Roosevelt.

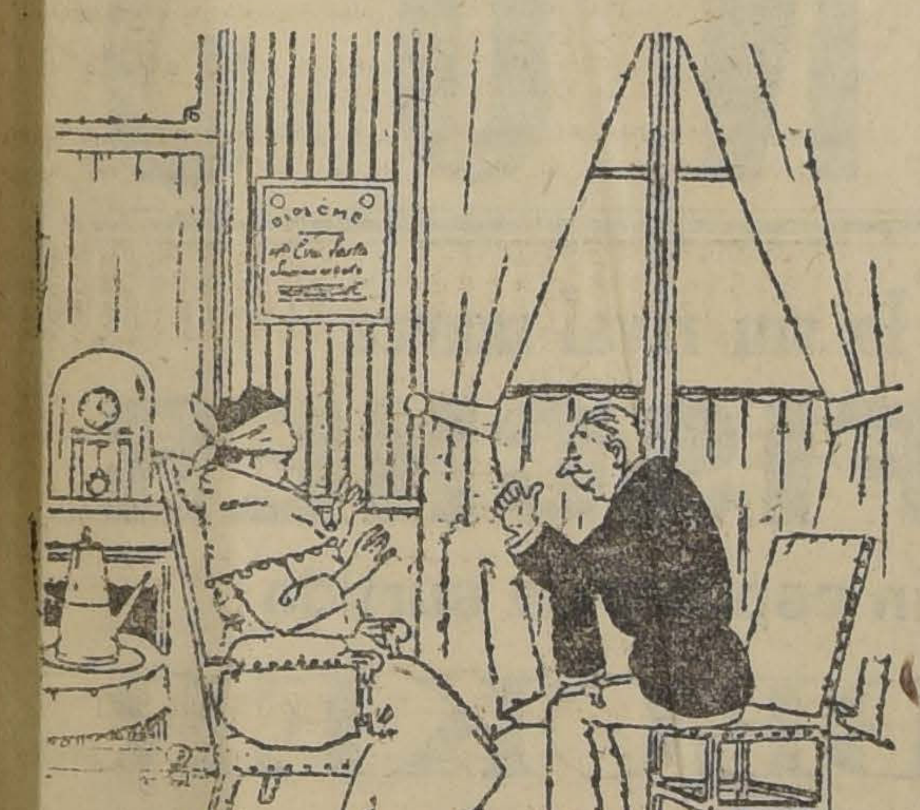
La carencia completa de lógica, combinada con el sentimentalismo, la había llevado a la conclusión peregrina de que debía votar por los candidatos entre los cuales figuraba el nombre de un pariente lejano de Theodore Roosevelt, sin percatarse de que al proceder así votaba en favor de la política de un partido contra el cual combatió Theodore Roosevelt toda su vida; en favor de la política que él consideró, en sus últimos seis años, como calamitosa y siniestra por sus resultados para nuestra patria. Semejante sentimentalismo podría destruir en gran parte los bienes que la mujer está en condiciones de realizar con su indeclinable rectitud y con su fino sentido de las responsabilidades.

En conclusión, ruego a las mujeres de los Estados Unidos que procedan como espero hacerlo yo misma: es decir, que concurran a la escuela, no a la escuela que frecuentamos en otro tiempo, sino a la dura escuela de la vida pública; y ello sin la menor idea de desentendernos de nuestros deberes privados. Si nos desentendiéramos de éstos, menoscabaríamos antes que acrecentar nuestro influjo; y así como hemos estudiado ya otras artes, estudiemos ahora el arte arduo de prepararnos para ser ciudadanas útiles. Tratemos de eliminar el sentimentalismo, pero en modo alguno renunciemos a nuestra sinceridad y a nuestro idealismo práctico; trabajemos por ascender a la clase de los más adelantados en política; y acojamos los conocimientos que nuestro ascenso a la clase supone, sin sacrificar nuestro amor por la justicia ni nuestra determinación de convertir la vida política y pública en una carrera que no tenga por qué amortiguar ni destruir el entusiasmo de los hombres ni el de las mujeres.

Corinne Roosevelt Robinson.

(Norteamericana).

En casa d la adivina



—...SIENTO VOCES...
—ESO NO ES GRACIA; YO TAMBIEN LAS SIENTO... ES EL VERDULERO QUE VA PASANDO POR LA CALLE...

PATENTES DE INVENCION

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas se han presentado los siguientes inventores pidiendo que se les conceda patente de privilegio por los inventos que se indican:

El señor **CLYDE E. LOTT**, de Washington, para "Un nuevo método y su aparato respectivo para elaborar artículos de vidrio". 227-25-A

La firma **VICKERS LIMITED**, de Londres, para cuatro casos diversos de "Mejoras en minas submarinas". 228-25-A

Se da este aviso en cumplimiento de las disposiciones reglamentarias correspondientes y a los efectos de las oposiciones o reclamos que pudieran presentarse.

EL JEFE DE LA OFICINA DE PATENTES DE INVENCION.

LA NACION

Santiago, 21 de Agosto de 1921

LAS AGUAS DEL MAURI

La cuestión sobre el uso de las aguas del Río Mauri ha venido dando ocasión a un cambio de notas entre la Cancillería boliviana y el Ministro de Chile en La Paz. En realidad, no hay materia para una controversia diplomática y quizá no se ha tenido el ánimo de suscitarla. El tono mesurado y amistoso de las comunicaciones cambiadas así lo hace creer.

Habría sido preferible haber tratado el asunto en conferencias verbales para apartarse de las fórmulas un poco solemnes de las notas de Cancillería, que la prensa toma, comenta y transmite al extranjero dándoles a veces un volumen que no les corresponde. Ahora nos encontramos en presencia de una representación de la Cancillería de Bolivia, de una respuesta del Ministro de Chile, de una réplica en que se formula la proposición del nombramiento de Comisiones de peritos y sometimiento a arbitraje y a la espera de una dúplica sobre estos particulares, por parte de la Legación chilena.

La cuestión versa sobre si una Compañía chilena que va a cultivar terrenos áridos en la provincia de Tacna, puede aprovechar para el riego las aguas de un río que corre por ese territorio, y se interna en Bolivia. Y alrededor de este asunto de secundario interés para las relaciones de dos países, se forma un incidente sobre los ríos internacionales y sobre los derechos de uno para fiscalizar el uso de las aguas que corren por el territorio del otro.

No faltará en Europa algún internacionalista que diga con la mayor gravedad: "es un caso análogo al Rhin, es el caso del Danubio". Y nosotros nos inclinamos a preguntar sencillamente si no hay cosas más útiles en qué ocuparse.

Pero el hecho está ahí. Vamos a discutir sobre el derecho a intervención de un país sobre otro para reglar o fiscalizar el uso de las aguas de los ríos o corrientes que atraviesan diversos Estados. No es esta, en realidad, la materia útil del pleito. De lo que se trata es de saber si en el caso de uno de esos ríos los habitantes del territorio de curso arriba tienen a más del derecho de solazarse a sus orillas y de bañarse en sus aguas, el de regar las tierras incultas, entregando al trabajo y a la producción regiones hasta hoy estériles.

A nadie se le ha ocurrido antes de ahora, no diremos negar, siquiera inquirir el ejercicio del derecho de aprovechar las aguas que corren por un territorio para todas las necesidades agrícolas o industriales de sus habitantes, porque sería negar el derecho al trabajo, a la industria, al comercio, a la producción, a la soberanía y a la vida de los pueblos.

Se comprende que hubiera un justo motivo de queja en el caso de hacerse un uso indebido e innecesario de ese derecho, como sería la desviación del cauce para impedir que llegaran aguas al territorio vecino. La vida internacional va asemejándose cada día más a la vida civil. Las reglas que rigen a los hombres en la vida interna de un país y mantienen el equilibrio social tienen también aplicación en la sociedad internacional. Pero en el caso presente no puede siquiera insinuarse tal intento, pues la Cancillería boliviana empieza por decir que las aguas extraídas del Mauri se van a destinar a cultivar en aquellos terrenos la caña de azúcar y otros productos agrícolas. De esta manera podría llegarse a que un país dijera: no riegue usted sus tierras para regar yo las mías; no cultive ni produzca para tener yo sólo el derecho de cultivar y producir. Y todo esto en nombre de una situación desde hoy privilegiada de encontrarse aguas abajo.

Repetimos, esto no es un incidente diplomático ni hay materia para notas de Cancillería.

El único derecho de intervención que en la doctrina internacional se reconoce es el de los ríos navegables, que por su naturaleza crean intereses comunes que no pueden quedar al arbitrio de un Estado. El Ministro de Chile ha podido afirmar como una verdad inconcusa que "son ríos internacionales los navegables que sirven de vías de comunicación y de comercio entre los pueblos"; porque los ríos de gran caudal que atraviesan diversos Estados son arterias de circulación, vías de tránsito que participan en cierto sentido de las comunicaciones del mar, y el derecho de surcarlos con sus naves es para un país algo como la extensión del régimen de libertad de los mares que es hoy la más preciada conquista del comercio universal.

Pero hablar de estas cosas para un pobre río que corre allá entre las breñas de los Andes, en alturas poco accesibles y cuyas aguas, sustraídas hasta hoy a todo aprovechamiento útil, van por primera vez a fertilizar suelos incultos, hablar de ríos internacionales en el Altiplano, en nombre del incremento indirecto que sus aguas llevan a un cauce que es el desaguadero de un gran lago, es sencillamente formar una tempestad en un vaso de agua.

Desearíamos llevar una súplica a los dos Ministros que en La Paz se están entreteniendo con estas teorías danubianas, y es que se junten en una charla de sobremesa y terminen amistosa y cordialmente este incidente que en el extranjero nos va a hacer aparecer envueltos en lo que en Europa se llaman "los conflictos suramericanos". El Ministro de Relaciones de Bolivia es un hombre público distinguido, de bien ganada reputación y que goza en Chile de generales simpatías, y sin duda encontrará todas las informaciones, conciliaciones y amistades que desee en el talentoso Ministro de Chile en La Paz, que es un leal y buen amigo de Bolivia.

LOS FONDOS DE LA SUSCRIPCION PARA ADQUIRIR AEROPLANOS

El público ha seguido con visible interés las incidencias que se han producido con motivo de las comunicaciones cambiadas entre el Almirante señor Langlois y el señor don Luis Ramírez Sanz, relativas a la inversión que se ha dado a los fondos reunidos por suscripción popular para adquirir aeroplanos militares.

Dichas cartas fueron publicadas en nuestra edición del Domingo próximo pasado, y a partir de esa fecha se han dado a conocer por nuestro intermedio las explicaciones de las diversas personas que por razón de su cargo han intervenido en el destino de esos fondos; se han expuesto los motivos que aconsejaron invertirlos en diversos gastos relacionados con la aviación militar; se ha hecho pública, por último, una cuenta formada en el Ministerio de la Guerra y en la que se detallan las distintas partidas de ingresos de la suscripción nacional de 1920 y las de inversión: y no obstante, no ha sido puesto en claro lo que la opinión pública necesita perentoriamente saber, esto es, cuáles fueron los aviones adquiridos con el producto de la erogación, hecha con ese preciso y exclusivo objeto, cuándo se hizo la adquisición, cuál fué el número de aeroplanos que alcanzó a comprarse con el total erogado, con qué nombres se les bautizó, y cuál es el saldo de dinero existente.

Como lo expresábamos en nuestra información de anteayer, concretando las conclusiones a que permitían llegar las explicaciones de los ex-Ministros de Guerra que han tenido ingerencia en el manejo de esos fondos, se ha hecho una confusión del dinero consultado en la ley reservada N.o 3633 y de los fondos erogados por el público; se dice que se compraron aeroplanos con los fondos concedidos por la ley para otros fines y que se atendió a éstos con el producto de la erogación, hecha expresamente para adquirir aeroplanos, y hasta este momento no se ha logrado que el Ministerio de la Guerra ponga al alcance del público erogante una liquidación en que se demuestre que la voluntad popular ha sido satisfactoriamente cumplida.

El Departamento de Guerra recibió del país, por el respetable intermedio del Presidente del Comité pro-Aviación, señor don Ismael Tocornal, la suma de $ 1.139,454.78, para que comprara aviones militares. Pronto va a hacer un año que esa suma llegó a poder del Gobierno, y hoy que el Comité desea hacer saber al país la forma en que se ha dado cumplimiento a sus patrióticos deseos, el Ministerio no acierta a informarlo con claridad sobre el particular. Sólo se sabe que el dinero erogado se ha empleado en gran parte en cubrir el valor del material adquirido con cargo a una ley que vagamente se refiere a esos objetos, a pagar instructores, a redimir hipotecas, y en general a finalidades que no responden ni con mucho a los propósitos de la erogación.

Y si hay una cuenta de ingresos y gastos que desde el primero al último momento ha debido ser de una transparencia cristalina, es esta de la erogación nacional de 1920. Todos y cada uno de los que contribuyeron con la más insignificante suma tenían derecho a saber, en cualquier instante, el número de aeroplanos adquiridos, dónde están, cómo se llaman y cuánto costaron, y conocer al mismo tiempo el saldo exacto a que debe corresponder, en contante moneda, la cantidad no invertida expresamente en aviones.

Desde hace una semana, sólo se han servido al Comité y a la gran masa popular que representa explicaciones contradictorias, cuajadas de sutiles distingos legales y administrativos; y lo único de que podemos formarnos, desgraciadamente, un concepto clarísimo, es de la monstruosa desorganización que estas incidencias revelan en el Ministerio de la Guerra.

Y lo que debió ser una simple consulta de nuestro reporter en la ventanilla del Ministerio, evacuada en pocos minutos, lleva ya los visos de un "affaire" tortuoso y complicado: las explicaciones y rectificaciones se han sucedido una tras otra, y, a la postre, la Subsecretaría ha pedido una semana de tiempo para estudiar la cuestión, reunir antecedentes y aderezar por fin una explicación definitiva!...

Todo esto revela el desorden que existe en esa importante repartición del Estado. Las primeras víctimas son generalmente los propios Ministros, que no pueden convertirse en guardianes de sus subalternos sino que tienen que confiar en las informaciones que les dan. Y así ante el público aparece como responsable el Ministro y los empleados quedan tranquilos en el abandono de sus deberes. Este asunto necesita explicaciones claras y categóricas y correctivos inmediatos y enérgicos para evitar su repetición.

DE IRIS

"LA CHAYO"

La primera lectura de este breve cuento, extremadamente sencillo, me dejó una impresión única de intensidad sobria y robusta. Unas cuantas pinceladas hacen el comentario completo de una época y del conflicto que la perturba. El autor no desliza ninguna consideración propia en el relato. Toma los hechos esenciales, bien escogidos ¡eso sí! y los coloca en los puntos precisos para que se destaquen con su propia luz.

De algún tiempo atrás estimo los "hechos" por humildes que sean, más que a las "ideas" brillantes. La experiencia me ha enseñado que el "hecho" es "concreción" de pensamiento y nos traduce, no ya sólo en lo que querríamos ser, sino aún en lo que somos inconscientemente.

Además el "hecho" real, responde a toda una serie de verdades ocultas y de causas ignoradas, que no toma en cuenta la idea, por bella que parezca. El "hecho" es el verbo convertido en carne. La palabra es la lengua del hombre, pero el hecho, es la palabra de la vida. Siempre será más interesante y mucho más verdadero, lo que diga la vida, que lo que digamos nosotros. La vida es la sabiduría divina en acción. (Me asusta la extraordinaria consumación que hago de la palabra "vida" que por escapar a las definiciones, no está todavía disecada).

Supongamos que el autor de la Chayo nos hubiera hecho una serie de argumentos sobre la injusticia social que ha creado la rebelión actual. ¿Nos habría convencido? ¡Quién sabe! La teoría indica, pero la práctica enseña. Mientras que al tomar de testigo a la vida misma, en los hechos reales, responde elocuentemente de un conjunto de factores desconocidos.

Cada "hecho" es en sí mismo sintético de todos los aspectos que quizá se nos ocultan, pero que entran en la soberana armonía del plan en que está construído el universo. El autor escribe sin ideas preconcebidas. Se expresa con unos cuantos hechos secos, desnudos y exhibidos por su sola fuerza. Hace una sola frase, la última: "La vindicta pública está cumplida". Y esa única frase se vuelve lapidaria, sin esfuerzo alguno de retórica, porque todos los hechos acumulados en el corto relato, le dan un carácter de sentencia bíblica.

Es un autor afortunado el señor Retamal, ayudante de Escuela Primaria en Parral, porque sin ayuda de la fantasía, con sólo enfocar bien su asunto y de haberse sabido colocar en la corriente de la vida sencilla, ha tenido un acierto grande.

La "Chayo" es un tipo completo, evocado en pocas líneas, que condensa a todas las muchachas del pueblo, feas, fuertes, ricas de savia vital, en el salvajismo vigoroso de la raza nueva, salida del bosque virgen... ¿Qué ha de necesitar hermosura? Si tiene lo que forma la esencia de toda belleza ¡la vida! Su cuerpo robusto vale por blasones, y sobra para crear la tragedia que la envuelve. En mi inocencia algo sosa, yo creía que sólo en el medio de la Chayo primaban ciertas cualidades físicas, pero he debido ver que "pour un homme bienne, un mollet bien fait..." es un valor más real y mucho más apreciable que el "esprit" (No me ruboriza tal confesión por mi especie, ya que no por mi sexo), puesto que las cosas se hicieron así, sin que nadie tomara mi opinión.

La Chayo tiene un sabor de terruño inconfundible y todo el cuento respira el ambiente nacional. Para que exista arte propio (aunque yo creo que el Arte como el Alma no tienen patria) es menester que los escritores se empapen en la atmósfera moral que los rodea, que observen lo que tienen cerca, antes de mirar a los astros y que se impresionen en los hechos que presencian, para que de ellos saquen después las consecuencias que lógicamente se desprenden.

La factura de la Chayo puede servir de modelo. Unos cuantos toques maestros, el tren que parte... la soledad de la muchacha... el señorón que se cuela... el reservista que regresa... la tragedia.. el entierro... un chuncho que grazna... el señorón que chupa su cigarro impune... la puerta del calabozo que rechina... la madre que gimotea... Y la suprema ironía que resulta de lo que llamamos "Justicia"— disfraz de nuestra conveniencia.

Es un cuento breve, amargo e intenso, que esculpe en caracteres de fuego la suprema burla...

Cabe una pregunta: ¿quién es el asesino? Parece que indirectamente fuese el señorón, pero hay otra fuerza anónima mucho mayor que determina el crimen, y son los pensamientos de la turba que decía: Ya llegará Juan!...

Cuando leí "La Chayo" entre amigos íntimos, me dijeron: No va a gustar al público... ¿A qué público? pregunté atónita y vine a comprender por vez primera, que mi sólo público son tres amigas de nombres muy viejos: la Verdad, la Justicia y la Belleza!..., tres reinas inmortales que sobrevivirán al planeta Tierra y que existen por sí mismas, sin necesidad de vasallos ni de admiradores...

También se me observó: "Es un cuento socialista"... pero yo no he inventado el socialismo y, sin embargo, sufriré sus consecuencias. Tampoco es un cuento que favorezca a mi clase social, a lo que sin duda podemos responder que en calidad de "almas" no pertenecemos a ninguna clase y que por lo que respecta a mi sola persona creo haber hecho por amor a mi clase social, el mayor de los bienes al mostrarle. Más me habría convenido halagar al mundo a que pertenezco, por mi nacimiento, pero la esencia humana, que en mí prima, muy por encima del sexo, del rango y de todos los intereses creados no me lo ha permitido.

Esta sinceridad probará una vez más, que para el creyente verdadero la profesión de su fe, importa la renunciación de sus intereses. Y lo "Bello" será siempre el amor de mis amores... que por algo la Naturaleza me selló con este nombre, hasta por el lado materno, único conducto en que no se deja estafar por la malicia humana.

IRIS.

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

LA CLAUSURA DE LOS DEBATES

A invitación del Comité Parlamentario liberal aliancista, mañana se reunirán los Comitées de la Cámara, para redactar la moción definitiva de las reformas reglamentarias

LA SENADURIA DE CONCEPCION

El Miércoles próximo se reunirá la Junta Central Radical, para dar respuesta a la nota del Partido Demócrata

El próximo Domingo se efectuará el banquete que sus amigos radicales ofrecerán al señor don Fidel Muñoz Rodríguez

LA CLAUSURA DE LOS DEBATES

En nuestra edición anterior dimos cuenta de que los diputados radicales y demócratas habían aceptado las últimas proposiciones tramitadas por los diputados liberales aliancistas, con el objeto de provocar el acuerdo unánime de todos los partidos políticos con representación en la Cámara en la cuestión relativa a las reformas reglamentarias proyectadas.

Agregamos en esa información, que puestas estas aceptaciones en conocimiento del delegado liberal aliancista, señor Maza, éste había resuelto citar a todos los Comitées Parlamentarios a una reunión que se verificaría mañana a las 3 P. M., y en la cual se redactaría la moción definitiva de reforma del Reglamento, que debe someterse a la aprobación de la Cámara en la sesión especial del Martes próximo.

Con tal objeto, el Comité Parlamentario Liberal Alianncista envió ayer tarde la citación a que aludimos más arriba.

SENADURIA DE CONCEPCION

El próximo Miércoles se reunirá la Junta Central del Partido Radical, para conocer y pronunciarse sobre la consulta que la Mesa Directiva del Partido Demócrata le ha hecho respecto a la senaduría vacante de Concepción.

Conocidas son las conferencias que a este respecto han celebrado los vice-presidentes de ambas colectividades políticas y el cordial espíritu que en ellas ha reinado, lo que hacía presumir ayer en los círculos parlamentarios, que la respuesta de la Junta Central al Directorio General Demócrata será el reconocimiento del derecho de este último partido a aquel cargo parlamentario, con lo cual quedará asegurada una estrecha y leal cooperación de ambos partidos en las actividades políticas de la provincia de Concepción.

DIRECTORIO GENERAL LIBERAL DEMOCRATICO

El Directorio General del Partido Liberal Democrático, está convocado a sesión extraordinaria para el Martes próximo, a las 6 1|2 de la tarde.

Como lo hemos manifestado ya, esta reunión tiene por objeto estudiar las bases de la próxim. Convención General y oír la cuenta que el Comité Parlamentario dará del resultado de las gestiones iniciadas sobre fusión liberal.

COMITE PARLAMENTARIO DEMOCRATA

El Martes próximo, a las 3 P. M. se reunirán los diputados demócratas con el objeto de pronunciarse sobre la renuncia que colectivamente han presentado los miembros del Comité Parlamentario, señores Cárdenas, O'Ryan y Correa Ramírez.

EL HONOR DEL SEÑOR FIDEL MUÑOZ RODRIGUEZ

Oportunamente anunciamos que prestigiosos elementos del Partido Radical preparaban una gran manifestación en honor del señor don Fidel Muñoz Rodríguez, como un reconocimiento de su esforzada y brillante labor pública.

Esta manifestación consistirá en un almuerzo que se efectuará el próximo Domingo 28, a las 12 M., en el Club Radical, y los adherentes a ella pueden pasar a dicho local a recoger sus respectivas tarjetas.

Con este objeto, circula la siguiente invitación:

"Santiago, 20 de Agosto de 1921. —Estimado correligionario:

En los momentos actuales, en que la responsabilidades del Gobierno de la República pesan principalmente sobre el Partido Radical, creemos que es tarea patriótica el procurar que todos los correligionarios tomen su puesto en las filas para darle a nuestra colectividad política el máximo de la eficacia en su acción.

Creemos que una fiesta ofrecida en honor de don Fidel Muñoz Rodríguez, uno de los políticos radicales de más acentuado relieve, retirado de la política activa desde la última campaña presidencial, podría contribuir a agrupar en un solo haz a todos los miembros de la familia radical y echando un manto de olvido sobre las incidencias que hayan podido momentáneamente distanciarnos, fraternizar en el común anhelo de que el gobierno de Alianza Liberal encuentre en el radicalismo el apoyo que le permita realizar su hermoso programa.

Estamos ciertos que usted querrá contribuir con su presencia a darle a la fiesta, cuyo objetivo esbozamos, todo el realce que merece. Saludamos atentamente a Ud. **Enrique Mac-Iver. — Ramón Corbalán Melgarejo. — Rafael Torreblanca. — Manuel Barrenechea. — Eulogio Rojas Mery.—Juan N. Espejo. — Aquiles Vergara V.—Luis Orrego Luco.—Manuel J. Ortiz.— Enrique Burgos Varas. — Alfredo Piwonka.—Aníbal Cruzat. — Abaraim Concha. — Luis Salas Romo. —Eduardo Grez Padilla. — Pedro Bórquez. — Arturo Cubillos P. — Guillermo Azócar.—Pedro Duhalde. —Juan B. González. — A Pouchoucq.—Domingo Durán".**

BANCO CENTRAL DE CHILE

La Comisión Especial del Senado, que estudia los proyectos sobre creación del Banco Central, celebrará su última reunión mañana a las 10 A. M., con el objeto de discutir los últimos detalles de este importante asunto y dejar redactado el informe que, probablemente, en la tarde de ese mismo día, será presentado a la Honorable Corporación.

Como se sabe, la Comisión ha tomado como base para su estudio, el contra-proyecto del señor Claro Solar.

POR EL PARLAMENTO

Mañana sesionarán ambas ramas del Parlamento. El Honorable Senado se ocupará del proyecto de Caja Central, pues es posible que a esta sesión se presente el informe de la Comisión Especial.

La Cámara Baja, celebrará sesión especial con el objeto de entrar a la discusión del proyecto que reforma la ley de impuesto a las herencias y donaciones, ya informado por la Comisión respectiva.

EL MINISTRO DE JUSTICIA

Hoy regresará de Zapallar el Minisro de Justicia e Instrucción Pública, señor don Tomás Ramírez Frías.

El señor Ramírez Frías prestará mañana, ante el Presidente de la República, el juramento de estilo, antes de hacerse cargo de la cartera de Justicia e Instrucción.

DIPUTADOS EN VIAJE

Se ha dirigido a Chillán el diputado por ese departamento, señor Héctor Zañartu Urrutia.

Del mismo punto ha regresado el diputado señor Domingo Matte Larraín.

LEGISLACION SOCIAL

Ayer tarde se reunió la Comisión de Legislación y Justicia del Honorable Senado, y prosiguió el estudio de los títulos del proyecto de Legislación Social, sometidos a su consideración.

Este estudio quedó bastante avanzado, siendo posible que en la semana próxima, el informe quede terminado y presentado a la Corporación.

DELEGADO PARLAMENTARIO A LA JUNTA EJECUTIVA CONSERVADORA

Mañana a las 4 P. M., en una de las salas de la Cámara, se reunirán los diputados conservadores, con el objeto de elegir al delegado que debe representarlos ante la Junta Ejecutiva del Partido, cargo vacante en la actualidad por haberse ausentado del país el señor Romualdo Silva Cortés.

ELECCION DE ANTOFAGASTA

Ha terminado su labor el perito calígrafo señor Thayer Ojeda, que estaba encargado de estudiar las firmas objetadas de los registros electorales de Antofagasta.

El señor Thayer Ojeda presentará mañana su informe a la Comisión Investigadora, y ésta será citada en una fecha próxima, con el objeto de imponerse de él y adelantar las investigaciones de que está encargada.

ECOS DEL ANIVERSARIO DEL CENTRO LIBERAL

Los discursos del presidente de la institución y del secretario general del Partido, señores Merino y Yáñez Velasco

Reproducimos a continuación los discursos pronunciados por el Presidente del Centro Liberal Aliancista, y el Secretario General del Partido, señores Merino y Yáñez Velasco, respectivamente, en la fiesta que esta institución celebró en la noche del Viernes pasado, conmemorando el 16.o aniversario de la fundación del Centro Liberal:

Discurso del Presidente, señor Merino Esquivel:

"Señores: Hace ya cerca de tres cuartos de siglo, subió al poder y empuñó las riendas del Gobierno el gran Presidente Montt. Candidato oficial de su antecesor, don Manuel Bulnes, y apoyado por el poderoso partido Pelucón, triunfó muy lejos sobre su competidor el General Cruz, jefe y alma del partido Pipiolo. Los ardorosos pipiolos no se conformaron con su derrota en las urnas, y apenas había asumido el mando el nuevo Presidente trataron de derribarlo por medio de una revolución. No fué mayor la suerte de los liberales esta vez, y en Loncomilla sus cuadros, compuestos de una juventud idealista e impetuosa y de soldados reclutas, fueron deshechos por las tropas del Gobierno, veteranas de las campañas de la Araucanía al mando del propio General don Manuel Bulnes. Severas fueron, en seguida, las represalias; las cárceles se llenaron de prisioneros políticos y las deportaciones se sucedían unas tras de otras. La Sociedad de la Igualdad fué clausurada y Bilbao, Lillo, Errázuriz, Lastarria y tantos otros, tuvieron que huír del país para no sufrir vejámenes y miserias sin cuento. A pesar de la mordaza en que quiso sujetarse al pensamiento—el diario "El Amigo del Pueblo", dirigido por Lillo y del que era el alma Francisco Bilbao, fué empastelado—no murió por esto el espíritu de reforma; por el contrario, las ideas sembradas y desarrolladas ocultamente, se hicieron más audaces y la mente de esa juventud, encadenada en su acción material, emprendió el vuelo en el terreno de las concepciones revolucionarias y hubo idealistas, como Santiago Arcos, el joven millonario comunista, que soñó con la repartición de la propiedad territorial en Chile, convirtiéndose así en el precursor del comunismo en esta tierra.

Fué esa juventud, compuesta de soñadores y hombres de acción, curtidos en la lucha, incansables en el estudio, de corazón generoso y ardiente, de mentalidades poderosas y almas revolucionarias, la que hizo más tarde los grandes días del partido liberal, la que llevó al país al pináculo de su prestigio y de sus glorias, con Pinto, Lastarria, Santa María y Balmaceda.

Traigo este recuerdo a manera de ejemplo y como estímulo para los jóvenes que llegan a este Centro, llenos de hermosas ideas de progreso y de mejoramiento social, y que, por desgracia, muchas veces se detienen ante los primeros obstáculos, faltándoles la constancia tesonera o la audacia impulsiva necesarias para vencer y triunfar.

Es desconsolador, señores, la transformación del espíritu de la juventud de hoy día, más fría y más calculadora que la antigua; detiene los impulsos de su corazón ante las advertencias de su criterio que procurá ser equilibrado y ecuánime. Es una juventud madura.

Acaso sea esto el producto de la completa educación humanista que recibimos entre nosotros y que se termina a muy temprana edad, de la crítica demasiado severa del medio ambiente, del empeño inmoderado por llegar luego! Acaso sea el producto de los tiempos de libertad que corremos y de la situación de privilegio evidente en que viven en el país las clases acomodadas!

Hoy no siente esa juventud ni el latigazo de la injusticia que la hiera en carne propia ni la mano del tirano que la amordace y la oprima, aguijones que incitan a la acción, impulsan al sacrificio y llevan hasta el heroísmo!

Tiene, sin embargo, la juventud un ancho campo de acción, donde olvidándose un poco de sí misma podría emprender la gran labor que hay que realizar en las nacionalidades contemporáneas—en nuestro país como en todos los demás—para echar las bases, los cimientos, de la organización de las sociedades del futuro.

Hay una gran parte, la mayor parte de la humanidad, que sufre, que siente en sus entrañas el desgarrar sangriento de las injusticias, que está amordazada y oprimida no ya por uno sino por muchos tiranos.

Humanidad ignorante e inculta, humanidad en infancia, en cuyo seno se están engendrando en cuerpos débiles, en organismos agotados por el trabajo o desorganizados por las enfermedades y la miseria, ideas de odio y de destrucción, pero a su lado se incuban, en las almas de apóstoles de esos hombres-niños—ignorantes como han sido casi siempre los apóstoles—ideas de redención social de las clases proletarias, a las que ellos pertenecen y por las cuales están dispuestos a sacrificarse. Estos hombres producirán la generación de los caudillos, los revolucionarios y los organizadores de mañana. Junto con ellos, que piensan en construír algo nuevo y grande, debe ir a luchar y a sacrificarse la juventud liberal, que en sus mentes abiertas a toda idea de progreso, debe darle rienda suelta a sus ansias generosas de renovación y mejoramiento social.

La juventud liberal, imitando a los Gracos de Roma oligárquica del Consulado, debe ir a hacerse caudillo de la plebe, o sea del proletariado chileno. Acercarse al pueblo, sentir sus dolores, conocer sus necesidades y luchar por satisfacer sus exigencias, porque se le dé todo lo que les corresponde, con amplio criterio de justicia y de reparación, todo lo que debemos darle si queremos que haya orden y paz social, establecidos sobre la única base duradera, la de la solidaridad y la fraternidad humanas.

Reconozco que la juventud liberal tiene también actualmente un hermoso papel que realizar en el campo de nuestra política, ya que mientras subsista el orden de cosas que se ha venido perpetuando en la dirección de los negocios públicos, que la actual administración no ha conseguido modificar a pesar de sus esfuerzos, por la montaña de intereses que hay creados y el espíritu hosco de resistencia de los partidos de oposición, no se podrá hacer nada en beneficio de la realización de los ideales que sustentamos como partido político.

El Centro debe emprender con todo entusiasmo campañas de opinión para prestigiar la acción política de la representación parlamentaria del Partido, en la cual forman Ramírez Frías, Jaramillo, Matte, Garcés Gana, Correa Roberts, Maza y Escobar, salidos de nuestras filas y que tan brillante papel están desempeñando por su disciplina, espíritu de trabajo y alta comprensión de los deberes de su cargo. También le debemos cooperación, aunque el Centro no se siente ligado al Gobierno, ya que constituímos una república independiente, a los actuales Ministros de Justicia y Relaciones, que forman en sus filas y que han sido de los miembros que más brillo y prestigio le han dado a este Centro.

Aunque lo que vengo diciendo no es un balance de la obra de la institución, que cumple 16 años de existencia, balance que sería muy largo de hacer, importa por lo menos una prueba elocuente de que la vida de acción y de lucha del Centro ha debido ser sana, patriótica alta y eficaz. Ya Cristo lo dijo hace cerca de 2,000 años: "Conoceréis al árbol por sus frutos".

Discurso del secretario general del Partido, don Humberto Yáñez Velasco:

Señores:

El Centro Liberal me ha comisionado para expresar al Vice-presidente del Partido, a los diputados liberales y a los miembros de los Centros políticos afines, nuestros agradecimientos por la gentileza que han tenido al honrar esta velada conmemorativa del 16.o aniversario de la fundación del Centro Liberal.

El Centro agradece muy especialmente la presencia en la sala del señor Ministro de Relaciones Exteriores. Si la opinión pública recibió con unánime aplauso su designación, para nosotros fué un timbre de legítimo orgullo.

No quiero hacer frases. Me bastará solamente decir que el magnífico brillo de esta fiesta se debe a todos ellos.

Acontecimientos de todos conocidos han debilitado nuestras filas, mas no nuestros ideales. No estamos todos los que fuimos, pero se mantienen inalterables los principios que informaron la fundación del Centro Liberal; los mismos por los cuales lucháramos en 1915 conquistando un triunfo para el liberalismo y un crespón de duelo para nuestra bandera; los mismos que adaptándolos a las exigencias de la vida moderna y siguiendo la evolución natural de los Partidos políticos, consignáramos en un soberbio programa en la Convención de 1919.

A este Programa y al Estatuto Orgánico, sólo los jóvenes que aquí veis reunidos nos hemos mantenido adictos. Y es porque para nosotros, primero están las ideas que los hombres; porque estimamos que si los hombres se reunen en Partidos políticos lo hacen para defender principios, nunca para defender intereses de otro orden o para mantener situaciones. Por eso hay Partidos y hay grupos.

Los jóvenes liberales, sin precisar que lo somos a la manera inglesa y que estimamos que el Partido debe atenerse a un programa y no a una situación, jamás hemos aceptado considerar que el papel del Partido Liberal es el de un simple mediador cuya acción depende de situaciones políticas determinadas y que busca transacciones entre los partidos políticos extremos. De serlo así no deberíamos tener Programa porque este sólo sería affiche de un libro de cuentos.

En la Convención de 1919 estudiamos y fijamos las normas para resolver todos los problemas sin recurrir a exageraciones peligrosas y sin encadenarnos a prejuicios. Nos dimos un Programa y un Estatuto. Nuestro deber era respetarlos y cumplirlos. Desgraciadamente no todos lo comprendieron así. Algunos por error y otros porque consideraron que eso era sólo un recurso electoral, por motivos de afección personal pasaron sobre él, pretextando una necesidad de salvación pública. Y fué porque nuestro antiguo Partido Liberal lo componían personas de diversas tendencias: muchos de sus miembros eran francamente reaccionarios o se habían incorporado a él siguiendo una antigua tradición de familia.

Y poco tiempo después de producida esa división, en el Centro de la Juventud que había permanecido ajeno a ella y había seguido manteniendo la tradición de respeto a las autoridades y al Programa del Partido, se tomaba un acuerdo que era la negación de la vida misma del Centro, de todo un pasado de valientes campañas y de glorias que constituían una fuente de civismo. Y aquella misma noche, sobre las ruinas aún humeantes de la común institución, nació este Centro, continuando la labor de aquél que abrigara en su seno a los parlamentarios y al Ministro que hoy nos visitan y a otros que dejaron ya el mundo de los vivos y que hicieron el sacrificio de su vida por defender nuestros principios.

He aquí por qué no estamos todos.

Pero no miremos hacia el pasado sino para aprovecharnos de las lecciones que los hechos históricos proporcionan. Enamorados de nuestros ideales no debemos tampoco embriagarnos procurando triunfos inmediatos pero transitorios. Como jóvenes, debemos mirar siempre al porvenir, previniendo y preparando en el presente el triunfo definitivo de más tarde.

Y en esta tarea, los jóvenes contemplamos con tristeza el cuadro que presenta el Partido Liberal. Deseamos ardientemente la unión de todos los liberales, sin distinción de matices, pero exigimos para ello una convicción sincera y una misma tendencia. La unificación no es para nosotros cuestión de pactos o arreglos políticos, es más que esto. Es cuestión de convicción, de temperamento, de honradez política.

Desde este punto de vista, trabajaremos esforzadamente en todo el país por procurar la unión del Partido, que en las condiciones anotadas sería la salvación del liberalismo, y por eso es nuestro mayor anhelo que se celebre cuanto antes una gran Convención del Partido.

La presencia de los diputados liberales en nuestras sesiones, aunque sea de tarde en tarde, es una voz de aliento en nuestras filas, fortalece nuestro espíritu, y aumenta nuestra confianza.

Los hemos visto luchar denodadamente en la Cámara; en la calificación de las elecciones contra aquellos que olvidando los principios de justicia de que hacían alarde y el respeto al sufragio, procedían con criterio político; los hemos visto más tarde iniciar y ser los únicos mantenedores de la reforma del Reglamento de la Cámara estableciendo la clausura de los debates; y en todo tiempo hemos presenciado con entusiasmo, la unidad y cohesión que existe entre ellos, la sinceridad con que han defendido los ideales del Partido y muy especialmente los anhelos de estabilidad ministerial.

Los jóvenes seguimos paso a paso la labor que realizan. Comprendemos los tropiezos que deben presentarse en su camino con la división que sufren los partidos políticos, las misteriosas luchas internas, los intereses de todo orden puestos en juego y la falta de dirección que se nota en los Partidos que componen la Alianza Liberal. Los jóvenes liberales desearíamos que nuestros parlamentarios encontraran una pauta a la cual debieran ceñirse los partidos de Alianza Liberal en la realización de los principios que les son comunes, de modo que hubiera unidad en la acción, cohesión en las filas, unidad de propósitos y tino en los procedimientos. De otro modo, mucho tememos de que a breve plazo la Alianza Liberal se desprestigie ante la opinión pública y no cumpla la gran obra que está llamada a realizar.

Estos son nuestros anhelos. Seguiremos en el camino que nos hemos trazado sin vacilaciones y cualesquiera que sean las dificultades que se nos presenten. Tenemos fe y fe sincera en que manteniendo la disciplina en las filas y siguiendo paso a paso el camino que nos señala el Programa del Partido Liberal, mediante la acción del Partido podremos contemplar en un día cercano una patria más grande, más próspera, más feliz".

LA FEDERACION DE EMPLEADOS A JORNAL DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO

felicita al diputado señor Chanks

El diputado señor Chanks ha recibido la siguiente felicitación:

"Santiago, 19 de Agosto de 1921.—Señor don Oscar Chanks.—Presente.—Honorable diputado:

La "Federación de Empleados a Jornal de Transportes de los Ferrocarriles del Estado", la que la forman los gremios de: palanqueros, enganchadores, cambiadores, guardas y demás similares a jornal de Transportes de la Red Ferroviaria, se hace un alto deber de patriotismo al presentar al honorable diputado demócrata sus más cordiales y entusiastas felicitaciones por sus inspiradas y significativas declaraciones en favor del proletariado.

Palabras tan llenas de verdad al atacar a los que se dicen representar la voluntad de los obreros en general, no pueden pasar desapercibidas en una institución como la que representamos, donde militan soldados que reconocen Patria y saben apreciar al que verdaderamente les defiende desinteresadamente sus intereses y nó como sucede con los que se hacen pasar por defensores y tutores y que sólo lo hacen con el fin de explotar, primir y hundir en los abismos a las clases trabajadoras y a los ignorantes campesinos.

Confiamos en que el honorable diputado ha de seguir adelante con mayor entusiasmo su redentora labor y que no ha de retroceder ante las falsas amenazas y peligros con que se encuentra rodeado, por declarar públicamente sus sanas inspiraciones y decir la esencia de la verdad desde su asiento como representante genuino del pueblo, que con tanto acierto y verdadero orgullo lo eligiera.

Esté seguro, honorable diputado, que en adelante no estará solo aquí en Santiago ni en ninguna parte, porque la Federación de Empleados a Jornal de Transportes, resguardará sus espaldas como las hemos resguardado nosotros hasta hoy día porque también estamos amenazados de muerte por varios de los dirigentes de la Federación Obrera de Chile por rechazar públicamente sus doctrinas sanguinarias y llenas de odios, y por no aceptar que jamás ninguno de éstos se introdujera en nuestras filas.

Quiera, V. S., aceptar nuestra humilde y desinteresada adhesión a su benéfica labor, y os felicitamos una vez más por su altura de miras y honrado criterio.

Saludan a V. S. muy respetuosamente en nombre de la institución que representamos. Sus Attos. y SS. SS.—**Carlos Alberto Ortega M.**, presidente.—**P. Barrans C.**, secretario".

PARTIDO RADICAL

CENTRO "JUVENTUD DE YUNGAY". — De orden del presidente se ha citado a sesión de Directorio extraordinaria para hoy a las 10 A. M. en el local de costumbre.

CENTRO DE PROPAGANDA RADICAL DE LA SEGUNDA COMUNA. — (Versión oficial). — En sesión de Directorio celebrada el Viernes 19 del presente, entre otros acuerdos, se tomaron los siguientes:

Felicitar al estimado correligionario y digno cooperador del Centro, don Héctor Arancibia Laso, por la designación hecha en su persona para asumir las responsabilidades del Gobierno, en el carácter de jefe del actual Gabinete.

Enviar una nota de felicitación al compañero Angel C. Abarca, por haber obtenido recientemente su título de farmacéutico. Designar al secretario del Centro, don Sandalio Valdebenito, para que el próximo Domingo 28, dicte una conferencia en el local del Centro sobre "El programa del Partido Radical".

Se ha citado para hoy a sesión general en el local de la calle San Pablo 1960, a las 2 P. M., a fin de tratar, de preferencia, la reforma de los estatutos.

La sesión se llevará a efecto con el número de socios que asistan.

Se encarece rogar la asistencia y la puntualidad en la hora.

PARTIDO DEMOCRATA

CENTRO "LA REFORMA". —Se ha citado a asamblea general, ordiria para hoy Domingo a las 2.30 P. M. en Santa Rosa 289.

En la primera hora se tratará de asuntos internos referentes a la buena marcha del Centro; y en la segunda hora se continuará y se votarán las diferentes indicaciones sobre la discusión pendiente.

Se ruega a los tenedores de talonarios de cuotas su asistencia a esta asamblea para que den cuenta de ellos.

CENTRO DEMOCRATA. — Hoy, Domingo se llevará a efecto de 9 A. M. a 4 P. M., ante las comisiones respectivas, la elección de nuevo Directorio de este Centro ... Rosas 1049. El tesorero ... los socios en todo lo relacionado ... las cuotas.

AGRUPACION DEMOCRATA LA COMUNA DE YUNGAY. — ... ha citado a asamblea general ... naria para hoy Domingo ... A. M., y en el local de ...

Los hombres de Negoc[ios] de Santiago y el Diccionar[io] Personal de Chile.

Todo el Alto Comercio de la Cap[ital] figurará en la Obra.

Explicada ya por medio de activa propaganda la importancia del **Diccionario Personal de Chile**, ha merecido la obra grande interés entre los hombres de negocios de Santiago; todos los cuales, al ser consultados, manifiestan que es una indispensable fuente de informaciones que se hacía desear.

El Diccionario Personal de Chile suministrará referencias, direcciones y datos personales de muchos miles de fabricantes, agricultores, mineros y hombres de negocios, chilenos y extranjeros, residentes en todo el país.

Continuamos publicando, como muestra, algunas de las innumerables inserciones que contendrá la obra, concretándonos esta vez a distinguidos hombres de negocios de Santiago.

WICKS FERNANDEZ (Guillermo M.).—Santiago. Oficina: Agustinas 966. Residencia: Miraflores 662. Gerente del Banco Italiano. Chileno. Soltero. Nacido en Valparaíso, el año 1883. Padres: señor Guillermo C. Wicks y señora María Luisa Fernández, fallecida. Cursó estudios en el Instituto Inglés. Socio del "Santiago Paperchase Club". Actividades anteriores: en la Compañía de Seguros "La Equitativa" y en el Banco Español de Chile.

BERISSO VAN-BUREN (Carlos). — Santiago. Moneda 1043. Casilla 873. Teléfono Inglés 3243. Teléfono Nacional 393. Director Gerente de la Sociedad de Seguros Generales "Crédito Regional de Chile". Chileno. Casado con la señora Julia Herrera de Berisso. Nacido en Valparaíso, el año 1888. Padres: señor Miguel Berisso, fallecido, y señora Catalina Van-Buren de Berisso. Cursó estudios en el Seminario Conciliar de San Rafael de Valparaíso y en el Liceo de la misma ciudad. Pertenece al Cuerpo de Bomberos de Santiago. Socio del Club Liberal y del Centro Liberal. Fué fundador de la Asamblea Liberal de Mulchén, vice-Presidente de la Primera Convención de la Juventud Liberal, celebrada en ... Setiembre de 1910; ... Presidente; fundador ... de Bomberos de Mulchén y ... mer comandante. Es ... Partido Liberal, miembro ... Junta Ejecutiva y Tesor... ral del Partido. Cuenta ... en el Banco de la Indus... Comercio.

SALINAS ORTIZ (...). Santiago. Oficina: Ban... Casilla 1031. Teléfono ... dencia: Arturo Prat 64 ... Gerente del Banco de la ... y del Comercio. Chileno ... Nacido en Santiago el a...

SMITH MACKENZIE (...). Santiago. Oficina: Huérfanos ... Casilla 7. Residencia: ... Antonio Varas 196. Gerente ... casa J. W. Hardy y apode... Santiago de los señores ... nelaus y Co. Escocés. ... Dundee el año 1887. Ca... la señora Juana Graha... Padres: señor Andrés S... ñora Margarita Mac... Smith. Se educó en ... Academy", de Glasg... "The Club House" (... y de "The Internationa... Club".

WALKER DIMALOW (Ale...dro Roberto). — Santiago ... na: Ahumada 357. Ca... Residencia: Avenida ... 55. Chileno. Nacido en ... so el año 1872. Padres: señor ... jandro Walker y señora ... Dimalow, ambos fallecidos ... do con la señora Fanny ... son. Hijos: Alejandro ... ge Santiago y Alberto ... Se educó en el Colegio ... en el Instituto Internacional ... cio del Club Inglés y de la ... ciación de Boy Scouts.

VATCKY EDWARDS (...ley). — Santiago. Oficina: ... fanos 858. Residencia: ... con teléfono 2851. Sub-... del Banco Anglo Sud-Am... Inglés. Nacido en Londres ... 1886. Casado. Padres: señor ... derico Vatcky y señora ... Edwards, ambos fallecidos.

LUNES 22 — SABADO 27

UNA SEMANA DE LIQUIDACION SIN PRECEDENTE

Sección Ropa de Cama

FRAZADAS de algodón blancas y de color con bonitas guardas muy gruesas, de buena calidad tamaño grande, al ínfimo precio de... $ 7.90

FRAZADAS de media lana, en tipo grueso y grandes, al precio de... $ 14.50

FRAZADAS de lana fina, fondos floreados, artículo inglés garantido, en tamaño para 1½ plaza, a... $ 29.50

FRAZADAS españolas de lana fina con bonitas guardas de colores, tamaños grandes, para 1½ y 2 plazas, a.. $ 35.80

FRAZADAS de lana de los "Pirineos" en fondos blancos con lindas guardas de colores, ribeteadas con seda, en estilos muy elegantes y calidad finísima, a... $ 38.00

FRAZADAS de lana de los Pirineos, muy gruesas, en estilos de fantasía, calidad finísima, en colores elegantes, para 1½ y 2 plazas, a... $ 65.00

FRAZADAS extra finas de riquísima lana, con tres kilos de peso, tamaño para 1½ y 2 plazas; valían $ 120; hoy a... $ 69.00

SOBRECAMAS de satín y cretonas muy llenas, para camas de 2 plazas, a $ 25.50; para 1½ plaza, a $ 21.80; y de 1 plaza al ínfimo precio de... $ 17.00

SOBRECAMAS de rico satín arrasado, rellenas con pura lana lavada, lo más fino, confección esmerada, en elegantes colores, a... $ 27.50

SOBRECAMAS de hirradier floreado, estilos originales y elegantes de alta novedad y gran duración, tamaño muy grande, a... $ 43.50

SABANAS de crea tejido muy firme, tamaño cumplido para 1 plaza, a... $ 7.90

SABANAS de rica crea Grano de Dinamita, de calidad muy recomendable, en tamaño grande, para 1 plaza, a.. $ 11.80

SABANAS de Grano de Pólvora, de crea muy gruesa, de tejido sólido, para camas de 1½ plaza, a... 13.50

SABANAS de rica crea, de calidad gruesa y sin goma, para camas de 1½ plaza, a... $ 17.90

Creas a precios increibles

CREA de tejido muy firme, en rica calidad, para camas anchas, de 1.60 mt. de ancho, el metro al ínfimo precio de... $ 3.95

CREA de calidad riquísima y gruesa, especial para deshilados a mano, de ancho: 2 mts., el metro a... $ 6.70

CREA de tejido fino y parejo, completamene lavada, de muy rica calidad, ancho: 2 metros, el metro a... $ 7.90

CREA de tejido inglés muy fino, de calidad especial, lavada, para camas de 2 plazas, ancho: 2.30 metros, el metro a... $ 8.70

FUNDAS para almohadas, en rico madapolán finísimo y sin goma, con calados, a... $ 1.95

COLCHAS blancas de nido de abeja, en calidad gruesa, para 1½ plaza, a $ 15.50; y 1 plaza, a... $ 11.80

COLCHAS sin fleco, imitación piqué, artículo inglés muy bueno, y de mucha duración, de 2x2.50 mts., a.... $ 25.50

Y de 1.45x2.25, a... $ 19.50

COLCHAS adamascadas de hilo, clase muy fina, en colores elegantes, tamaño para 1½ y 2 plazas, a... $ 37.80

COLCHAS blancas "CROCHET", de rica calidad, artículo fino en muy lindos dibujos, sin flecos, para camas de 1½ y 2 plazas, a... $ 39.00

DAMASCO para manteles de clase muy fina, sin goma, de 1.80 mts. de ancho; realizamos un saldo, el mt. a.. $ 6.70

MANTELES de rico damasco, en muy bonitos dibujos, con calados, de 1.80 x 3 metros, a $ 21.80; y de 1.80x2.50 mts., a $ 18.50; y de 1.80x1.80 mts., a... $ 14.50

SABANAS felpudas para baño, tamaño grande, liquidamos un saldo, a... $ 9.50

Sección Colchones

COLCHONES de estopa en buen cotí, tamaño para 1 plaza, a $ 19.50

COLCHONES "Royal" de lana lavada y algodón "Olympia", muy llenos, confeccionados en ricos cotís, de 1½ plaza, a $ 49.50; y de 1 plaza, a... $ 44.50

COLCHONES de rica y pura lana lavada, en muy buen cotí adamascado para camas de 1½ plaza, a $ 69; y de 1 plaza, a... $ 59.50

COLCHONES de lana blanca de vellón, hechos en cotí adamascado de la mejor clase, confección esmerada, muy llenos, de 1 plaza, a... $ 89.00

ALMOHADAS de algodón y lana en buen satín, para 1 plaza, a... $ 5.30

ALMOHADAS de rica y pura lana lavada, forradas en muy buen satín, para 1½ y 1 plaza, a... $ 8.50

ALMOHADONES cuadrados de pura lana lavada de la mejor clase, a... $ 7.50

Sección Catres

CATRES de bronce opacos y brillantes, en formas redondas de modelos elegantes y sólidos, de 1 plaza, a... $ 195.00

CATRES de bronce gruesos, estilos de los más nuevos, para 1 y 1½ plaza, brillantes y opacos, al bajo precio de.. $ 255.00

CATRES de bronce de los más gruesos que se fabrican, en lindos modelos confeccionados con materiales ingleses de la mejor clase opacos y brillantes para 2 plazas, a $ 350; y 1½ plaza, a $ 325; y para 1 plaza, a... $ 295.00

CATRES de fierro gruesos, con sommier, para una plaza, a $ 49.00

CATRES blancos muy sólidos, con sommier de fierro reforzado, de 1 plaza, a... $ 59.00

CATRES de fierro esmaltados en colores, con varillas de bronce, de 1 plaza, a... $ 75.00

SOMMIERS con patas plegables de 1 plaza, liquidamos un saldo, a... $ 14.50

SOMMIERS con tela nacional reforzados, de 1 plaza, a $ 9.00

SOMMIERS con tela inglesa muy reforzados, para camas de 1 1|2 plaza $ 22, y de 1 plaza a... $ 19.50

Sección Sanitarios

PAPELERAS de bronce niquelado en varios modelos, muy elegantes, sistemas nuevos, a... $ 6.75

JABONERAS de bronce niquelado para pared y para colgar en la tina de baño, a... $ 6.50

COMBINACIONES de bronce niquelado para vaso y escobillas, a... $ 7.40

PAÑERAS de vidrio muy sólidas y de tamaño grande, al ínfimo precio de... $ 7.80

PAÑERAS de bronce sólidas, tamaño grande, a... $ 6.30

ESPONJERAS niqueladas de variadas formas y modelos al bajo precio de... $ 6.90

GANCHOS "Trfles" de bronce niquelado, a... $ 6.50

ESPEJOS ovalados y apaisados, biselados, con marcos esmaltados blancos, a... $ 49.00

LAVATORIOS de patente de las mejores marcas inglesas y americanas en una gran diversidad de modelos, con accesorios completos, a... $ 145.00

WATER-CLOSET silenciosos con tapa y toda clase de accesorios de las mejores marcas, a... $ 385.00

ASIENTOS para baño con bronce niquelado sistema americano de uso muy práctico, a... $ 11.50

Liquidamos un saldo de JARDINERAS de estilos caprichosos y elegantes, de bronce, a... $ 10.00

Advertimos al público en general que nuestra Casa no tiene Sucursal en Santiago ni en Provincia.

DEPÓSITO DE LA FÁBRICA DE CATRES

Delicias Esq. Av. España — **Teléfono Inglés 2817**

MODAS Y HOGAR

LAS "SOIREES" DE PARIS

En la última gran temporada de París se han puesto nuevamente de moda, en la sociedad parisiense, las comidas al aire libre y las reuniones elegantes en los diferentes clubs deportivos y grandes hoteles. Cada día de la semana tiene su comida. Al placer de una intimidad elegante, que brota del ambiente de los jardines hay que agregar la deliciosa impresión de encontrarse ya en vacaciones, lejos de la gran ciudad.

El Martes en el Polo de Bagatelle, el Miércoles en el Golf de la Boulié, el Jueves en el Golf de Saint Cloud, el Viernes en el Bois, el Sábado en la "Unión Interalliée", el Domingo en la Place Vendome, la sociedad parisiense se da cita al rededor de las mesitas de los clubs o de los establecimientos de rueda.

EN EL GOLF DE LA BOULIE

Queridas lectoras: algunas de ustedes conocen este delicioso Club de Golf, pero dudo de que lo hayan visto más hermoso que en este resplandoroso día de Junio, en que las "Glorias de Dijon" y las "Rimson Rambler" se disputan con las enredaderas las piedras del chalet normando. La terraza con sus mesitas y sus asientos confortables me ofrece su sombra y de ahí domino el hermoso prado verde que encierra en él la colina frondosa. Parece que se estuviera lejos de toda ciudad, de toda aglomeración humana, sólo se siente el zumbido de los grandes pájaros de Issy les Moulineaux que vuelan en la luz deslumbradora, esa luz que irradia de oro la llanura.

El hielo humedece las copas, el té humea en las tazas, las siluetas blancas se acercan y toman colocación a mi alrededor, después de haber dejado al cuidado de sus "caddies" los sencillos útiles de golf. Aquí tenemos a Mme. Descorps, viste una falda de paño de seda crema y paletó de moletón blanco; la sigue la condesa de Chasseloup-Laubat, falda de sar-



ga blanca plisada, paletó de lana blanca cardada. Hacia estas mujeres encantadoras se dirige Mme. de La Chaume, precioso sastre de jersey gris, fieltro del mismo gris, con un gran lazo alrededor de la capa, de gasa de seda en el mismo tono, y Mme. Deloupane, de sastre cáscara.

En la mesa vecina, Mme. Mameuvrier lleva con elegancia un vestido de foulard impreso de flores con un pequeño cuello de organdí; un jipi-japa casi completamente cubierto de coronas tupidas de flores amarillas y rojas, completa este conjunto distinguido. Mme. B., llega y se va casi al unísono y apenas tengo el tiempo de divisar su vestido muy original de lana, formado de mil rayas blancas y negras; la blusa es derecha con mangas largas, abrochada adelante con botones de coroso; la falda derecha también y un pequeño jipi-japa. Un poco más allá toman once Mlles. Zygomalas; una lleva una batita derecha color limón con cuello de organdí, sombrero forma campana de duvetine amarilla adornada de flores igualmente amarillas; su hermana deja entrever bajo una capa de paño cáscara un gracioso conjunto formado por una falda de franela blanca y por una sweater de seda gruesa blanca; jipi-japa rosa. Diviso también un precioso vestido de jersey gris con cinturón de cuero, fieltro gris con pluma de faisán, una capa de terciopelo de lana acompaña esta toilette. Mlle. Lozuet lleva un vestido plisado de sarga y un fieltro verde fuerte. Anoto la moda naciente de los fieltros sencillos, de todos colores y también de las campanas de duvetine del mismo color de los trajes.

GARDEN-PARTIES

En estos días de calor, las dueñas de casa que tienen la felicidad de poseer un jardín ofrecen a sus relaciones gardenparties danzantes, que tienen gran éxito: se baila en el salón, el buffet se arregla en el jardín, y los jóvenes y niñas se pasean bajo las frescas sombras, entre dos "shimys". Del brazo, veo acercarse las hermosas Mlle. de Lensbourg, con un vestido de velo de seda malva, con panneaux plisados muy finitos en las caderas, sombrero Arlequín adornado con violetas de Parma; Mlle. Chapuis, con vestido de gros rosa, lleva un adorno original: es una corona de flores de Niza alrededor de la cintura, gran capelina rosa adornada con las mismas flores; Mlle. A., de



velo verde nilo y capelina de fieltro igualmente verde nilo.

EN EL POLO

Después de pasar la tarde en las carreras de Longchamp, generalmente se va a descansar del sol abrasador bajo los árboles del Polo y a mí se me arrastró allí como a las otras. El juego que se está desarrollando en la cancha no concentra todas las miradas, sería mentir afirmarlo, más bien veo cambiarse saludos y cada uno se apresura en alcanzar su mesa pedida con anticipación; peor para el que se atrasa!! En un pequeño cuarto de hora, la primera fila, la más agradable para ver galopar los jugadores en sus hermosos poneys lustrosos está ocupada, la segunda, la tercera y también la cuarta se llenan de gente; se cambian palabras alegres mientras la orquesta empieza un tango en la sala de baile que se abre ampliamente por hermosas bow windowes sobre el jardín. Antes de que el baile me arrebate las señoras



más elegantes, les voy a señalar algunas toilettes. Alrededor de la misma mesa toman once la condesa de Wendel, de negro con mangas de velo de seda blanco, un gorro de duvetine blanca le estrecha la cabeza; la condesa de Casteja lleva encima de una bata plisada café, una capa del mismo tono; la princesa d'Arenberg, de negro; la condesa des Montiers-Merinuille, de negro, con toca con paraísos; de pie, más allá, la condesa F. de Chavagnac mira la partida de polo; está vestida de gris, lo mismo que Mme. de Lœluse, cuyo vestido de velo de seda gris bordado de seda y plata es delicioso; completa este traje un abrigo de paño plomo bordado con crisantemos del mismo tono; fieltro gris con una gran flor pegada en la capa. Toma once en la misma mesa que la condesa de Monteabrier, que se envuelve toda en una capa color carmelita, cuyas dos puntas se cruzan en el pecho para anudarse atrás. Les señalo un abrigo de forma muy reciente que llevaba la baronesa Roissart de Bellet. Es de crepé marroquí negro, en la espalda lleva un recogido tomado en una traba bordada que forma cinturón, el cuello vuelto derecho es bordado también; son las mangas las verdaderamente originales: figúrense dos puntas recogidas que salen de los hombros y llegan hasta el ruedo del abrigo.

La condesa de Pommeren, muy elegantemente drapeada en un velo de seda malva, gran capelina de fieltro malva adornada con una pluma de avestruz ploma; la baronesa M. de Rosthchild, de foulard impreso azul claro; la princesa F. de Lucinge, falda de sarga negra, abierta al lado, la cintura de la falda pasa encima de la blusa, que es de crepé marroquí cáscara bordada de plata en forma de chaleco largo adelante y atrás, capa de liberty negro forrada de crepé marroquí cáscara, capelina de crin negro con plumas cáscara; la marquesa de La Chapelle-Crosville, vestido-abrigo azul oscuro adornado de cinta del mismo tono, chaleco corto con bordados tunisianos, capelina de paja terracota con una gran pluma del mismo tono. Siempre fieles al negro, quedan: Mme. Fabry, la condesa de Chérissy, etc...

El día antes había asistido en este mismo hermoso marco del Polo, a un "gymkana" de niños, y fué encantador: ñiñitas adorables, muñecas vestidas muy corto de tules bordados con soutaches, tela de hilo o velo de algodón de tonos vivos; los niños hombres, graves e importantes con su pantalón y camisa de sport; ¡con qué entusiasmo y convicción tomaron parte en las carreras de a pie organizadas especialmente para ellos y que terminó en un hermoso ¡cuadro vívido! Se distribuyó a cada niño un gran globo rojo y a una señal dada, todos los soltaron en la cancha y el golpe de vista de todos estos niños vestidos de blanco, persiguiendo estos globos casi tan grandes como ellos mismos, tenía el aspecto de una fiesta japonesa, de muy buen gusto.

La hora corre y es tiempo de pensar en volver a París, cambiarse de traje, pues la fiesta de caridad organizada en el Interallié a beneficio de las "viudas de la guerra", promete ser uno de los más grandes acontecimientos de la estación.

EN EL INTERALLIE

Cuando llego, las comidas en mesas chicas, en el conservatorio, tocan a su fin en medio de la alegría general; las puertas están abiertas de par en par en el antiguo jardín que da un golpe de vista feérico; en los árboles, inmensos faroles verde pálido difunden una luz misteriosa; disimulando el fondo del jardín y dominando el teatro se eleva un pórtico estilo siglo XVIII, adornado de hortensias rosadas y follaje. Una luz de ensueño es proyectada en el proscenio y es en ese marco de hadas que recuerdan ese siglo encantador, que voy a ver bailar a Aida Boni, Mlle. Johnson, la Zambelli, Quelmé. En los asientos del jardín se ha dado cita el gran público, el público de las "premiéres", es decir las Embajadas, y la alta aristocracia nobiliaria, la de la literatura y la de las finanzas; en la primera fila veo al mariscal Foch y S. A. I. el príncipe heredero del Japón, que lleva en su cara distinguida el signo misterioso de siglos enteros de dominación. Pero luego, al murmullo



de las voces, a la risa sucede el silencio más completo; la orquesta disimulada en un bosque de flores toca los primeros compases de las antiguas danzas y ante nuestros ojos encantados, aparecen los regocijos de los reinos de Luis XIII, Luis XIV, Luis XV y de la Epopeya Imperial, ¡y con qué perfección!! Y los bravos estallan y en ese ambiente cálido de esta hermosa noche de Junio, un soplo de arte ha pasado.

En cuanto el espectáculo ha terminado, todo el mundo vuelve a los salones y el baile empieza y es entonces un deslumbramiento de toilettes. La Maharanee de Kapurthala, reaparece de nuevo después de una larga ausencia, de velo verde esmeralda formando vuelos disparejos; Mme. Imbert, de pana heliotropo con bordados de plata; la condesa Dulong de Rosnay, de brocato plata y rosa; la condesa de Blacas, traje drapeado de liberty blanco enteramente cubierto de una redecilla de perlas, diadema de perlas en el peinado. Mme. Flury-Hérard, de velo de seda rojo cuyos pliegues son tomados a la cintura por unos bordados de perlas; los mismos bordados se encuentran en los hombros de donde brota una lluvia de perlas que forman el corpiño adelante; la princesa R. de Lucinge, de liberty plomo claro bordado en plata; condesa de Montesquieu, de tul azul noche, paraíso azul en el pelo; Mme. Stern, liberty nori y azabache; Mme. G. Mener, liberty blanco, gran chal español blanco en el cual se envuelve toda; por lo demás, la vuelta del gran chal está muy en boga y esto nos proporciona la ocasión de ver exquisitos y magníficos antiguos chales de familia, chales españoles de un color o bordados de tonos vivos, crepés de China estampados de flores de terciopelo de tonos diversos, chales de tules bordados; las mujeres han sabido dar una nota graciosa y pintoresca a los antiguos chales de nuestras abuelas.

ROSE FONSAL.

París, Julio de 1921.

VIDA SOCIAL

EN HONOR DEL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES



EL MINISTRO DE RELACIONES Y PERSONAL DEL MINISTERIO

El personal del Ministerio de Relaciones Exteriores ofreció ayer en el Club de la Unión, un almuerzo al señor don Ernesto Barros Jarpa, con motivo de su nombramiento de Jefe del Departamento de Relaciones.

Ofreció la manifestación en términos cariñosos el señor Alberto Cruchaga Ossa, sub-secretario del Ministerio. El señor Ministro con frases elocuentes y afectuosas agradeció el banquete. En seguida hizo uso de la palabra el Ministro de Chile en Colombia, don Diego Dublé Urrutia, y los señores Enrique Eyquem y Eugenio Labarca.

La siguiente es la lista de los asistentes:

Ernesto Barros Jarpa, Alberto Cruchaga Ossa, sub-secretario de Relaciones; Diego Dublé Urrutia, Ministro de Chile en Colombia; Nicolás Novoa Valdés, Emiliano Bazán, Augusto Montané Urrejola, Manuel Bianchi, Luis Arteaga, Darío Ovalle Castillo, Emiliano Bustos, Oscar Villalobos, Adolfo Calderón Cousiño, Manuel Nov... los Bazán, Enrique Cruchaga... ge Silva Joacham, Francis... drid, Gonzalo de la Parra... Campo, Lautaro Salvo, ... Errázuriz Ovalle, Arnaldo ... Domingo Undurraga, Elea... ga, Eugenio Labarca, Joaq... rraín, Enrique Eyquem, ... Buzzoni, Manuel Vega, Fr... San Cristóbal, Eduardo ... Carlos Buzzoni, Misael ... Arturo Cabrera, Julio Fu... Arturo Rencoret, Celso ... Mariano Puga, Julio Vásq...

HOMENAJE AL URUGUAY.—

Una colectividad sportiva, el Santiago Foot-Ball Club, celebrará mañana, con una fiesta campestre el aniversario de este país hermano, asociándose como un homenaje al día de su Independencia.

Esta fiesta, que será presidida por el Excmo. señor Ministro del Uruguay y con la asistencia de varios otros miembros del Cuerpo Diplomático, los Ministros del Interior y Relaciones y las autoridades locales, se efectuará en el campo de juegos que la institución organizadora posee en la Avenida Panteón N.o 1095, a las 3 P. M.

Todo un éxito promete alcanzar, esta demostración de afecto hacia un pueblo que los chilenos apreciamos sinceramente y será una manifestación amplia de la confraternidad chileno-uruguaya.

EXPOSICION DE CUADROS.—

El artista Franco Paolantonio, presenta al público una variada y magnífica colección de cuadros que se exhiben en el salón de exposiciones de los señores Rivas y Calvo, Compañía 1284. Numerosos amateurs han visitado la exposición habiendo adquirido cuadros las siguientes personas:

Señora Luisa de Cousiño, señores Rafael Ariztía, Joaquín Santa Cruz, Moisés Errázuriz, Arturo Cousiño, Manfredo Poblete Cruzat, José Ureta Valdés, Alberto Hurtado, Manuel Hurtado Vial, Carlos Sánchez G. de la H., Eduardo Matta Tagle.

CLUB NACIONAL DE PAPER-CHASE.—

Promete resultar espléndida la fiesta sportiva y social que ha organizado este Club, en honor del Regimiento de Artillería Maturana N.o 5, para el Domingo 28 del presente, en el fundo Las Rosas, de don Ignacio Valdés Ortúzar.

Las adhesiones recibidas hasta la fecha pasan ya de ciento cincuenta. También es muy probable que "La Arauco Film", impresione gran parte de la corrida y de la fiesta.

Las inscripciones se recibirán en Huérfanos 782, hasta el 25 del presente.

A ESTADOS UNIDOS.—

El 31 del presente, en el vapor "Santa Elisa", se dirigirá a Estados Unidos el señor Pedro Torres Reyes.

COMIDA.—

Con motivo de haber obtenido su título de arquitecto el distinguido joven y entusiasta deportista don Ricardo Müller, sus amigos y directores de la Asociación de Deportes Atléticos de Chile, le festejarán con una comida el Viernes de la presente semana.

Las adhesiones se reciben en el edificio Ariztía, 6.o piso, oficina 20, de 2 a 4, hasta el Jueves inclusive.

ENFERMOS.—

Desde hace días se encuentra en cama, enferma de cuidado, la señora Rosa A. Maureira de Chacón Lorca.

—A consecuencia de la grippe, guarda cama desde hace días la señora Laura Tasso de Calderón Vergara.

—En el Pensionado del Hospital del Salvador ha sido sometida a una delicada operación por los doctores señores Benavente, Marchant y Puyó Medina, la señora Hortensia J. de Frigerio. Su estado es satisfactorio.

OPERACION.—

Ha sido operada de ... por los doctores Peralta ... Cienfuegos, la señorita ... Brunet Ceñoret.

Su estado es satisfactorio.

LA SEÑORA ELVIRA ... v. DE DIAZ.—

Después de una larga y ... enfermedad ha dejado de ... doña Elvira Dávila v. de ... que fué esposa del ... hombre público señor ... Díaz Sagredo.

IN-MEMORIAM.—

Mañana, primer aniversario del fallecimiento de don ... Passi Piñero, se dirá una ... el descanso de su alma en ... sia de la Merced, a las 11 ...

EL DOCTOR SEÑOR E. T. VON SCHROEDERS.—

Penosa impresión ha causado en la sociedad el fallecimiento del respetable caballero doctor E. T. von Schroeders, acaecido últimamente en Valparaíso.

El señor von Schroeders nació en San Petersburgo (Petrogrado), el año 1840, y pertenecía a una aristocrática familia del imperio ruso, pues sus padres fueron el general barón von Schroeders y la baronesa von Mirbach.

Muy joven ingresó al ejército de su patria y más tarde fué designado miembro de la Academia de Guerra; de ahí se retiró del servicio militar para dedicarse al estudio de la medicina. Con este objeto se trasladó a Alemania, donde después de brillantes exámenes obtuvo su título de médico.

El año 1870 al estallar la guerra franco-prusiana se encontraba en Viena; inmediatamente se trasladó a Sajonia y allí hizo toda la campaña como médico del Estado Mayor.

Por los valiosos servicios prestados durante dicha campaña fué agraciado por S. M el Emperador con la Cruz de Hierro de primera clase.

El año 1875 se instaló entre nosotros y poco tiempo más tarde fundaba su hogar, contrayendo matrimonio con la distinguida dama porteña señorita Emilia de Sarratea.

Desde esa época se dedicó con entusiasmo a su profesión demostrando un celo poco común y una abnegación sin límites.

En los tristes días del año 91 organizó un hospital, donde en compañía de su distinguida esposa, atendió con todo esmero y cuidado a centenares de personas, entre las cuales aún viven algunas, las que siempre recuerdan con gratitud los servicios del malogrado doctor.

También en el mismo año le fué otorgada por el Emperador alemán la condecoración del Aguila Roja.

Fué fundador del Hospital Alemán de este puerto y pertenecía a innumerables obras de beneficencia en donde siempre se le reconoció su vasta preparación como su talento.

La sociedad porteña pierde con el doctor E. Teodoro von Schroeders, uno de sus más genuinos representates; su hogar fué siempre un asilo para todos aquellos que comenzaban a luchar en la vida y a él siempre se acercaron en busca de amistad cuanto más representativo tiene Valparaíso.

MATRIMONIOS.—

En Concepción se ha concertado el matrimonio de la señorita Marta Ide Pereira, con el señor Juan Antonio Ríos .

—Ayer, a las 4 de la tarde, fué bendecido privadamente en casa de la novia, el matrimonio de la señorita María Bruner Prieto con el señor Carlos Crawley-Boevey Alamos.

BAUTIZO.—

Ayer fué bautizado Carlos Enrique Bonk Cocio.

Sirvieron de padrinos don Manfredo Poblete Cruzat y señora Ana C. de Poblete Cruzat.

EN LA DIPLOMACIA.—

El Ministro argentino, Excmo. señor don Carlos Noel, ofreció ayer un almuerzo en la Legación en honor del Ministro de Guerra, señor don Remigio Medina, y de un grupo de distinguidos jefes y oficiales del Ejército.

Asistieron las siguientes personas:

Excmo. señor Ministro don Carlos M. Noel, señora Josefina Acosta de Noel, Ministro de Guerra señor Remigio Medina, General señor Jorge Boonen Rivera, General señor Luis Altamirano, General señor Nicolás Yávar Jiménez, General señor Luis Brieba, General señor Luis Contreras Sotomayor, General señor Enrique Quiroga Rogers, General señor Eduardo Gormaz, Coronel señor Juan Bennett Argandoña, Coronel señor A. Ahumada, Teniente-Coronel señor H. Espíndola Maturana, Teniente-Coronel señor Alfredo Ewing Acuña, Mayor señor Carlos Ibáñez Campos, Mayor señor Carlos Grasset Ramos, Mayor señor Arturo Mujica Valenzuela, Mayor don Arturo Maillard Gamboa, Capitán señor David Bari Meneses, Capitán señor Germán Vergara Luco, Capitán señor Raúl Barahona Vargas; Agregado Militar a la Legación, Teniente-Coronel señor Justo E. Diaña; Secretario de la Legación, señor Felipe Chiappe.

LA CONFERENCIA DEL MARTES.—

El Martes próximo, a las 6 1|4 P. M., tendrá lugar en el Teatro Miraflores la octava conferencia de las que semanalmente patrocina el Comité de Conferencias de la Asociación de Estudiantes Católicos.

EN LOS SALONES DEL CLUB HIPICO.—

Hermosa, bajo todos conceptos, fué la fiesta de caridad efectuada ayer, en la tarde, en los salones del Club Hípico, a beneficio de la Sociedad del Perpetuo Socorro. Estuvo muy concurrida y animada. Entre los asistentes pudimos notar lo más distinguido de nuestra sociedad.

EN LA LIGA DE DAMAS.—

El Jueves 25 del corriente, a las 5 y media de la tarde, el señor don Pedro Belisario Gálvez dictará en el salón de la Liga, una interesante conferencia sobre "Intervención social de la mujer".

El señor Gálvez a más de ser un distinguido periodista, es, como conferencista, un magnífico orador, de palabra fácil y atrayente, y sabe dar a la materia que trata el interés y galanura que le son propias.

La parte musical está a cargo de la distinguida señorita Elba Fuentes.

VIAJEROS.—

Salió de Guayaquil, en el vapor "Perú", la distinguida dama ecuatoriana, señora Victoria de Gálvez, esposa del escritor don Juan Ignacio Gálvez.

Llegará a Valparaíso en la próxima semana.

EL COMEDIANTE.—

Esta noche Vilches, en 9.a función de abono, estrena "El Comediante", de Melesville.

"Sullivan", que es el primitivo título de "El Comediante", es una bella comedia que estuvo muy en boga en el siglo pasado. Remozada ahora, constituye una de las más encantadoras comedias del repertorio de Vilches, al que da ancho campo de lucimiento. Un actor famoso, que está llenándose de gloria, de admiración y de dinero, se ha enamorado de una bella criatura desconocida, la que está, a su vez, fervorosamente enamorada de aquél. El padre de la doncella, que es un vulgar comerciante, conoce la inclinación amorosa de su hija, a la que adora, y teniendo la más baja impresión de lo que es un artista de las tablas, resuelve entrevistarse con Sullivan y ofrecerle tres veces lo que gana, si se eclipsa, si se va donde su hija no le vea, ni se tenga más noticias de él.

Jorge Sullivan no acepta esta proposición, pero sí se compromete a curar a Leila, que no puede suponer sea su adorada desconocida. Para lograrlo se hace invitar a comer en la casa, en circunstancias en que el apreciable Yenkins tiene otros invitados. La sorpresa es inmensa para Sullivan y para la muchacha al verse frente a frente, pero hombre de honor, aquél no puede faltar a su promesa y resuelve sacrificar su pasión en aras de su compromiso. Luego, en plena posesión de sus facultades de comediante, comete, en la mesa y después de la comida, los mayores despropósitos, simula una borrachera agresiva, se pelea, golpea a todo el mundo, dice descortesías a las mujeres, hasta que produce el efecto deseado, originando en la hija de Jenkins un enorme desengaño. La trama se soluciona en la forma más favorable para los enamorados, cosa que ocurre al comprobar el padre los brillantes sentimientos de Sullivan, y la niña las fingidas groserías del actor.

Tal es la exposición y trama de la obra, candorosa y sencilla; pero llena de encanto y que proporcionará a Vilches esta noche uno de sus más legítimos triunfos.

Hoy, a las 3.15 en 5.a matinée de abono, se repite Lady Frederick.

CENTRO FEMENINO DE ESTUDIO. —Programa semanal.—

Lunes: 9 y media: Canto; 10, Dibujo; 3, Cestería; 5, Literatura.

Martes: 10, Tallado; 2, Corte; 3, Cestería.

Miércoles: 10 y media, Francés; 1 y media, Piano (prof. Gatti); 3, Declamación; 5, Danzas clásicas; 6, Taquigrafía.

Jueves: 9 y media, Canto; 9 y media a 11 y media, Sombreros; 1 y media, Inglés; 3, Historia; 5, Literatura.

Viernes: 10, Dibujo; 10 y media, Francés; 2, Corte; 3, Telar; 4, Piano (maestro Hugel).

Sábado: 2 y media, Sombreros;

3, Taquigrafía; 5. Danzas clásicas.

Las clases de contabilidad funcionan todos los días a las 2 de la tarde. Por enfermedad de la profesora no habrá clase de Labores.

Las clases de Cítara principiarán próximamente.

TEA-ROOM DE GATH Y CHAVES.—

Interesante estuvo ayer la "Colación matinal", que atrajo a este salón un selecto número de familias.

Notamos a las siguientes:

Reyes García Huidobro, Echeverría Reyes, Concha Subercaseaux, Rozas Lecaros, Valenzuela Matte, Figueroa Matta, Julián Saint Clair, Figueroa Sánchez, Edwards Lyon, Edwards de Rayo, Whytman Hoffman, Prieto Letelier, Errázuriz Vergara, Blanco Viel, Vial Lackosky, Bulnes Correa, Vial Prado, Smitsman López, Prado Blanco, Vial de Luco, Ovalle Rodríguez, Jaramillo Vergara, Williams Herbst, etc., etc.

El Lunes la orquesta ejecutará el siguiente programa:

Primera parte

1. Nobie. Morris Dance.
2. Jackson, Vanity Caprice.
3. Lack. Pizzicatto Bluette.
4. Beethoven. Delizia (Romanza).
5. Massenet, La Cid (Fantasía).

Segunda parte

1. Grieg. Three Lyric Pieces:
   a) Waltz.
   b) Elegie.
   c) Homeward.
2. Drla. Fruhlings (Serenade).
3. Bower. Chinese Lullaby (Fox-Trot).
4. Saint-Saens. Reverie du Soir.
5. Borch. Norwegian Folk Song.

CRUZ ROJA DE LAS MUJERES DE CHILE.—

De orden de la señora presidenta, se cita a las señoras y señoritas cuyos nombres van a continuación, a una reunión para tratar del uniforme de las enfermeras, mañana Lunes, a las 10 1|2 A. M., en el Dispensario Independencia 341.

Celia Prieto de Urrutia, Amelia Reyes de Valdés, Luisa Llona de Letelier, Teresa Lyon de Gana, Ana Lyon de Errázuriz, Clorinda Ibáñez de Martin, Vitalia Hern de Valledor, Beatriz Letelier de Reyes, Amanda Brieba de Lorca, Teresa Hurtado Eyzaguirre, Cristina Valdés Ortúzar, Berta Urrutia Prieto, Olga Urrutia Prieto, Celia Urrutia Prieto, María Santa Cruz Ossa, Ana Peña Otaegui, Teresa Ramírez de Andrade, Luisa Castro de Valenzuela, Sofía Aguayo de Herrera, María Toro, Albina Bustos, Benigna González, Blanca González, Gabriela Bussey Palma, Blanca San Cristóbal, Laura San Cristóbal, María Soto de Molina, Eugenia Yávar de Berisso, María Valenzuela, Ana Humbser, Luisa Dietsch, Estela Poenisch, Zenobia Vidal, Sara Torres, Amelia Charpín, Ester Vergara Guerrero, Graciela Lira, Carmela Salas de Marimón, Judit Ferrari, María Luisa Justiniano, Elena Justiniano, Elena Helffmann de Horst, Evina Müller, Blanca Moraga de Ossa, Atila Villalón de Constantino, Dorila Pizarro de Torrealba, Aída Miquel de Ruffat, Gabriela Bonlet de Gatti, Carolina Riquelme de Montenegro, Griselda Argomedo, Inés Jara, Amelia Herrera Rogers, Berta Traversari de Canessa y Ema Castro de Komferd.

Consejos de la Comtesse Ivon

ACCESORIOS DE LA MODA

Esta tirana femenina está dictándole leyes continuamente que todas se apresuran a cumplir temerosas de ser mal consideradas en caso de apartarse de sus imperiosas disposiciones. No solamente se modifican las toilettes, sombreros y abrigos, sino que todos los adornos sufren su influencia y deben llevarse de acuerdo con sus disposiciones. Así en materia de cintas, ahora es necesario llevar las ciré en todos los colores y formas, ya sea para vestidos o sombreros, siempre deben ser ciré o laqué, es decir, lustrosas.

Otra novedad obligada son los maletines de telas de seda, lamé cinta, adornados con bordados, mostacillas, etc.; pero deben llevar un lindo cierro de marfilina o carei lisos, labrados o tallados con figuras decorativas.

Comprando los cierros es muy fácil hacerse un lindo maletín que resulta muy económico. **La Galería de Novedades, calle Monjitas 879, y Veintiuno de Mayo 511,** ha recibido el más hermoso y variado surtido de estos cierros así como toda clase y colores de cintas ciré.

TONICO RECONSTITUYENTE

Es un problema serio la tonificación de los niños y personas delicadas, cuyo organismo está debilitado por su constitución o a consecuencia de las enfermedades como la grippe que tantos estragos ha hecho últimamente. Una preparación tónica muy eficaz y deliciosa es la **Poliglandine** que acaba de introducir **la Botica Italiana** de los señores **Weinstein y Cía., calle Huérfanos 1020,** que es un estracto de aceite de bacalao, de un gusto exquisito. Lo recomendamos como el mejor tónico para chicos y grandes.

EL TOCADOR FEMENINO

Este santuario en que se cultiva la belleza de la mujer tiene secretos que guardan con egoismo, para evitar que otras se valgan de los mismos medios para rejuvenecerse y hermosearse, temerosas de que se conviertan en rivales. Una de estas preparaciones es **la Crema y polvos Ceralvine** que producen resultados sorprendentes, cuando se usan con constancia y discreción, como puede comprobarse ensayándolas personalmente.

Se encuentra en las **principales Boticas.**

NO MAS CANAS

Todas desean hacer desaparecer los cabellos blancos; para volver al color natural, se anuncian centenares de tratamientos que en la práctica son otros tantos fracasos, pues a lo más pintan el cabello dándole matices que denuncian claramente el artificio. Para volver el cabello a su color natural sin teñirlo, sólo puede recomendarse la **Loción Sin San,** que vende a **$ 11** el frasco únicamente la **Casa Frapmon, Pasaje Matte 39;** se remite por correo contra recibo de **$ 13.**

CURACION DE LA GRIPPE

Apenas se sientan los primeros síntomas, tómese bastante limonada caliente y agua de canela en abundancia y tres cucharadas de postre de **Antitox del doctor Richter,** que se encuentra en todas las buenas boticas, y si hubiera fiebre, dos tabletas de Fenalgina. Así la enfermedad no alcanza a pronunciarse, se evitan complicaciones o consecuencias funestas.

TINTORERIA DOMESTICA

Preocupadas siempre de dar buenos y prácticos consejos a nuestras lectoras, les comunicamos ahora el resultado de nuestra experiencia de tintorería. Después de muchos ensayos poco felices con varios productos, hemos logrado el más completo éxito con un jabón llamado **Dyfoam,** con el cual tenemos teñido blusas, vestidos, etc., en forma perfecta, con lindos colores, sin mancharnos las manos y sin descolorarse con el uso. Lo recomendamos como algo espléndido, muy económico y fácil de aplicarlo; lo vende su importador exclusivo, el señor **Enrique Cano Peel, calle Agustinas 1320,** y en todos los buenos almacenes.

ELEGANTE Y ESBELTA

Se admira una toilette, el bonito talle de una persona y se hacen elogios de su físico sin tomar en cuenta que es la obra exclusiva del corsé bien cortado que modela el cuerpo, corrigiendo sus defectos y haciendo resaltar su belleza; que sólo se obtiene de una especialista, como **La Corsetería Francesa, calle Moneda 819,** cuya distinguida clientela es su mejor recomendación.

NOTAS DE LA MODA

Las telas de seda tienen una gran aplicación dentro de las modas actuales para las confecciones de toilettes, sombreros y como adornos, y sus precios han subido extraordinariamente con la demanda. Las señoras económicas, las modistas y comerciantes tendrán una oportunidad de comprar muy buena y muy barata en la casa especial de sedas que se ha abierto en la **Avenida Vicuña Mackenna número 1.** Recomendamos especialmente el rico y precioso surtido de tafetán, raso liberty, espumilla, etc., en los colores más de moda que se venden a precios de primera mano, sea cortes o metros.

LAS PIELES FINAS

El reinado de las pieles continúa; se usarán en primavera y verano con tanto furor como el que ha dominado hasta ahora. **La Peletería Colón, calle Abumada 226,** en previsión de la gran demanda, ofrece un extraordinario surtido de las pieles más en boga, que harán las delicias de las personas verdaderamente entendidas y que saben apreciar por sí mismas sus méritos.

SUPRESION DEL VELLO

Muchísimos específicos se recomiendan para suprimir este tormento femenino y sin duda el más sencillo y eficaz es el **Hairgo,** un líquido transparente cuya aplicación hace desaparecer instantáneamente el vello, sin dañar en lo más mínimo el cutis; puede usarse con entera confianza. **Lo vende la Botica del Indio, Alameda, esquina de Ahumada; Botica Porteña; Botica Central y demás boticas y su único agente, calle Serrano 61.**

BOTICA ABIERTA

El descanso dominical crea dificultades para atender a los enfermos. Felizmente la **Botica Gamboa, Portal Mac-Clure, esquina de Merced,** atendida por su dueño, permanece abierta y sirve de salvación a Santiago entero por su situación tan central.

TELAS PRIMAVERALES PARA CABALLEROS

Se acerca la fecha clásica en que es costumbre sacar a lucir completa indumentaria nueva en homenaje a la fiestas patrias del Dieciocho y a la entrada de la nueva estación de primavera. Los caballeros y jóvenes deben apresurarse ya a comprar telas necesarias para confeccionar sus trajes, tomando en cuenta el gran recargo que tienen los sastres en esta época. Para ahorrarles trajines inútiles en busca de las telas que necesitan, les aconsejamos dirigirse a la **Casa Delporte, calle Bandera 689-693, esquina de Rosas,** donde encontrarán el más completo, variado y hermoso surtido de casimires importados de media estación.

Esta casa desafía toda competencia en variedad, calidad y precio, pues está recibiendo nuevos surtidos por cada vapor. Además cuenta con las más sólidas y baratas telas de fabricación nacional, que recomendamos especialmente para trajes de jóvenes y estudiantes.

RECEPCIONES Y FIESTAS.

El paladar es el encargado de juzgar de las buenas disposiciones de una dueña de casa, para dar atractivos y en sus reuniones sociales, pues él inspirará principalmente las alabanzas o críticas, según como se le haya sabido agradar. Por eso las personas de gusto refinado, las que han vivido en París, siempre se sirven exclusivamente de la **Confitería París, del señor A. Robinet, San Francisco 256-258, Teléfono 2968,** porque nadie lo iguala en la finura y exquisitez de sus deliciosas especialidades en **Postres, Petits Fours, Helados especiales, Biscuits glacés, Bombones, Pasteles y Chocolates.**

PORCELANAS Y MARMOLES.

La moda y la costumbre exigen que se adorne las vitrinas, las mesitas de salón, el escritorio, el comedor, la mesa de toilette, veladores, etc., con numerosas y variadas figuras de porcelana, ya sean como elemento decorativo o con algún fin útil. Así pueden ser miniaturas de obras de arte célebres, objetos de fantasía o bien bombones, ceniceros, joyeros, etc. Entre los mejores modelos y creaciones debemos llamar la atención a las porcelanas **Rosenthal,** y a los hermosos mármoles cuyas bellezas y méritos artísticos las hacen especialmente adecuadas para regalos, de las cuales acaba de recibir el más hermoso surtido la **Casa Grimm y Kern, calle Ahumada 99, esquina de Moneda.**

Ahora que están tan de moda en Europa estos adornos, es muy conveniente visitar esta exposición tan interesante, en la seguridad de encontrar muchísimos bibelots que harán las delicias de las amigas favorecidas con su obsequio.

EL BAILE.

Es un arte necesario en todas las condiciones de la vida, sobre todo para el que quiere lucirse. Muchos arguyen que la situación económica, las ocupaciones o la edad, le impiden comenzar a aprender; este es un error, disculpa necia; siempre es posible y conveniente dedicar algunos minutos a este arte fundamental de la vida social. **Para tal fin recomendamos al Profesor M. Aguilar, calle Egaña 570, entre Carmen y San Isidro,** que enseña los bailes modernos que actualmente se bailan en los **Dancing-Tea del Hotel Savoy,** donde bailan sus alumnas.

ESTRELLAS DEL CINE.

El Cine tiene fieles devotos y también apasionados de los artistas a quienes rinden culto y homenaje fervientes. Todos están interesados en conocer las últimas novedades; sus argumentos, sus escenas culminantes y los retratos y biografías de sus favoritos que coleccionan como antes las tarjetas postales. Hay una espléndida revista argentina, **Imparcial Film,** dedicada exclusivamente al Cine, arte y sports, cuyo único agente es el señor **Alfredo Sánchez A., calle Santa Mónica 2141, Casilla 3536 y que se vende a $ 0.80 el número y a $ 30 la suscrición anual;** pueden pedirla en todas las librerías.

UN CUTIS BELLISIMO.

Un cutis blanco y nacarado llama la atención por su belleza y esto pueden obtenerlo todas las personas que usen **Le Lait de Beauté del doctor Bodin,** que refresca el cutis y hace desaparecer las pecas, manchas y quemaduras. Lo vende **Daube y Cía., y todas las buenas boticas.**

ECONOMIA DOMESTICA.

Es un problema difícil el que tiene que resolver diariamente una dueña de casa para hacer alcanzar el presupuesto y satisfacer todas las necesiddes del hogar, ahora que todo está carísimo y el dinero tan escaso y vale tan poco.

La cuestión alimentación es primordial y numerosísimas familias han resuelto, prácticamente, después de hacer muchas comparaciones, que en ninguna parte se obtiene tanta economía como comprando en la sección comestibles de la Casa Gath y Chaves; porque ahí todo es legítimo, fresco, de primera calidad, con peso exacto y entregado oportunamente a domicilio.

Es tan efectivo esto que muchas familias modestas prefieren proveerse en esta sección y éstas son las que sacan mejor sus cuentas.

MAQUINAS DE COSER.

Muchas veces se vacila para elegir una buena máquina de coser, cuyo precio no sea excesivo y que resulte verdaderamente útil por sus cualidades y resistencia; nos permitimos recomendar las reputadas marcas tan conocidas por las familias, "La Reina", "La Preciosa", "Original Victoria", que importa la **Casa L. Falconi, calle Estado 48,** donde también encontrarán constantemente un completo surtido de repuestos, accesorios y agujas para éstas y toda clase de máquinas de coser, bordar o tejer.

GRIPPE FULMINANTE.

Ya bastante ha estado sufriendo todo el país con la grippe que no ha perdonado casi a nadie, pero felizmente con caracteres benignos. Ahora se está presentando en una forma muy peligrosa por lo violenta, pues ya son muy numerosos los casos de atacados que han fallecido en 2 ó 3 días. Uno de los preventivos más eficaces es la **Janostine,** delicioso bombón laxativo y purgante fabricado por el **Laboratorio Central Farmacológico Francés de Blanc-Mesnil,** que importa la **Casa Otto Fuhrimann, calle Las Rosas 1123,1127,** y lo venden todas las buenas boticas. No debe faltar en ninguna casa, sobre todo donde hay niños y personas delicadas.

EL SECRETO DEL EXITO.

Cuando se dispone de buen fuego en la cocina, se tiene la seguridad de producir platos exquisitos, sobre todo en pastelería y postres, en cambio un combustible malo sólo produce fracaso y desagrados. Felizmente ahora se puede contar con el auxilio del magnífico **Carbón de Máfil** especial para cocinas y estufas, que da mucha llama, sin fundir las parrillas ni ensuciar las cocinas con humo, hollín o cenizas; es el carbón ideal para familia, más barato que cualquiera otro combustible y que vende su único agente el señor **Augusto Vicencio, Pasaje Matte 41.**

COMTESSE IVON.

TEATROS - MUSICA - CINES

Teatro Municipal

La compañía de Ernesto Vilches anuncia para la matinée de hoy la bonita comedia "Lady Frederick", de Clyde y Fitch, en la cual la compañía obtiene un bonito triunfo.

En la función de la noche se estrenará la comedia "El comediante", de E. V. Domínguez.

Tórtola Valencia

Su segunda presentación

En su segunda presentación, Tórtola Valencia nos ha dado a conocer algunas de sus más geniales creaciones, como la "Marcha fúnebre" de Chopin, que la bailarina dedica al malogrado maestro Granados.

En este poema del dolor y de la muerte, Tórtola concentra toda su potencia del sentimiento, para gemir la desaparición del gran músico. La vemos agobiada bajo las túnicas grises, pendiente del cuello un enorme rosario cuyas cuentas chocan con fatídica persistencia, los brazos surgen de entre los tules como una imploración suprema, mientras las manos retuercen sus dedos en la desesperanza y en el terror. Un jadeo extraño acompaña el movimiento lento y extenuado, hasta que Tórtola cae, junto con la última nota, vencida por el dolor y la soledad.

Pocas veces podrá verse una interpretación más impresionante de un trozo de música, que ésta que hace Tórtola Valencia de la "Marcha Fúnebre" de Chopin. Hay en esta creación, vívamente presentados, el lamento y el soplo trágico que vibra en las notas del poema.

El Minuetto de Paderewsky que bailó anoche Tórtola no nos agradó mucho. La bailarina hace algunos movimientos de pies y de brazos, muy bruscos, y por lo tanto, poco en consonancia con la figura del Minuetto.

En el Nocturno de Chopin, la orquesta no la acompañó debidamente. A este propósito solicitamos de la empresa la completación del conjunto, que está a las órdenes del maestro Bracamonte, o por lo menos la sustitución de algunos de los elementos orquestales. En el Nocturno de Chopin, el primer violín anduvo todo el tiempo a tastabillones.

La "Danza de los Gnomos", de Grieg, sirvió a Tórtola para darnos una dantesca creación coreográfica, en la cual la expresión diabólica del rostro juega parte principal. El Gnomo sale de un claro del [illegible] brincando y acompasándose a los acordes de la música que [illegible] viento entre los árboles. Rodea al viajero, trata de atraerlo a su [illegible]go con saltos estrambóticos y [illegible] jes enigmáticos. Como ha llegado desaparece el gnomo, brincando hacia las lejanías de la montaña.

Tórtola, en esta danza, [illegible] del poder sugestivo de sus [illegible] que es profundo y artístico.

La tercera parte del programa [illegible] anoche, dedicada a las danzas orien[tales], fué en todo igual a la del primer día.

GAUDEAMUS

—Para hoy, Tórtola Valencia anuncia dos funciones: una [illegible] vermouth a las 6.30 de la tarde y una función nocturna a las 9.30.

—Mañana Lunes, no hay función. El Martes hará la "Bacanal" de Rubinstein, que fué uno de sus mejores éxitos en la anterior temporada.

Salvador Rosich ha muerto



Un cablo llegado anoche, nos trae de Buenos Aires la noticia del fallecimiento del actor Salvador Rosich, que actuó hace dos años en Santiago, en el Teatro de la Comedia, formando parte principal de la compañía argentina de [illegible] Quiroga.

Rosich era español, pero muy joven había llegado a la vecina [illegible]

pública, y formó en las compañías nacionales. Se le consideraba, pues, como uno de los artistas a quienes más se les debía en el auge de la escena criolla.

Con motivo de su sensible fallecimiento, recordamos que en Santiago tuvo ocasión de interpretar algunas obras chilenas, entre ellas, una de Ricardo Edwards.

Teatro Santiago

Salvat - Olona anuncia para la matinée, "Frente a la vida", de Linares Rivas. En la vermouth, "Rosas de pasión", de Andrés de Prada, y en la noche, "El nuevo Tenorio", de Bartrina.

Teatro Unión Central

En la matinée, el conjunto de Esteban Serrador pondrá en escena el drama de López Pinillos, "¡Esclavitud!". En la vermouth, la comedia de los hermanos Alvarez Quintero, "Los leales", y en la noche, se estrenará la comedia de Alberto Insúa y Alfonso Hernández Catá, "Carmiña" o "En familia".

Las sesiones de baile durante los entreactos, inaugurados anoche, han sido un éxito.

—Desde el Lunes habrá funciones vermouth diarias, dejando los espectáculos nocturnos sólo los días festivos y los Jueves.

¡Pobre Gringo!

Con este título, e inspirados en el cuento de Hugo Donoso, premiado en el Concurso de "La Nación", los señores Gabriel Luna y Luis Avaria han terminado una comedia en tres actos, que han entregado a la compañía chilena Báguena-Bührle, con el objeto de que sea estrenada en la jira al Norte.

Esperanza Iris

Se hacían gestiones para traer la compañía de operetas española de Esperanza Iris al Teatro de la Comedia; pero en el día de ayer el empresario, señor Bouquet, ha recibido el siguiente telegrama:

"Saludo cariñosamente al público y a la prensa de Chile, lamentando que mis compromisos me impidan escuchar una vez más los aplausos y los elogios con que siempre me distinguieron. — **Esperanza Iris**".

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

LA CENSURA CINEMATOGRAFICA

Nuestra campaña está dando sus frutos

No esperábamos tan luego tener plenamente confirmado cuanto hemos dicho con respecto a la censura cinematográfica; pero el decreto del señor Alcalde, nombrando una numerosa comisión para censurar películas, nos viene a demostrar que los anteriores censores han fracasado lamentablemente en su cometido (uno de los puntos sostenidos por nosotros desde estas columnas).

Por otra parte, el senador don Francisco Huneeus ha presentado al Senado un proyecto estableciendo la censura oficial y declarando que la censura municipal no existirá. (Nuevamente se nos da la razón a nosotros).

Pero queremos mejor referirnos a otro punto que comprueba hasta dónde se pretendió inducir a error a la opinión con la campaña en contra de la inmoralidad en el cinematógrafo, y el resultado que se está obteniendo. Se dijo que todos los diarios habían protestado de las obscenidades cinematográficas y que toda la prensa había pedido la censura. El Alcalde se presentaba, pues, a la liza, armado en contra del cine, con el formidable apoyo del Cuarto Poder. Sin embargo, empeñado "La Nación" por puntualizar el verdadero aspecto de la cuestión y los desaciertos de la censura municipal; continuó nuestro colega "La Epoca" analizando los principios de la libertad del arte, que no deben ser vulnerados; más tarde "La Estrella", de Valparaíso (edición de "El Mercurio"), ensalzó la película "Hijas perdidas", que la censura municipal de Santiago declaró inmoral, y ayer "Las Ultimas Noticias", en artículo firmado por Bergerac (léase diputado don Manuel J. Ortiz), concuerda con casi todos, o mejor dicho, todos los conceptos sostenidos por nosotros.

Por creerlo de interés, y por afianzar idéntica idea publicada en estas columnas, reproducimos el siguiente párrafo del artículo del diputado señor Ortiz:

"¿Cuáles son las costumbres buenas y cuáles las malas? Es difícil decirlo, porque la bondad o la maldad de las cosas está sujeta a la apreciación individual y es el producto de la educación y del medio en que cada uno se ha desarrollado. Y como los espectáculos públicos no pueden estar sujetos al concepto de un reducido número de personas, tendrán los censores que hacer abstracción de la opinión propia para buscar el término medio de la opinión del público acerca de la moralidad.

Y si proceden con esta honradez, a fe que van a encontrar muy poco que rechazar los señores censores y que va a ser muy fácil su misión; porque hasta hoy **no se ha exhibido en Chile ninguna cinta cinematográfica que exceda** en mucho, en cuanto a liberalidad de costumbres, a lo que cualquier prójimo puede ver y oír a poco que se interiorice en la vida íntima o pública de los habitantes de nuestro país".

El fracaso de la censura municipal santiaguina hay que encontrarlo precisamente en que aplicó a la censura un criterio no en armonía con la opinión del público. La comisión nombrada ahora, ¿logrará obtener algún resultado en los propósitos que parecen informar su creación? Nos permitimos dudar por varias razones: en primer lugar, por ser la comisión formada por personas de trabajo, a quienes les será imposible examinar todas las cintas que llegan a las casas importadoras de películas; en segundo lugar, porque los cinematógrafos se negarán a proporcionar todos los palcos que necesiten los censores para su trabajo, ya que ello les significará una verdadera contribución que no hay justicia en imponerles; y tercero, porque la comisión es muy numerosa, lo que dificultará los acuerdos.

Creemos, pues, que la comisión nombrada por el señor Alcalde, de personas muy respetables y distinguidas, no pasará de ser un volador de luces que a nada práctico conducirá.

En cuanto al proyecto del señor Huneeus, que consideramos en principio más viable, nos sugiere también numerosas dudas, que expondremos en otra ooprtunidad.

Sabemos, también, que el señor Ministro del Interior, don Héctor Arancibia Laso, se preocupa de la cuestión y presentará a la Cámara un contra-proyecto sobre censura, que puede ser la solución del asunto.

GAUDEAMUS.

EL FINAL DE "LA CASA DEL CRIMEN" Y "LA DAMA DEL CAPUCHON NEGRO", EN LA MATINEE DE HOY DEL SPLENDID. — Con un programa compuesto por dos obras de especial atracción, se verificará la matinée que a las 3.15 P. M. ofrecerá el Splendid. Las series 13, 14 y 15, quinta y última función del emocionante serial de aventuras, interpretado por la encantadora Arline Pretty, titulado "La casa del crimen", y el emocionante drama de aventuras policiales interpretado por la encantadora Olivia Tell, titulado "La dama del capuchón negro", o "Amor ciego".

TEATRO AVENIDA.—El estreno de hoy es cómico de tipo gris para todo público: "El diario de un soltero" por Edith H. Roberts.—Un llamado a los solteros.—Los que tengan tristeza, los que hayan sufrido decepciones de amor, deben acudir a ver esta obra al teatro Avenida; en ella encontrarán el consuelo de una sonrisa y de un buen consejo.

Es un soltero el que se dirige a los solteros, es un soltero que fué incapaz en su juventud de encontrar la felicidad que da la unión con la mujer amada y que lo logra cuando ya la nieve hiela los cabellos.

Hay una niña que figura como amable componedora, bella, buena e ilusa; es una chica de aquellas que hace falta encontrar en la vida y que pertenecen a un tipo único.

En matinée se repite el 5.o programa Fox Sunshinne, lleno de las más divertidas escenas.

El Avenida ofrece oportunidades únicas de alegrarse al público en esta época de falaces acontecimientos.

"El abogado de oficio" por Alma Hanlew, Frank Kenan, el más completo artista americano y John Sainpalis y cuya tesis es "La defensa de los indigentes requiere hombres limpios de toda tacha. A veces la más ligera falta moral es definitiva y de grandes relieves en la vida de los hombres y de los pueblos.

EL PROGRAMA COMICO DE MAÑANA.—Para mañana Lunes ha resuelto la Empresa de los cines Alhambra y Victoria repetir la películas "Enredos matrimoniales", que ha constituido uno de los mejores éxitos de risa de la temporada. El actor Moran es un hombre de mímica abundante y graciosa y el enredo que arma el amigo que desea componer líos matrimoniales, hace reir espontáneamente. El día de su estreno esta cinta alcanzó un franco éxito, por lo cual ha sido solicitada y concedida su reprisse.

LA ULTIMA EXHIBICION DE LA PELICULA DEL MATCH DEMPSEY-CARPENTIER.— La última exhibición que de esta película hará el Alhambra en Santiago, se efectuará en la sesión Selecta de hoy. Esta sección se inicia a las 4.30 y en ella las entradas son numeradas y se venderán al precio ya conocido.

HOY ESTRENA EL SPLENDID LA PRODUCCION DE REX-BEACH "CUESTION DE CORRER" POR HELEN FERGUSON Y KENNETH HARLAN.—Tanto en la especial de moda como en la función nocturna, estrenará el Splendid la producción extraordinaria del célebre autor y director americano Rex Beach, editada por la acreditada manufactura Goldwyn y titulada "Cuestión de correr", graciosísimo y poético romance de amor, obra por el estilo y de tanta comicidad como "Ráscame la espalda" y cuyo argumento de originalidad extraordinaria cuenta la novela de cuatro parejas que se aman, pero que a causa de detalles nimios no pueden llegar a la felicidad.

Desempeñan en forma admirable los principales roles la encantadora Helen Ferguson y el gentil gran favorito del mundo femenino Kenneth Harlan.

TEATRO SETIEMBRE.—En las funciones de tarde y noche se exhibirá hoy la hermosa película "Las que los hombres olvidan", interpretada por Mollie King, una de las grandes favoritas de nuestro público.

Esta película ha logrado llamar la atención entre la multitud de buenas películas dadas en el mes. Es en realidad una obra extraordinaria, tanto por su bella inspiración como por su regia presentación. El argumento que cuenta las penas de una buena esposa traicionada por una amiga coqueta, que le roba el amor de su marido. El desenlace es alentador para las esposas, pues demuestra que si bien es fácil conquistar a un hombre, es harto difícil conservar su cariño.

En la matinée se dará la segunda función de la serie de aventuras "Vivo o muerto", interpretada por el campeón mundial de box Jack Dempsey. Esta vista está haciendo las delicias del mundo infantil, pues gusta a los niños más que las de Eddie Polo. Además, habrá una comedia de Cacaseno.

Fuera de programa, en las tres funciones del día, hay bailes por las hermanas Carbonell.

TEATRO BRASIL. —"La figura decorativa", la preciosa comedia Selznick interpretada por Eugenio O'Brien, es la película escogida con muy buen acierto para las funciones de hoy, tarde y noche en este cine. Es una cinta ideal para el público dominical, pues no solamente es muy bonita, sino que es de absoluta moralidad. Su intriga es una sátira contra los tipos porteleros que llevan una vida de ociosidad, preocupados solamente de frivolidades buenas para el mundo femenino solamente. Uno de estos figurones se enamoró de una chiquilla inteligente, pero ella le puso como condición primordial para corresponderle que se transformara en un verdadero hombre. Así fué como el amor logró transformar un mequetrefe en un ser útil para la sociedad.

En matinée se exhibirá la segunda función de la linda serie "Vivo o muerto", interpretada por Dempsey el campeón mundial de box. Esta novela tiene un argumento por el estilo de las obras de Julio Verne. Dempsey hace proezas colosales que entusiasman a niños y grandes. Se da a precios corrientes. La meda platea vale $ 0.80.

En matinée, tarde y noche, bailarán las hermanas Carbonell.

CINE ALHAMBRA.—En la matinée de hoy se repite la primera función de la gran serial Vitagraph, cuyo estreno el Viernes ha sido un legítimo triunfo para la Chilean Cinema Corporation y para William Duncan y Edith Johnson. "La eterna lucha" es una serie original, obra de cultura deportiva en la cual se hace una exposición de cuanto deporte pueda imaginar el lector, aplicado cada uno a la lucha por la vida. Esta primera función es el triunfo del atletismo en la vida y significa una novedad para las seriales que atraerán tanto a las galerías como el público más exigente de platea.

—En Selecta, a las 4.30, última exhibición de la gran película del match Dempsey-Carpentier.

—En las secciones especial y nocturna, va un estreno de verdadero valor, una película de desarrollo ingenioso y de una trama absorvente del interés del público. Se titula "Una víctima del gran mundo" y está hecha según la novela del aplaudido escritor inglés Kipling. Presenta un ambiente de alta sociedad que se divierte, que baila, que se banquetea, en medio del cual traban una lucha sorda de guante blanco los compradores de brillantes con los ladrones de brillantes, valiéndose para ellos del amor, de a atracción personal, comprometiendo al sexo femenino que por amor comete tantas locuras.

Interpreta esta obra el gran actor Robert Warwick.

TEATRO VICTORIA.—En la matinée de hoy este cine pone término a la serial Universal por Ruth Clifford y Jack Sherrill, "El rayo invisible". En las secciones especial y nocturna, estrena este cine la hermosa película, según la novela inglesa de Kipling "Una víctima del gran mundo", interpretada por el gran Robert Warwick y Lois Wilson.

TEATRO NOVEDADES.— Este cine de la calle Cueto hace hoy tres funciones con programa de cine y de variedades. En matinée llega a la función final la serie Universal "El rayo invisible". En las secciones especial y nocturna va la película social de moda "Víctima de los celos" por la gran actriz pasional Dorothy Dalton y el actor Jack Holt.

TEATROS ALAMEDA Y GARDEN.—Un buen espectáculo han logrado confeccionar estos acreditados cines para sus dos funciones de hoy. Veamos. En matinée estrenarán los tres primeros episodios de la emocionante serial de aventuras y deportes intitulada "La eterna lucha", en la que figuran los aplaudidos artistas William Duncan y Edith Johnson.

En las funciones restantes, o sea, en la especial y en la nocturna presentan el valioso y meritorio exponente latino titulado "El derecho de amar", creación de la encantadora estrella italiana Alba Primavera. Gustavo Serena, el simpático galán, compañero de la Bertini, en sus mejores producciones, secunda en esta cinta a Alba.

TEATRO CHILE.—En matinée da la tercera función de "El rayo invisible" y el programa cómico Mack Sennett último. En especial y noche va "Macho y hembra". Además, estrena en la nocturna, "Los mosqueteros de la muerte".

PROGRAMAS DE THE SOUTH PACIFIC PARAMOUNT COMPANY "Macho y hembra". — Hoy en sus funciones de tarde y noche ofrece el Teatro Chile, esta grandiosa producción que ha constituído el éxito más merecido de la temporada, "Macho y Hembra", es una obra que tiene una idea bellísima y esta idea ha sido expresada con verdadero arte. Es un drama del momento de palpitante actualidad, ahora que la lucha de clases se ha entablado en forma ruda.

TEATRO ATENAS.— Las funciones de hoy. — Antonio Moreno.— Norma Talmadge. — Espléndidas desde todo punto de vista son las funciones del Atenas. En la matinée de la 4.a función, da "El rayo invisible", que tanto agrada al público; en la Selecta ofrece a las señoritas del barrio la película producción social de lujo y tesis apropiada para ellas: "Esposa de prueba", por la más alta estrella del cine: Norma Talmadge, y en especial y noche Antonio Moreno, en la vista pasional de grande arte titulada "La corona del amor", en la que se exaltan las más puras facultades del alma humana.

TEATRO COLON. — Tres monstruas funciones. — Hoy en las tres funciones habrá programas novelosos: matinée infantil y las 3 y media éxito: "El rayo invisible", episodios 10, 11 y 12.

Especial a las 6.20 "El rayo invisible", episodios finales: 13, 14 y 15, siendo sus protagonistas los notables artistas Berth Clifford y Jack Shemil.

Noche, a las 9.30 estreno del hermoso drama "Víctima de los celos", protagonista: Dorothy Dalton.

OPERADORES CINEMATOGRAFICOS. — Se citan a todos los operadores de cines de esta capital, a la gran asamblea que se efectuará hoy de 9.30 a 12 A. M., en el Teatro Colón, situado en San Pablo esquina de Teatinos.

LAS FUNCIONES DE HOY DEL TEATRO IRIS (Castro 130). — En la matinée infantil a las 2 3|4 van las cómicas "Busca a la muchacha", "Jon Chupitegui", "Faldas y pantalones", por las chicas atléticas, y "Boby Vernon", y sensacional drama de aventuras "El rescate de Elena", por la hermosa e intrépida María Roassio.

En la sección especial de moda y en la nocturna, First National Circuit presenta "El sexo superior", sensacional drama pasional de gran lujo, cuyo argumento demuestra cuál de los dos sexos es inferior, si el masculino o el femenino, a pesar de que los hombres den como resuelta, la inferioridad del último.

Creación de la encantadora Mildred Harrys, de Chaplin, cuya toilettes de gran moda llamarán la atención.

"LA SEMANA CINEMATOGRAFICA". — Hemos recibido el N.o 154 de esta revista. Sumario:

Carátula, retrato en color de Wallace Reid. — Próximos estrenos sobresalientes. — Retrato de página de Henny Porten, protagonista de "Ana Bolena". — Retrato de página de Normal Talmadge, protagonista de "Contra viento y marea". — Noticias varias. — Retrato de página de Lila Galisay, protagonista de "La canalla dorada". — Romance de una joven. — Variedades. —Grandes retratos de páginas, en color, de Viola Dana, Roberto Gordon y Jorge Walsh. — Retrato de página en color, porta extra de Mary Pickford.— Consultas de amor, artículo por Scout. — El concurso de cuentos, de "La Nación", con fotografía de un grupo de premiados y de miembros del jurado. — Páginas de los lectores. — Buzón abierto. — Varias escenas de "El sexo inferior", "La pastora valerosa" y "Amor de un jugador". — Programas.

PROGRAMAS DE HOY

MUNICIPAL.— Compañía Dramática Española de Ernesto Vilches.—Matinée "Lady Frederick", de Clyde y Fitch. Noche "El Comediante", de E. V. Domínguez.

COMEDIA. — Tournée Tórtola Valencia.— Vermouth y nocturna programas escogidos de la bailarina.

UNION CENTRAL.— Compañía Española Serrador-Marí— Matinée "¡Esclavitud!" de López Pinillos. Vermouth, "Los Leales", de los Alvarez Quintero. Noche, "Carmiña", de Alberto Insúa y Hernández Catá.

SANTIAGO. — Compañía Española Salvat-Olona. — Matinée "Frente a la vida", de Linares Rivas. Vermouth, "Flor de Pasión", de Andrés de Prada. Noche, "El nuevo Tenorio", de Bartrina.

CIRCO CORALES.— San Diego esquina Av. Central.— Matinée y noche programa escogido.

ALHAMBRA.—Matinée primera función de "La eterna lucha". Selecta Campeonato Dempsey-Carpentier Vermouth y noche "Una víctima del gran mundo", por Roberto Warwick.

AVENIDA.—Matinée 5.o programa cómico Fox Sunshine. Vermouth y noche "El diario de un soltero".

ALAMEDA.— Matinée primera función de "La eterna lucha". Vermouth y noche, "El derecho de amar", por Alba Primavera y Gustavo Serena.

ATENAS. — Matinée 4.a función de "El Rayo Invisible". Selecta, "Esposa de prueba", por Norma Talmadge. Especial y nocturna, "La corona de amor", por Antonio Moreno.

SETIEMBRE.—Matinée 2.a función de "Vivo o muerto", por Dempsey. Cómica de Cacaseno. Bailes por las Carbonell. Tarde y noche: "Las que los hombres olvidan", por Mollie King. Bailes por las Carbonell.

BRASIL.—Matinée, 2.a función de "Vivo o muerto", por Dempsey. Tarde y noche: "La figura decorativa", por Eugenio O'Brien. En las tres funciones, fuera de programa, bailes por las hermanas Carbonell.

SPLENDID.—Matinée, series 13, 14 y 15 final de "La casa del crimen", por Arline Pretty y "La dama del capuchón negro", por Olivia Tell. Especial y nocturna, "Cuestión de correr", por Helen Ferguson y Kenneth Harlan.

ELECTRA.—Matinée series 4, 5 y 6 de "Vivo o muerto" por Jack Dempsey. Especial y noche, "Martirio", por Pola Negri.

MIRAFLORES.—Miraflores, entre Huérfanos y Merced.—Matinée "La ratera relámpago", por Perla White, y programa cómico. Especil, a las 6.30, "Casada por despecho", por Alice Joyce.

AMERICAN.— (A. Prat 98).— Especial, "Enredos Matrimoniales. Noche, "Amor Ciego", por Olivia Tell. Matinée, "El Rayo Invisible".

ODEON.—(A. Barroso 768).— Especial y noche, "El sexo inferior", por Mildred Harris Chaplin. Matinée, "Final de vivo o muerto", por Jack Dempsey y 4.o del "Pacto Infernal".

DIECIOCHO.— Matinée infantil "La victoria del impostor", por Jack Pickford y comedia Mack Sennet. Vermouth, "Corona de amor", por Antonio Moreno. Nocturna, gran match Dempsey-Carpentier.

COLISEO NACIONAL.—Matinée programa cómico y 4.a de "Vivo o muerto". Especial, Tom Mix y fin de "El pacto infernal". Noche, Olivia Thomas y "La figura decorativa", por Eugenio O'Brien.

IRIS.— (Castro 130).—Matinée "Faldas y Pantalones", por las chicas atléticas. "Busca a la muchacha", por Chupitegui y "El rescate de Elena", por María Roastro. Especial y noche, "El sexo inferior", por Mildred Harris de Chaplin y Milton Sills.

POLITEAMA.— Matinée, series 13 41y 15 final de "Vivo o muerto" por Jack Dempsey, y "Faldas y pantalones", cómica Christie por las chicas atléticas. Especial y noche, "Martirio", por Pola Negri.

COLON.—Matinée episodios 10, 11 y 12 de "El rayo inivsible". Vermouth episodios 13, 14 y 15 de la misma cinta. Noche, "Víctima de los celos", por Dorothy Dalton.

CHILE.—Matinée tercera función de "El rayo invisible". Especial y noche, "Macho y hembra", por Gloria Swanson.

GARDEN.— Matinée primeros episodios de "La eterna lucha". Especial y noche "El derecho de amar", por Alba Primavera.

IMPERIAL.— Matinée primera función de "La canalla dorada". "La atracción del oeste" y tercera función de "El rayo invisible". Especial final de "El rayo invisible". Noche, "El crimen de la calle Grenelle.

EXCELSIOR.— Matinée cuarta función de "Vivo o muerto" y 4.a función de "El rayo invisible". Vermouth y noche, "Las que los hombres olvidan", por Mollie King.

MUNDIAL. — Matinée primera función de "El rayo invisible" y "Los mosqueteros de la muerte". Especial y noche cuarta función de "El pacto infernal". En la noche además "Madres de hombres".

NOVEDADES.—Matinée final de "El rayo invisible". Vermouth y noche "Víctima de los celos", por Dorothy Dalton.

SAN MARTIN.— Matinée final de "El rayo invisible". Especial y noche "El reto", por Harry T. Morey.

VICTORIA.— Matinée final de "El rayo invisible". Especial y noche, "Una víctima del gran mundo", por Roberto Warwick.

INFORMACIONES DEL EXTERIOR

Servicios de nuestros corresponsales especiales, vías Eastern y All America Cables, Inc., de "The Associated Press", vía All America Cables Inc. y de la Agencia Havas

AYER FUE FIRMADO EN RIGA EL ACUERDO RUSO - NORTEAMERICANO PARA EL ENVIO DE SOCORROS A RUSIA

GRAN BRETAÑA

EL DISCURSO DE Mr. LLOYD GEORGE NO HA MODIFICADO la situación del problema de Irlanda

DUBLIN, 20.— Los sub-comitees del "Dail Eiream" terminaron hoy sus reuniones en presencia del señor De Valera y de otros dirigentes irlandeses.

Los leaders irlandeses han manifestado que el discurso de Mr. Lloyd George en la sesión del Viernes en la Cámara de los Comunes no ha cambiado la situación.

SE ESPERA QUE EN LA PROXIMA SEMANA QUEDE FIRMADO EL TRATADO DE PAZ ENTRE ALEMANIA Y ESTADOS UNIDOS

SE ASEGURA QUE INGLATERRA MANDARA DOS BATALLONES A ALTA SILESIA

LONDRES, 20.— Una información de fuente seria anuncia que el Gobierno se ocupa del envío de dos batallones a la Alta Silesia.

Se agrega que los Gobiernos de Francia e Italia enviarán el mismo contingente.

España y las operaciones en Marruecos

EL GENERAL BERENGUER REGRESA DE TETUAN

MELILLA, 20.— El General Berenguer llegó procedente de Tetuán, en donde conferenció extensamente con el General Barrera, comandante de Larache.

BOMBARDEO REALIZADO POR UN CRUCERO ESPAÑOL

MELILLA, 20.— Un crucero español bombardeó a Aduares, en la región de Caboaguas, para paralizar el tiroteo enemigo e impedir la concentración de tropas moras.

CURACION DE LOS COMBATIENTES QUE HABIAN QUEDADO MUDOS EN LOS COMBATES DE ARRUIT Y ZELUAN

MELILLA, 20.— Un oficial y varios soldados que habían quedado mudos, a raíz de las emociones que recibieron en los combates de Arruit y Zeluán, fueron radicalmente curados por el coronel Cadanes, por procedimientos de sugestión hipnótica.

RESCATE DE PRISIONEROS

MELILLA, 20.— Van bien encaminadas las gestiones que se hacen para el rescate de nueve prisioneros y de numerosos heridos.

"THE TIMES" ANALIZA EL DESASTRE DE MARRUECOS

LONDRES, 20.—"The Times" en una información de Madrid, analiza el desastre de Melilla, recordando análogos errores tácticos del General Berenguer; sin embargo, dice, ha salido victorioso, a pesar de que no protegió sus flancos de los ataques del Raisulí, con imprudente arrojo.

Agrega que el General Fernández Silvestre fué demasiado independiente en su acción, pues, sus subalternos le predijeron enojosos resultados y lo censuraron por no haber socorrido a las guarniciones infortunadas de Zeluán y Monte Arruit.

Lamenta dicho diario la falta de preparación de las actuales tropas, y dice que es necesario reparar las faltas imputables a la administración.

INVITACION DEL GOBIERNO DE MEXICO A VALLE INCLAN

MADRID, 20.—El Ministro de México invitó a don Ramón del Valle Inclán a las fiestas del Centenario mexicano.

AUTORIZACION PARA LA VENTA DE TRIGO ARGENTINO

MADRID, 20.—"La Gaceta" publica un decreto, autorizando la venta del trigo argentino que el Gobierno tenía almacenado.

TIROTEO EN CABOAGUAS

MELILLA, 20.—Un comunicado oficial del general Berenguer dice que hubo un tiroteo en Caboaguas, intensificándose hasta pasada la noche, a pesar del temporal reinante, el "Princesa de Asturias" se acercó a la costa, cañoneando a los moros e impidiéndoles que hostilizaran la posición.

El cañonero "Lauria" llevó refuerzos. El espíritu de los soldados es excelente.

DECLARACIONES DEL NUEVO MINISTRO DE MEXICO

MADRID, 20.— El Ministro de México, señor Robles, ha llegado a esta capital, procedente de San Sebastián, donde fuera a conferenciar con el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Hontoria, acerca de la presentación de sus credenciales al Rey, la que debe efectuar en la próxima semana.

Entrevistado por el corresponsal de la "Associated Press", el señor Robles declaró: "El Gobierno mexicano me ha encargado fomentar el acercamiento entre España y México, principalmente por medio de un intercambio de intelectuales.

"Los países suramericanos tienen una gran deuda de gratitud para con España. México también reconoce esa deuda y constantemente fomenta los sentimientos de cordialidad hacia España. Mi deber es tratar de que haya mejores relaciones comerciales entre España y México, hacer desaparecer los inconvenientes debidos a las actuales tarifas aduaneras y tratar de que se formule un buen tratado comercial entre ambos países".

LLEGADA DEL REY ALFONSO A LA CAPITAL

MADRID, 20.— Luegó a ésta el Rey Alfonso, procedente de Santander.

CAMBO HABRIA ACEPTADO LA CARTERA DE HACIENDA

MADRID, 20.— Según noticias no confirmadas aún, Cambó habría aceptado la cartera de Hacienda en el Gabinete de Maura.

EL RAISULI HA ENVIADO SU FAMILIA A LA ZONA FRANCESA

TANGER, 20.—En los círculos militares se confirma que el Raisulí ha enviado su familia a la zona francesa, y que él mismo piensa retirarse a Zaouia o Ouezzan.

Se informa que Shessuan ha sido tomada por Djebala.

Los médicos estiman que el Rey Alejandro de Serbia está fuera de peligro

LAS PRUEBAS DEL ZR-2

HOWDEN, 20.—Las condiciones desfavorables de la atmósfera continúan impidiendo los vuelos del gigantesco dirigible norteamericano ZR-2, y, como consecuencia de ello es posible que se postergue la fecha de su partida para Estados Unidos, la que había sido fijada para el 25 del presente.

Sin embargo, la tripulación norteamericana ha adquirido una gran práctica en los vuelos realizados a bordo del gemelo británico R-32; pero el general Maitland, jefe de las fuerzas aéreas del Reino Unido, ha declarado que no quiere entregar el ZR-2 a la tripulación norteamericana miéntras las pruebas no hayan demostrado que el dirigible se encuentra en espléndidas condiciones.

El general Maitland ha declarado al corresponsal de la Associated Press:

"No queremos correr el riesgo de mandar un dirigible insuficientemente probado. Para el viaje transatlántico esperamos un tiempo adecuado y continuaremos esperando aún cuando sea necesario postergar su salida hacia América.

"Cuando la nave sea entregada a los norteamericanos, podrán confiar en que ella ha sido completamente probada. Es mejor enviar un dirigible bien probado, con mal tiempo, que uno insuficientemente probado, en atmósfera despejada."

EL MINISTRO DE CHILE SE DIRIGE A GINEBRA

LONDRES, 20.— El Ministro de Chile, don Agustín Edwards, partió en viaje a París, para seguir a Ginebra, en donde asistirá a la Asamblea de la Sociedad de las Naciones.

GRAN BRETAÑA ACEPTA OFICIALMENTE

LA INVITACION A LA CONFERENCIA DE WASHINGTON

LONDRES, 20.—La aceptación oficial de Gran Bretaña a la invitación hecha para concurrir a la Conferencia sobre Desarme, ha sido enviada a Wáshington.

FINANCISTAS INGLESES ARRIENDAN EL PUERTO DE PETROGRAD

LONDRES, 20.—Se informa que financistas ingleses han logrado arrendar, por largo plazo, el puerto de Petrograd, concesión ésta obtenida del Gobierno de los Soviets.

OPTIMISMO HACIA LA SOLUCION DEL PROBLEMA DE IRLANDA

DUBLIN, 20.—Miéntras que, exteriormente, las negociaciones de paz permanecen estacionarias, se creen que numerosas influencias trabajan cuidadosamente para lograr una solución entre Gran Bretaña e Irlanda.

La Iglesia, en especial, desea la paz y se espera que en breve los obispos ejercerán su influencia sobre los elementos moderados para que se acepten las proposiciones británicas.

Generalmente, se cree que Mr. De Valera y otros leaders republicanos le dan cuenta de que la mayoría del pueblo irlandés desea la paz y solamente prolongan las negociaciones para obtener las mejores condiciones posibles.

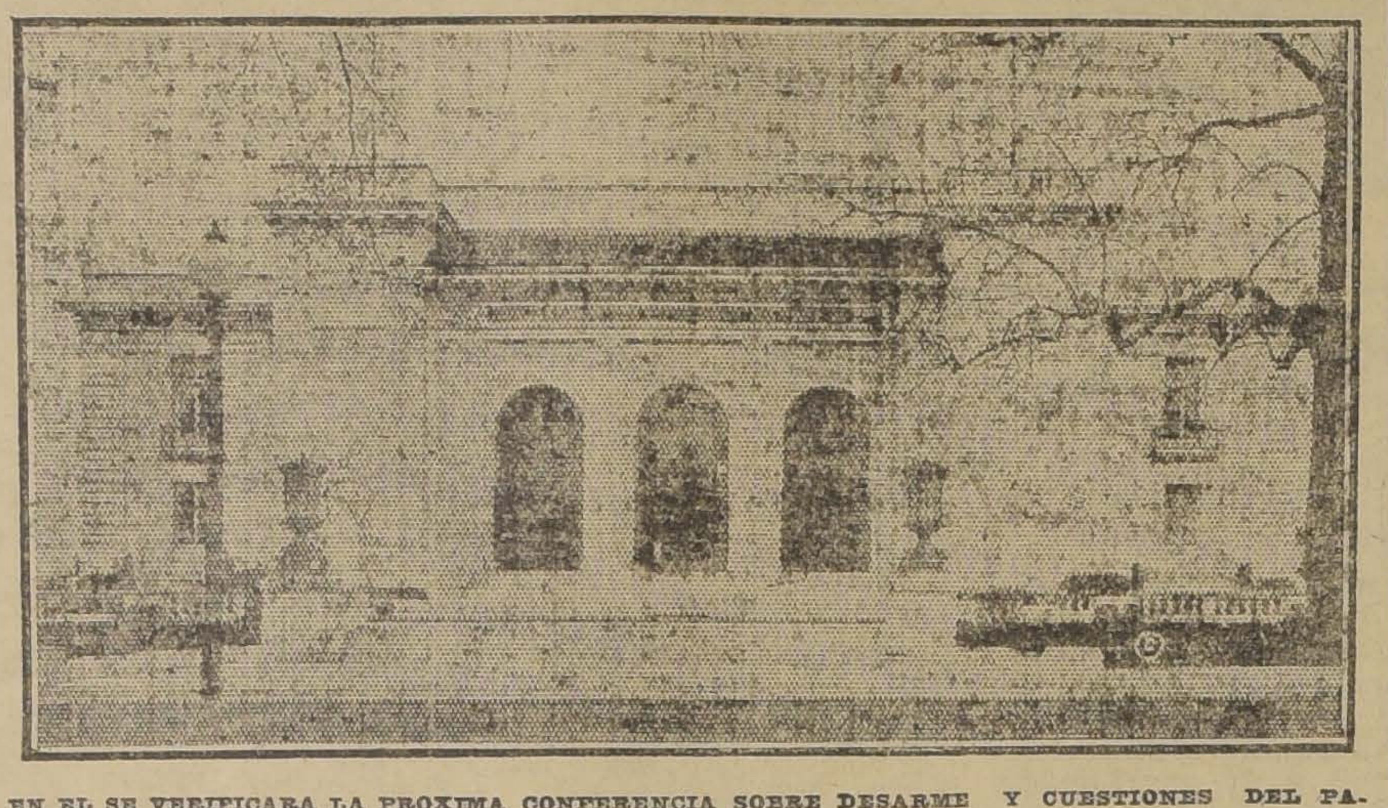
SUIZA

FELICITACIONES DEL EX-KAISER AL REY CONSTANTINO

GINEBRA, 20.—"La Tribuna de Ginebra" informa que el ex-Kaiser telegrafió sus felicitaciones al Rey Constantino, con omtivo de la toma de Eskishehr, declarándole que encontraba consuelo y regocijo en los éxitos del ejército griego.

En una carta dirigida a la Reina Sofía, el ex-Emperador Guillermo declárale que curando las heridas de los soldados griegos, cura al mismo tiempo una de las heridas de Alemania.

El edificio de la Unión Panamericana



EN EL SE VERIFICARA LA PROXIMA CONFERENCIA SOBRE DESARME Y CUESTIONES DEL PACIFICO

FRANCIA

EL REY ALEJANDRO DE SURESLAVIA ESTA FUERA DE PELIGRO

PARIS, 20.— Alejandro, que fué proclamado Rey de Sureslavia el 17 del actual, según opinión de los médicos, se encuentra fuera de peligro inmediato; pero aún siente dolores al apéndice.

EL GENERAL LYAUTEY HABLA DE LOS ACONTECIMIENTOS DEL RIFF

PARIS, 20.—El General Lyautey, durante su estadía en Marsella, fué entrevistado por un periodista, al cual le declaró que los acontecimientos del Riff no tenían ninguna repercusión en la zona francesa de Marruecos, en donde la situación se presenta inmejorable.

Se felicitó de declarar que los franceses estaban en excelentes relaciones con los españoles, cuya actitud ha sido siempre correcta.

LA SALUD DEL REY ALEJANDRO DE SERBIA

PARIS, 20.—El estado de salud del Rey Alejandro de Serbia, continúa estacionario. La temperatura de la mañana era de 38.1 grados, y en la tarde de 38.6, y 102 pulsaciones.

EL VIZCONDE ISHII Y EL PROBLEMA DE ALTA SILESIA

PARIS, 20.— Contestando a M. Briand, el vizconde Ishii, a pesar de que no ha hablado con todos sus colegas de la Sociedad de las Naciones, se declara convencido de que aceptarán, en razón del texto y del espíritu del pacto de la Sociedad, la invitación del Consejo Supremo, para hacer conocer la solución que recomiendan para el trazado de la frontera de Alta Silesia.

MATRIMONIO DEL DUQUE DE MONTPENSIER

PARIS, 20. — El duque de Montpensier, tío del ex-rey de Portugal, don Manuel, ... matrimonio con la señorita ... terrazzo en el histórico ... Borbón-Orleans, en Randan.

Entre la brillante concurrencia se notó a la ex-reina Amelia, ... duquesa de Aosta, al duque y la duquesa de Guise y al duque de Vendome.

LA SALUD DE ALEJANDRO DE SERBIA SE MANTIENE SIN ALTERACION

PARIS, 20.— Un boletín ... sobre la salud de Alejandro de Serbia publicado esta mañana dice que la salud del paciente no ha experimentado cambios.

Siempre está recluido en el improvisado hospital del Hotel Continental, aún cuando las informaciones oficiales continúan ... dolo como hospedado en el hospital de Neully.

El hambre en Rusia

LAS VENTAJAS DE LA CONFERENCIA DEL DESARME

SEGUN EL EMBAJADOR AMERICANO EN PARIS

NUEVA YORK, 20.— El Embajador de los Estados Unidos en París, al ser entrevistado por uno de los corresponsables del "Excelsior", le declaró que la conferencia próxima de Washington tendría, entre otras ventajas, la de que permitiría a los hombres de Estado de Europa entrar en contacto más íntimo con América, y a los americanos, conocer más exactamente los puntos de vista de los europeos, acerca de las cuestiones de actualidad.

SOCORROS A LOS HAMBRIENTOS DE RUSIA

BERLIN, 20.— En el Concejo Municipal, al votarse un socorro de cien mil marcos pro hambrientos de Rusia, hubo un violento tumulto entre nacionalistas y comunistas. Estos reclaman que se les fije también una cuota a los alemanes de Alta Silesia.

FIRMA DEL ACUERDO RUSO-AMERICANO SOBRE SOCORROS A RUSIA

RIGA, 20.— El acuerdo ruso-americano concerniente a los socorros para los hambrientos de Rusia fué firmado.

EL PRIMER CONTINGENTE AMERICANO DE SOCORROS

NUEVA YORK, 20.— Un telegrama de Riga anuncia que el primer contingente americano de Socorros de la administración americana partió inmediatamente para Moscou, en vista del acuerdo firmado por el representante ruso Litvinoff y el Gobierno americano.

NANSEN NEGOCIARA DIRECTAMENTE CON EL SOVIET

RIGA 20. — Nansen, Director de la Cruz Roja Internacional, llegó a esta ciudad para conferenciar con Litvinoff, después de lo cual, se ha anunciado, seguirá a Moscou para negociar directamente con el Gobierno del Soviet.

EL ACUERDO PARA LA DISTRIBUCION DE SOCORROS A RUSIA

FUE FIRMADO AYER A LAS 11.30

RIGA 20. — Litvinoff y Brown firmaron el acuerdo para la distribución de socorros a la población hambrienta hoy a las 11.30 horas.

EL HAMBRE APRECIADO POR LOS SOVIETISTAS

RIGA, 20.—Informaciones procedentes de Rusia hacen saber que los principales dirigentes sovietistas consideran el hambre como una felicidad disfrazada, tanto cuanto pone al Soviet en contacto más estrecho con las organizaciones extranjeras.

LA OPINION DE LITVINOFF SOBRE EL RECIENTE ACUERDO CON LOS NORTEAMERICANOS

RIGA, 20.— Litvinoff, al comentar la firma del acuerdo a que se ha llegado en las negociaciones referentes al suministro de alimentos, con los miembros de la Asociación norteamericana de socorros, dijo:

"Con este acuerdo han quedado subsanadas las dificultades y él deja campo para que en la primera reunión de representantes de las dos grandes potencias, seguido por otras que harán que los pueblos se den cuenta de que las diferencias y dificultades pueden llegar a desaparecer.

EL JEFE DEL SERVICIO DE SOCORROS EN RUSIA

RIGA, 20.—Mr. Philip Carroll, es el jefe temporal de la Asociación norte-americana que considera la mayor tarea que ha tenido que encarar hasta ahora, en la alimentación de Rusia, donde el hambre afecta a millones de individuos.

Mr. Brown ha anunciado que es probable que el personal encabezado por Mr. Carroll, se dirija el Jueves a Moscow.

Mr. Carroll ha realizado excelentes tareas en Alemania, en Rusia y Serbia.

La próxima asamblea de la Liga de las Naciones

Los problemas principales que tendrá que afrontar. — La constitución de la Corte Internacional de Justicia. — Los gastos de la Liga están aumentando

GINEBRA 20.—Sin duda la tarea más importante que deberá realizar la segunda asamblea de la Liga de las Naciones que se reunirá en esta ciudad el 5 de Setiembre, será el arreglo definitivo de la Corte Internacional de Justicia.

Todas las indicaciones que se tienen, permiten suponer que el Tribunal que funcionará en el Palacio Carnegie de la paz en La Haya, habrá no solamente de ser el órgano más eficaz sino el instrumento más importante y principal para la paz internacional. Los planes para la constitución de este tribunal redactados por la comisión de juristas internacionales, entre los cuales figuró Mr. Elihu Root, como uno de los más influyentes miembros y a cuyos esfuerzos se debió una gran parte del proyecto, fueron plenamente aprobados en la primera asamblea que se verificó en Diciembre último.

Desde aquella fecha han adherido 45 de los 48 Estados que en la actualidad pertenecen a la Liga. Además para la firma del proyecto es necesario que él mismo sea ratificado oficialmente por veinticuatro Estados que constituyen la mayoría de los miembros de la Liga en el tiempo que el proyecto fué adoptado. Entre la mayoría de las ratificaciones se incluye a las grandes potencias, como ser Inglaterra y sus dominios, Francia, Italia, Japón, Noruega, etc.

El primer paso de la asamblea hacia la constitución del Tribunal será la elección de Presidente, Vice-presidente y nueve jueces asociados. Para mantener la elección de estos miembros completamente alejada de la política nacional e internacional, los nombramientos han sido dejados a diversos grupos de jueces que están designados por el Tribunal de Arbitraje de La Haya. Cada una de las naciones, incluso los Estados Unidos, son miembros del Tribunal de La Haya, mantiene allí un grupo de jueces, casi siempre cuatro, para poder constituir lo que se conoce como grupo nacional. Cada uno de estos grupos nacionales incluso el de los Estados Unidos ha sido invitado a designar cuatro candidatos, dos de la propia nacionalidad y dos extranjeros, que sean juristas competentes para sentarse en el nuevo tribunal de la Liga.

En el caso de que algunas naciones no estuvieran representadas en La Haya, la designación correrá a cargo de las asociaciones nacionales de letrados o juristas de dichos países. Prácticamente todos los nombramientos están hechos en esa lista en que se hallan incluídos casi, puede decirse, los más grandes juristas internacionales de todo el mundo. Poco será entonces lo que le queda por hacer a la Asamblea sobre el funcionamiento del nuevo tribunal.

Dos son las posibilidades que han sido sugeridas: una que la Asamblea de la Liga forme un tribunal y la otra que sea convocada una conferencia internacional de todas las naciones que adhirieron al proyecto. En cualquier caso se espera que definitivamente el tribunal pueda empezar a funcionar el año 1922. Además, al aceptar el proyecto en conjunto, el cual no requiere el arbitraje obligatorio, media docena de naciones firmaron voluntariamente la cláusula que hace obligatorio el sometimiento de toda disputa al mencionado tribunal.

Esta segunda Asamblea general de la Liga deberá resolver también el aumento considerable del presupuesto que arroja una cantidad mayor que la del año actual. Durante el corriente año de 1921 ha costado a los 48 Estados que son miembros de la Liga este presupuesto la suma de 2.125.000 francos oro. Los cálculos para 1922 ascienden a 2.376,846 pesos. De acuerdo con la teoría generalmente admitida, el aumento razonable del presupuesto fué entusiastamente admitido por lo que deberían pagarlo y esto es una indicación de que se trata de un aumento útil.

El presupuesto de este año fué totalmente pagado, a excepción de las cuotas de la Argentina y de otra nación americana que la deben aún: la cantidad no cobrada fué apenas el equivalente a un dos por ciento del presupuesto total.

Hasta al fecha no se ha recibido quejas de ningún Estado por el aumento pedido para el presupuesto de 1922. En realidad, el aumento del presupuesto se debe puramente a fondos adicionales para mantener la Corte Internacional de Justicia de la Liga en La Haya. Se espera que dicho Tribunal pueda funcionar completamente en 1922. El total pedido para la creación de este Tribunal es de 150 mil francos oro; esta suma es la tercera parte de lo que se necesita para los sueldos de sus funcionarios, tales como su presidente que tendrá 60 mil florines de oro al año; el vice-presidente, 55 mil; y cada uno de los jueces gozará de un sueldo anual de 45 mil florines; y el del juez delegado, será de 30 mil florines. También se destinan 12,500 florines para los sueldos de los empleados agregados y otros 75 mil florines más se estiman como necesarios para los gastos de impresión, iluminación y otros gastos similares.

Como se espera que el Palacio Carnegie de la Paz de La Haya sea puesto a disposición de la Corte, el nuevo Tribunal tendrá una economía considerable por el capítulo de alquileres mientras dure su funcionamiento. A excepción de este item, el nuevo presupuesto de la Liga consigna muy poco aumento sobre los gastos de este año.

La reunión de la Asamblea costará 1.000,000 de francos oro en lugar de 750,000 que costó el año pasado; los gastos generales del Secretariado están creciendo constantemente, como resultado de la creación de nuevas oficinas y comisiones, habiendo aumentado de 4.970,000 francos a 6.149,000.

El mantenimiento de la Oficina Internacional del Trabajo que se haya agregada a la Liga, de acuerdo con el Tratado de Versalles, arroja un aumento de 7.010,000 francos a 8 millones 245,000. La mayoría de los otros gastos del presupuesto representa el mantenimiento de varios servicios de conexión con la Liga, tales como la Comisión de mandatos, la Comisión económica y financiera, la Comisión sobre comunicaciones y tránsito, la de consejeros permanentes y varias otras.

Cierta cantidad de dinero será también destinada al pago de propiedades adquiridas por la Liga.—HENRY WOOD.

ALEMANIA

EL TRATADO DE PAZ ENTRE ALEMANIA Y ESTADOS UNIDOS SERA FIRMADO LA SEMANA PROXIMA

BERLIN, 20.— A menos que sobrevengan complicaciones inesperadas en estos días, el tratado de paz con los Estados Unidos deberá ser firmado por Alemania en la próxima semana.

Los dirigentes del Gobierno alemán están de acuerdo en las bases fundamentales del tratado, y sólo se espera la aprobación de Washington.

AUSTRIA

LOS EMPLEADOS PUBLICOS PIDEN AUMENTO DE SUELDOS

VIENA, 20.—Los empleados públicos han presentado una nueva petición de aumentos de sueldos que, en total, significa un mayor desembolso anual de nueve mil millones de coronas, y esperan tener respuesta el Lunes por cuanto declaran que, con los altos precios que reinan actualmente, les es imposible vivir.

GRECIA

EL FRACASO DE LA POLITICA ANTI-GRIEGA

ATENAS, 20.—Los diarios se ocupan del fracaso de la política antigriega. Dicen que los agentes kemalistas de Albania decidieron proclamar la autonomía de las regiones de Bera, Valia y Argyrocastro, incluyendo la movilización de Albania.

La deportación de los griegos continúa por orden del Gobierno.

Los mirditas detuvieron un convoy militar, matando a un oficial y capturando a tres.

TURQUIA

SE PRODUCE LA CRISIS PARCIAL DEL GABINETE

CONSTANTINOPLA, 20. — Se produjo la crisis parcial del Gabinete, motivada por cuestiones personales, renunciando los Ministros de Justicia y Obras y el Presidente del Consejo de Estado.

EGIPTO

DESIGNACION DEL EMIR FEISAL PARA EL TRONO DE BAGDAD

EL CAIRO, 20.—Un diario de Bagdad dice saber que las tribus aprobaron por unanimidad la designación del Emir Feisal, Rey de Mesopotamia, para el trono de Bagdad.

JAPON

LA CONCURRENCIA DEL JAPON A LA CONFERENCIA DE WASHINGTON

TOKIO, 20.—Es posible que se postergue por algunos días el envío de la nota oficial en que el Japón aceptará la invitación a concurrir a la Conferencia de Wáshington, pero se pronostica que, en ella, el Japón reiterará la posición que ha adoptado en sus notas enviadas anteriormente a Wáshington.

El Gabinete discutió ayer la respuesta.

Los funcionarios creen que el Premier Hara podrá ser inducido a concurrir a la Conferencia. Los diarios, por su parte, manifiestan que los representantes del Ejército desean insistir en que el Japón mantenga un ejército de veintiuna divisiones pero, si las potencias se manifiestan en favor de una pronunciada reducción del ejército de tierra, el Japón accederá a ello.

LAS NEGOCIACIONES ENTRE EL JAPON Y CHITA

TOKIO, 20.— Según informaciones de la prensa, las negociaciones entre el Japón y la República del Lejano Oriente, Chita, comenzarán mañana en Dairen.

Como resultado de estas negociaciones se espera la evacuación de las tropas japonesas.

Noticias de Harbin dan a entender que los disturbios recientes carecen de importancia.

ESTADOS UNIDOS

GRECIA SE HARA REPRESENTAR EXTRAORDINARIAMENTE en la próxima Asamblea de la Liga

NUEVA YORK, 20.— Grecia se hará representar en la segunda Asamblea de la Liga de las Naciones, que se reunirá el 5 de Setiembre en Ginebra, con una numerosa delegación.

Además del actual Ministro de Relaciones, señor Baltazzis, asistirá el ex-Ministro de Relaciones, señor Sterit.

LA CONFERENCIA DEL DESARME FUNCIONARA EN EL EDIFICIO DE LA UNION PANAMERICANA

WASHINGTON, 20.— El Subsecretario de Estado, Mr. Fletcher, declaró hoy que la conferencia del desarme se verificará en el edificio de la Unión Panamericana.

LAS NEGOCIACIONES DEL TRATADO DE PAZ CON ALEMANIA

WASHINGTON, 20.— Si bien los funcionarios se hacen eco de las esperanzas que reinan en Berlín, de que el Tratado de Paz con Alemania será firmado en la semana, se han negado a comentar el carácter y progreso de las negociaciones entabladas al respecto.

Sin embargo, ha quedado claramente establecido, que no habrá discusión oficial alguna antes de que las negociaciones hayan terminado.

Mrs. MALLORY SE ADJUDICA UNA VEZ MAS EL CAMPEONATO DE TENNIS DE NORTE AMERICA

NUEVA YORK, 20.— Mrs. Mallory ha mantenido la posesión del título de campeón femenino de tennis derrotando a Miss Mary Brown.

La partida dió el siguiente score: en el último encuentro del torneo: 4-6; 6-4 y 6-2.

Esta nueva gran victoria de Mrs. Mallory constituye un nuevo record, habiendo sido vencido cinco veces el campeonato.

PROBABLE MOVIMIENTO DIPLOMATICO

WASHINGTON, 20.— A pesar de que la Administración ha adoptado la política de mantener en sus puestos a los Embajadores y Ministros que han salido de las filas del servicio diplomático, se indica que varios de ellos serán trasladados a otros puestos de los que desempeñan actualmente, antes de que estén terminados los nuevos arreglos diplomáticos.

Sin embargo, no se ha publicado declaración alguna acerca de los cambios contemplados.

LOS GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE NAVEGACION

WASHINGTON 20. — En el Senado se dió lectura de una carta enviada por Mr. Harding al senador Mr. Jones, encareciendo cooperación entre el Parlamento y la Administración para ver modo de reducir a su mínimum las pérdidas del Departamento de Navegación.

El Presidente declara que “hay pérdidas indecibles y disipaciones imposibles”, en la explotación del Departamento de Navegación, que deberán imputarse a las emergencias de la guerra”.

Además se dió lectura igualmente a una carta del Presidente del Departamento de Navegación, Mr. Lasker, quien predice que tarde o temprano, se invitará al Congreso a destinar 300 millones de dólares, monto de las cuentas pendientes dejadas como herencia por la anterior Administración”.

PROYECTO APROBADO POR LA CAMARA DE REPRESENTANTES

WASHINGTON, 20.—En la Cámara de Representantes fué aprobado el proyecto de revisión de los impuestos internos que habrá de reducir las entradas de la nación, para el año 1923, en 818.000,000 de dólares.

El proyecto rechaza muchas de las contribuciones de tiempo de guerra, incluso la que pesaba sobre el exceso de utilidades y la tasa más elevada para mayores entradas.

MEXICO

INCENDIO EN UNOS POZOS DE PETROLEO

MEXICO, 20.— Un nuevo gran incendio ha estallado en los pozos de petróleo de Amatlán. Las llamas se extienden amenazantes.

Informaciones de Tampico dicen que el actual siniestro presenta el mismo serio problema del incendio que acaba de ser extinguido.

URUGUAY

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL OBSEQUIARA A CHILE UN RETRATO DE O'HIGGINS

MONTEVIDEO, 20.— El Consejo Departamental sesionará extraordinariamente el 24 del presente, invitando al Ministro de Chile, don Enrique Cuevas, a dicha sesión, para hacerle entrega de un retrato del General O'Higgins.

ECUADOR

EL CONSUL DEL ECUADOR EN VALPARAISO

GUAYAQUIL, 20.—Llegó procedente de Quito don Manuel María Borrero, Cónsul en Valparaíso. Se embarcará con destino a Chile en la próxima semana.

BOLIVIA

LLEGADA DEL EX-EMBAJADOR ITURRALDE

LA PAZ, 25.—Llegó procedente de Lima el señor Iturralde, ex-Embajador de Bolivia al centenario peruano.

FALLECIMIENTO

LA PAZ, 20.—Falleció la señora María Rosa Lecaros, esposa del señor Juan Bautista Aramayo.

REUNION DE POLITICOS BOLIVIANOS EN BUENOS AIRES

LA PAZ, 20.—No se da crédito a las noticias referentes a la próxima reunión en Buenos Aires de los políticos bolivianos señores Montes, Salamanca y Escalier.

ARGENTINA

EL RAID DEL AVIADOR FIGUEROA

BUENOS AIRES, 20.— En todos los círculos aeronáuticos se comenta elogiosamente el raid efectuado por el aviador Figueroa. Los diarios relatan la hazaña y publican el retrato del piloto.

COMENTARIOS DE “LA NACION”

SOBRE UNA CARTA DE DON JOSE MARIA ESCALIER, REFERENTE AL PROBLEMA DE TACNA Y ARICA

BUENOS AIRES, 20.— “La Nación” se ocupa editorialmente de la carta que le envió el doctor José María Escalier, a propósito del artículo que este diario publicó, motivado por las declaraciones de don Carlos Silva Vildósola.

“La Nación” pone de relieve que dicho artículo reflejaba la opinión de la dirección del diario sobre la solución del problema de Tacna y Arica, tal como la desean las naciones suramericanas, con espíritu de paz y sin esperar la intervención de potencias extrañas.

FALLECIMIENTO DEL ACTOR ROSICH

BUENOS AIRES, 20.—Falleció el actor Rosich, que estuvo en Chile con la compañía de Camila Quiroga. Murió a consecuencia de una grave afección mental. Su enfermedad le consumió todos sus ahorros.

PARTIDA DEL MINISTRO DE MEXICO EN CHILE

BUENOS AIRES, 20.—Por el internacional de mañana partirá a Chile el Ministro de México acreditado ante ese país, señor González Martínez.

EL SEÑOR NECOCHEA ESPALTER HABLA DEL PROBLEMA DE TACNA Y ARICA

señor Espalter, entrevistado por “La Razón”, declaró que sus impresiones sobre los festejos peruanos eran inmejorables.

Respecto del problema de Tacna y Arica, dijo que era un problema de una solución lejana y difícil.

“Cualquiera cuestión internacional grave que se produzca en Sud-América,—dijo,—tendrá seguramente por base la cuestión del Pacífico, y la paz sudamericana quizá dependa de ese problema, por lo cual convendría que los americanos buscáramos un arreglo.

“La intervención de países amigos de ambos, como Argentina, Uruguay y Brasil, acaso pudiera obtener base para un arreglo”.

Informaciones comerciales

LOS CAMBIOS

NUEVA YORK 20. — Se ha fijado hoy los siguientes tipos de cambio:

Gran Bretaña, 3,6575 dólares por libra esterlina.

Francia, 7,74 centavos oro por franco.

Italia, 4,29 centavos oro por lira.

Suiza, 16,91 centavos oro por franco.

España, 12,92 centavos oro por peseta.

Suecia, 21,36 centavos oro por corona.

Noruega, 13,20 centavos oro por corona.

Dinamarca, 16,40 centavos oro por corona.

Alemania, 1,18 centavos oro por marco.

Austria, 01225 centavo oro por corona.

Japón, 48,37 centavos oro por yen.

Argentina, 67,25 centavos oro por peso.

DEPORTES

FOOT-BALL

POR EL TROFEO JORGE INFANTE BIGGS

La importante reunión de hoy en la cancha Badminton

Chile de Melipilla v. S. Badminton

A las 3 1|2 P. M. de hoy, en el cómodo campo de juegos que el Badminton posee en la Avenida Recoleta al llegar a Rosario, se verificará el importante entre-ciudades entre el conocido y acreditado club Chile de Melipilla y el



ALFREDO ARANCIBIA, ENTUSIASTA CAPITAN DEL CUADRO DEL BADMINTON

S. Badminton de esta capital, que interviene por segunda vez en la competencia por el trofeo "Jorge Infante", entusiasta deportista y presidente de la institución local.

El lance de hoy tendrá especiales atractivos por cuanto actuarán elementos de reconocida fama en nuestras canchas. El conjunto visitante se presentará prestigiado con su reciente triunfo contra el Morning Star, al cual venció por tres tantos a cero.

Su contendor de hoy no desmerece tampoco en eficiencia por cuanto en el curso de la presente temporada, actuando por la Copa Chile en la Asociación Santiago, ha descollado en varios de los encuentros oficiales.

Ante el árbitro señor C. Fanta los cuadros tomarán la colocación siguiente:

Chile de Melipilla

Alvarado
Orellana, Carreño
Acevedo, Espinosa, Figueroa
Saltate, Espinosa, Carreño
Vieira (cap.) Cárcamo
O
Barrios G. Silva
Herrera, Sepúlveda, Arancibia
Aguayo, Massai, Borquez
Fletcher, O. Drago
Radmich
Badminton

Como preliminar jugarán a las P. M., los primeros equipos del Internado y del Unión Cintolesi su encuentro oficial por la Copa Chile.

El valor de la entrada de cancha se ha fijado en 60 centavos.

La delegación visitante

Los entusiastas deportistas melipillanos arribarán en la mañana de hoy por el tren de 11 A. M. a la Estación Alameda.

El club local les prepara una cariñosa recepción y a medio día los festejará con un almuerzo.

HOMENAJE AL URUGUAY

La fiesta deportiva de hoy en la cancha del Santiago F. C.

Asistirá S. E. el Presidente de la República

A las 3 P. M. de hoy, es efectuará en la cancha que el Santiago F. C. posee en la Avenida del Panteón N.o 1095, el homenaje deportivo con que este club se asocia al aniversario de la independencia del país hermano.

Presidida por el Excmo. señor Ministro del Uruguay, don Eugenio Martínez Thedy y con la asistencia de varios otros diplomáticos, entre ellos los Ministros de Inglaterra, Paraguay y Cuba, las autoridades locales y los Ministros de Relaciones e Interior, se dará principio al programa a la hora indicada, en la siguiente forma:

Desfile de los equipos que tomarán parte, acompañados de los socios de ambas instituciones con las banderas de Chile, Uruguay e Inglaterra.

Discurso del señor Lisandro Villanueva, dando a conocer el significado de la fiesta, el que será contestado por el señor Ministro del Uruguay. Terminado este acto y bajo las órdenes del árbitro, señor Carlos Saenger, tomarán colocación los equipos que se disputarán el hermoso trofeo donado por el señor Ministro, en la siguiente forma:

English I

Inskip
Róbinson, Graham
Bateman, Potts, Campbell
Roberts, Harris, V. der Valk
Grand Backshall
O
Moyano Arroyo
Villablanca, Rivera, Valderrama
Ramírez, Orellana, Cruz
Casabonne, R. García
Quevedo
Santiago I

Terminado este encuentro, el señor Ministro hará entrega del premio al vencedor.

Al equipo que salga vencido le serán entregadas once medallas de plata donadas por la Colonia uruguaya.

A continuación se dará principio a un baile campestre amenizado por la banda del Orfeón de Policía al mismo tiempo que se quemarán hermosas piezas de fuegos artificiales, donadas gentilmente por el socio honorario señor Felipe Morales.

Un buen buffet estará constantemente en servicio.

INVITACION A S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

A última hora de ayer, una comisión del club organizador puso en manos de S. E. una nota en la que solicitaban respetuosamente su asistencia. En ella se le da a conocer el alto significado de esta fiesta, y la repercusión que su presencia tendrá en el país amigo en el cual cuenta con tantas simpatías.

No dudamos en afirmar que el éxito está asegurado. La organización ha sido llevada a efecto con toda perfección, digna de los antecedentes de la institución organizadora, y las personas que han sido invitadas tendrán ocasión de presenciar un espectáculo culto, sincero y de gran significado.

—A las comisiones nombradas para la atención de los invitados, se nos pide rogarles asistan a la cancha a las 2 P. M.

Los encuentros de hoy en la cancha Independencia

El programa que se desarrollará hoy en estas canchas, tendrá bastante atractivo y de seguro que numerosos aficionados concurrirán a presenciar las partidas.

Se iniciará la tarde deportiva con los encuentros por la Copa Caupolicán, entre los primeros equipos de los clubs V. Hermosa con U. Chacabuco y Peñarol con Wanderer, que se realizarán, a las 2.15 P. M., en las canchas 1 y 2 respectivamente.

A continuación en la cancha N.o 1, y ante el árbitro señor Juan Figueroa se desarrollará el partido entre los primeros equipos de los clubs Gimnástico y Liverpool, en disputa por la copa República.

Sin duda alguna, este encuentro es de mayor interés que los anteriores, ya que el Gimnástico hasta la fecha ha sabido mantener invicto sus colores. Por otra parte, el Liverpool, que posee un conjunto bastante homogéneo le opondrá una dura resistencia, a fin de no ver batido su baluarte.

A la misma hora, y en la cancha N.o 2 jugarán los primeros equipos de los clubs Britania y E. Ramírez, en competencia por el mismo trofeo, ambos equipos cuentan con elementos de valía, lo que nos augura una brega de alternativas interesantes.

LIGA MAGALLANES v. LIGA OBRERA. — Hoy se finiquitarán en Valparaíso las bases de esta partida que habrá de realizarse el 28 de este mes.

Los elementos de la Liga Magallanes han sido cuidadosamente entrenados desde hace más de un mes, por el señor Bertone.

La Liga Obrera hará practicar hoy su equipo, y el próximo Martes fijará su cuadro y los demás miembros que irán a Viña del Mar.

La reunión tendrá lugar, a las 8 P. M., en "El Mercurio".

HEROES DE LA CONCEPCION v. JOSE INFANTE F. C. I. —Este amistoso se llevará a efecto hoy, a las 3 P. M., en la cancha del Telégrafo. Como preliminar jugarán los segundos equipos.

ASOCIACION DE FOOT-BALL DE SANTIAGO. — Por haberse excusado el señor Macdonald que estaba nombrado árbitro de la partida Britania I con E. Ramírez, se ha nombrado para reemplazarlo, al señor José M. Olalquiaga.

ARCO IRIS F. C. v. A. MENADIER. — Los primeros y segundos equipos de estos clubs jugarán un amistoso, hoy, a las 2 en la cancha del Menadier (Parque Cousiño).

ESPERANTO I v. ESPERANTO II. — Este encuentro se verificará hoy, a las 2.30 P. M., en el Parque Cousiño, en la cancha del Constitución F. C.

CARIOCA I v. GENERAL BORGOÑO I. — A las 2 P. M., de hoy, como preliminar del encuentro Loma Blanca con S. National, se efectuará el partido concertado entre los equipos Carioca con Borgoño, cuadros que cuentan con buenos elementos y que harán un buen partido. Arbitrará el señor José M. Escobar.

CENTRO DUNOGUIER I v. DEPORTIVO A. ALESSANDRI I. —Este encuentro se jugará hoy, a las 2 P. M., en la cancha que posee la Asociación San Miguel.

GIRARDI y Cía. v. SIMPSON. —Esta partida final por la Liga Obrera, se llevará a efecto hoy Domingo, en el Parque Cousiño, cancha N.o 1; hora, 2 P. M., ante el árbitro señor J. Ayala.

SPORTIVO ECUADOR v. 11.a COMISARIA — Hoy, a las 10 A. M., se jugará este amistoso en la cancha Escuela de Artes y Oficios.

ASOCIACION ESCOLAR v. UNIVERSIDAD CATOLICA.—Hoy a las 9 de la mañana, en la cancha Academia se realizará el encuentro entre estos equipos.

El cuadro de la Escolar está formado por los siguientes jugadores:

Radnich, Massai, Romero, Aránguiz, Nilson, Cáceres Arroyo, Gajardo, Garay, Sepúlveda, Vargas, Anabalón, Moreno, Quiroz, Espinoza, Pardo, Worn, García, Contreras, Rendich, Vigoroux, Campos.

Esta partida será arbitrada por el señor Jorge Olivares.

LIGA OBRERA DE FOOT-BALL. — El cuadro combinado practicará hoy. — En la cancha del Unión Americana, Parque Cousiño, se realizará, a las 3 P. M. de hoy, el encuentro concertado entre el cuadro oficial y el Simpson I.

Intervendrán en la contienda los siguientes jugadores:

Liga Obrera: A. Fuentes, B. Silva, A. Pacheco, S. Trincado, V. Hernández, V. Castillo, H. Hevia, R. Garcías, D. Rivera, M. Fuentes, J. Figueroa, V. Toro, A. Olea, A. Carrasco, T. Fabres, L. Celis, G. Castillo, J. Muñoz, J. Retamales y L. Gómez.

Almirante Simpson I: L. Fernández, D. Aro, P. Maldonado, P. Sepúlveda, V. Pozo, L. Cerda, J. Sánchez, J. Muñoz, E. Calvo, C. Cortez, V. Figueroa, C. Pozo, R. Abarca, J. Hernández.

SPORTIVO NACIONAL F. C.—Su 6.o aniversario.—Hoy celebra esta institución su 6.o año de vida deportiva, y al efecto, sus miembros han acordado elaborar un programa con el objeto de conmemorar esta fecha, dando comienzo a éste con la sesión solemne que tendrá lugar a las 9.30 A. M., en los salones de "El Diario Ilustrado", en cuya sesión se procederá a elegir el Directorio que ha de regir sus destinos durante el período que empieza en esta fecha y en la cual su presidente efectivo, señor Alfredo Guzmán Z., dará lectura a una extensa memoria y describirá la situación por demás halagadora en que se encuentra el Sportivo Nacional.

A las 12 M. se servirá un espléndido almuerzo en Vicuña Mackenna número 816, a todos los miembros de este club e invitados al efecto.

A las 3 P. M. se dará comienzo al match oficial por la Liga Santiago, en que tendrá como contendor al Loma Blanca F. C.

UNION CHILENA v. GOLD CROSS.—Hoy, a las 3.30 P. M., en la cancha de la Metropolitana, ante el árbitro señor Carlos Saenger, se jugará este importante encuentro por la primera división de la Liga nombrada.

El Unión Chilena es uno de los buenos equipos de la Metropolitana y cuenta con probabilidades de adjudicarse por el presente año, el trofeo Copa Colonias Escolares "Vida y Patria". Por su parte, el Gold Cross se ha revelado como un cuadro de méritos.

5 DE ABRIL F. C. v. LA CRUZ F. C. DE RANCAGUA.—En el tren de las 12 M. de hoy arribará a esta ciudad el Directorio del La Cruz F. C. de Rancagua, que trae la copa "Luis A. Galindo", que se disputará entre estos dos clubs y que se encontraba exhibiéndose en dicha ciudad.

En la Estación Alameda serán recibidos los visitantes por el Directorio del 5 de Abril F. C.

Componen la delegación del La Cruz F. C., los señores: Joaquín Saavedra, presidente; Alfonso Moreno, delegado; Miguel Peñaloza, tesorero; Manuel Pinto, secretario; Manuel Jara, capitán; Francisco Abarca, director; y los señores José A. Parraguéz y Segundo Gavilán.

Se les atenderá en el Hotel Majestic con un almuerzo.

IMPRENTA GUTEMBERG v. IMPRENTA CLARET.—Hoy a las 10 A. M., en la cancha del 1.o de Mayo F. C. (Parque Cousiño) se llevará a efecto este match.

UNION CORDILLERA I A. v. UNION CORDILLERA I B.—Hoy se jugará este amistoso en la cancha Quinta Normal, a las 10 A. M.

EL ENTRECIUDADES ESTUDIANTIL DE AYER

EL LICEO DE CONCEPCION Y LA FEDERACION UNIVERSITARIA DE DEPORTES EMPATAN, SIN LOGRAR ABRIR LA CUENTA

Una contienda en que se hace gala de juego caballeresco

La cancha del Ibérico se vió en la tarde de ayer bastante concurrida, con motivo de realizarse en este campo de juegos el partido entre los equipos representativos del Liceo de Concepción y de la Federación Universitaria de Deportes, en competencia por el hermoso trofeo donado por la revista "Vida y Patria" de Concepción.

LA TRIBUNA DE HONOR

Entre los asistentes notamos la presencia de los diputados señores Rafael Torreblanca y Francisco Jorquera, de Talcahuano y Concepción, respectivamente; del regidor señor Arturo Besoaín, del presidente honorario del S. Badminton, señor Juan Vargas; del Director de "La Nación", señor Carlos Dávila, de los dirigentes de las corporaciones deportivas de Concepción, de numerosas familias y de conocidos deportistas.



DURANTE LA MANIFESTACION EN EL CLUB DE ESTUDIANTES

EL PRIMER PERIODO

A los acordes de la Banda de Carabineros, galantemente cedida por el Ministro del Interior, señor Héctor Arancibia Laso, entraron los competidores al campo de juegos, en correcta formación, deteniéndose frente a la tribuna oficial para hacer el saludo de estilo, mientras la concurrencia les tributaba una cariñosa ovación.

A las 4 P. M., el árbitro señor Carlos Arriagada, de la delegación visitante, llamó a los cuadros, alistándose éstos en la siguiente forma:

Liceo Concepción (Blancos):

Julio
Aguayo, Fuentes
Garretón, Figueroa, J. del Río
C. del Río, Saint Jean, Henríquez
Sealls Núñez
O
Baeza Baltra
Arellano, Rivera, Vicuña
Quiñones, Orellana, Araya
Pastene, Fuenzalida
Urrutia
Fed. Universitaria (Listados)

Desempeñaron las funciones de guardalíneas los señores Waldo Villalobos y Humberto Peña, de Concepción y Santiago, respectivamente.

SE INICIA LA CONTIENDA

Ordenado por el árbitro el puntapié inicial, los delanteros locales inician el juego, llevando un rápido avance hasta la puerta de Julio. El zaguero Fuentes desbarata la acometida, lanzando la pelota al centro de la cancha. Baltra entra en juego y trata de probar nuevamente al arquero visitante; pero Aguayo interviene con toda oportunidad.

Sealls queda en posesión del balón, la cede a Carlos del Río y éste a Saint Jean, quien lleva un vigoroso ataque al baluarte capitaneado por Pastene. La defensa de los listados tiene que poner en juego todas sus energías para evitar la caída de su arco.

Se suceden varias acometidas a ambas ciudadelas, perdiéndose todas ellas por falta de remate.

UNA FALTA EN EL AREA DE CASTIGO

Han transcurrido veinte minutos de juego: un avance de los blancos es interceptado por Quiñones, medio zaguero que pone en juego a Baeza, quien en una rápida corrida se acerca a la puerta de Julio. El zaguero Fuentes, para interceptar el avance, hace uso de una jugada ilícita dentro del área de castigo. El árbitro concede un puntapié penal a favor de los locales. Pastene es el encargado de cumplir la sanción, perdiendo la oportunidad por tiro alto.

A esta altura del juego los visitantes combinan con mayor seguridad y modifican su táctica, ya que hasta este momento han sobresalido las jugadas individuales.

En estas condiciones los blancos llevan varias acometidas a la valla local, sin mayores resultados, pues la defensa de la Federación Universitaria no se deja batir, sobresaliendo por su juego oportuno y eficaz el zaguero Pastene.

El balón se mantiene en visita en el área de los de casa, y sólo en contadas ocasiones, Baeza o Baltra practican incursiones al campo de Concepción.

JUEGO EQUILIBRADO

Durante quince minutos la contienda se mantiene equilibrada. Los ataques a la valla de Urrutia se alternan con las incursiones a la valla defendida por Julio. El público estimula con aplausos entusiastas a sus favoritos. La contienda adquiere especial relieve a pesar de la lentitud de las jugadas. Concepción demuestra poseer mejores exponentes; pero sus hombres tratan de lucirse individualmente, perdiéndose con ello, en gran parte, la homogeneidad del cuadro.

Santiago pone igualmente en práctica un juego poco eficaz. En efecto, sus delanteros sólo en contadas ocasiones lanzan tiros al arco, perdiendo con ello preciosas oportunidades.

Baltra se corre rápidamente por su ala, y de muy cerca del corner trata de probar, mediante fuerte tiro, al guardavallas Julio. Fuentes, mediante oportuno golpe de cabeza, anula la maniobra del delantero santiaguino.

LA VALLA DE SANTIAGO EN PELIGRO

Carlos del Río se acerca a la puerta de Urrutia; pero como se apercibe de que Sealls se encuentra en mejores condiciones para sacar provecho del ataque, le entrega con toda oportunidad la pelota. Este puntero lanza un hermoso tiro cruzado, que Urrutia detiene en muy buena forma.

Dos nuevas centradas de Sealls son anuladas por Pastene, que fué el gran hombre de la defensa del cuadro local.

Instantes después, sin que se produzcan otras incidencias dignas de mencionar, termina el primer período con la siguiente cuenta: Liceo de Concepción, cero; Federación Universitaria, cero.

EL SEGUNDO PERIODO

Reanudado el juego, los locales presionan con grandes bríos. Apenas habrían transcurrido cinco minutos, Concepción hubo de conceder dos corners para defender su amagada valla.

Baltra se corre por su ala, cediendo oportunamente el balón a Vicuña. Este pone en juego a Baeza, quien prueba al guardavallas Julio. El defensor del baluarte de Concepción responde con éxito.

La línea media de Concepción alimenta débilmente a sus delanteros, obligándolos a efectuar visitas aisladas a la puerta de Santiago.

MOMENTOS DE EXPECTACION

Concepción se mantiene ahora en el campo enemigo. Cantalicio Núñez, que conserva aún todas sus buenas cualidades, se acerca con rapidez al arco defendido por Urrutia. Fuenzalida detiene hábilmente la seria embestida, cediendo dos corners consecutivos.

Durante veinte minutos las incursiones de los delanteros de ambos equipos se pierden por falta de remate o por tiros desviados.

Los jugadores actúan con éxito, pero olvidan que la finalidad del juego es marcar tantos. En estas condiciones sólo anotamos tiros aislados a los baluartes defendidos por Urrutia y Julio.

LOS ULTIMOS MINUTOS DE LA CONTIENDA

Los cuadros reaccionan ampliamente, poniendo en juego rápidas combinaciones y oportunos avances. La faz del juego cambia por completo.

Concepción efectúa una serie de incursiones al campo enemigo, demostrando ahora sus delanteros asombrosa actividad.

El juego se hace favorable a los visitante, si se juzga la contienda en su aspecto científico. Los blancos no efectúan un solo avance que no sea el producto de una hábil combinación; pero la defensa de los locales es una barrera poderosa que no logran vencer.

Termina el lance sin que ninguno de los competidores logre anotarse el anhelado punto de la victoria.

El público aplaudió con entusiasmo a los caballerosos contendores por la forma correcta en que se desarrolló el lance.

LA MANIFESTACION

En el local de la Federación de Estudiantes de Chile, la Federación Universitaria de Deportes ofreció una simpática manifestación a los jóvenes y entusiastas representantes de la metrópoli del Sur.

Durante este acto hicieron uso de la palabra los señores Rafael Torreblanca, diputado por Talcahuano, ofreciendo su entusiasta concurso por cooperar a la pronta construcción del Estadio Nacional; el señor Carlos Asenjo, presidente el de corporación deportiva local; el señor Carlos Dávila, Director de "La Nación", y que fué uno de los fundadores del club deportivo Liceo de Concepción; Daniel Schweitzer, presidente de la Federación de Estudiantes de Chile; el regidor señor Arturo Besoaín; el presidente de la delegación visitante, señor Róbinson Alvarez, y el donante del trofeo "Vida y Patria".

La reunión transcurrió en un ambiente de íntima cordialidad y franca camaradería.

LOS ENCUENTROS OFICIALES DE HOY

Asociación de Football de Santiago

Copa República. — Britania I. con E. Ramírez I. — Cancha, 2; hora, 4 P. M.; árbitro, señor Juan A. Mac-Donald.

Gimnástico I. con Liverpool I.— Cancha, 1; hora, 4 P. M.; árbitro, señor Juan Figueroa.

Copa Chile. — Internado I con U. Cintolesi I. Cancha, S. Badminton; hora, 2.30; árbitro, señor Ernesto Lecaros.

B. Central I. con Guacolda I. — Cancha, Guacolda; hora, 3 y medio P. M.; árbitro, señor Pedro J. Malbrán.

Copa Caupolicán. — V. Hermosa I. con U. Chacabuco I. — Cancha, I; hora, 2.15; árbitro, señor Arturo Besoaín Robles.

Peñarol I. con Wanderer I. —Cancha, 2; hora, 2.15; árbitro, señor Joaquín M. Fernández.

Copa Independencia. — Gimnástico II con Liverpool II. — Cancha, 1; hora, 10.45; árbitro, señor Arturo Flores.

Magallanes II con F. Libertad II. —Cancha, 2; hora, 10.45; árbitro, señor Ernesto Santibáñez.

Copa Arauco. — Internado II con U. Cintolesi II. Cancha, 2; hora, 9.15; árbitro, señor Ramón Gómez.

B. Central II con Guacolda II. — Cancha Ibérico; hora, 10 1|2 A. M.; árbitro, señor Francisco Viveros.

Copa Blanco. — Magallanes III con M. Eléctrica III. Cancha, 1; hora 9.15; árbitro, señor Alfredo Barahona.

Directores de turno: en la mañana en las canchas 1 y 2, señor Vergara, y delegado del M. Eléctrica; en la tarde, señor Salinas y delegado señor Cádiz, en la cancha del Badminton, el señor Octavio Castillo y delegado del F. Libertad, y en la cancha del Ibérico, el señor Miguel Schmidt y delegado del Santiago.

Por la Liga Nacional de Foot-ball

Primera división. — Patria y Hogar I. con Vega Central I, cancha, San Ramón; hora, 3 3|4 P. M.; réferee, señor C. Villena.

Independencia I con Bernal Hermanos I, cancha, San Ramón; hora, 2 1|2 P. M.; árbitro, señor Julio Godoy.

Segunda división. — Patria y Hogar II con Vega Central II; cancha, San Ramón; hora, 10 3|4 A. M.; árbitro, señor C. Villena.

Independencia II con Bernal Hermanos II. — Cancha, San Ramón; hora 9 y media A. M.; árbitro, señor O. Rengifo.

Directores de turno. — Cancha, San Ramón, en la mañana el señor H. Meza y el señor Valdivieso, en la tarde, el señor Meza y el señor Pedro Pacheco.

Por la Liga Metropolitana de Deportes

Primera División. — S. Ranger c. 1.o de Mayo. — Cancha, Metropolitana; hora, 10.20 A. M.; árbitro, señor Roberto Aguirre.

Gold Cross c. U. Chilena. — Cancha Metropolitana; hora, 3.30 P. M.; árbitro, señor Carlos Saenger.

S. National con Submarino. — Cancha, Metropolitana; hora, 1.45 P. M.; árbitro, señor Joaquín Sepúlveda.

División Intermedia. — Serie B.— Unión c. Small Star. — Cancha, Santa Filomena; hora, 3.30 P. M. árbitro, señor Eduardo Tessada.

Tercera División, Serie A. — S. El Globo c. E. Magnere. — Cancha, Tocornal; hora, 4 P. M.; árbitro, señor Juan Salinas.

Mediterráneo c. Yale. — Cancha, Santa Filomena; hora, 10.30 A. M.; árbitro, señor Luis A. Díaz.

Serie B. — U. Caldereros con Miraflores. — Cancha, Tocornal; hora, 2.30 P. M.; árbitro, señor Lucas Huerta.

Serie C. — S. Rangers con C. Chile. — Cancha, Maestranza; hora, 3 P. M.; árbitro, señor Vicente Montalva.

Serie D. — 1.o de Mayo con Carioca. — Cancha, Metropolitana; hora, 10,30 A. M.; árbitro, señor Roberto Barrueto.

Unión con Zenteno. — Cancha, Metropolitana; hora, 9.15 A. M.; árbitro, señor Roberto Aguirre.

Directores de cancha: Metropolitana en la mañana, señor Olivos; en la tarde, señores: Vargas y Miranda; Santa Filomena, en la mañana, señor Silva; en la tarde, señor Roberto Aguirre. Maestranza, señor Altro Ramírez. Tocornal, señores: J. L. Piñeiro y Avelino Martínez.

Por la Liga de Foot-ball de Santiago

Primera División. — Aviador, v. Fábrica de Vidrios (No se juega).

Loma Blanca I v. Sportivo Nacional. — Cancha, Fábrica de Vidrios; hora, 3 P. M.; réferee, don Jorge Vásquez Castillo.

Morning Star I. v. Alianza I. — Cancha, Morning Star (O'Higgins esquina N. P. Vivaceta); hora, 3.15; réferee, D. Ramón L. Hernández.

Segunda División. — Loma Blanca II v. Mundial. — Cancha, Fábrica de Vidrios; hora, 1.45 P. M.; réferee, don Alberto Aravena.

Alianza II v. Córdova Santa María. — Cancha, Morning Star; hora 2 P. M.; réferee, don Carlos Tagle.

Tercera División. — Carlos Walker Martínez III v. Morning Star III. — Cancha, Morning Star; hora, 10.30 A. M.; réferee, don Nicolás Moreno.

Directores de turno. — Fábrica de Vidrios: en la tarde, don Aurelio Pérez R.

Morning Star: en la mañana, don Italo D'Ottone.

En la tarde, don Pedro Avendaño.

Por la Liga Obrera de Foot-ball

Seleccionado con Almirante Simpson I; cancha, U. American; hora, 3 y media P. M.; árbitro, señor Manuel Canales.

2.a Serie. — Chile Atlético I con Orompello I. — Cancha, N.o 1; hora, 3 y media P. M.; árbitro, señor Roberto Barrueto.

3.a Serie. — Girardi II con Simpson II. — Cancha, U. Americana; hora, 2 P. M.; árbitro, señor José Ayala.

Directores de cancha, en la N.o 1, señor R. Barrueto; en la U. Americana, señor M. Canales.

Director General, señor Luis A. Opazo.

Por la Liga José Arrieta de Foot-ball

2.a División (medallas). — Santa Elena 2.o con Deportivo Ñuñoa; hora, 2 1|4 P. M.; cancha, Peñalolén.

1.a División. — (Copa Asociación Football de Chile). — Santa Elena con Iris Sporting; hora, 3 1|4 P. M.; cancha, Peñalolén.

Por la Asociación Atlética y de Foot-ball de San Miguel

Copa "J. Abelardo Sánchez. — Defensores de Chile III v. Ochagavía Atlético (B); hora, 3.45 P. M.; Cancha, de la Asociación. Arbitro, señor Juan Otaiza. Directores de turno, señores: Alfredo Moya y Emeterio Aguirre.

Por la Liga Infantil de Foot-ball

Copa Andes. — Capitán Scott con Tupper. Cancha, Olimpic; hora, 2.45 P. M.; árbitro, señor Luis Heredia.

Gath y Chaves I B. con Santiago 1 B. Cancha Olimpic; hora, 3.45 P. M.; árbitro, señor A. Weitz.

Copa Magallanes. — Internado c. Palestina. Cancha Fca. de Vidrios; hora, 9.45 P. M.; árbitro, señor A. Weitz.

Independencia con Britania. Cancha Fca. de Vidrios; hora 10.45; árbitro, señor O. Vera.

Copa Pacífico. — Santiago con Gath y Chaves. Cancha, Ibérico; hora, 9.30 A. M.; árbitro, señor A. Godoy.

Copa Cóndor. — Independencia c. teniente Godoy. Cancha, Fca. de Vidrios: hora, 8.45 A. M.; árbitro, señor R. Laval.

Britania con San Eugenio. Cancha, San Eugenio; hora, 1.45 P. M.; árbitro, señor E. Rosales.

Esmeralda con Esperanto. Cancha, Olimpic; hora, 1.45 P. M.; árbitro, señor A. Godoy.

Directores de turno. — Cancha, Olimpic, señor E. López; cancha Fca. de Vidrios, señor Vera; cancha Ibérica, señor Planas, y cancha San Eugenio, señor Prieto.

COMPETENCIA PERIODISTICA —Por el Trofeo Gath y Chaves. —El Mercurio I con La Nación I; cancha, del English; hora, 3 3|4 P. M.; réferee, señor Alamiro Aguirre.

Segunda serie. — El Mercurio II con La Nación II; cancha, del English; hora, 2 1|2 P. M.; réferee, señor Contreras.

Director de turno, señor Jorge Vial.

POR EL CAMPEONATO DEL IBERICO. — Loma Blanca con Santiago National; cancha, Ibérico; hora, 3.30; árbitro, señor Arturo Flores.

Directores de cancha: señores Jorge Silva y Enrique Vargas.

ATLETISMO

LAS INTERESANTES REUNIONES DE LA TARDE DE [illegible]

La travesía de Santago y la prueba del Pentathlon

En la tarde de hoy se realizará en los Campos de Sports de Ñuñoa la clásica prueba denominada Pentathlon, en la que intervendrán 15 atletas de los diferentes clubs de la capital.

A las 2.30 P. M., se ordenará igualmente la partida de la travesía de Santiago, prueba que ha despertado especial entusiasmo entre los atletas aficionados a las carreras de largo aliento.

El recorrido oficial es el siguiente:

Partida Pila del Ganso para continuar por Delicias, Av. Vicuña Mackenna, Av. Irarrázaval, Av. Cañas y Campos de Sports, dando dos vueltas a la pista.

Entre los atletas inscritos citaremos a Plaza, Castillo, Morales, Arancibia, Moraga, Mena, Celis, Guajardo Baeza, Espinosa, Ramírez, Gutiérrez etc.

Desempeñará las funciones de juez de llegada el señor Juan Olivares, y de secretario general el señor E. González.

Habrá premios individuales para los atletas que ocupen los [...] tos de honor y además una [...] sa copa para el club cuyos [...] sentantes obtengan en el [...] el primer puesto.

Para los efectos de la clasificación se asignará diez puntos al primero, nueve al segundo, ocho al tercero, siguiendo en este orden la escala hasta el duodécimo que tendrá un punto.

En la prueba del Pentathlon los atletas deberán desarrollar el siguiente programa: 200 [...], 1,500 metros, salto largo [...] pulso, lanzamiento del dardo y lanzamiento del disco.

En estas condiciones [...] ciertos que serán numerosos los aficionados que concurrirán al terreno deportivo de Ñuñoa a presenciar la llegada del circuito y el desarrollo de las pruebas del Pentathlon.

El valor de la entrada a la cancha ha sido fijado en un [...]

EXCURSIONISMO

CUERPO EXCURSIONISTA "HISPANO AMERICANO". — Acuerdos tomados en la [...] Junta general:

1.o Aceptar como socios [...] vos a los señores Joaquín [...] Luis Soler P., Ernesto Ar[...] Oscar Villena M.

2.o Efectuar el Domingo [...] presente mes, una excursión al vecino puerto de Marruecos [...] concertar una partida de foot-ball, para ese día, con el Ma[...] cos F. C., de esa localidad.

8.o Citar a los socios a un [...] do de entrenamiento para hoy Domingo, a las 8 A. M., en la [...] del Ibérico Balompié.

LAWN TENNIS

LOS CAMPEONATOS DE [...] TAS PATRIAS.—El Olimpia [...] nis Club sigue trabajando con [...] do entusiasmo en los preparativos del campeonato que [...] como en años anteriores, [...] los días de las festividades [...] en sus canchas de la Quinta [...] mal.

Este año, la organización [...] cal de las competencias [...] superar aún a la de años [...] riores y el éxito que se espera de los torneos, será para los [...] nados, el exponente más [...] del rápido progreso de la [...] ción organizadora.

El programa confeccionado consta de interesantes números [...] podemos adelantar desde [...] que habrá singles con y sin ventaja para caballeros, singles [...] ventaja para señoritas, doble [...] ventaja para caballeros, mixtos [...] ventaja, etc.

Numerosos entusiastas [...] nis se han apresurado a [...] su concurso y se cuenta [...] un hermoso conjunto de [...]

Este año se disputará por primera vez una valiosa copa [...] single sin ventaja para [...] ros, trofeo que deberá ser ganado dos años seguidos, o [...] por el mismo jugador.

Las finales se disputarán durante los días 17, 18 y 19 de [...] tiembre.

CICLISMO

LAS CARRERAS DE HOY QUEDAN SUSPENDIDAS.— A [...] del mal estado de la pista del velódromo, después de las [...] lluvias, se han suspendido [...] una fecha próxima, las carreras que había anunciado para hoy [...] Club Ciclista Royal.

CLUB CICLISTA CHACABUCO —Cita a junta general para [...] a las 9 1|2 A. M. Se tratarán los siguientes puntos: 1.o Elección del nuevo directorio; 2.o Celebración del 2.o aniversario.

CLUB CICLISTA ESTRELLA DE CHILE.—En sesión celebrada el 16 del presente, se nombró [...] comisión para que prepare una [...] cursión para el mes de Septiembre. La próxima sesión tendrá [...] el Miércoles 24 del presente [...] los salones de "El Mercurio".

CLUB CICLISTA ARCO IRIS — Cita a junta general para hoy Domingo, en Agustinas 1038.

VALPARAISO

Las Embajadas

En la madrugada de hoy llegará la Embajada paraguaya.

La travesía de los Andes

La noticia de la travesía de los Andes por el aviador Figueroa, ha despertado un entusiasmo indescriptible, pues este piloto ha encarnado durante muchos años la aspiración de los porteños, por haber sido el que primero hiciera la tentativa de la travesía de la cordillera de los Andes, y al cual se le obsequiaran los dos aeroplanos que le han servido para esta empresa.

Poco rato más tarde, recibimos del aviador Figueroa la siguiente comunicación:

"Corresponsal de "La Nación".— Valparaíso. — Salí a las 6.5, aterricé a las 7.45 por descompostura del motor. Esperaré repuesto y mecánico para volver volando. Pequeños desperfectos. Reparaciones fáciles. Saludos cariñosos al pueblo porteño. — (Firmado): **Aviador Figueroa.**

La colonia española

Se reunió ayer la colonia española, bajo la presidencia del señor Fernando Rioja, y con asistencia del Cónsul de España y cuanto de más distinguido tiene la colonia.

Se acordó dirigir un telegrama al premier señor Maura ofreciéndole la adhesión de la colonia e iniciar una suscrición que sería enviada por cable a Su Majestad para que la invirtiera en los gastos de la guerra de Marruecos.

El lock-out

La Asociación General de Comerciantes ha continuado inscribiendo gente para los trabajos marítimos.

Según se nos informa, las inscripciones están dando buenos resultados. Los trabajos se reanudarán posiblemente el Martes próximo.

Movimiento marítimo

Ayer entraron:

El vapor San Silvestre, de Tampico, con petróleo.

El vapor Arauco, de Caleta Buena e intermedios.

Ayer eran esperados:

El vapor Imperial de Lota e intermedios.

El vapor Ortega de Liverpool e intermedios.

El vapor América de Arica e intermedios.

El vapor Chiloé de Arica e intermedios.

El vapor Aysen de Cristóbal e intermedios.

Ayer debía salir el vapor Imperial para Pimentel e intermedios.

EL VAPOR "ARZILA". — El comandante de la "Yelcho" ha dirigido a la Dirección de la Armada una comunicación radiotelegráfica en la cual le comunica que el vapor "Arzila", que como se sabe se encuentra encallado en los canales del Sur, pudo flotar aprovechando la pleamar y ayudado por la "Yelcho" y el vapor "Agapin".

El "Arzila" fué remolcado por estos vapores en dirección a Caleta Ayale, pero debido a la agitación del mar y a la falta de carga, que lo hacían dar fuertes tumbos, hubo necesidad de vararlo en Punta Perae.

El vapor quedó con sus departamentos de máquinas completamente inundados. Agrega la comunicación que se aprovechará otra pleamar para intentar reflotarlo y llevarlo a Caleta Ayale.

DOS MUNICIPALIDADES EN PROVIDENCIA

UN CURIOSO CASO DE INTERES POR SERVIR A LA COMUNA

¿Quiénes son los verdaderos alcaldes?

El público está impuesto de las incidencias ocurridas últimamente en la Municipalidad de Providencia. El Alcalde Atria ha ido perdiendo en el transcurso de este último tiempo el concurso de algunos regidores que le acompañaban en su administración local, y otros que habían sido descalificados han entrado en funciones acompañando a la minoría. El Alcalde Atria ha venido de esta manera a formar un grupo de minoría o mayoría dudosa y ha continuado dirigiendo la administración de la comuna.

Así las cosas el grupo que formaba la antigua minoría y que ha pasado a ser mayoría con dos regidores que habían sido descalificados y otro que abandonó la combinación que llevó a la alcaldía al señor Atria, se reunió ayer en la puerta del edificio de la Alcaldía, y procedió ante notario a nombrar nuevo Alcalde, produciéndose así el caso curioso de una Municipalidad que tiene dos primeros Alcaldes y en la cual cada grupo se cree con derecho a regir el destino administrativo de la población. Pero lo más extraño de esta situación es que las dos municipalidades se han citado para un día preciso, con el objeto de preocuparse de los asuntos de la comuna y de los propios en el mismo edificio y aún a la misma hora.

La Comuna de Providencia presenciará este raro caso de interés y entusiasmo de sus regidores por servirla, pero no sabe cómo va a resolverse el conflicto y si será provechoso para ella esta curiosa multiplicación de sus autoridades comunales.

La nueva mayoría designó al señor Darío Urzúa Primer Alcalde, y procedió a calificar la elección de los regidores, rechazando las reclamaciones pendientes y ocupándose de su constitución. En seguida [...] municarle estas resoluciones, pero éste había delegado sus funciones en el Segundo Alcalde, quien se negó a reconocer al señor Urzúa como Primer Alcalde.

En seguida el sub-delegado señor Alvarado, los cinco regidores de la nueva Municipalidad y el notario pasaron a poner en conocimiento del comandante de policía la nueva situación creada, pero éste también se negó a reconocer la autoridad del Alcalde Urzúa.

El Alcalde en ejercicio, señor Cornejo, nos ha hecho una exposición de estos incidentes. Nos dice que ayer, más o menos a las dos de la tarde, varias personas encabezadas por el subdelegado se presentaron a su casa a comunicarle que se había formado una nueva mayoría municipal, compuesta de los señores Urzúa, Belloni, Guevara, Rivera y Villalobos, quienes habían celebrado una sesión en la calle, al lado del edificio de la Municipalidad.

El señor Cornejo se extrañó que se hubiera efectuado una sesión municipal sin que él hubiera hecho citación alguna, ya que era el Alcalde en ejercicio, y todavía que se hubiera nombrado nuevos alcaldes sin que los que se hallan en funciones hubieran resignado sus cargos, sin asistencia del secretario y sin que se hubiese celebrado la sesión en el local designado con este objeto. Todavía hay más, dice el señor Cornejo, dos de los señores reunidos en esta sesión efectuada en la vereda pública no son municipales, el señor Guevara que fué excluído de la Corporación en la sesión del 31 de Marzo sin que él reclamara, y el señor Belloni, que no ha hecho el juramento de rigor. Luego, termina el señor Cornejo, con sólo tres regidores no se puede celebrar sesión ni aún en el caso de que procedieran en forma correcta, siendo por lo tanto ilegal los actos que ejecute la nueva mayoría.

EDUCACION

La situación del profesorado de Educación Primaria

La grande asamblea de hoy

El comité encargado de tramitar los acuerdos de la última asamblea, junto con los profesores que han venido como delegados de provincias, han entrevistado a los señores consejeros, imponiéndolos de su manera de pensar respecto a la interpretación de algunos artículos de la Ley de Educación Primaria Obligatoria.

En la asamblea de hoy se dará cuenta de la resolución del Consejo respecto a las peticiones del profesorado.

El comité sigue recibiendo felicitaciones de todos los comitees de provincias.

A esta asamblea asistirá el diputado señor Manuel J. Ortiz.

La asamblea se llevará a efecto hoy, a las 10 de la mañana, en el local de costumbre.

NUEVO PROFESIONAL. — Ultimamente ha recibido el título de médico-cirujano, después de rendir un brillante examen, el señor Tomás del Fierro Briseño.

El señor del Fierro, durante sus estudios, tanto en el Liceo de La Serena como en la Escuela Médica, demostró excepcionales dotes de inteligencia y laboriosidad que le conquistaron un lugar preponderante en el curso a que perteneció.

La memoria de prueba presentada por el señor del Fierro, versó sobre un tema que mereció la franca y unánime aceptación de parte de la Comisión Universitaria.

VIDA ESTUDIANTIL

EL BAILE DE HOY EN LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS. — Como ya hemos anunciado, hoy se efectuará en los salones de este establecimiento el segundo baile que los alumnos han organizado con motivo de la aparición de la revista "Crisol".

Las diferentes comisiones encargadas de la organización de esta fiesta han trabajado con todo entusiasmo a fin de que ella resulte espléndida.

Las diferentes comisiones encargadas de la organización de esta fiesta han trabajado con todo entusiasmo a fin de que ella resulte espléndida.

Habrá una artística iluminación y la parte musical está encargada a la Orquesta Colombiana y a las bandas de los regimientos Carabineros y Ferrocarrileros.

Fuera del buffet, a las 6 y media se abrirá el tea-room que será como una novedad.

Las entradas que aún quedan se venderán en el local de la escuela.

CENTRO ESTUDIANTES DE VALDIVIA. — Hoy, a las 2 1|2 de la tarde, en "El Diario Ilustrado", se llevará a efecto una reunión de los socios de esta institución, en la cual el nuevo Directorio dará a conocer su programa de trabajo y se discutirán los rumbos que quieran imprimirse al Centro.

Se ha elaborado una tabla especial para esta sesion, a la que se invita a todos los estudiantes de Valdivia.

CENTRO DE EX - ESTUDIANTES DE TALCA. — Cítase a sesión de asamblea a todos los socios de este Centro, para el Martes 23 del actual, a las 6 1|2, en el local de costumbre.

Tabla: reforma de los estatutos.

CENTRO DE ALUMNOS Y EX. ALUMNOS DEL LICEO V. LETELIER. — Cítase a asamblea general para hoy, a las 10 de la mañana, en el local de la Federación de Estudiantes, Agustinas 632.

Tabla: elección de presidente. Se encarece la asistencia.

Atropellados por un tren

A las 4 de la tarde de ayer, en circunstancias que dos individuos transitaban por la vía férrea, entre San Bernardo y Espejo, fueron alcanzados por un tren que iba a esa hora en dirección al sur.

Según declaraciones del maquinista, los individuos en cuestión se encontraban en esos momentos tras de unos cerrillos en donde la línea férrea hace una prolongada curva. Impuestos de la aproximación del convoy trataron de escaparse apostándose al lado del cerro, pero debido a la aproximación de los rieles, la locomotora alcanzó a tomar entre las ruedas a Bartolo Villarroel. Su acompañante Domingo Illanes, al tentar arrancarlo del peligro, fué también alcanzado por algunos de los carros.

El primero de los nombrados recibió una muerte casi instantánea. Domingo Illanes resultó gravemente herido.

BOY-SCOUTS

DIRECTORIO PROVINCIAL. — Habiendo dejado de existir el miembro del Directorio Provincial de Santiago señor Julio Enrique Aguirre, se cita a los boy-scouts de la capital a concurrir a sus funerales, que tendrán lugar hoy, a las 10 de la mañana, partiendo el cortejo del Pensionado del Hospital de San Juan de Dios, Delicias 768.

Se recomienda la asistencia.

BRIGADA ALCIBIADES VICENCIO. — Se cita a todos los scouts para hoy Domingo, a las 9 de la mañana, en el cuartel, para asistir a los funerales del señor Julio Aguirre. Tenida de uniforme con báculo.

BRIGADA BENJAMIN FRANKLIN. — Cítase a todos los scouts de esta brigada para hoy Domingo, a las 8 de la mañana, en el cuartel, Riquelme 859, con el fin de tratar asuntos de importancia.

Tenida, uniforme, cinturón, piola y báculo.

Se recomienda la asistencia.

BRIGADA CLAUDIO VICUÑA. — Cítase a todos los scouts en traje civil para hoy Domingo, a las ocho y media, en el cuartel general.

Objeto: partida de foot-ball con el Huelén F. C.

El aviador señor Clodomiro Figueroa

realizó ayer la travesía de los Andes

PARTIO DE EL BOSQUE A LAS 6.25 A. M., EN UN APARATO MORANE SAULNIER PARASOL, DE 120 H. P., ATERRIZANDO A 25 KILOMETROS DE MENDOZA, A LAS 7.54 DE LA MAÑANA

Debido a una falla del motor el intrépido piloto se ve en la imposibilidad de cumplir su propósito de efectuar el raid El Bosque - Mendoza - Valparaíso, sin aterrizar

El aviador llevaba correspondencia a las autoridades y particulares de Mendoza y de otras ciudades argentinas

EL SEÑOR FIGUEROA REGRESARA POR VIA AEREA EN CUANTO SE HAGAN LAS REPARACIONES QUE NECESITA SU AEROPLANO

Felicitaciones del Presidente de la República y de altas personalidades chilenas al distinguido aviador

EL PILOTO COMUNICA A "LA NACION" SUS IMPRESIONES DE LA TRAVESIA

En nuestra edición de ayer publicamos una amplia información acerca del proyecto del aviador Clodomiro Figueroa, de hacer la travesía de la cordillera en el aparato Morane-Saulnier, Parasol, que le obsequió la ciudad de Valparaíso.

El entusiasta piloto ha visto por fin realizadas sus expectativas con respecto a la verificación de esta prueba que, desde hace tanto tiempo, deseaba llevar a la práctica.

En efecto, con la autorización del caso, Figueroa remontándose por sobre los Andes, ha demostrado que a su pericia y a su valor sólo le faltaba el complemento de una buena máquina, para dar cima a esta idea que él con Newbery fueron los primeros en concebir.

El éxito de este piloto significa además de las propias satisfacciones del triunfador un timbre de fundados prestigios para la Aviación Civil que, lentamente, ha venido abriéndose paso entre nosotros y constituyendo un centro de modernas actividades y de importancia innegable para el caso de contingencias futuras relacionadas con la defensa nacional.

Figueroa, después de esta prueba de aliento y de audacia, ha realzado en el concepto del público chileno sus características de infatigable impulsador de la aviación civil en nuestro país y dado más vigor a las cualidades de perseverancia y de valor que siempre le han distinguido.

ALGUNOS ANTECEDENTES DEL VUELO

Como se recordará, la falta de un aparato, cuyo motor respondiera a las alternativas de este importante raid, determinó algunos años atrás el fracaso de las primeras tentativas del piloto; pero sin que nadie lo estableciera, desde aquella fecha hubo entre el público y Figueroa un compromiso que se ha cumplido hoy brillantemente.

Tan pronto el aparato Morena-Saulnier 120 H. P., motor de Rhone fué entregado a Figueroa, éste se preocupó de armarlo rápidamente y después de varias pruebas y ensayos lo dejó en condiciones de llevar a la práctica su atrevida empresa.

Clodomiro Figueroa no deseaba la publicidad para su proyecto. Todas sus diligencias relacionadas con los preparativos del viaje las hizo reservadamente y sólo confió su decisión a algunos de sus amigos, a los dirigentes del Aéreo Club y al Capitán señor Víctor Contreras.

En la noche antes de su partida, el Capitán Contreras aconsejó a Figueroa que pidiera previamente informes del tiempo a Mendoza; pero el piloto se negó a ello, sin duda para no divulgar sus propósitos.

Esta fué, pues, una demostración más del arrojo y la confianza que el piloto tenía en sí mismo, y en las condiciones de su máquina.

LOS PREPARATIVOS DEL VUELO

En las primeras horas de la madrugada, los mecánicos de la Escuela de Aviación, sacaron al aeródromo el pequeño Morane-Saulnier y después de hacerle una prolija revisión, aguardaron el arribo del piloto.

Figueroa se presentó al Aeródromo acompañado del teniente de servicio señor Lagreze y de algunos miembros del Aero Club.

Después de ciertas diligencias previas, Figueroa subió al aparato y ordenó "largar". Eran las 6.25 de la mañana.

Poco después de media hora, tiempo que demoró en tomar altura, Figueroa tomó directamente hacia la cordillera perdiéndose de vista.

LAS PRIMERAS NOTICIAS

Como a las 8 de la mañana se recibió ya en esta capital el primer anuncio informando acerca del feliz arribo del aviador Figueroa. Y, en seguida, la noticia se confirmó por diversos conductos.

Damos a continuación algunos telegramas:

"Aero Club de Chile.— Aterrizaje forzado a las 7.45. Rompióse en el airebiela del cilindro. Pequeños desperfectos del aparato son fácil de reparar. Cumplidos todos los encargos. He pedido a la Escuela de Aviación un mecánico y repuestos. Regresaré volando.— **Aviad. Figueroa"**

"General Contreras.— Aterricé 7.45, rotura pieza motor que avisé Escuela. Ruégole enviar buen mecánico primera combinación con esos repuestos.

Recibido atenciones espléndidas autoridades.— **Figueroa".**

Más tarde recibimos de nuestro corresponsal en Buenos Aires, el siguiente telegrama:

"Nación". — Santiago, — En Mendoza Figueroa ha manifestado que el tiempo le fué propicio en todo momento; pero después de cruzar la cordillera y ya en territorio argentino, notó que el motor no respondía con regularidad, por lo que decidió aterrizar en Pedriel. Debido a la tortuosidad del terreno, se le rompieron las bielas del cilindro. Desde Pedriel se dirigió a Mendoza en automóvil que le ofreció el dueño de una hacienda, señor Arizu.— **Villasante".**

FIGUEROA EN MENDOZA

El aviador Figueroa, cumpliendo lo manifestado aquí antes de su viaje, después de varias evoluciones sobre Mendoza, dejó caer la valija con correspondencia en la plaza principal. Hecho esto el piloto emprendió el regreso a Chile, pues deseaba efectuar este raid sin aterrizaje.

EL ACCIDENTE

Desgraciadamente, el aparato perdió una biela, y Figueroa se vió en la necesidad de aterrizar en Pedriel, a 25 kilómetros de Mendoza.

Apenas se supo en Mendoza el aterrizaje de Figueroa, algunas personas se trasladaron a Pedriel en auto e invitaron al piloto a esta ciudad, en donde fué festejadísimo.

COMUNICACIONES DE FELICITACION

Damos a continuación algunas de estas comunicaciones:

"A S. E. el Presidente de la República.— Moneda.— Cantón de Aviación.—20 de Agosto.— Comunican de Mendoza que el aviador Figueroa aterrizó en Pedriel, estación próxima a Luján, distante 25 kilómetros de Mendoza, en buenas condiciones.— **General Contreras"**

"General Contreras.—Cantón de Aviación.— Sucursal Moneda, Santiago, 20 de Agosto de 1921.— Me alegro mucho raid Figueroa, y hago votos sinceros porque sea feliz hasta el último.— **Arturo Alessandri".**

"Señor Jorge Matte, Presidente del Aero Club.— 1.o Cordialmente lo felicito por éxito que para la aviación civil significa la feliz travesía de los Andes del piloto Clodomiro Figueroa. 2.o La aviación militar formula sus votos porque la empresa de este empecinado piloto sea felizmente realizada y lo veamos luego de regreso en nuestro aeródromo.— Saludos.— **Contreras S."**

"Señor General don Luis Contreras Sotomayor.— Cantón de Aviación.— Santiago.— Valparaíso 20 de Agosto de 1921.

Es un motivo de orgullo patriótico de júbilo para Valparaíso haber tenido la suerte de contribuir con su esfuerzo material entusiasta a añadir un nuevo laurel a las glorias de la aviación chilena. Retribuyo las felicitaciones del señor General a quien se debe en no pequeña parte el éxito de esta hazaña de Clodomiro Figueroa, que todos los chilenos celebramos tan de corazón.— **Phillips,** Intendente de Valparaíso".

"Aviador Figueroa.— Mendoza.

El Aero Club de Chile, interpretando sentimiento general del pueblo, se complace en enviarle sus mejores felicitaciones con motivo del brillante triunfo obtenido hoy, que es el fruto de la constancia y del esfuerzo de que tantas veces usted ha dado pruebas, como uno de los más entusiastas cultores de la aviación militar.— **Jorge Matte,** Presidente.— **Armando Venegas,** Secretario General".

"General Contreras.— Cantón Aviación.

Sírvase aceptar mis agradecimientos y los del Aero Club de Chile por las felicitaciones que en su nombre y en el de la aviación militar se ha servido enviarme con motivo del magnífico raid realizado por el aviador Figueroa en la mañana de hoy.— **Jorge Matte".**

EL REGRESO

Los aviadores militares, tan pronto se impusieron del pequeño accidente ocurrido a Figueroa y de que había solicitado un mecánico y un cilindro completo, se ofrecieron para hacerlo en aeroplano.

Este ofrecimiento fué considerado por el Aero Club, el cual hizo por la tarde las gestiones del caso para obtener del Ministerio la autorización correspondiente.

No se obtuvo, sin embargo, esta autorización, acordándose que en la primera combinación se embarcara un mecánico, llevando los respuestos del caso.

Figueroa regresará, pues, en su máquina tan pronto se le hagan las reparaciones del caso.

LA CORRESPONDENCIA

La correspondencia que llevaba Figueroa consistía en algunos paquetes de diarios y numerosas cartas. Entre éstas llevaba una cuyo texto es el siguiente:

"Santiago, 19 de Agosto de 1921. —Señor don Luis F. Torres Pinto. —Cónsul de Chile.— Mendoza.— Estimado señor y amigo:

Con verdadero placer aprovechamos el rápido viaje que hará mañana a ésa el aviador señor Clodomiro Figueroa, para enviar a usted y por su intermedio a la colonia chilena y a las dignas autoridades de esa provincia, los mejores saludos de éstos sus amigos, y por encargo especial de todos los socios del Club.

El aviador Figueroa, que con Jorge Newbery, fueron los primeros que alentaron la esperanza de unir a estos dos países por medio del vuelo mecánico, piensa realizar mañana su ideal, y estamos ciertos que su fe, su pericia y la magnífica máquina que posee le han de dar el triunfo que merece.

Como depositario del primer correo aéreo entre Santiago y Mendoza, le rogamos hacer llegar a su destino las cartas y diarios del día que lleva la valija, con lo cual comprometerá una vez más la estimación de sus affmos. S. S. y amigos.— **Jorge Matte G.,** Presidente.— **Armando Venegas,** Secretario General".

EL APARATO MORANE-SAULNIER

El aparato Morane-Saulnier Parasol, 120 H. P., utilizado por Figueroa en esta travesía de la cordillera, es un tipo de caza ideado por Garrós, y que ofrece especiales y ventajosas cualidades para los vuelos de altura.

Cuenta, en realidad, este tipo de aeroplano con varios records mundiales de altura. Fué usado por Garrós en la travesía del Mediterráneo, en 1914; record de altura por Gilbert, en 1913 y 1914, y circuito París, Berlín, Varsovia, San Petersburgo, La Haya, Stokolmo, Bruselas, París, por el aviador Bundejon des Moulinnais, en 1913.



EL AVIADOR SEÑOR FIGUEROA JUNTO AL APARATO EN EL CUAL HA REALIZADO EL RAID. — FOTOGRAFIA TOMADA MOMENTOS ANTES DE UNO DE SUS VUELOS PREPARATORIOS.

TELEGRAMA DE CLODOMIRO FIGUEROA A "LA NACION"

El aviador señor Clodomiro Figueroa envió ayer a "La Nación" el siguiente telegrama:

"Mendoza.—"Nación".— Santiago.—Empecé el vuelo a las 6.25, dedicándome en seguida a tomar altura. En 20 minutos alcancé a 3,500 metros y continué después a la cordillera, cruzándola al sur del Tupungato.

A las 7.10 me encontraba en el lado argentino, en donde el aparato estuvo defendiéndose por espacio de cinco minutos debido al mal tiempo, de los remolinos y fuertes corrientes.

Encontrándome frente a Luján, a la vista de Mendoza, se descompuso el motor, obligándome a aterrizar en la hacienda del señor Arizú. A consecuencia de lo accidentado del campo, el aparato sufrió ligeros desperfectos en el aterrizaje.

Al descender pude imponerme que el motor tenía roto el cilindro, una biela y desperfectos en el pistón y motor.

He pedido a la Inspección de Aviación me envíe un mecánico y los repuestos necesarios.

En Mendoza visité a las autoridades, las cuales me ofrecieron toda clase de facilidades. Los dueños de la hacienda Arizú me han colmado de atenciones y me han proporcionado toda clase de ayuda.—Figueroa, aviador."

LAS EMBAJADAS EXTRANJERAS

Próxima llegada de la Embajada mexicana.—La Embajada paraguaya llegará hoy

Se nos informa que en algunos días más llegará a Valparaíso la Embajada de México, que asistió a las fiestas del Centenario peruano.

El Embajador mexicano señor Casas y los demás miembros que forman la Embajada, vienen a bordo del vapor "Santa Elisa", que ha partido anteayer del puerto de Arica.

LA EMBAJADA DE FRANCIA

Como anunciamos en nuestra edición pasada a causa de haber sufrido un accidente el buque en que viaja el general Mangin, que trae a las Repúblicas sudamericanas el saludo de Francia, se ha retrasado por algunos días su llegada a Valparaíso.

Se nos informa que el acorazado en que viene el señor Mangin, deberá encontrarse fondeado en Valparaíso el 25 del presente. Como se sabe el Gobierno recibirá solemnemente a la Embajada de Francia para lo cual ha preparado un programa extraordinario de festejos.

LA EMBAJADA DEL PARAGUAY

A bordo del vapor "Aysen", debe haber llegado anoche a Valparaíso la Embajada del Paraguay. El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Barros Jarpa, ha impartido instrucciones a las primeras autoridades del vecino puerto para que al Embajador señor Carlos R. Sosa se le dispensen toda clase de facilidades y sea recibido dignamente.

Como anunciamos oportunamente, en Valparaíso se han preparado diversos festejos a la Embajada del Paraguay, que llegará posiblemente en el expreso de la noche de hoy a esta capital.

PROMOTOR FISCAL DE PUNTA ARENAS

Se establece que el señor Feliú puso fin voluntariamente a sus días

Ha causado honda impresión en el público la noticia del fallecimiento del promotor fiscal de Punta Arenas, señor Oscar Feliú Hurtado.

Con el propósito de obtener datos precisos sobre las circunstancias que rodearon la muerte de este funcionario público, tratamos ayer de inquirir algunas noticias en el Ministerio de Justicia.

Aquí se nos manifestó que el Ministerio había recibido informaciones detalladas al respecto, las cuales establecían de una manera clara que el señor Feliú había puesto fin a sus días.

Los telegramas llegados de Punta Arenas informaban también de las incidencias ocurridas últimamente entre el fiscal señor Feliú y el juez señor Orrego. Dichos incidentes habían sido originados durante la última visita de cárceles y fueron arreglados más tarde en forma satisfactoria.

Se ha determinado igualmente que estos sucesos no tienen relación con el fallecimiento del señor Feliú.

De nuestro corresponsal en Punta Arenas

Nuestro corresponsal en Punta Arenas nos envió ayer el siguiente radiograma:

Punta Arenas 20.— El fallecimiento del señor Oscar Feliú ocurrió cerca de las doce de la noche del Miércoles. Estando en su domicilio, el señor Feliú se disparó dos tiros de revólver en la boca, sobreviviendo solamente varios minutos. Personas que hablaron con él pocos momentos antes que tomara esta determinación, dicen que el señor Feliú se manifestaba sumamente excitado, revelando en sus facciones todos los síntomas de una perturbación mental.

En la Presidencia de la República

EL SEÑOR ALESSANDRI OFRECIO AYER UN TE A LOS JEFES DE LA GUARNICION



ASISTENTES AL TE OFRECIDO POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA A LOS JEFES DE LA GUARNICION

Con motivo de ser ayer el 101 aniversario de la Expedición Libertadora del Perú, el Presidente de la República ofreció un té a los jefes de la guarnición.

Asistieron a esta manifestación el Ministro del Interior, señor don Héctor Arancibia Laso, el Ministro de Guerra, señor Medina; don Enrique Balmaceda, el sub-secretario de guerra, señor Agustín Vigorena; los generales Altamirano y Brieba, los coroneles, señores Ortiz, Bennet, Ahumada, tenientes coroneles señores Ewing, Garretón, Zañartu, Andrade, Lira Miranda y Olea y los mayores señores Puga, Ibáñez, Viaud, Grasset, García, el Prefecto de Policía de Santiago, Sr. Gómez Solar y de Valparaíso, Sr. Carrasco, los subprefectos, señores Dinator y Jaramillo y los Edecanes del Presidente.

El señor Alessandri departió amistosamente con los jefes del Ejército y les manifestó sus deseos de perseverar en el mejoramiento de la institución y de su progreso moral y material.

Expresó el señor Alessandri, en el curso de la reunión que en el presente la oficialidad del Ejército estaba llamada a desenvolverse dentro de un hermoso campo de acción social, como educadora del pueblo y encargada de formar ciudadanos, patriotas y concientes, cimentando así la paz social en forma indestructible.

Misión Comercial

Por la última combinación transandina se dirigió a Buenos Aires el señor F. Carlos Campbell del Campo, nombrado delegado ad-honorem por nuestro Gobierno para la colocación de productos del país y fabriles en la Argentina, Brasil y Uruguay.

El señor Campbell, forma parte de la firma Campbell, Carvajal y Cía.

"Evolución Ascendente"

Se encuentra en circulación el número 21 de esta interesante revista femenista. Lectura escogida y de actualidad.

Sumario.—El estado motor del hombre. Por un ideal. La mujer moderna o feminista. Avancemos. Mi sol, mi luna y mi estrella. Nancy Langlomo. La primera parlamentaria de Inglaterra. El triunfo de un poeta. La enemiga. Dante. Miseria. Evolución. Importancia de la agricultura. Consejo Nacional de Mujeres de Atacama. Opiniones de pensadores. Lecciones de Esperanto.

Gran Federación Femenina

Cítase a asamblea general extraordinaria para hoy a las 3 P. M. en arcía Reyes 799.

Tabla: Elección de pro-secretario. Se encarece la asistencia.

Derechos de Aduana

Los derechos de Aduana se cobrarán durante la presente semana en la siguiente forma:

Los derechos de exportación, 20 por ciento en oro y 80 por ciento en letras sobre Londres o Nueva York, y los de internación, almacenaje, faros y balizas y multas consulares, 70 por ciento en oro y 30 por ciento en billetes.

La parte en billetes se pagará con un recargo de $ 167.74 por ciento y la parte en letras a razón de 18d 255 por cada penique de 18d. (d18.255).

Desorden en el albergue de Sazié

Antenoche ocurrió en el albergue de la calle Sazie un incidente entre los obreros y los guardianes que tienen a su cargo la vigilancia de dicho establecimiento, y que ha sido explicado por las partes afectadas, de distinta manera.

Según un grupo de obreros que estuvo en la tarde de ayer en nuestra imprenta, los guardianes que la noche indicada se encontraban de servicio, se habrían excedido más de lo conveniente en la bebida, por lo cual agredieron sin causa justificada a algunos albergados, resultando 9 obreros heridos.

Por su parte, la Comisaría respectiva dió cuenta del incidente, al juzgado del crimen de turno, en la siguiente forma:

Se asegura que la noche indicada, al hacer los policías de servicio la revisión del dormitorio de solteros, encontraron a un individuo durmiendo, que no era del albergue, y que no tenía la tarjeta respectiva. En vista de estas circunstancias, insinuaron al sujeto en referencia abandonara el recinto, cosa que se negó a hacer. Como los guardianes insistieran en lo pedido, los demás obreros albergados contestaron injuriosamente a los policías, terminando por agredirlos de hecho.

Los guardianes hicieron entonces uso de sus yataganes, resultando el número de obreros heridos que ya hemos indicado.

CONSEJO DE MINISTROS

Se va a activar en las Cámaras el despacho de diversos proyectos de urgencia

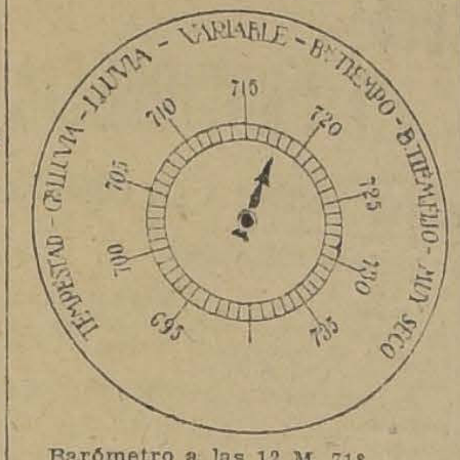
Como habíamos anunciado en nuestra edición anterior, ayer se reunieron los señores Ministros de Estado, con el fin de terminar el estudio comenzado en la sesión del Viernes en orden a establecer cuáles son los proyectos que penden de la consideración del Congreso que ncesitan urgencia de ser despachados.

En la sesión de ayer se acordó activar en la Cámara de Diputados, las leyes de subsidios y la ley que concede 11 millones de pesos destinados a la adquisición de equipo para el ferrocarril de Arica a La Paz.

Se acordó también activar en el Senado el pronto despacho de la ley de construcción de puertos, el ferrocarril a Valparaíso por Casablanca y el proyecto de Caja Central.

El Ministro del Interior señor don Héctor Arancibia Laso, ha elaborado un proyecto de organización orgánica del Ministerio, y que someterá en la sesión próxima del Consejo a la consideración de los demás Ministros.

EL TIEMPO



Barómetro a las 12 M. 718.

Barómetro:

A las 6 A. M., 720.
A las 12 M., 718.
A las 6 P. M., 716.

Termómetro:

Máxima, 17.2.
Mínima, 0.4.

Viento:

Viento dominante: S. O.
Velocidad del viento (kilómetros por hora), 3.0.
Kilómetros recorridos en 24 horas, 51.8.

Hidrometeoros:

Helada.

Observaciones:

HOY:

Sol. — Sale a las 6.33.
Se pone a las 5.33.
Luna. — Sale a las 8.28.
Se pone, a las 6.58.

LOS OBREROS DE LOS ALBERGUES

Ayer hicieron una presentación al Presidente de la República.—El comicio

Ayer los obreros cesantes de los albergues celebraron un comicio público para protestar de la obra de agitación y de perturbación de la paz social, que vienen haciendo algunas personas extrañas a los albergues. Los cesantes después del comicio redactaron la siguiente presentación que pusieron en la tarde del mismo, en manos del Presidente señor Alessandri:

Considerando:

1.o Que durante la cesantía trabajo con que sufragábamos obligaciones de nuestros hogares la nación entera contribuye rosamente a nuestro sostén;

2.o Que esta actitud, ha despertar en nosotros un miento de gratitud, nos que el concepto de la familia cional, o sea el concepto de la tria, es una realidad, no una ción; es una prenda de ción ciudadana en nuestra cia y una esperanza de vo a nuestros dolores;

3.o Que siendo esto así estará más fuera de lugar ahora la política anarquista volucionaria que se hace en tros albergues, santuarios caridad chilena, para ip la destrucción de nuestras tuciones patrias;

4.o Que hacen obra la causa del proletariado titulándose redentores del explotan nuestra triste haciéndonos aparecer del resto de nuestros nos;

5.o Que no es posible tolerando que a nuestra labre nuestra propia ruina

Dudáramos:

1.o Que la caridad chilena dignifica en la desgracia, la hemos recibido sin alguna;

2.o Que ya no queremos blar más de socialismo, quismo, de sovietismo, que signifique el estab de ninguna tiranía;

3.o Que anhelamos te el reinado de la que predicó aquel que los hombres que se aman pre y no se combatieran

En consecuencia pedimos

1.o Que el Gobierno de pública ponga término a paganda revolucionaria ce en nuestros albergues agitadores de oficio que plotando a los obreros;

2.o Que se tomen saneamiento social dividuos que han ruina de las industrias hasta producir el lastimoso do en que hoy nos

También pedimos cutivo busque los medios el Congreso preste toda ración necesaria para de las leyes, que como lonización nacional tienden nestar de los ciudadanos

En general pedimos urgente de la legislación

ES POSIBLE UNA COMUNICACION ENTRE MARTE Y LA TIERRA?

He aquí una pregunta que vienen haciéndose, desde hace algún tiempo, muchos hombres de ciencia, quienes luchan, con toda la energía de sus facultades, por darle una respuesta afirmativa.

¿Dónde encontrar un problema más interesante y un horizonte más extenso para las grandes inteligencias, sino en este tema sublime que subyuga por su natural atracción?

Todo hombre, en mayor o menor grado, posee el espíritu de la investigación y se siente irresistiblemente atraído hacia todo lo que encierra un misterio. El descubrimiento de la verdad es lo que nos obsesiona y hacemos esfuerzos inauditos para encontrarla donde se oculta y mientras mayores son las dificultades con que tropezamos, mayor es también nuestro deseo de saberlo todo.

¿Quién es aquel que, al oír hablar de las ignotas regiones del mundo estelar, no experimenta una depresión nerviosa, como si se sintiera aplastado por el enorme peso de tanto misterio? ¡Qué seducción o por lo menos qué curiosidad se apodera de nosotros!

Sería inútil y largo hacer un relato de las innumerables tentativas que se han hecho y se hacen en el sentido de penetrar el tupido velo que nos oculta la probable vida del planeta de la guerra. Baste saber que, últimamente, en el país donde nada es imposible, la poderosa Yankilandia, se ha construído un enorme reflector, destinado a enviar al espacio, un haz luminoso capaz de llegar hasta Marte, portador de señales, como una invitación a sus mitológicos habitantes, a comunicarse con nosotros. Pero, he aquí la dificultad, el poder de la luz, por sí sola, es un factor secundario, lo importante es concentrar los rayos luminosos y darles el poder necesario para que puedan recorrer una distancia tan poco despreciable...

Cuando los constructores del gran reflector llegaron a este punto de su magna empresa, se cruzaron de brazos, completamente desorientados. En estas circunstancias fué cuando habló la histórica Albión; se oyó una voz que venía de allende los mares, a gritar con toda sus fuerzas: ¡"Eureka"!... y esa voz era la de los señores Reckitt y Sons, dando a los constructores del reflector, el siguiente consejo, que les dió la clave del problema:

"Construyan un gran espejo cóncavo de acero, pulido según la fórmula de J. W. Simpson y para obtener el pulimiento necesario, que debe ser absolutamente perfecto, frótese, después de hecho, con el afamado líquido para limpiar metales marca "Brasso". Este es el único medio, pues no se conoce ningún procedimiento para pulir metales que dé mejor resultado que el imponderable "Brasso".

En venta en todos los almacenes y mercerías.

CRONICA POLICIAL

INVEROSIMILES HAZAÑAS DE LA BERTA GUZMAN REYES

Esta mujer realiza ayer su tercera fuga. — Se hace pasar por ebria y huye de las salas del juzgado del crimen de turno

EL SALTEO DE LA CALLE ALDUNATE

Ayer son detenidos tres bandidos comprometidos en este delito. — Armas y balas encontradas en poder de los salteadores

DOS ROBOS DE CONSIDERACION EN EL CENTRO DE LA CIUDAD

Se desaparecen 16 mil pesos en alhajas de la Agencia El Aguila

ROBO DE CASIMIRES EN LA SASTRERIA RATINOFF

Berta Guzmán Reyes

En nuestra edición de ayer al detallar la pintoresca vida de Berta Guzmán y después de dar cuenta de las dos fugas sucesivas que esta audaz mujer hizo de la Casa Correccional, nos hacíamos la siguiente pregunta: ¿cuándo realizará esta hábil delincuente su tercera escapada?



BERTA GUZMAN REYES

Pero he aquí la respuesta a esta pregunta, que muchos juzgarán arriesgada, se ha producido mucho antes del tiempo que era de esperar.

¡La Berta Guzmán ha vuelto ayer a tomar las de Villadiego!

La forma audaz que esta mujer adoptó para llevar a cabo su plan de fuga es por lo arriesgada e ingeniosa digna de ponerse al lado de las mejores proezas del famoso timador Pessi Alonso.

Esta tercera huída de la Guzmán, que a todas luces parece inverosímil, se realizó en la siguiente forma:

En la tarde de ayer la Guzmán debía comparecer a prestar declaraciones ante el Juez del Crimen de turno. Minutos antes de las tres los empleados correspondientes empezaron a llamar desde la secretaría del juzgado a la personas que se hallaban detenidas por delito de ebriedad.

Cuando llegó el turno a una tal Elba Pérez, detenida por los guardianes de la Cuarta Comisaría, se presentó ante los empleados aludidos una mujer alta, rubia, trajeada con relativa decencia y nada de mal parecida. Interrogada la supuesta Pérez dijo haber sido detenida la noche anterior por encontrarse en estado de manifiesta ebriedad, agregando que estaba dispuesta a efectuar el pago de la multa correspondiente. Dicho esto sacó un billete de a diez pesos, se extendió el recibo y una vez hechos todos los trámites del caso, se le abrieron las puertas para que ganara la calle.

Momentos después al hacer una más estricta revisión de los reos se encontró a una segunda Elba Pérez, ebria también y distinta de la que había sido puesta poco antes en libertad. Ante la inoportunidad de este hallazgo las diligencias se redoblaron pudiendo al fin establecerse que la mujer que había cancelado las multa no era otra que la propia Berta Guzmán Reyes.

Las investigaciones que inmediatamente se efectuaron para aprehender a la audaz fugitiva no dieron ningún resultado.

La Guzmán había sido encargada anoche a todas las policías.

Hoy publicamos un retrato tomado antenoche a la detenida en la Sección de Seguridad.

Ahora, antes de poner término a esta información, nos permitiremos hacer una nueva pregunta distinta, por supuesto, de la anterior:

¿Conseguirá la policía echar el guante por una cuarta vez a esta hábil mujer?

"Chi lo sá".

El salteo de la calle Aldunate

Hace algunas semanas atrás dimos cuenta en estas mismas columnas de un salteo que se efectuó, a las 7 de la tarde, en un almacén de la calle Aldunate. Como se recordará, los malhechores fueron sorprendidos por la policía y arrancaron en dirección al Parque Cousiño. Un guardián, que acompañaba al inspector que sorprendió a los salteadores, disparó contra los fugitivos, alcanzando a herir a uno de ellos.

Todas las diligencias hechas en la noche y en los días que siguieron al salteo para detener a los audaces bandoleros no dieron ningún resultado. Solamente en la madrugada de ayer, cuando parecían haberse perdido totalmente las esperanzas, los ayudantes de la Sección de Seguridad señores Amador Lizama y Eustaquio Castillo, acompañados de otros agentes de la misma repartición policial, detuvieron a tres de los salteadores. Los hechos relacionados con este pesquisa han ocurrido, más o menos, en la siguiente forma:

Por informaciones que llegaron a la jefatura de la Sección de Seguridad, se supo que en una casa de la calle San Francisco, pasado el Zanjón de la Aguada, estaban escondidos los cuatro individuos autores del asalto al almacén de la calle Aldunate.

Minutos después de las 5 de la mañana, los policías antes nombrados se dejaban caer a este domicilio. Aprehendieron a los bandoleros Macario Flores Chacón y José Antonio Ríos. Se detuvo además al dueño de casa, un individuo llamado Miguel Vilches Loyola, y que es padrastro de Flores. En uno de los cuartos de la vivienda se encontró un [illegible]ado que contenía tres carabinas recortadas, un rifle entero, un revólver y 130 tiros.

Los otros dos salteadores habían desaparecido. A pesar de esto, la Sección redobló la vigilancia, y en las últimas horas de la tarde de ayer se aprehendía a otro individuo de la banda, llamado Efraín Herrera. El cuarto bandido es el que en el asalto de la calle Aldunate resultó herido, según se cree en una pierna. Los agentes encargados de esta pesquisa tenían la esperanza de echarle el guante anoche mismo.

Los tres bandoleros detenidos ayer confesaron haber tomado parte en el delito que se les imputa.

Robos de joyas

Entre 12 y 1 de la tarde de ayer se cometió un cuantioso robo de joyas en la antigua Agencia "El Aguila", de los señores Miguel Gana y Cía., y que se encuentra establecida en la calle San Diego N.o 460. El robo ha sido hecho en una forma que hace presumir que los autores se quedaron la noche anterior escondidos en el interior del establecimiento, y salieron solamente ayer a medio día, aprovechando la hora de almuerzo en que la casa queda sola y atrancada por dentro.

Los ladrones se llevaron cerca de 40 anillos de oro con brillantes, numerosos aretes y otras alhajas. El robo ha sido avaluado en 16,800 pesos.

Todas las diligencias hechas ayer por la policía para dar con los ladrones no dieron resultados. Sin embargo, existe la esperanza de encontrar la dirección tomada por los autores de este cuantioso robo. Diversas comisiones de agentes trabajan activamente en las investigaciones que se han iniciado al tenerse conocimiento de este delito.

Robo de géneros

También a medio día de ayer se cometió otro robo de cierta consideración en el centro de la ciudad. Se nos informa que al volver, a las dos de la tarde, el señor Ratinoff a abrir su negocio de sastrería, ubicado en la calle Agustinas N.o 815, encontró que las puertas habían sido forzadas y faltaban de los estantes numerosos cortes de casimires.

Los ladrones abrieron los candados y se los llevaron consigo. Del interior sacaron gran cantidad de los mejores cortes para pantalón y ternos completos. El monto del robo se hacía subir ayer a 4 mil pesos.

Se cree que los ladrones utilizaron un victoria para transportar la mercadería. Hasta las últimas horas de la tarde de ayer no se tenían en la policía referencias exactas respecto de los audaces autores de este delito.

LA HUELGA DE LOS TELEFONISTAS

No hay bases de arreglo.—El servicio continúa haciéndose sin interrupciones

Ha continuado ayer el movimiento iniciado por los telefonistas, a raíz de la respuesta dada por la gerencia de esta Compañía a la petición de reposición de veintiséis empleados despedidos en razón de economía.

Los obreros han seguido reuniéndose en el local del Consejo N.o 21, que es el que patrocina este movimiento.

En la tarde de ayer fuimos informados por el secretario general de los telefonistas, señor Orellana, que desde mañana participarán activamente en este movimiento todas las telefonistas, y que se han adherido, empezando su labor igualmente mañana Lunes, los operarios del distrito de Rancagua y Melipilla.

El mismo secretario nos manifestó igualmente que en la exposición que hizo la Compañía en los diarios de ayer, se ha incurrido en errores sobre los cuales no se puede pronunciar acerca de si han sido o no premeditados, por cuanto entre los operarios que hace aparecer con dos meses de permanencia en las labores de la Compañía, hay individuos con 24 años de servicios, entre ellos Carlos Nelsen; con 15 años, Guillermo Morris y Francisco León; con 6 años, Segundo Salinas; con 5 años, Máximo Alarcón, Guillermo Herra, Alfredo Ortega y varios otros más.

Nos agregó finalmente, que él estaba confiado que el público sabría darles la razón a los obreros.

Y aún más, nada se ha podido hacer por la solución, a pesar de haber probado todos los medios conciliatorios, que viene a redundar a favor de nuestra causa, nos termina diciendo.

Con el ingeniero señor Miranda

Anoche tuvimos oportunidad de hablar breves momentos con el ingeniero de la Compañía Inglesa de Teléfonos, señor Carlos R. Miranda, quien, en vista que no estaba el señor sub-gerente, ni el gerente, nos manifestó que la Compañía llevaría a cabo su determinación de despedir a todos los obreros que no se presentaran a sus labores mañana Lunes, último día de espera, "única manera de poder atender en buena forma al público, que es el directamente perjudicado con esta situación por demás anómala", nos dijo.

Por su parte, los obreros, en sesión celebrada anoche después de las siete, acordaron reiterar su declaración de mantener el movimiento.

Sobre posibles vías de arreglo, nada se ha hecho, por cuanto que por ambas partes existe el ánimo de cumplir sus acuerdos, haciendo muy poco hacedera toda iniciativa de arreglo.

El servicio de teléfonos ha sido ayer atendido con relativa regularidad, y será siendo atendido en esta forma mientras permanezca en sus labores el personal que aún no se ha plegado a la huelga, en espera de si es posible alguna gestión de arreglo.

LA ALIMENTACION EN LOS ALBERGUES

Mañana deberá constituirse la Comisión de Vigilancia designada por la Intendencia

En nuestra edición anterior dijimos que ayer debió constituirse en uno de los salones de la Intendencia, la comisión designada por el Intendente de la Provincia, señor Mackenna Subercaseaux, para que tenga a su cargo la vigilancia estricta del cumplimiento de las disposiciones, que se refieren a la alimentación de los obreros de los albergues.

Dicha reunión no se efectuó debido a que los miembros militares que forman parte de ella, enviaron al señor Mackenna una excusa, en la que manifestaban su imposibilidad de asistir a ella, debido a que a la misma hora tenían que concurrir a las once que ofrecía el Presidente de la República a los distintos jefes de la Guarnición en Santiago.

Asistieron a esta reunión el Intendente de la Provincia señor Mackenna Subercaseaux; el Sub-Director de "La Nación", don Arturo Meza Olva y el de "El Diario Ilustrado", señor Jorge Silva, quienes acordaron reunirse nuevamente mañana a las cinco de la tarde.

PROFESORES UNIVERSITARIOS

Se proveen las cátedras de Derecho Romano y Penal, Anatomía y Obstetricia

El doctor señor Carlos Monckeberg ha sido designado profesor de Obstetricia de la Escuela de Medicina y profesor de Anatomía el señor Basilio Muñoz Pal.

—Profesor de Derecho Romano del Curso de Leyes, el señor Ruperto Alamos y de Derecho Penal, el señor Raimundo del Río Castillo.

El Director de Contabilidad

CONFERENCIO AYER CON EL MINISTRO DE HACIENDA

En la tarde de ayer conferenció con el Ministro de Hacienda, señor Víctor Celis, el Director de Contabilidad señor Manuel Magallanes.

En esta conferencia el señor Celis pidió al Director de Contabilidad diversos datos relacionados con el Departamento de su cargo.

Liga de Defensa Vinícola

Presidida por don Alejandro Rosselot, ha celebrado sesión la Liga de Defensa Vitícola con asistencia de los directores señores Alejandro Dussaillant, Jorge Broquiare, Rafael Correa, Maximián Errázuriz, Pedro Opazo, Ignacio Valdés, Arturo Vergara y Matías Silva y del secretario señor Leonardo Molle.

Se tomó conocimiento del nuevo proyecto de reforma de la Ley de Alcoholes, elaborado por la comisión designada por el señor Ministro del Interior. Se estimó unánimemente que contiene disposiciones que, al ser llevadas a la práctica causarían la ruina de la viticultura nacional y ocasionarían graves trastornos a la industria de las cervezas y de las sidras.

Estima el directorio que la viticultura no estaría en situación de soportar contribuciones tan alzadas como las que establece el proyecto en referencia.

Se establecen además las llamadas zonas secas, que acarrearía una crítica situación para los productores, pues se encontrarían en el caso de pagar fuertes contribuciones y se verían además privados de uno de los principales mercados para sus vinos.

EPIZOOTIAS DE LOS ANIMALES

Labor del Instituto Biológico de la Sociedad Nacional de Agricultura

El Instituto Biológico de la Sociedad Nacional de Agricultura, está trabajando activamente en el estudio de las enfermedades de los animales y en la preparación de sueros y vacunas para combatirlas. En otras ocasiones hemos dado informaciones sobre algunos trabajos emprendidos en sus laboratorios y los favorables resultados que se han obtenido. Hoy queremos referirnos a nuevos estudios y experiencias que si en definitiva resultan como hasta ahora, vendrían a solucionar uno de los problemas más importantes que afectan a la ganadería y a la alimentación pública.

El doctor veterinario, don Balbino Lanz Director del Instituto nos ha dado a conocer las experiencias llevadas a cabo para la prevención de la Fiebre Aftosa. Ha estado ensayando un método de vacunación bastante económico, y en diversos fundos hasta ahora lleva inoculados más de 2 mil animales con los siguientes resultados. En los fundos de los señores Domingo Silva, Enrique Gutiérrez, Alberto Tagle, Víctor Infante, Adolfo Fernández, Alberto Ureta y Vicente Valdés, se vacunaron los animales cuando ya se habían producido algunos casos de Fiebre Aftosa. El resultado ha sido en todos ellos, que en los animales vacunados sólo se produjeron algunos casos en los primeros días después, lo que puede atribuirse a que ya estaban con la enfermedad en incubación, deteniéndose por completo la enfermedad en un máximum de tiempo de siete días.

En el fundo del señor Valdés, todavía no puede precisarse bien el efecto, pues es la última vacunación practicada y de reciente fecha, pero la marcha que lleva la epizootia es igual a los otros fundos, pues no han ocurrido nuevos casos en los vacunados.

En el fundo de don Alberto Ureta se vacunaron las vacas lecheras y los bueyes de trabajo, y quedaron sin vacunar los terneros y las ovejas. Ha resultado que de los animales vacunados no se ha enfermado ninguno y en cambio, los no vacunados, han contraído casi todos la enfermedad y de ellos han muerto varios.

En el fundo de don Enrique Matte se vacunó todo el ganado sin que hubiera habido ningún caso de aftosa. Se observaron las temperaturas de un cierto número de vacas, las que tuvieron una pequeña alza de temperatura, pero sin ningún síntoma del mal, a excepción de una vaca que estuvo dos días babosa y adolorida de las patas, desapareciendo luego estos síntomas. En general, no se notó nada anormal en los días que siguieron a la vacunación.

Nos dice el señor Lanz, que el peor de los resultados obtenidos en los fundos donde se ha vacunado, es que el 75 por ciento de los animales no contraigan la enfermedad, habiendo en otros casos llegado a tener muy cerca del ciento por ciento.

No podemos asegurar, nos dice el señor Lanz, que ya estemos en posesión de la solución del problema, pero las experiencias hasta aquí realizadas, abren un amplio horizonte para seguir los estudios.

El Instituto está haciendo estudios de otras enfermedades, como el carbunclo sintomático, vulgarmente llamado "la mancha", el aborto epizoótico de los vacas y el cólera de las gallinas, llamado ordinariamente "aneurisma", entre la gente de campo. Nos pide el señor Lanz que roguemos a los agricultores que tengan casos de algunas de estas enfermedades, se sirvan comunicarlo al Instituto, pues se necesita material de estas enfermedades para continuar los trabajos.

Harán un verdadero servicio al Instituto si se toman la molestia de avisar personalmente o por carta, a su local, San Francisco N.o 2291 o por teléfono inglés N.o 58. San Miguel.

EN LA COLONIA ESPAÑOLA

Hoy se hará el cómputo general de la colecta patriótica

Durante el día de ayer las diferentes comisiones designadas por el Comité Directivo para que tuviera a su cargo la colecta patriótica iniciada para ayudar a las familias y soldados que combaten en Melilla, continuaron trabajando con todo éxito.

Como lo dijimos en nuestra información anterior, hoy a las 10 de la mañana deberán reunirse en uno de los salones del Centro Español, ubicado en la calle Merced todos los presidentes, a fin de proceder a hacer el cómputo general de esta colecta.

Por este motivo el secretario general del Comité nos encarga encarezcamos la asistencia de todas las personas que deberán asistir a dicha reunión.

Igualmente, se nos pide avisar a los españoles que por una u otra causa no hayan contribuído con su óbolo, debido a que no fueran visitados por las comisiones, pueden enviarlo a las casas españolas, o a los Centros sociales que la Colonia posee en Santiago.

INSERCION

INCIDENTE BUNSTER - TONKIN

Con fecha de ayer la Corte de Apelaciones ha declarado firme el auto de sobreseimiento en el sumario por el supuesto cohecho de que me acusó don Eduardo Bunster.

Se inició el proceso a pedido del entonces señor Alcalde Municipal, don Pedro Marín, y también de la Empresa de Tracción Eléctrica y del infrascrito.

Según declaraciones hechas por Bunster ante el notario, don Mariano Melo Egaña, solidarizándose con tres supuestos testigos, afirmaba que éstos "estuvieron presentes en la entrevista con el señor Tonkin, en la tienda, y vieron cuando dejó el sobre (que contenía $ 10,000) sobre el asiento".

Se pretendía Bunster víctima de una tentativa de cohecho, por su actuación como miembro de la comisión informante en el asunto de la doble tarifa de los tranvías.

Del proceso instaurado resulta que Bunster (ya ante el juez) no declaró que intenté cohecharlo, sino que le ofrecí ayuda para su candidatura municipal; lo que es muy diverso, bien que tampoco es conforme a la verdad.

Los tres supuestos testigos (ya asimismo ante el juez) declararon que no habían estado presentes en la entrevista, declaración opuesta a la que hicieron ante el notario el 8 de Abril, y que bastó para echar por tierra el denuncio, no sólo por falta de prueba, sino (lo que es más grave) por la falsedad de los supuestos testigos.

Además de recibirse los indicados testimonios, hízose el examen pericial de los libros de la Compañía, que fué encargado al contador don Arturo Troncoso, el cual afirma:

a) que en la Empresa se le proporcionó toda clase de datos para llevar a efecto su investigación;

b) que ha podido comprobar cada una de las partidas que manifiestan un egreso de dinero por parte de la Empresa desde el 1.o de Enero hasta el 15 de Abril; y

c) que en toda esta revisión no ha encontrado partida alguna que no esté directamente relacionada con el negocio mismo, en vista de lo cual se encuentra en situación de informar al juzgado que no existe en los mencionados libros tal partida de $ 10,000.

Con el mérito de estos antecedentes, ordenó el juzgado sobreseer.

El denunciante, que ante el notario y en la prensa, dijo poseer las pruebas de que se había pretendido cohecharlo, no sólo cambió después los términos de la cuestión, sino que está legalmente convencido de la inexactitud de su aserto.

Ya en el artículo publicado por mí en "El Mercurio", con fecha 11 de Abril del corriente año, llamé la atención a que Bunster reconocía en su reportaje a "La Nación", el día anterior, que dos de los supuestos testigos habían llegado después, y le esperaban en el almacén, y que el otro sólo le había acompañado a la Notaría.

Tuve razón para agregar:

"Como se ve, es el señor Bunster quien empieza a desmentirse. Su historia es un tejido de cadeneta, y ésta es la primera malla que se rompe".

Fuera de esta contradicción capital del señor Bunster y de los propios testigos, incurrieron éstos en no menos de una docena de contradicciones más, que sería ocioso detallar.

Antes de la vista del señor promotor fiscal, solicité del señor Paulino Alfonso un informe sobre este proceso, informe que termina como sigue:

"No hay, pues, prueba atendible.

Y flotan por encima del sumario dos hechos capitales: 1.o que se deseaba, con algún grave fin, que Tonkin manifestara propósito de sobornar, deseo ilegítimo, y a cuya satisfacción aparente ha podido proveerse en subsidio de la verdadera; y 2.o que previo lo ocurrido el 8 de Abril en el establecimiento "Arco Iris", hubo precipitado empeño en constituir una prueba que el sumario ha revelado falsa.—Paulino Alfonso".

Adelantado el proceso, agregó el señor Alfonso:

"Con posterioridad al 7 de Mayo del año en curso, el señor promotor fiscal, don Julio Plaza Ferrand, expidió la siguiente vista:

"No hay indicio suficiente para acusar a determinada persona, como responsable del delito que se denuncia a fojas 4; por lo cual este ministerio es de parecer que V. S. dicte auto de sobreseimiento en este sumario, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 439, números 1.o y 2.o del Código de Procedimiento Penal".

Poco después, el 17 de Mayo, alegando haberse hecho "ya la suficiente luz en este bochornoso incidente", se desistió Bunster: habría sido motivo para no desistirse.

"Pero, el no haber indicio suficiente, en concepto del ministerio público, era suficiente luz, a juicio del denunciante.

"Se ve, por lo demás, que el haberse conseguido lo que se entiende por luz, o sea, la alarma del supuesto delito, no respondía al propósito de realizar la vindicta pública.

"Es, por fin, significativo transcribir el siguiente párrafo de la presentación del señor Bunster:

"Vengo a pedir que ese dinero (los diez mil pesos) pasen a la Sociedad "Escuela de Proletarios" y a la Federación Obrera de Chile, por partes iguales.— Paulino Alfonso".

A mayor abundamiento, el honorable señor B. C. Pearson, Presidente en Londres de la Chilian Electric Tramway & Light Co., Ltd., dijo al Gerente General señor R. F. Hayward:

"Veo por el cablegrama número 207, que la causa del fracaso o disolución del comité, fué la acusación de cohecho, dirigida por uno de sus miembros, don Eduardo Bunster, contra el señor Tonkin. Me contraría sobremanera ver a nuestro amigo molestado por semejante acusación, pobre recompensa de la ruda y honesta tarea por él desarrollada en nuestro servicio. Dígnese saludarlo, añadiéndole la observación cordial de que, con excesiva frecuencia, es el destino de los nombres consagrados a deberes públicos que se les convierta en blancos de lodo.—(Firmado): B. C. Pearson".

Tal ha sido el fin de este comentado asunto. Se quiso impedir una grande obra de servicio público para Santiago; y entre otros medios, lícitos o ilícitos, se logró envolverme, para conseguirlo, en un proceso sensacional, que la justicia ha declarado sin fundamento. La injuria a mi persona no ha tenido consecuencia, y no guardo rencor; pero lamento, como ciudadano, el grave daño hecho a la capital de la República, y especialmente, a los miles de obreros que dejar por esta causa de trabajar.

Santiago, Agosto 20 de 1921.

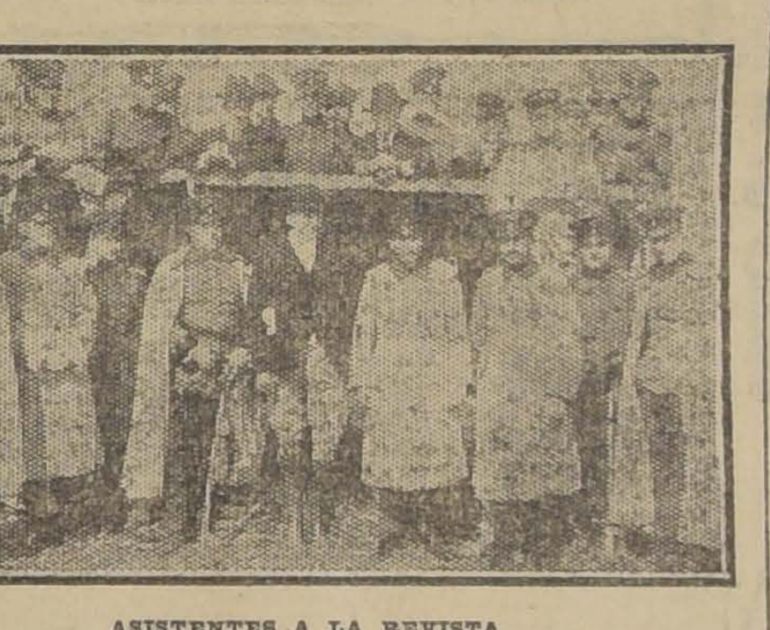
JUAN TONKIN TH.,
Director-delegado de la Chilian Electric Tramway & Light Co., Ltd.

EJERCITO Y ARMADA

AYER SE EFECTUO LA REVISTA DE EQUITACION DE LOS OFICIALES DEL REGIMIENTO MATURANA

La revista de reclutas del Regimiento Cazadores

EN EL REGIMIENTO MATURANA



ASISTENTES A LA REVISTA

Como lo habíamos anunciado, ayer se efectuó la revista de equitación de los oficiales del Regimiento Maturana.

Esta revista fué presentada por el Teniente 1.o don Alfonso Poblete.

Hizo la crítica el Comandante del Cuerpo, Teniente Coronel don Carlos Lira, quien se mostró altamente satisfecho del resultado de ella, manifestando que los jinetes habían conseguido el dominio absoluto sobre sus caballos, lo que demostraba el trabajo y entusiasmo con que los oficiales habían desarrollado el período de instrucción.

Asimismo, felicitó cordialmente al Teniente 1.o don Alfonso Poblete, por la magnífica revista que había presentado.

A continuación dirigió la palabra a los oficiales el Jefe de la Brigada de Caballería, Coronel don Juan Bennett, quien abundó en términos elogiosos para el instructor de equitación, Teniente señor Poblete, y para los oficiales que habían tomado parte en esta interesante revista.

En el casino de oficiales del Regimiento, una vez terminada la revista, se sirvió un almuerzo, al que asistieron numerosos convidados y los jefes y oficiales del Cuerpo.



DURANTE LA REVISTA. — UN HERMOSO SALTO

Revista de Reclutas del Regimiento Cazadores

El Viernes 19 y Sábado 20 del presente mes tuvo lugar en el Regimiento de Caballería N.o 2 Cazadores "General Baquedano", la revista de reclutas del contingente de conscriptos acuartelados el 15 de Marzo del año en curso.

La revista fué presentada por los respectivos capitanes al Comandante del Regimiento, Teniente Coronel don Pedro Garretón S. Asistieron a ella el Comandante en Jefe de la II División, señor General don Luis Altamirano; el Inspector de Caballería, señor Coronel don Benjamín Gutiérrez; los oficiales del Estado Mayor de la II División, los Tenientes Coronel ingleses señores Russell y Kinsmann y los adictos militares de Francia, Japón, Argentina y Brasil.

El resultado de la revista fué altamente satisfactorio, superando todas las expectativas de la superioridad militar. Así lo manifestaron en sus críticas el señor Comandante del Regimiento y el señor General Jefe de la División.

Fallecimiento de un contador

Anteayer ha dejado de existir en esta capital el Contador 1.o don Julio Aguirre, víctima de una cruel enfermedad.

Los funerales se efectuarán mañana, a la 10 A. M., y saldrán del Hospital de San Juan de Dios.

Una compañía del Regimiento Buin, con la banda de músico y estandarte, rendirá los honores de ordenanza.

INGENIERO DE LA ARMADA. —El Ingeniero 2.o don José Gómez, actualmente agregado al servicio de aviación, volverá a prestar sus servicios en la Armada.

RETIRO ABSOLUTO.— Se ha ordenado que el Ingeniero 2.o don Carlos Bustos y el aspirante a ingeniero don Gerardo Osorio, pasen a retiro absoluto, pues han permanecido más de 5 años en retiro temporal.

ASCENSO.— El Ministerio de Marina ha ascendido a piloto 1.o el piloto 2.o don David Mayorga.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE DIPUTADOS

DOCUMENTOS PARLAMENTARIOS

Proyecto que modifica la ley de herencias y donaciones

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Hacienda ha estudiado y somete a la consideración de la Honorable Cámara el adjunto proyecto de ley destinado a substituir la ley vigente número 2,982, de 5 de Febrero de 1915, sobre contribución de herencias.

Para la confección del proyecto, la Comisión ha tenido a la vista las disposiciones de esa ley y las ideas que sobre su modificación se contienen en el respectivo mensaje del Ejecutivo, informado por la Comisión el 12 de Julio de 1920, y el contra-proyecto del honorable diputado, señor Ramírez Frías.

En vista de esos diversos proyectos, la Comisión creyó preferible redactar uno que, refundiendo las ideas de todos ellos, dé una nueva redacción al texto completo de la ley sobre la materia, evitando con ello las dificultades de consultar y de interpretación a que puede dar lugar leyes diversas sobre una misma materia.

La Comisión cree útil, para la mejor inteligencia y apreciación de su proyecto, hacer una suscinta exposición del plan contenido y de sus disposiciones.

La ley comprendería: la **Sección I, acerca del "impuesto de herencias", comprendiendo el que grava las donaciones entre vivos** (45 artículos); la Sección II acerca del **"impuesto sobre bienes no trasmitidos de personas jurídicas"** (artículos 46 a 50). El título VII (artículo 51) se destina a implantar un nuevo sistema para la determinación administrativa del monto de los impuestos que establece la ley.

Termina el proyecto con dos disposiciones transitorias sobre las contribuciones adeudadas y causadas bajo la ley anterior (artículo 52) y sobre aumento del personal de la Dirección de Impuestos Internos, que deberá atender al cumplimiento de la ley (artículo 53); y con el artículo 54, sobre derogación y vigencia de las leyes respectivas.

Las materias de la Sección I están distribuídas como sigue: el artículo 1.o es simple disposición general.

El título I, **"De la tasa del impuesto y de los bienes afectos a ellos"**, se contrae a las mismas materias que el título I de la ley vigente, mereciendo especial mención las siguientes disposiciones.

El artículo 2.o contiene la primera y fundamental modificación que el proyecto hace a la legislación vigente en la progresión del impuesto, no sólo como lo hace dicha ley, atendiendo al grado de parentesco con el causante, sino también atendiendo al monto de la asignación.

La Comisión se pronunció en el sentido de que la progresión del impuesto, dentro del monto, es un sistema admisible y que no contraviene el precepto constitucional de proporcionalidad en el reparto de las cargas públicas, proporcionalidad que no atacan las exenciones ni las agravaciones que desde antiguo ha consagrado nuestra legislación tributaria, atendiendo a diversos factores. La proporcionalidad no ha atendido, pues, siempre dentro de ciertas normas que no importan una igualdad o proporcionalidad numérica absoluta; y dentro de ese concepto, la Comisión ha admitido que la progresión es una forma de proporción aceptable en cierto género de impuestos, más o menos amplio o restringido.

La progresión de monto se aplica sobre la base siguiente:

Queda exenta de impuesto la asignación o donación de menos de $ 5.000 y sujeta a la tasa mínima la que no excede de $ 50,000; de allí se sube por tramos de cincuenta mil pesos hasta llegar a 200,000 pesos; de aquí por tramos de cien mil hasta los $ 500,000; hay tres tramos finales entre quinientos mil y un millón, un millón a cinco millones, y sobre cinco millones. Para fijar el monto del impuesto no se toma la tasa del monto total de la asignación, lo que obligaría a veces a saltos bruscos e injustificados, sino que se aplica a cada tramo de la asignación la tasa respectiva. Ello impone un cálculo numérico un poco más largo, pero evidentemente más equitativo para el contribuyente.

Debe advertirse que en cuanto a los números de progresión del impuesto, se produjo empate en la Comisión, aceptando los señores Celis, Rosselot, Azócar y Mujica los que figuran en el cuerpo del artículo 2.o, y aceptándose por los señores Silva Cortés, Silva Somarriva, de Castro y Hormann, la escala o progresión más baja que se inserta también a continuación del artículo 2.o

El artículo 3.o del proyecto contiene disposiciones tendientes a evitar una disminución ficticia del acervo líquido de la herencia, en daño del impuesto; el artículo 4.o mantiene la disposición de la ley vigente sobre la sucesión por derecho de representación; los 5.o a 10 prevén ciertos casos de duda en la determinación del monto imponible de ciertas instituciones; el artículo 11 prevé casos de devolución del impuesto; y el 12 determina el alcance de la responsabilidad por el impuesto en términos de evitar la incertidumbre del gravamen para terceros adquirentes.

Tal es la estructura del título I.

El **título II** (artículo 13) reproduce con algunas modificaciones el análogo de la ley vigente sobre **Bienes exentos del impuesto.**

En el **título III** se dispone especialmente sobre el **impuesto que grava las donaciones**, introduciendo la modificación importante de asimilar, para los efectos de la contribución, las donaciones entre vivos y las irrevocables. Aunque ello importa una modificación de la norma de nuestro Código Civil que equipara la donación revocable a la asignación testamentaria, se ha optado por el sistema del proyecto, atendiendo a que en el caso de sucesión de legitimarios, la formación de los acervos imaginarios con acumulación de donaciones, daría lugar a graves tropiezos en la liquidación del impuesto.

En el caso de sucesión sin legitimarios, sería fácil burlar la contribución, puesto que las donaciones no figuran en el acervo. No debe olvidarse que la multiplicación de donaciones puede ser el medio más usual de burlar el impuesto, si no se toman eficaces medidas para prevenirlo.

De ahí el sistema del proyecto de asimilar las donaciones revocables a las entre vivos, **para el sólo efecto del pago del impuesto** con cargo de restitución, si la donación queda sin efecto o se revoca.

La determinación del monto de las donaciones y la consiguiente del monto del impuesto, no ofrecen dificultad apreciable en las donaciones, bastando para asegurar el impuesto, las medidas de los artículos 14 a 16, que no requieren mayor explicación.

El **título IV** se contrae a las disposiciones que reglan la **determinación del monto y del plazo para el pago de la contribución sobre las asignaciones por causa de muerte.**

Para apreciar las disposiciones del proyecto en esta parte, conviene recordar, ante todo, el sistema defectuoso de la ley vigente.

En ese sistema, la contribución sobre asignaciones testamentarias se causa por la delación de la herencia, pero su pago sólo es obligatorio al hacerse la partición, que puede ser indefinidamente retardada. Es verdad que la ley impone el pago como previo a todo acto de disposición de los bienes; pero como la misma ley permite ejecutar estos actos mediante fianza, sin fijar el plazo para el entero del impuesto, en el hecho se rinde fianza y se demora el pago tan indefinidamente cuanto se tarde la partición.

El monto del impuesto depende del monto de la asignación, y éste, a su vez, del monto del acervo líquido de la herencia, que fija el valor de las cuotas hereditarias y que puede, aún, restringir el de los legados por falta de caudal disponible. En nuestro actual sistema de legislación, ello sólo viene a determinarse con la **partición** que los herederos pueden retardar a su sabor, satisfaciendo a los restantes interesados en la sucesión, si los hay.

El proyecto se encontraba así, en la alternativa o de hacer obligatoria la partición dentro del plazo de entero del impuesto, o de idear un procedimiento en lo posible breve que permita hacer una determinación del monto de las asignaciones para el solo efecto del impuesto. Lo primero imponía reformar la disposición del Derecho Civil que permite mantener por plazos indefinidamente prorrogables la indivisión de la herencia, y lo segundo, a arbitrar un temperamento que, sin obligar a la partición de la herencia, permita determinar el monto de la contribución.

El proyecto soluciona la dificultad como sigue: ante todo se modifica radicalmente el sistema actual que en el hecho permite retardar el pago hasta la fecha indefinida de la partición por el señalamiento de **plazos fijos**: un año, prorrogable hasta por dos más, para hacer el entero del impuesto (artículos 33 y 34).

A su vez, este señalamiento de plazos fijos impone arbitrar los medios que permitan establecer, dentro de esos plazos, el monto del impuesto; y a fin de conciliar el derecho de los herederos para liquidar o no la herencia con la necesidad de hacer una liquidación que permita fijar el monto del impuesto, se han arbitrado los temperamentos que siguen.

La liquidación de la herencia, **para los efectos de determinar el monto del impuesto**, puede hacerse siguiendo cualquiera de los procedimientos A, B o C, que se detallan a continuación:

Procedimiento A

Si los herederos no desean proceder a la partición, o si quieren proceder a ella con mayor lentitud que la que permiten los plazos fijados para determinar el monto y para pagar el impuesto, se debe ocurrir al procedimiento de los artículos 18 a 28, que en resumen contienen las reglas de un procedimiento en lo posible breve **para el solo efecto de determinar el monto líquido de las asignaciones y del impuesto correspondiente.**

Este es, por otra parte, el procedimiento obligatorio para toda sucesión que no se acoja a alguno de los procedimientos restantes.

Sirven de base a este procedimiento las disposiciones del Código de Procedimiento Civil sobre inventarios, tasaciones y juicios sumarios, aún más simplificadas o abreviadas por los artículos 19 a 22 y 24 a 28.

El artículo 23 contiene una abreviación especial para las herencias de acervo bruto menor de $ 50,000, y el 29 prevé los casos de aparecer bienes de que no se tuvo noticia al hacer el inventario general.

Es de notar la disposición del artículo 27, que limita el efecto de la cosa juzgada de esta liquidación provisoria a **los efectos del impuesto**, ya que la determinación de plazos fijos para efectuarla podría perjudicar los casos de controversias entre los diversos interesados de la sucesión. Así, por ejemplo, si hay discusión sobre la calidad de herederos, ni sería justo coartarles la libertad de defensa, ni hacer que el Fisco espere el resultado de un juicio que podría serlo de colusión.

El artículo 27 salva el conflicto.

Pero, aún la cosa juzgada del artículo 27 no empece al Fisco, si la liquidación definitiva de la herencia, hecha más tarde, revela que sufrió menoscabo en la determinación provisoria del impuesto, pues en tal caso se hará el entero de la diferencia **a favor** del Fisco, pero no en contra del Fisco, pues éste carece de los medios de resguardo de que disponen los interesados en la sucesión (artículo 36).

Los efectos de la ulterior mejora del impuesto a favor del Fisco, a que se refiere el citado artículo 36, no empecen a los terceros adquirentes de propiedades de la sucesión, a quienes resguarda el artículo 12. Para el tercer adquirente la fijación del monto por el procedimiento A, por otro cualquiera, o la autorización del juez para enajenar, según el artículo 38, liberta la propiedad de toda carga de impuesto, disposición necesaria para evitar tropiezos en la disposición de los bienes.

Debe observarse, asimismo, que durante el tiempo que pueda durar el procedimiento de inventario, la sucesión no queda inmovilizada, pues, garantizando el pago del impuesto (artículo 36), puede ejecutar toda clase de actos de disposición. Sólo que esta garantía no enerva el plazo fijo para entero del impuesto.

Procedimiento B

Si los herederos prefieren efectuar desde luego la partición y evitarse el procedimiento de inventario y tasación del sistema A, pueden hacerlo en los términos del artículo 30, caso en que el juez árbitro sustituye al juez letrado en lo relativo a la determinación del monto del impuesto.

Naturalmente, se impone previa garantía del impuesto y aprobación del nombramiento de partidor, que debe ser abogado, pues no es fácil que legos puedan liquidar el monto del impuesto.

Procedimiento C

Hay todavía un tercer procedimiento puramente administrativo (artículo 51) para determinar el monto, que tendrá que ser reglamentado por el Presidente de la República.

La adopción de este medio es voluntaria para los interesados, será seguramente más económico que una tramitación judicial y servirá para ir preparando un sistema más moderno y esencialmente administrativo para fijar y percibir los impuestos.

Se impone un pequeño gravamen adicional que permita al Fisco cubrir los gastos de este procedimiento administrativo.

El proyecto deja a cargo de la reglamentación del Presidente de la República establecer los trámites de este nuevo sistema de fijación del montón de contribución. Quizá si convendría agregar como base obligatoria para la reglamentación, que hasta cierta suma el monto del impuesto fuere fijado con aprobación del Director de Impuestos Internos, y más allá por un tribunal administrativo formado por el mismo Director y otros funcionarios de Hacienda.

Determinación provisional del impuesto

Era indispensable prevenir que el interés que se producirá para retardar el pago de contribuciones a veces gruesas como las de herencias, hagan retardar maliciosamente los procedimientos contra todos los apremios de la ley. El artículo 35 previene el caso **estableciendo la obligación y manera de hacer una determinación provisional del monto del impuesto, que, depositado en arcas fiscales**, hará desaparecer o disminuir el interés del contribuyente en la demora del procedimiento.

Tal es el sistema que plantean los párrafos 1.o, 3.o y 4.o del título IV para acordar la libertad de los interesados en las sucesiones con la necesidad de hacer efectivo el gravamen del impuesto, que tan expeditamente se burla hoy, a pesar de ser muy inferior al proyectado. Ello hace suponer una mayor acuciosidad para burlarlo y la necesidad de mayores garantías que lo hagan efectivo. De ahí la mayor extensión del proyecto, comparado con la ley vigente.

De la posesión efectiva de la herencia

(Título IV, número 3.o)

Los artículos 31 y 32 innovan en la legislación civil en cuanto hacen obligatorio pedir la posesión efectiva para toda sucesión afecta a impuesto, aunque no tenga bienes raíces, y en cuanto limitan los efectos de la misma a los bienes inventariados, reformas indispensables para poner el sistema de nuestra ley civil de acuerdo con las nuevas necesidades que impone el sistema tributario.

El **título V** contiene diversas disposiciones destinadas a **asegurar el pago del impuesto** y el **VI** determina las penas por la mora y por la defraudación en el pago del impuesto.

El **título VII** establece un nuevo impuesto sobre los bienes de personas jurídicas no industriales o sea sobre las personas jurídicas especialmente regidas por el título XXXIII, libro I del Código Civil.

La Comisión estimó justo que esos bienes no sujetos a trasmisión hereditaria, paguen una contribución que los equipare en el gravamen, así como están equiparados en el beneficio del amparo de su conservación y goce, por los Poderes Públicos.

El **título VIII**, artículo 51, se destina, como dijimos, a procurar la implantación de un sistema administrativo de fijación del impuesto.

Las disposiciones transitorias se refieren a los impuestos adeudados con anterioridad a la vigencia de la nueva ley y a un aumento indispensable en el personal de la Dirección de Impuestos Internos, solicitado por esa oficina en vista del considerable movimiento que deberán originar las nuevas condiciones del impuesto.

Las disposiciones del reglamento que deberá dictarse para la ejecución de la ley, espera la Comisión, permitirán aplicarla con el rendimiento que de ella se espera para el tesoro público.

Los miembros de la Comisión, señores Silva Cortés y de Castro, dejan especial constancia de los siguientes conceptos:

1.o Reconocen la base de justicia que tiene el impuesto progresivo sobre las adquisiciones a título de herencias, legados y donaciones irrevocable entre vivos.

Se gravarían las asignaciones y pagaría cada asignatario por su asignación.

2.o Aceptarían un sistema de cuotas bajas, muy moderadas; y cuotas de progresión también muy bajas y moderadas.

3.o Si se quiere establecer el impuesto por la mera conservación de bienes por personas jurídicas tal impuesto debería afectar a todas las personas jurídicas de derecho público y de derecho privado, no exceptuadas por la ley, y cada treinta años se pagaría. La cuota sería moderadísima, nunca superior al mínimum establecido para la asignación hereditaria que pague menos, o sea, la de padres legítimos a hijos legítimos.

Sería condición esencial la excepción, o sea la exención o liberación de impuesto de todas las personas jurídicas de derecho público, como la Iglesia y otras, y de derecho privado, como corporaciones, fundaciones y otras, que tienen fines u objetos de bien público, de beneficencia, culto, caridad o enseñanza.

Con el mérito de estas consideraciones, la Comisión propone el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.o Los impuestos sobre donaciones irrevocables o entre vivos, donaciones revocables, asignaciones por causa de muerte y sobre permanencia de bienes en poder de personas jurídicas, se regirán por las disposiciones de la presente ley.

Sección I.—Del impuesto de herencias.—Título I.—De la tasa del impuesto y bienes afectos a ella

Art. 2.o La tasa del impuesto sobre donaciones y asignaciones por causa de muerte será la que corresponda sobre el valor líquido de la respectiva donación o asignación, con arreglo a la siguiente escala:

ESCALA PROPUESTA POR LOS SEÑORES SILVA CORTES, SILVA SOMARRIVA, HORMANN Y DE CASTRO

GRADOS	TRAMOS: De 5 mil hasta 100 mil	Más de 100 mil hasta 200 mil	Más de 200 mil hasta 300 mil	Más de 300 mil hasta 400 mil	Más de 400 mil hasta 500 mil	Más de 500 mil hasta 2 millones	Más de 2 millones hasta 5 millones	Más de 5 millones
1. Asignaciones o donaciones a descendientes legítimos y asignaciones al cónyuge, incluso a la porción conyugal.	½%	1%	1½%	2%	2½%	3%	3½%	4%
2. Asignaciones o donaciones a favor de ascendientes legítimos o de hijos o padres naturales.	1%	1½%	2%	2½%	3%	3½%	4%	4½%
3. Asignaciones a favor de hermanos legítimos o naturales.	2%	2½%	3%	3½%	4%	4½%	5%	5½%
4. Asignaciones a favor de otros colaterales llamados a la sucesión intestada y en las asignaciones cuyo cumplimiento se encarga a algún albacea fiduciario.	5%	5½%	6%	6½%	7%	7½%	8%	8½%
5. Donaciones o asignaciones a favor de personas no comprendidas en los números anteriores, sean o no parientes del causante o donante.	10%	10½%	11%	11½%	12%	12½%	13%	13½%

ESCALA PROPUESTA POR LOS SEÑORES CELIS, AZOCAR, ROSSELOT Y MUJICA

GRADOS	TRAMOS: De 5 mil hasta 50 mil	Más de 50 mil hasta 100 mil	Más de 100 mil hasta 150 mil	Más de 150 mil hasta 200 mil	Más de 200 mil hasta 300 mil	Más de 300 mil hasta 500 mil	Más de 500 mil hasta 1 millón	Más de 1 millón hasta 5 millones	Más de 5 millones
1. Asignaciones o donaciones a descendientes legítimos y asignaciones al cónyuge, incluso la porción conyugal.	1%	2%	3%	4%	5%	6%	7%	8%	9%
2. Asignaciones o donaciones a ascendientes legítimos, a hijos o padres naturales.	2%	3%	4%	5%	6%	7%	8%	9%	10%
3. Asignaciones o donaciones a hermanos legítimos o naturales.	3%	4%	5%	6%	7%	8%	9%	10%	11%
4. Asignaciones o donaciones a los restantes colaterales llamados a la sucesión intestada.	5%	6%	7%	8%	9%	10%	11%	12%	13%
5. Asignaciones o donaciones a favor de personas no comprendidas en los números anteriores, sean o no parientes del causante o donante y asignaciones cuyo cumplimiento se encarga a albacea fiduciario.	10%	11½%	13%	14½%	16%	17½%	19%	20½%	22%

La donación asignación, cuyo valor comprendiere varios tramos de la escala, pagará la tasa que corresponda a cada tramo sobre el monto en ella comprendido: así una asignación a hijo legítimo por valor de $ 140,000, pagará 1 por ciento sobre $ 45,000, 2 por ciento sobre $ 50,000 y 3 por ciento sobre los últimos $ 40,000.

Artículo 3.o El impuesto de herencias gravará cada asignación por causa de muerte, atendido el monto que le corresponda, según el acervo líquido de la herencia, entendiéndose por tal la masa de bienes, deducidas las costas de publicación del testamento, si lo hubiere, y demás anexas a la apertura de la sucesión y las deudas hereditarias.

No procederá, para fijar el monto del impuesto, la deducción de las deudas hereditarias que se encuentren en alguno de los casos siguientes:

1.o Las deudas comprendidas en lo dispuesto por el artículo 1133 del Código Civil.

2.o Las deudas contraídas dentro de los tres meses anteriores a la apertura de la sucesión, las reconocidas por el causante a favor de sus herederos o de interpuesta persona, y a las deudas, cuyo título haya sido otorgado en país extranjero.

Exceptuándose de lo dispuesto en el inciso anterior las deudas que consten de instrumento público otorgado o protocolizado en Chile, y las demás que consten de instrumento privado, siempre que haya sido suscrito por acreedor y deudor y que su fecha anterior al fallecimiento se halle en el caso del artículo 1703 del Código Civil.

3.o Las deudas, cuyo plazo de prescripción estuviere vencido, a menos de interrupción anterior a la delación de la herencia.

Artículo 4.o Cuando se sucede por derecho de representación, se pagará el impuesto que corresponda a la persona o personas representadas.

Artículo 5.o Los gravámenes que la asignación o donación impusiere al agraciado se deducirán del acervo, siempre que fueren apreciables en dinero, y sin perjuicio de que también paguen separadamente el impuesto que corresponda sobre el gravamen, en conformidad a esta ley.

Artículo 6.o Si la asignación o donación recayere sobre un usufructo, el total del impuesto será de cargo al usufructuario, debiendo el nuevo propietario reembolsarle, sin intereses, el valor del impuesto al término del usufructo.

La tasa del impuesto se fijará sobre la base de la propiedad plena de la cosa fructuaria.

Artículo 7.o Si la asignación o donación recayere sobre un fideicomiso, el total del impuesto será **de cargo al propietario fiduciario, debiendo el fideicomisario reembolsarle, sin interés, el valor del impuesto**, al tiempo de la restitución.

La tasa del impuesto se fijará sobre la base de la propiedad absoluta del fideicomiso.

Artículo 8.o Si el gravamen de la asignación o donación consiste en el pago de una pensión periódica el pago del impuesto se hará deduciendo del monto de la asignación:

1.o Si la pensión fuere perpetua, la suma que, al tipo corriente para la redención de censos, sea bastante para redimir en arcas fiscales el expresado gravamen.

2.o Si la pensión fuere vitalicia, la cantidad que, al interés del diez por ciento anual, alcance a producir el monto de este gravamen.

3.o Si la pensión fuere temporal, la suma que resulte de la multiplicación del gravamen por el número de años que debe durar. Si de la operación resultare un gravamen superior al que correspondería si la pensión fuere vitalicia, la pensión se estimará, para los efectos del impuesto, como vitalicia.

Artículo 9.o El monto de las asignaciones o donaciones que consistan en el pago de cantidades o pensiones periódicas, se determinará, según las reglas del artículo anterior.

El impuesto, en su caso, se deducirá del capital destinado a servir las pensiones, que se rebajarán en la proporción que corresponda.

Artículo 10.o Las asignaciones o donaciones de títulos de créditos contra personas declaradas insolventes y las de derechos litigiosos, sólo pagarán impuesto sobre el valor o beneficio líquido que obtuviere de ellos el asignatario y a medida que lo perciba, siempre que no se efectuare una estimación prudencial de su valor al aprobarse la donación o al hacerse el inventario y tasación de la herencia con arreglo al título III.

Artículo 11. Todo asignatario o donatario a quien por resolución judicial de término, se obligare a devolver el todo o parte de la asignación o donación recibida, tendrá derecho a que la persona a cuyo favor se hubiere dictado el fallo, le reintegre, íntegra o proporcionalmente, la suma que hubiere satisfecho en pago del impuesto.

En el evento previsto en el inciso anterior, el asignatario o donatario efectivo pagará o cobrará al Fisco los saldos que hubiere por diferencia entre el impuesto que lo grave y aquel que hubiere sido satisfecho por el asignatario putativo.

Este mismo derecho podrán hacer valer contra el Fisco los asignatarios que hubieren tomado posesión provisoria o definitiva de los bienes de una persona declarada presuntivamente muerta por desaparecimiento, si la declaración se rescindiere con arreglo a la ley.

Artículo 12. La sucesión responderá con todos sus bienes al pago del impuesto que grave cada asignación, sin perjuicio de la responsabilidad personal de los herederos conforme al Código Civil.

Después de hecha la fijación del monto de la contribución conforme al título IV, y de pagado el monto del impuesto que en ella se disponga, o antes, si la enajenación hubiese sido autorizada por la justicia, según el artículo 38, la responsabilidad por el pago del impuesto no pasa contra terceros poseedores.

TITULO II

De los bienes exceptuados del impuesto

Art. 13. Estarán exentos del impuesto que establece esta ley:

Los bienes que en un período de diez años se hayan transmitido por causa de muerte y hayan cubierto, una vez, dentro de ese período, el impuesto que establece esta ley.

Estarán también exentas las siguientes donaciones y asignaciones:

1.o Las destinadas exclusivamente al culto divino, cualquiera que sea su confesión.

2.o Las que se hagan a las restantes personas jurídicas de derecho público.

3.o Las que se hagan a personas jurídicas de derecho privado, siempre que sean fundaciones de beneficencia pública, o corporaciones, cuyo único fin sea también la beneficencia pública, o la difusión gratuita de la instrucción, o el adelanto de la ciencia.

4.o Las que no excedan de cinco mil pesos.

En caso de donaciones reiteradas de un mismo donante a un mismo donatario, deberá sumarse su valor, a menos de mediar entre cada una de ellas el término de dos años.

5.o Las hechas a favor de personas a quienes el causante deba alimentos por ley, y las voluntarias que se limiten a los alimentos necesarios, hasta concurrencia del valor de la donación o asignación alimenticia.

6.o Las que se limiten a constituir un derecho de uso o de habitación.

7.o Las donaciones que con los requisitos legales se efectúen entre cónyuges por causa de matrimonio.

TITULO III

De la determinación del monto y del pago del impuesto sobre las donaciones

Art. 14. Para la validez de toda donación, ya sea entre vivos o revocable, cuyo valor exceda de 5 mil pesos, se requerirá la previa determinación del monto del impuesto de herencia hecha por el donante con aprobación de la justicia.

En caso de donación entre vivos esta determinación se hará conjuntamente con la insinuación de la donación.

Las mismas donaciones requerirán además el otorgamiento de escritura pública que sólo podrá extenderse por el notario, insertando en ella la comprobación de haberse efectuado el pago que corresponda a la declaración del inciso primero. Serán nulas las escrituras extendidas y las inscripciones efectuadas sin este requisito.

Regirán para el procedimiento a que dé lugar el inciso 1.o las disposiciones del título X, libro III del Código de Procedimiento Civil.

El reglamento determinará la forma del entero del impuesto.

Art. 15. Si las donaciones revocables que hayan pagado el impuesto quedaren sin efecto en todo o parte, una vez abierta la sucesión del donante, el donatario tendrá derecho a que se le devuelva el impuesto ya pagado o la parte correspondiente de él.

La misma disposición se aplicará al caso de revocación por acto entre vivos.

Art. 16. Al inventario que ordena levantar el artículo 18 se agregará una nómina de las donaciones tanto irrevocables como revocables efectuadas por el causante.

TITULO IV

De la determinación del monto y del pago del impuesto sobre las asignaciones por causa de muerte

Art. 17. El impuesto sobre las asignaciones por causa de muerte, se causa por el hecho de deferirse la asignación, sin perjuicio de lo prevenido en el artículo 14, respecto de las donaciones revocables, y será pagado en los plazos de los artículos 33 y 34.

PARRAFO 1.o

Del procedimiento de inventario y tasación para determinar el monto del impuesto

Art. 18. Toda sucesión que comprenda asignación por valor que exceda de cinco mil pesos, tan pronto como se defiera la herencia, deberá ocurrir al juez letrado del departamento, solicitando se proceda a las diligencias de inventario y tasación, que para los efectos de determinar el monto del impuesto establece el presente título.

Ello sin perjuicio de lo dispuesto en el párrafo 2.o, título IX, Libro III del Código de Procedimiento Civil.

Art. 19. Regirán para el inventario y tasación las disposiciones de los títulos VIII y XIII del Código de Procedimiento Civil con las modificaciones de los artículos siguientes.

Art. 20. Será juez competente para conocer de la gestión el del departamento en que se abriere la sucesión, con decreto del cual se procederá a las diligencias respectivas, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 30.

Art. 21. La sucesión nombrará un tasador que podrá serlo persona extraña o interesado en ella. Si los herederos que comparezcan al acto no se pusieren de acuerdo en la persona del tasador, ella será designada por el juez.

Servirá de tasador por parte del Fisco el representante de la Dirección de Impuestos Internos que corresponda según el reglamento.

La sucesión tendrá derecho para pedir desde luego o una vez producida discordia, la designación de un tercer perito, a costa de la misma.

El honorario de los tasadores, con excepción del perito fiscal, del ministro de fe y testigos que intervinieren en el inventario, no podrá exceder, en caso de regulación por el tribunal, del que corresponde según los aranceles judiciales.

El funcionario que cobrare un mayor emolumento que el correspondiente según el inciso anterior

Sociedades Anónimas

La Unión Nacional

Cía. DE SEGUROS GENERALES

DEPARTAMENTO VIDA

El noveno sorteo semestral de las pólizas de amortización, que no estén con premios atrasados en sus pagos y de aquellos que hayan cubierto las primas de un año, tendrá lugar el 24 del presente, en la oficina de la Compañía, Moneda 1128, a las 4 P. M.

S. LEWIN,
Gerente.

A-24

LA UNION NACIONAL

COMPAÑIA INTERNACIONAL DE SEGUROS GENERALES

En conformidad al artículo 5.o de los Estatutos, debe completarse en esta fecha una cuota de 5 por ciento sobre el capital suscrito.

Para los efectos de este pago, que representa $ 10 por acción, el Directorio acordó repartir un dividendo provisorio de $ 6 por acción, tomando el saldo de $ 4 del Fondo de Accionistas, acumulado para este objeto.

Con esta cuota las acciones tienen un valor pagado de $ 70 c|u., y el capital integrado de la Compañía queda aumentado a $ 1.050,000.

Los señores Accionistas deberán presentar sus títulos en la oficina de la Compañía, Moneda 1128, a fin de anotar en ellos la cancelación de la cuota contra firma del recibo correspondiente.

Santiago, Agosto 12 de 1921.

EL GERENTE.

DIRECCION DEL ALCANTARILLADO

NUEVA ZONA OBLIGATORIA

Por Decreto Supremo N.o 2468 de 30 de Julio último, se ha declarado obligatoria la construcción del alcantarillado domiciliario en las siguientes secciones de la ciudad: 1.o—Inmuebles de Avenida Independencia, acera poniente, desde la esquina norte de Rivera hasta la esquina sur de O'Higgins, ambos inclusive; 2.o—Inmuebles de la acera oriente de la calle Picarte, desde el N.o 239 hasta el N.o 389, esquina de Pinto, ambos inclusive; 3.o—Inmuebles de la acera poniente de la calle Picarte, desde la esquina de Prieto hasta el N.o 228, inclusive; 4.o—Inmuebles de la calle Prieto, acera norte, entre Picarte y Maruri e inmuebles de la calle Maruri, acera oriente, desde la esquina de Prieto hasta el N.o 225, inclusive; 5.o—Inmuebles de la calle Pinto, acera sur, desde el N.o 1272 inclusive, hasta la esquina de Picarte; 6.o—Inmuebles de la calle Rivera, acera norte, desde la esquina de Avenida Independencia hasta el N.o 1321, inclusive, excluyendo el inmueble N.o 1291 y 1297; 7.o—Inmuebles de la calle Maruri, acera oriente, desde el N.o 513, inclusive, hasta la esquina de Cruz; 8.o—Inmuebles de la calle Cruz, entre Independencia y Maruri, en ambas aceras, con exclusión de los inmuebles N.o 1342 y 1371 al 1399, inclusive; 9.o—Inmuebles de la manzana comprendida entre las calles de Maruri, Echazarreta, Cruz y Colón. 10.—Inmuebles de la manzana comprendida entre las calles de Maruri, López, Colón y O'Higgins, con exclusión del inmueble N.o 1561 al 1581 de la calle Colón, esquina de López, y López acera oriente, desde esquida de Colón hasta el N.o 843, inclusive; 11.—Inmuebles de la calle Colón, entre Avenida Independencia y Maruri, ambas aceras, con exclusión del inmueble N.o 1378 y de las esquinas nor-oriente con Maruri; 12.—Inmuebles de la manzana entre las calles Avenida Independencia, Caupolicán, O'Higgins y Carrión; 13.—Inmuebles de la calle O'Higgins, acera sur, desde la esquina de Avenida Independencia, hasta el N.o 1262, inclusive; 14.—Inmuebles comprendidos entre las calles de Carrión, O'Higgins, Caupolicán y Vivaceta, excluyendo los inmuebles con numeración actual N.o 1 y 2 de la calle Caupolicán, acera poniente, y la esquina sur-oriente de Vivaceta con Carrión. El plazo para terminar estos trabajos expira el 31 de Enero próximo.

Santiago, Agosto de 1921.

EL DIRECTOR.

A-22

CONCURSO

LICEO FISCAL DE NIÑAS DE PUERTO MONTT

Decreto N.o 3728 de 30 de Julio de 1921.—Llámase a concurso para proveer en propiedad el empleo de profesora de Castellano con dieciseis horas semanales de clase en el Liceo de Niñas de Puerto Montt. El sueldo es de $ 4,000 anuales.

Las interesadas dirigirán sus solicitudes, acompañadas de copias de su título universitario y demás antecedentes, a la Directora del Liceo de Puerto Montt.

El concurso quedará clausurado el 7 de Setiembre de 1921.

Por el señor Ministro de Instrucción Pública:

LA VISITADORA DE LOS LICEOS DE NIÑAS.

A-17

FERROCARRILES DEL ESTADO

Se solicitan propuestas públicas para la adquisición de [...] tanques metálicos para agua, de 25 metros cúbicos de capa[cidad] para la Red Central Norte.

Las propuestas se abrirán en el Departamento de Tra[...] Maestranzas (Agustinas N.o 1260) el 1.o de Setiembre a [...] horas.

Bases y antecedentes en el mismo Departamento.

Se solicitan propuestas públicas para el 22 de Noviembre [...] por barnices y pinturas diversas, pinceles, brochas, espátulas [...] para madera, cueros de ante, correas de suela, id. de lona, id. [...] e id. de pelo de camello, suela común, id. engrasada, id. [...] id. para sopapas, maderas diversas tanto nacionales como [...] jeras.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y [...] ceces (Estación Alameda) y en las administraciones de la [...] Zonas en Concepción y Valdivia, respectivamente.

Santiago, Agosto 18 de 1921.

incurrirá en la pena que los mismos aranceles señalan.

Art. 22. Podrá omitirse la tasación, tanto de los inmuebles como de los valores mobiliarios, aceptándose como su valor el señalado para el impuesto de haberes que hubiere cubierto el causante, o el de la ultima transferencia de los mismos bienes, si fuere de valor superior a ese avalúo.

El reglamento fijará las restantes normas a que deberán sujetarse los peritos que efectúen la tasación por parte del Fisco.

Art. 23. Si el acervo bruto de la herencia fuere inferior a 50,000 pesos, el procedimiento de los artículos 17 y 22 se substituirá por el siguiente:

Bastará un inventario simple firmado a lo menos por uno de los herederos de la sucesión o por el albacea general, si lo hubiere, y por dos testigos, uno de los cuales deberá ser designado por la Dirección de Impuestos Internos, previo aviso que se le dará por el interesado en carta certificada remitida con diez días de anterioridad, a lo menos, a la confección del inventario.

El valor de los bienes inventariados se apreciará por el juez con el mérito de las enunciaciones del inventario, de los antecedentes a que se refiere el artículo 22 en su caso, y demas del proceso.

Art. 24. Todas las cuestiones a que diere lugar la gestión del inventario y tasación, inclusive la sentencia que determine el monto del impuesto se tramitarán y resolverán aplicándose las disposiciones del procedimiento sumario consignadas en el título XII del Libro III del Código de Procedimiento Civil.

Art. 25. La sentencia determinará el impuesto que deba pagar cada asignatario, sobre la base de la porción líquida que le corresponda en el acervo hereditario según la distribución que hará para este efecto, y aplicándole las tasas correspondientes según lo dispuesto en el artículo 2.o

Art. 26. Las apelaciones que se interpongan durante el curso del procedimiento se concederán sólo en el efecto devolutivo, elevándose las compulsas del caso.

Deberán consultarse las resoluciones que recaigan sobre contribución que exceda de mil pesos o la exclusión de bienes a que pueda afectar contribución por ese monto aplicando la tasa máxima correspondiente a las asignaciones o donaciones que figuren en el caso.

Art. 27. Las resoluciones sobre inclusión o exclusión de bienes en el inventario o en el patrimonio del causante, o sobre entero de legados o sobre distribución del acervo entre los asignatarios y, en general, sobre las cuestiones que comprenda la gestión, sólo producirán cosa juzgada respecto del impuesto y sin perjuicio de los derechos que al Fisco reserva el artículo 26.

Art. 28. Sólo procederá recurso de casación en el fondo respecto de la sentencia de término que fije el monto de la contribución, siempre que ella exceda de 5,000 pesos para el total de la herencia. Al pronunciarse sobre este recurso podrá el tribunal de casación comprender en su fallo las anteriores resoluciones del proceso que sirvan de base a la decisión sobre el monto del impuesto que corresponde a cada asignatario.

No procederá recurso de forma, respecto de resolución alguna del procedimiento de inventario y tasación, sin perjuicio de la facultad que a los Tribunales concede el artículo 950 (949) del Código de Procedimiento Civil.

Art. 29. Si en cualquier tiempo se encontraren bienes de la herencia de que no se tuvo noticia al hacerse el inventario y tasación a que se refiere el presente párrafo, se hará una adición al primitivo inventario anotada al margen de este último y se renovará respecto a los bienes adicionados el procedimiento de tasación y fijación del monto del impuesto.

El plazo para el pago de la contribución será en tal caso un año contado desde que se solicite el levantamiento del inventario adicional.

Art. 30. Los herederos del causante podrán solicitar que las gestiones de inventario, tasación y determinación del monto del impuesto sean practicadas ante el juez árbitro partidor que se hallare conociendo del juicio de partición.

En tal caso, la justicia deberá pronunciarse sobre la aprobación del nombramiento del partidor en cuanto a la facultad para fijar el monto de la contribución.

Para prestar la aprobación se requerirá que el partidor sea abogado y que se garantice el pago del impuesto en conformidad al artículo 38.

Aprobado el nombramiento de partidor corresponderán a éste las atribuciones que, según el presente párrafo, corresponden al juez letrado.

El partidor que omitiere dictar las medidas conducentes al pago del impuesto o a su seguridad, será personal y solidariamente responsable de su valor.

Párrafo 2.o

De la posesión efectiva de la herencia

Art. 31. Toda sucesión que pueda estar afecta al pago de impuesto de herencias, deberá solicitar la posesión efectiva de la herencia, aunque no comprenda bienes raíces conocidos.

Será juez competente para conceder la posesión efectiva el mismo que conociere de la gestión a que se refiere el párrafo precedente, a la cual deberá acumularse la gestión de posesión efectiva sin perjuicio de tramitarla en cuaderno separado.

Art. 32. Si atendido el monto conocido de la herencia fuere notorio que ella no quedará afecta al impuesto, el juez lo hará así constar en la resolución respectiva y concederá la posesión efectiva sin otro trámite relativo al impuesto.

Si la herencia apareciere afecta al impuesto, sólo se concederá la posesión efectiva una vez pagada la contribución o asegurado su pago en conformidad la artículo 38, de lo cual se dejará constancia en la resolución.

Los secretarios de juzgados y conservadores de bienes raíces o de minas, mandarán los Lunes de cada semana a la respectiva oficina de Impuestos Internos una nómina de las posesiones efectivas solicitadas o inscritas durante la semana precedente.

Párrafo 3.o

De los plazos para el pago del impuesto y de la forma de pago

Art. 33. El impuesto de herencias deberá pagarse dentro del término de un año contado desde la apertura de la sucesión.

El juez podrá por causa justificada prorrogar le plazo hasta por dos semestres para las contribuciones que no excedan de un cuatro por ciento y hasta por cuatro semestres para las que excedan de esa cuota.

Para conceder la prórroga que autoriza el inciso precedente, se otorgará previamente caución suficiente para asegurar el pago del impuesto.

La Dirección de Impuestos Internos, en cualquier tiempo, aún pendiente el plazo del inciso 1.o podrá exigir se preste caución o se mejore la aceptada. Deberá precisamente exigir caución siempre que la sucesión carezca o quede sin bienes raíces cuyo valor baste para asegurar el pago del impuesto.

Art. 34. El reglamento dispondrá sobre la forma del entero del impuesto y medidas de control que procedan para su mejor percepción.

Párrafo 4.o

Disposiciones varias

Art. 35. Si dos meses antes de vencerse el plazo en que debe pagarse la contribución, según el artículo 33, no hubiere recaído sentencia ejecutoria que determine el monto de la contribución, el juez o el árbitro, en caso del artículo 30, deberán hacer, dentro de los quince días siguientes, una estimación provisoria de su monto.

Si la determinación del monto ya hubiere sido efectuada en primera instancia, la determinación provisoria se hará dentro del mismo plazo por le Tribunal de Alzada ante quien se halle pendiente la causa, o a quien se remitirán para el efecto por el Tribunal que corresponda.

Efectuada la determinación provisoria, su valor será enterado en arcas fiscales en calidad de depósito, en el término que corresponda según el artículo 33, y si estuviere vencido ese término, dentro de los quince días después de hecha la determinación provisoria.

Art. 36. Si efectuada la partición de una herencia posteriormente a la determinación del monto del impuesto, y a su vista resultare aumentado el valor del impuesto correspondiente a alguna asignación, el asignatario deberá enterar la diferencia en arcas fiscales.

Toda partición de herencia que no se efectúe ante partidor deberá ser otorgada por escritura pública sometiéndose el laudo o la escritura en su caso a la aprobación judicial para los efectos del inciso primero.

La contribución diferencial, en el caso del inciso primero, se pagará juntamente con la que corresponda según los artículos 25 y 30, y si ésta ya hubiere sido cubierta, o en el término de seis meses contados desde la aprobación del laudo o escritura de partición.

El laudo o escritura no podrán ser materia de inscripción alguna ni tendrán valor en juicio sin la constancia de no adeudarse o de haberse pagado la contribución diferencial en su caso.

Para los efectos de este artículo toda partición deberá hacer la correspondiente liquidación del impuesto de herencias que afecte las asignaciones o donaciones comprendidas en ella.

Art. 37. En toda gestión sobre pago de la contribución de herencias, o que pueda afectar su monto, deberá figurar como parte o ser oída la Dirección de Impuestos Internos representada en la forma que determine el reglamento.

TITULO V

Medidas complementarias para asegurar el pago del impuesto

Art. 38. Ni la sucesión ni los asignatarios podrán disponer por acto entre vivos, ni proceder a la partición de parte alguna de los bienes hereditarios, sin haberse fijado previamente el monto de la contribución y haberse obtenido antes la posesión efectiva de la herencia.

El juez podrá, no obstante, autorizar los actos a que se refiere el inciso primero, previo el otorgamiento de la caución que previene el artículo 33.

Podrá, asimismo, autorizar la partición en el caso del artículo 30.

Art. 39. La Dirección de Impuestos Internos requerirá la inscripción del certificado de defunción en los registros de gravámenes de los conservadores de bienes raíces y de minas de los departamentos en que el difunto tuviere bienes raíces conocidos sin perjuicio de la prelación que conforme al artículo 2,472 del Código Civil corresponde a los impuestos fiscales.

La inscripción a que alude el inciso anterior sólo se cancelará con la constancia de haberse cubierto en su totalidad el impuesto adeudado por la sucesión o con decreto del juez en el caso del artículo 38.

Art. 40. La posesión efectiva sólo se entenderá concendida respecto de los bienes hereditarios comprendidos en el inventario.

Los terceros poseedores o tenedores de bienes de la herencia o deudores del causante no podrán efectuar la restitución de dichos bienes ni el pago de los créditos que no estén comprendidos en el inventario formado con arreglo al párrafo 1.o del título IV.

Art. 41. Toda persona jurídica que tenga en su poder a título de depósito, garantía u otro cualquiera, acciones, bonos, alhajas u otros efectos comerciales que importen más de $ 5,000, pertenecientes a personas que fallecen, antes de hacer entrega de ellos a la sucesión, deberá dar cuenta de la existencia de esos valores a la Dirección de Impuestos Internos, inmediatamente de tener noticia de la defunción.

La misma noticia dará de cualquiera notificación que se le haga por parte de la sucesión y que afecte a dichos valores.

La infracción de este precepto será penada con una multa equivalente al triple de la cantidad defraudada.

Art. 42. Ninguna caja de fondos o compartimento de caja de fondos que se tengan dados en arrendamiento o en préstamo de uso podrán ser abiertas, después del fallecimiento del locatario o comodatario o de su cónyuge a menos que entre ellos haya divorcio perpetuo o separación de bienes, sino en presencia del notario del departamento, y si hubiere más de uno, del más antiguo, que será judicialmente requerido para este efecto.

La infracción será penada con una multa equivalente al triple de la cantidad defraudada.

El notario tomará nota detallada de todo lo que allí existiere, diligencia que agregará al final de su protocolo y que enviará en copia a la Dirección de Impuestos Internos.

Por la infracción de cualquiera de estas obligaciones, el notario incurrirá en multa de $ 100 a $ 500 a beneficio fiscal.

Art. 43. Los secretarios de juzgados y los actuarios de compromisos deberán dar noticia a la Dirección de Impuestos Internos de toda gestión que ante ellos se iniciare sobre alguna de las materias de lo artículo 16, 23, 29, 30, 31, 36, 38 y 49.

Los notarios deberán dar el mismo aviso del otorgamiento de toda escritura afecta a los impuestos que establece la presente ley.

El mismo deber tendrán los conservadores de bienes raíces o de minas, respecto de toda inscripción de igual género.

El aviso se dará por carta certificada, dentro del segundo día de la iniciación de la gestión, otorgamiento de la escritura o acto de la inscripción.

Las infracciones a lo dispuesto en el presente artículo, serán penadas con multa de $ 100 a $ 500, a beneficio fiscal.

TITULO VI

De las penas

Art. 44. La mora en el pago del impuesto será penada con el interés del 1% mensual.

Toda defraudación del impuesto, especialmente la ocultación de bienes afectos a él, por medio de contratos simulados o por cualquier otro medio, será penada con una multa equivalente al triple de la cantidad defraudada.

Se presume que hay defraudación por el hecho de transcurrir seis meses sin iniciarse las gestiones a que se refieren los artículos 18, 29, 31 y 49.

Esta pena será impuesta a petición de la Dirección de Impuestos Internos, previo juicio sumario con arreglo a lo dispuesto en el artículo 24.

Art. 45. Se concede acción popular para denunciar las infracciones de la presente ley, comprendidas en el artículo precedente.

La denuncia sólo podrá ser efectuada ante la Dirección de Impuestos Internos, única que podrá instaurar y proseguir el juicio respectivo.

La Dirección de Impuestos Internos podrá remunerar al denunciante hasta con el 50% del valor de la multa que se percibiere a virtud del denuncio, de acuerdo con lo que al efecto disponga el Reglamento.

SECCION II

TITULO VII

Del impuesto sobre bienes no transmitidos de personas jurídicas

Art. 46. Los bienes de las personas jurídicas regidas por el título XXXIII, libro I del Código Civil, pagarán cada treinta años un 2% sobre el monto líquido de sus bienes.

Las personas jurídicas que tengan más de treinta años de existencia pagarán el impuesto del inciso 1.o dentro del año siguiente a la promulgación de la ley.

Las personas jurídicas que cumplieren los treinta años de existencia con posterioridad a la promulgación de la ley, pagarán el impuesto dentro del año siguiente a la fecha en que se enteraren los treinta años.

Art. 47. Quedarán exentos de este impuesto:

1.o Los bienes de personas jurídicas en la parte destinada exclusivamente al culto divino, cualquiera que sea su confesión.

2.o Los bienes de las restantes personas de derecho público.

3.o Los bienes que pertenezcan a personas jurídicas de derecho privado, siempre que sean fundaciones de beneficencia pública, o corporaciones, cuyo único fin sea también la beneficencia pública, o la difusión gratuita de la instrucción, o el adelanto de la ciencia.

Art. 48. Se considerará en poder de la persona jurídica, para los efectos del impuesto que establece el artículo 46, las propiedades que hubiere enajenado en los cuatro años anteriores al día en que se cause la contribución, a menos de pagarse dicho impuesto sobre el valor de avalúo del inmueble que figure en el rol de la Contribución de Haberes.

Art. 49. Dentro del quinto día de causarse la contribución del artículo 46, el representante de la persona jurídica deberá iniciar el procedimiento del título IV, párrafo 1.o, para determinar el monto del impuesto.

El Reglamento determinará la forma de entero de la contribución establecida por este título.

Art. 50. Rigen respecto del impuesto que establece este título las disposiciones del título VI.

TITULO VIII

De la determinación administrativa del monto del impuesto

Art. 51. Toda persona gravada con alguno de los impuestos que establece la presente ley podrá aceptar que la determinación del monto del impuesto sea practicada por la Dirección de Impuestos Internos, la que procederá a efectuarlo, en conformidad al Reglamento que para el efecto dicte el Presidente de la República.

La determinación así administrativamente efectuada producirá los efectos de la sentencia a que se refiere el artículo 25, con fuerza ejecutoria.

El mismo Reglamento fijará el recargo con que se pagará el impuesto en el caso del presente artículo, recargo que no podrá exceder de un diez por ciento sobre el monto del impuesto. El producto de este recargo se invertirá en los gastos que demande el cumplimiento de los dispuesto en este artículo.

Disposiciones transitorias

Art. 52. Se aplicarán las disposiciones de los títulos III a VI de la presente ley a las contribuciones causadas, bajo la ley anterior número 2,982, de 5 de Febrero de 1915, cuyo monto no se hubiere fijado, contándose los plazos que aquella ley establece desde el día de su promulgación.

Si el monto de la contribución ya hubiere sido fijado, los asignatarios efectuarán el pago dentro de los seis meses siguientes a la promulgación de esta ley.

Todo asignatario o donatario que adeudare contribución causada por la ley citada de 5 de Febrero de 1915, deberá hacerlo presente a la Dirección de Impuestos Internos dentro de los cuatro meses siguientes, bajo la pena que señala el artículo 44.

Art. 53. Auméntase el personal de la Sección de Timbres, Estampillas y Contribución de Herencias de la Dirección de Impuestos Internos con los puestos de secretario estadístico y oficial contador, que tendrán sueldo de 10,800 y 7,800 pesos anuales, respectivamente.

Derogación y vigencia de leyes

Art. 54. Derógase la ley número 2,982, de 5 de Febrero de 1915. La presente ley comenzará a regir desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

Sala de Comisiones, Agosto de 1921.— Víctor R. Celis M.— Horacio Mujica.— A. Rosselot.—J. Hormann.

Aceptando la tasa más baja.— Jorge Silva Somarriva.

BOX

LA VELADA DE HOY EN EL CENTRO GREGORIO SANTA CRUZ, EN HONOR DE MANUEL SANCHEZ

LAS PELEAS DE ESTA NOCHE EN EL VERY STRONG

Academias en los Centros Eddie Polo B. C., Pablo Muñoz B. C. y Sportivo Cornelio Saavedra

Campeonato boxeril Gustavo Orellana. — Desafíos

CENTRO SPORTIVO GREGORIO SANTA CRUZ.— Hoy a las 3 1|2 P. M. se efectuará la velada que en honor del socio honorario de este Centro y campeón suramericano señor Manuel Sanchez, ha organizado esta institución.

Programa:

1.o Match a 3 rounds entre Guillermo Peña y Rolando Aguilera.

2.o Match a 5 rounds y uno más en caso de empate entre Juan Salazar y Armando Rosas.

3.o Match académico a 2 rounds entre Miguel barca y Aurelio Aguila.

4.o Entrega de los premios a los vencedores de los matchs del último Domingo.

5.o Match a 4 rounds con decisión entre Segundo Aránguiz y Julio Aránguiz.

6.o Entrega de una medalla de oro al socio honorario señor Manuel Sánchez, por el presidente de este Centro, señor Emilio Rodríguez.

7.o Match a 4 rounds y uno más en caso de empate, entre Eduardo Alfaro y Diógenes Espinosa.

8.o Match a 2 rounds entre Lorenzo Reyes y Alberto Abarca.

Nota.— Por intermedio de la presente invitamos a todos los redactores deportivos de los distintos rotativos, a los delegados de la sociación de Box y de la Liga Pedestre Nacional.

LAS PELEAS DE HOY EN EL VERY STRONG.— Como lo hemos venido anunciando, a las 9 1|2 de hoy se efectuarán las peleas anunciadas por la Empresa de esta carpa.

El programa cuenta con buenos encuentros que seguramente llevarán un numeroso público. Estas son:

Match a 4 rounds entre Jorge Díaz y Alfredo Molina.

2.o Match a 4 rounds con decisión entre Luis Mena y Angel Pardo.

3.o Academia a 4 rounds, entre los profesionales Luis Vidal y Arturo Torres.

4.o Match a 6 rounds entre Francisco Franchini y R. Mardones.

5.o Match de fondo, a 8 rounds, entre Oscar Cerda y A. Quiroz.

EN EL EDDIE POLO B. C.—Hoy a las 3 1|2 P. M., en su local de la calle Gálvez número 1528, efectuará esta institución la matinée boxeril que ha organizado en honor del Directorio de la sociación de Centros de Box, sujeta al siguiente programa:

Primera parte:

1.o Pelea a 3 rounds entre Segundo Riquelme y Felipe Duarte.

2.o Pelea a 4 rounds entre Arturo Torres y Guzmán Correa.

3.o Academia a 4 rounds entre Luis Gómez y Juan Gálvez.

Segunda parte:

4.o Academia a 3 rounds entre Esteban Traversani y Luis Salinas.

5.o Academia a 3 rounds entre Armando Vargas y Alberto Smith.

6.o Pelea a 4 rounds entre Oscar Vergara y Luis Mecías.

7.o Pelea a 5 rounds entre Humberto Villalobos y Glovidio Fuentealba.

EN EL SALON TEATRO. — Centro Pablo Muñoz. — E. Consejo Federal N.o 2 de Tranviarios, efectuará hoy a las 9.30 P. M., en su local de la calle Martínez de Rozas esquin de Bulnes, una interesante velada boxeril pro-fondos al personal disponible.

El programa es el siguiente:

1. 4 rounds con decisión entre los aficionados del Pablo Muñoz B. C., Herminio Valdés v. Lupercio Faría.

2. Orlando Sánchez v. Armando Rozas, a 4 rounds con decisión por el campeonato peso mosca de este Centro.

3. Humberto Rodríguez v. Lupercio Inostroza, a 5 rounds con decisión.

4. 5 rounds con decisión entre Angel Mendoza v. Humberto Zamorano.

5. Wile Sea v. Eduardo Valenzuela, a 4 rounds por el campeonato infantil del Centro Pablo Muñoz.

6. Diógenes Espinoza v. Juan Salazar, a 4 rounds con decisión.

7. Pelea de fondo: José Rodríguez peleará a 6 rounds con decisión con Ernesto Reyes.

EN EL CENTRO SPORTIVO CORNELIO SAAVEDRA. — Hoy, a las 9 y media P. M., en su local de la calle Agustinas N.o 2270, esta institución llevará a efecto la velada boxeril organizada en honor de su director honorario señor Arturo Olavarría.

El programa que se desarrollará es el siguiente:

Academia entre los señores Carlos Reyes y Orlando Mujica, tres rounds.

Match a 3 rounds entre H. Toro y B. Peralta.

Match a 3 rounds con decisión, entre los infantiles Francisco Carmona y Pedro Vergara.

Abdón Pino y Jorfirio Carreño, 3 rounds.

Match de fondo a 6 rounds entre los señores Enrique Vergara y Rafael Rivero.

CAMPEONATO BOXERIL GUSTAVO ORELLANA. — Las peleas del Miércoles 24 en el Hippodrome Circo. — El Directorio del Centro Deportivo Benjamín Tallman, debido a la gentileza del señor secretario de la Federación de Box de Chile, señor Luis 2.o Charme y de don Octavio Alvarez, que obsequiaron a la institución un hermoso escudo de plata, organizó el campeonato boxeril Gustavo Orellana, nombre del malogrado deportista, presidente del Centro Boxeril Enrique Madrid.

Igualmente contribuyeron con valiosos cinturones de plata, los señores Enrique Callis y Julio Banda.

Medallas de oro, para los tres primeros vencedores, han donado los señores Benjamín Tallman, Elías de La Cruz, Angel Tagini e Isidoro Blaya.

El conocido amateur, señor Luis Mandujano Tobar, regaló veinticinco medallas de plata, acuñadas "Caupolicán", a fin de que se les regale una a cada vencedor de una pelea.

Desde la iniciación del Campeonato tuvo un verdadero éxito, pues las inscripciones se cerraron con un total de cuarenta aficionados, los que representan a 14 centros de box, 1 gimnasio y 5 particulares.

Durante la primera serie se adjudicaron victorias los siguientes peleadores, de los Centros siguientes:

Enrique Madrid Boxing Club: Daniel Romero, Raúl Meléndez, Camilo Aránguiz, Alfonso González y Jorge Navarro.

Centro Deportivo Benjamín Tallman: Humberto Valenzuela, Leopoldo Jaña y Tránsito Ramírez.

Santiago Infantil B. C.: Alfonso Orrego.

Centro Boxeril Lord Cochrane B. C.: Angel Pardo y Luis Mura.

James Perry B. C.: Andrés García.

Centro Luis Vicentini B. C.: Pedro Vásquez.

Peleadores particulares: Elías Eduardo Vera, Abraham Leiva y Arturo Rivas.

Dado el interés que estas peleas han despertado entre los aficionados, el Directorio con muy buen acuerdo acordó efectuar en público las peleas de la segunda serie, y con tal fin ha llegado a un arreglo, bajo contrato, con la Empresa del local del Hippodrome Circo, para efectuarlas en los días Miércoles de cada semana. Se iniciarán las peleas desde el próximo Miércoles 24 del presente.

Los competidores que les corresponderán actuar en este día son los siguientes:

Camilo Aránguiz y Angel Pardo; Andrés García y Pedro Vásquez. Además habrá tres preliminares a 4 rounds y un match de fondo a 8 rounds.

Los precios que se cobrarán serán netamente populares, pues el precio de la galería será de $ 0.60.

JUAN PINO, DESAFIA. —Hemos recibido la siguiente carta:

"En la Sección Box de "La Nación" del 19, aparece un párrafo dando cuenta del triunfo de Hevia, en el match que sostuvimos en el Mineral de El Teniente. A esto, señor Redactor, tengo que agregar que si Hevia triunfó fué únicamente debido a lo diferencia de peso, pues yo le daba de ventaja cinco kilos. Yo estoy dispuesto a medirme nuevamente con Hevia, siempre que se comprometa a pesar en el ring 61 kilos.

Al mismo tiempo hago extensivo un desafío a todos los profesionales de mi peso: Juan Gálvez, Carlos Pérez, Froilán Rojas, especialmente a estos dos últimos, con quienes tengo una revancha pendiente.

Agradeciéndole este favor, se despide de usted su affmo. y S. S. — (Firmado): **Juan Pino**".

DESAFIOS.— Saturnino Cornejo, del Centro Deportivo A. Alessandri P., desafía al señor Francisco Lillo, del Centro H. Rojas, a un match de box en las condiciones que desee.

—Rolando Bustamante, aficionado de 57 kilos, desafía al aficionado particular señor Juan Menanteau a un match de box en las condiciones que desee.

Contestar por este diario.

—Francisco Herrera S., campeón infantil del James Perry, desafía a todos los boxeadores de la provincia de O'Higgins, hast 38 kils. Bases: en Sewell, con el señor Efraín Herrera.

—Luis H. Labbé, desafía a los señores Orman Muñoz y Santiago Pizarro, del Centro Enrique Madrid.

Bases: con el señor Julio Castro, en Manuel Rodríguez N.o 881, a toda hora del día.

EN EL CENTRO JULIO MURILLO REYES. — Con todo entusiasmo siguen los preparativos para la velada boxeril, que dará este Centro, el 25 del presente, en honor de las familias del populoso barrio Av. Matta.

Como se sabe, en esta función tomarán parte los mejores artistas de la compañía Millands, entre los que figuran excéntricos, malabaristas, contorsionistas, acróbatas, etc.

Habrán interesantes matches de box entre el mejor elemento boxeril de los Centros de esta capital.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN 20 DE AGOSTO DE 1921

CORTE SUPREMA

El Tribunal se ocupó de las causas en acuerdo.

Fallada de acuerdo: Lastenia Bustillos v. de G. con Rosa Patiño de P., ha lugar el fondo; redactor señor Enrique Fóster R. Contra Vargas, sin lugar el fondo; redactor señor Eliseo Cisternas Peña.

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala. — Señor Gutiérrez. —1 Sumario por muerte de Eduardo Canales, fallada; 2 Contra Luis Armando Ogaz, deserción, fallada; 3 Contra José Pavez Navarrete, fallada; 4 Contra Francisco Jorquera, fallada; 5 Contra Fernando Pavez y Marcial Reinoso, mal anunciada; 6 Contra Daniel Vargas, Víctor Durán, Juan de D. Silva, Quiterio Pérez, Amador Arredondo, Manuel Araya, Efraín Guajardo y Juan Lizana, trámite; 7 Contra María Ruthierre, confirmada con declaración; 8 Eduardo Varas con Manuel Durán, revocada con declaración; 9 Contra Florencio Chipoco, aprobada; 10 Contra Carlos Mundt, sin lugar; 11 Contra Carmela Tapia, revocada; 12 Contra Macaria Ruz, confirmada; 13 Contra Teófilo Araya, confirmada; 14 Contra Carmen Aránguiz, confirmada; 15 Contra Adela Contreras, confirmada; 16 Contra María Carrasco, confirmada.

Secretario señor Alcalde.

Alegaron: don S. Velasco por la confirmatoria con declaración, en la 6.a; don Lindor Pérez Gacitúa, por la revocación, en la 8.a; don D. Bravo por la aprobación; en la 9.a don E. Gallo, por la revocación, en la 11.a

Fallada de acuerdo: contra J. S. Farías.

Segunda Sala.—Relator señor Bernales.—1 Cía. Salitrera Taltal con Fisco, trámite; 2 Gregorio Bravo, partición, confirmada; 3 Teodoro Muhin con Municipalidad de Santiago, suspendida; 4 Manuel Ríos con José Forteza, acuerdo; 17 Galmez Hnos. con Rosenda Aránguiz, desistida.

No vistas las demás.

Acuerdo después de terminados los alegatos: la continuación N.o 3 del Jueves, Josefa Barros de Cerveró.

Alegaron: en la 1.a don Ernesto Arteaga con don Guillermo Rossel; en la 2.a don Luis Ferrada, confirmando; en la continuación, don Ricardo Cabieses y don José Dolores Guajardo con don Armando Quezada.

3.a Sala. — Señor Fontecilla. — 1. Contra Manuel Ibarra, confirmada; 2. Andrés Herrera contra Alfredo Alcaino, trámite; 3. Régulo Valenzuela contra Eduardo Cañas, suspendida; 4. Contra José Luis Moya, confirmada; 5. Contra Enrique Valdés Blanco, Enrique Valdés Peña, Gumercindo Troncoso, Eduardo Ovalle, suspendida; 6. Ignacio Toledo contra Primitivo y Recaredo Toledo, sin estado; 7. Contra Benito Gómez y Elías Hinojosa, confirmada; 8. Delfín Valenzuela contra Isaías Muñoz, confirmada; 9. Contra Oscar Espinoza, confirmada; 10. Contra Benjamín Aliaga, confirmada; 11. Contra Manuel Gutiérrez, Clodomiro Jerez, Pedro Solís, confirmada; 12. Contra Alberto Valenzuela, Sebastián Gómez y Julio Gallardo, confirmada; 13. Contra Alfonso Menares, confirmada; 14. Contra Wenceslao Muñoz, confirmada; 15. Contra Juan Agustín Abarca, confirmada; 16. Contra Fermín Groia, Emiliano Maturana y Adrián Labatut, confirmada; 17. Contra B. Boltano, confirmada; 10. Contra E. Pobiete, confirmad; 19. Contra F. Romero, mal anunciada; 20. Contra M. Guzmán, confirmada; 21. Contra M. J. González, mal anunciada; 22. Contra R. Medina con A. Medina y otros, revocada.

Secretario: señor Fabres.

Alegaron:

Don P. Velasco por la revocación, en la 10;

Don M. Oliva por la revocación, en la 12; y

Don Francisco Figueroa por id, en la 22.

Integró el tribunal el abogado don Roberto Huneeus Gana.

4.a sala. — Relator señor Fontecilla. — 1. Contra Armando Manríquez, acuerdo; 2. Contra Armando Luna, suspendida; 3. Contra Carlos Yentsen, mal anunciada; 4. Mercedes Toro contra Alberto Yávar, suspendida; 5. José Ruiz Tagle contra F. Muhn, acuerdo; 6. Julián Jacot contra A. López, trámite; 7. M. Céspedes contra F. Aliste; Contra E. Paredes, aprobada; 9. Contra H. Moya, aprobada; 15. Contra O. Cifuentes, trámite.

No vistas las demás.

Fallada de acuerdo: Comunidad Luis Baeza.

Alegaron:

En la 1.a don Ramón Gaete, revocando.

En la 5. Nicanor Zuluaga, c. Lautaro Benham.

En la 7. don Abelardo Valderrama. En la E. Larraín Conf.

José María Valderrama Lira

APERTURA DE SU TESTAMENTO

Santiago, siete de Julio de mil novecientos veintiuno.

Vistos: Teniendo presente:

PRIMERO.— Que con la oposición formulada a fs. 11 por doña Josefina Lira viuda de Valderrama, se ha hecho contenciosa la gestión de jurisdicción voluntaria promovida por doña Jesús Valderrama viuda de Jaramillo para proceder a la apertura y publicación del testamento de don José María Valderrama, y conforme a la resolución de la Iltma. Corte de Apelaciones, de fecha doce de Mayo último, debe darse a esta contienda la tramitación legal correspondiente;

SEGUNDO.— Que, por la indicada oposición de fs. 11, no se impugna la validez del testamento referido ni se ejercita acción alguna de fondo que por su naturaleza merezca un amplio debate entre las partes interesadas, sino que se trata de la oposición a un trámite exigido por la ley para solemnizar aquel testamento;

TERCERO.—Que, en consecuencia, atendida la naturaleza de la controversia suscitada, debe ella ser tramitada en forma breve y rápida, tanto porque así lo requiere el interés de las partes, cuanto porque para un cabal y acertado pronunciamiento sobre la materia, no se necesita de un mayor acopio de antecedentes y de pruebas que los que pueden allegarse en un juicio de tramitación sumaria.

Por estas consideraciones y visto lo dispuesto en el artículo ... número 3.o del Código de Procedimiento Civil, se declara:

Que la oposición de fs. 11 debe sustanciarse en forma de juicio sumario, y, en consecuencia ... toriada que sea esta resolución, citese a las partes a comparendo para el quinto día hábil a las ... A. M.

Ténganse por resuelta en ... forma la incidencia promovida ... fs. 106, y concédese el recurso de apelación interpuesto en ...

Repóngase el papel.— RA... FERNANDEZ.— Darrigrand...

La anterior resolución fué ... lada por la parte de doña Jo... Lira de Valderrama. La ... Corte desechó la apelación y ... firmó lo resuelto por el Juez de primera instancia por medio del siguiente fallo:

Santiago, dieciséis de Agosto de 1921.

Vistos: Se confirma, con ... del recurso, la resolución ... de siete de Julio último, que ... registra a foja 112 vuelta.

Reemplácese el papel y de... vanse.—F. Donoso Grille.—J. ... Mac-Kay.— Max. E. Abalos.

Defiende a la señora doña ... Valderrama de Jaramillo el ... gado señor don Ernesto ... Jarpa.

Es abogado de la señora ... Josefina Lira de Valderrama ... ñor don Alejandro Lira.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI RODRIGUEZ
FERNANDO ALESSANDRI R.
VICTOR ACEVEDO LECAROS
Estudio: Morandé 289 (altos). Teléfono 3638. Solamente de 4 a 6.

GABRIEL AMUNATEGUI JORDAN
Estudio: Morandé 235. (Interior).

ARTURO ALEMPARTE
Huérfanos 1828
Atiende: Consultas, informes, Particiones y Arbitrajes.

ERNESTO BARROS JARPA
CESAR JIMENEZ FUENZALIDA
Gálvez 88. Teléfono 1843.

ERNESTO BIANCHI TUPPER
Oficina: edificio Ariztía, 7.o piso, teléfono 709.
Domicilio: Serrano 174. Teléfono 1084.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1066. Casilla 1038.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Trasladó su estudio a Compañía N.o 1084, casilla 3211.

PEDRO DAZA ERANTES
LIVIO ROJAS A.
Morandé 440. Casilla 2281. Teléfono 2931.

BERNARDO GOTSCHLICH
Morandé 450. Oficina 38. Casilla 2703. Particiones, apelaciones, sociedades cooperativas.

FIDEL MUÑOZ RODRIGUEZ
GUSTAVO CANO PEÑA
Abogados
Huérfanos 1188. Bolsa de Productos.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
LUIS A. QUINTEROS T.
Amunátegui 361. Teléfono 638. Casilla 3892.

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri 19-A. Teléfono 586. Juicios civiles y comerciales.

DANIEL FELIU
y OSCAR FELIU H.
Merced 557. Teléfono 852. Casilla 6277.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario-abogado Bandera 345. Casilla 926. Teléfono 3824.

GALVARINO GALLARDO NIETO
Amunátegui 183, altos. Teléfono 2848.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Huérfanos 1248-A
De 9 a 11 A. M.—de 5 a 6 P. M.
Teléfono Inglés 410. Casilla 1...

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado. Huérfanos 1242. Teléfono 1355. Domicilio: Vergara 261.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 244. Casilla 1831.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Bandera 552.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1307. Teléfono 2307.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Agustinas 584. Teléfono 2077. Casilla 2407. 10 a 11 y 4.30 a 6.

MANUEL OLIVA
Galería Alessandri 15-A. Juicios civiles, comerciales y criminales.

ANTONIO PLANET C.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 166. Casilla 4034. Teléfono Inglés 1137. De 10 a 11 A. M., 4 a 6 P. M.

ROBERTO DE PETRIS
San Diego 65. Teléfono 156. Casilla 4044. Juicios civiles, criminales, comercio.

ALFONSO REVECO
Juicios civiles, criminales, comerciales. Nueva York 59 (frente Bolsa). Teléfono 455.

ANIBAL RODRIGUEZ HERRERA
HECTOR RODRIGUEZ DE LA SOTTA
Estudio: Manuel Rodríguez 72.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Abogado. Galería Alessandri 17. Piso 2.o, 10-11 y 4-6.

CARLOS SALAS HERRERA
Abogado. Bandera 552. Casilla N.o 3366. Teléfono 2177.

LISANDRO SANTELICES E.
Compañía 1246. Especialmente: asuntos comerciales, particiones y juicios sobre propiedades. Teléfono 831.

HUMBERTO SALGADO GALLARDO
Causas militares, civiles, criminales. Bandera 152.

ENRIQUE TAGLE MORENO
Estudio: Compañía 1293.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Abogado. Huérfanos 840. Teléfono N.o 2018. Atiende preferentemente asuntos comerciales y mineros.

LUIS FIDEL YAÑEZ
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Moneda 1935.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Compañía 1123. Teléfono 1514.

INGENIEROS

ALFREDO LEA-PLAZA
Santiago, Huérfanos 2834. Oficina: Moneda 1168. Teléfono 137.

QUIMICOS - FARMACEUTICOS

J. TORRES
Análisis de orinas. Inyecciones mercuriales (intravenosas). Recoleta 701.

NICOLAS WEINSTEIN R.
Huérfanos 1020. Consultas: 3 a 6. 19-A

MEDICOS

DR. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años Europa, 3 años Médico-Director Hospital de Ojos Condado Stafford (Inglaterra). Merced 494. De 1.30 a 4. Teléfono 602.

DR. ITALO ALESSANDRINI I.
Cirugía y ginecología. Consultas: de 1 a 3. Merced 324. Teléfono 3555.

DR. ARNELLO
Cirugía. Anestesia general. Venéreas. García Reyes 17. De 12-3. Hospital San Vicente 4-6.

DOCTOR AMARAL
Estudios Europa. Partos y enfermedades señoras. Catedral 1964.

AFECCIONES DEL PULMON
y sistema nervioso. Rayos X. Dr. Fontecilla. Regresó de Europa, 2-4 Delicias 1626.

DR. ALCAINO
Oídos, nariz, garganta. Dieciocho 257. Teléfono 257. Consultas de 2 a 5. Regresó.

DR. AGUILAR
Cirugía general. Ginecología. Sífilis. De 1 a 3. San Isidro 229.

DOCOR BUSTOS
Oculista. Traslndóse Merced 315. Consultas: 1 a 4. Teléfono 2204.

DR. BISQUERT
Vías urinarias. Sífilis. Moneda 859. De 3 a 6. Casilla 2563.

DR. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias; sífilis. Puente 537. De 2 a 6.

DR. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón. Corazón. Estómago. Intestinos. Rayos X. 3 a 6. A. Prat 80. Teléfono 19, Matadero.

DR. JULIO BUSTOS
Médico de ciudad de Santiago.— Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. De 2 a 4.

DR. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono N.o 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

DR. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Enfermedades y desórdenes sexuales. 10-3. Compañía 2855.

DOCTOR CHARLIN
Profesor enfermedades de la vista. Consultas 3-6 P. M. Compañía 2115. Regresó.

DR. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico. Delicias 868. (Frente a Estado). Consultas: de 1 a 6. Teléfono 2483.

DR. W. E. COUTTS
Regresó. Sífilis. Vías urinarias. Consultas: 3 a 5. San Martín 372.

DR. LUCIO CORDOVA
Regresó de Europa. Medicina general. Monjitas 330.

DR. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa. Trasladóse a Agustinas 1729. 2 a 4.

DR. A. DIMITSTEIN G.
San Antonio 275.— Medicina general, especialmente: Corazón, Pulmón, Estómago e Hígado, de 1 a 4. Llamados nocturnos en su domicilio. Agustinas 982.

DR. DIAZ VELASCO
Medicina interna. Niños. Sífilis. 1 a 4. Vergara 474. Teléfono 236. Parque.

DR. GEORGES DAUBAS
Regresó: 2-5. Amunátegui 36. Teléfono 3619.

DR. LEON CHONCHOL
Regresó Europa. Medicina general. Sífilis, piel. Venéreas. Consultas: 2 a 5. San Antonio 40.

L. DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general. Vías urinarias. Consultas de 2 a 4. Bandera 574.

DRA. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños. Consultas: 4 a 6. Delicias N.o 540-A.

DR. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de niños y ortopedia.— Agustinas 1270. Teléfono 2285.

DR. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. De 1.30 a 3.30.

DOCTOR DODDS
Cirugía huesos, injertos óseos; cirugía cráneo-cerebral, de la médula y nervios. Estudios EE. UU., Europa. 21 de Mayo 578. Teléfono 2407.

DOCTOR ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1228, esquina Gálvez. Teléfono 2102. De 1.30 a 4.

DR. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. De 1.30 a 3.30. Teléfono 2637. Casilla 1571.

DR. FUENZALIDA BRAVO
Profesor enfermedades niños. Merced 560. Teléfono 1721. De 2 a 4.

DR. HECTOR ESTERIO
Medicina general, sífilis. Huérfanos 1353. Consultas: 2-5.

DR. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios Europa. Especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército 844. De 2 a 4.

DOCTOR LEONARDO GUZMAN
Estudios en Europa y Estados Unidos. Cirugía. Vías Urinarias. Consultas de 10 a 12, en 21 de Mayo 578.

DR. GARCES BAEZA
Delicias 868. Teléfono 2483.

DR. JOSE S. GONZALEZ O.
Médico residente del Hospital de Niños. Enfermedad de niños y cirugía general. Consultas: de 2 a 4 P. M. Matucana 303, Santiago.

GONORREA E IMPOTENCIA
Debilidad vital y gonorrea con sus afecciones, prostatitis, supuraciones por más crónicas que sean, se curan en pocos días, garantida. Sistema nuevo. Dr. Winkelmann. 2-6. Alameda 880.

DR. HERRERA ROGER
Medicina Hospital de Niños. Teléfono 2679. Delicias 2558. De 1 a 3.

DR. AGUSTIN INOSTROZA
Cirugía, Ginecología, Sífilis. De 5 a 6. Puente 599.

A. ICAZA BARROS
Médico-Cirujano. Bandera 736. Teléfono 233. Consultas 5 a 6.30.

DR. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario. Obstetricia, enfermedades señoras. 1-3. Casilla N.o 1551. Teléfono 2789. San Martín N.o 272.

INSTITUTO DE EDUCACION FISICA
Gabinete de mecanoterapia
MORANDE 750
Masaje y gimnasia médica. Está a disposición del público atendido por estudiantes de últimos años de medicina. Horas especiales para señoras y caballeros. EL DIRECTOR.

DR. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños. Médico Hospital Niñas San Luis. Consultas: 2-4. Delicias 253.

DOCTOR JOHOW
Regresó de Europa. Cirugía general, ginecología. San Antonio 276. De 2 a 4. Teléfono Inglés, estación N.o 134.

RICARDO KUSCHEL S.
Cirugía general. De 3-4, excepto Sábados. Merced 136. Telef. 1344.

DR. A. KORNER ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos. Cirugía, Ortopedia. Consultas: 2-4. Santo Domingo 623.

DOCTOR KONIG
Neurastenia, debilidad, corazón, bronquitis, obesidad, sífilis. Claras N.o 049. 2-4.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radioscopia, Radiografía, Radioterapia.

DR. ADOLFO KAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa. Compañía 1429.

DR. LAVAL
Medicina interna. Amunátegui 31. De 4 a 6.

DR. ARMANDO LEON L.
Médico-Cirujano. Trasladóse Compañía 1909. De 1 a 3.

Dr. LOIS
Cumming 633, esq. Santo Domingo. Inyecciones intravenosas. Medicina. Cirugía. 9-10 1|2 y 1-3 1|2.

Dra. CORA MAYERS
Médico-cirujano. Regresó de Europa. Amunátegui 49. Teléfono 711.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Piel, Sífilis, Venéreas. Galería Alessandri 24. De 3 a 6.

Dr. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 5. San Antonio 584.

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. De 1 a 3.

PROFESOR EDUARDO MOORE
Vergara 110, 2 a 3. Vías urinarias y piel.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades niños. De 2 a 4. Compañía 1770. Teléfono 2120.

Dr. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 411. Consultas: 2 a 4.

Dr. MEZA OLVA
Estudios Europa: pulmón, corazón, riñones. Sífilis. 3-4. Dieciocho 268. Domicilio: V. Mackenna 955. Teléfono N.o 9. (Santa Elena).

Dr. MONTERO
Prof. Dermatología, Sifilografía, Piel, Sífilis, génito-urinarias. Prat N.o 309.

Dr. JULIO MOORE F.
1.30—3.30. Niños, sífilis. Vergara N.o 155. Teléfono 3074.

NEUMOTORAX ARTIFICIAL
Tratamiento, tuberculosis pulmonar. Doctor Moreno. Estudios Europa. Delicias 1122. 2.30 - 4.30.

Dr. MOUAT S.
Ginecología, partos. Ex-jefe Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil No. 25. De 1 a 4.

Dra MAGDALENA NEIRA
Medicina interna y señoras. Consultas de 2 a 4. Merced 629.

Dr. NUÑEZ ZAMORA
Consultas: Martes, Jueves y Sábados. 4-6. Matucana 289.

Dr. OHLERICH
Titulado Alemania y Chile. Medicina general adultos y niños. Teléfono 332. De 2 a 4. Catedral 1488.

Dr. LUIS OPAZO P.
Médico interno del Hospital Niños, Matucana 303. De 2.30 a 5.

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, sífilis, venéreas. Merced No. 490. Casilla 2894.

Dr. EMILIO PETIT
Regresó. Cirugía general, vías urinarias. Consultas: Miraflores 450.

Dra. LUISA PACHECO PIZARRO
Enfermedades señoras, niños. Ejército 521. De 1 a 3 1|2. Telef. 180, Parque.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 3 a 4. Ejército No. 119.

Dr. OSCAR PERALTA C.
Arturo Prat 671. Consultas: 2 a 4. Policlínica: de 8 a 9.30. Teléfono Inglés 194, Matadero.

Dr. PAREDES F.
Enfermedades señoras. Jefe Policlínica, Prof. Korner. Medicina, Cirugía Abdominal, 2 a 4. Amunátegui 33.

Dr. PANTOJA
Medicina interna, corazón, pulmón, estómago, sífilis, 2-4 y 7-8. Teléfono 574. Santo Domingo 1036. Domicilio: Monjitas 344.

Dr. OTTO PHILIPPI
Enfermedades niños. Santo Domingo 820. De 1 a 3. Teléfono No. 2418.

Dr. RAFAEL PEÑARANDA B.
Especialmente corazón, estómago, hígado, riñón, sífilis, venéreas. Llamados nocturnos. 2-4. Catedral 1988.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 3 a 5. Trasladóse: Santo Domingo 831.

Dr. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 558. Consultas de 3 a 5.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Cirugía. Enfermedades señoras. De 1 a 3. Agustinas 1660. Teléfono No. 3523.

Dr. RICARDO ROLANDO
Medicina general. Venéreas, sífilis. Puente 557. De 5 a 7. Casilla No. 3353.

Dr. ALBERTO RAHAUSEN
Cirugía, Ginecología. Carmen 47. De 3.30 a 5.30. Teléfono 3022.

RADIOTERAPIA
Piel - Sífilis - Venéreas
Dr. Felix Gronnert B.
De 2 a 6. Castro 238.

Dr. F. RAYO RIQUELME
Cirugía. Enfermedades de señoras. Moneda 1315. Teléfono 3329.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
Oculista. Jefe Clínica Ojos. 1 a 2. Santo Domingo 1285.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa, Corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Laboratorio, Moneda 821

Dr. JOEL RODRIGUEZ F.
Estudios Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos, Rayos X. De 2-4. Amunátegui No. 503. Teléfono 2810.

Dr. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. De 1 a 4. Agustinas 1804. Teléfono 2245.

J. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades niños. Merced 186. Teléfono 1344.

Dr. CARLOS A. SOMMERS
Enfermedades del pulmón. De 1-3. Catedral 2099.

DR. MARCO A. SEPULVEDA R.
Laboratorio
Bandera 786. Teléfono 233. Exámenes completos; sangre, orina, esputos, etc. Cultivos, Autovacunas.

DR. STOLTING
Oculista. Médico recibido en Alemania y Chile. Compañía 1352. De 3 a 6.

DR. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras, cirugía. Catedral 1549. De 2 a 5.

DOCTOR VIVES BRAVO
Estudios en Europa. Enfermedades niños. 2-4. Monjitas 317.

DOCTOR VARGAS SALCEDO
Cirujano. Martes, Jueves y Sábado. 2-5. Teatinos 554. Telef. 1060.

DR. WIKEN
Oído, nariz, garganta. Claras 471. De 3 a 4.

DR. WAUGH ANDURATE
Estudios Europa. Medicina interna, venéreas, sífilis, Reacción Wassermann. 2-4.30. Compañía 1805.

DR. G. E. VIDAL S.
Consultas. 4 a 6. Delicias 2646.

Dr. MAURICIO WEINSTEIN K.
Ausente en Europa.

DENTISTAS

BARAMONDE INZUNZA
Ex-Ayudante Clínica Escuela Dental. Tratamiento enfermedades boca, 2-5. Huérfanos 1353.

DOCTOR RUBEN BUSTOS
Graduado "Philadelphia Dental College". Trasladóse: Catedral 1280 (bajos).

PEDRO MENDEZ
Estudios Estados Unidos, Europa. Huérfanos 783. (Precios antiguos).

DR. CERDA LOPEZ
Dentista. Santo Domingo 849. Especialmente Coronas, Puentes, Porcelanas.

DR. CLODOMIRO CONTRERAS
San Antonio 401. Ayudante Clínica Operatoria, Escuela Dental. Teléfono 3693. De 2 a 6.

JORGE ESPINOSA FUENZALIDA
DENTISTA
Serrano 68.

FORTUNATO ENCINA
Ex-Ayudante Dr. Carlos Róbinson. Puentes, coronas, placas. Estado 363.

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Extracciones sin dolor. Somnoformo, puentes, placas, tratamientos rápidos. San Diego 307-448.

RAFAEL URQUIETA S.
Dentista. Agustinas 853.

... MORENO OLEA
Clínica Dental
Especialista en cada sección. Huérfanos 1616. Teléfono 1697.

JORGE QUINTEROS T.
Dentista
Oficina provisional. Carmen 196.

HUMBERTO DEL POZO ...
Regresó. Especialista ... veolar. Delicias 2273.

Dra. ELVIRA ROJAS
Dentista. — Bandera ...

ENRIQUE SANSOT
Dentista. Ayudante ... tal. Riquelme 47. Teléfono ...

JORGE VILLASECA ...
Dentista graduado ... fesor Escuela Dental ...

GUILLERMO VELASCO ...
DENTISTA
Estudios en Philadelphia ... 1361.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones, reparaciones. Honorarios ... nos, presupuestos. Morandé ...

MATRONAS

ENFERMOS DEL ...
Procedimiento nuevo ... enfermos del estómago ... do toda esperanza ... tese gratis. Avenida ... Doctora Lastarria.

ROSALBA CASTRO
Matrona. Recibe ... nistas. Precios módicos ... 1563.

Mme. B. FRAGASSO
Matrona, francesa ... gues 041.

BARBARA BRAVO
Huérfanos 2106, ... Jes y Bulnes. Gran ... ticular. Partos, atendidos ... mente por su propietaria ... a elección de las ... medades de señoras ... médicos especialistas ... sionistas.

Matrona ... Recibe ... nistas, Curaciones ... a cualquiera hora ...

PENSIONADO CRUZ ...
Atendido señora ... matrona llegada Buenos Aires ... sionistas desde $ 100 ... ciones atendidas Dr. ... Diego 860.

ROSA MONTOYA
Recibe pensionistas ... médico permanente ... yecciones, masajes ...

CLINICA PRIVADA ...
Señora Reyes, matrona ... Establecimiento ... atendido por dos cirujanos ... nistas. Recibe enfermas ... tos del país. Partos ... Consultas gratis ... 636.

CARMELA TOSO ...
Partos. Asistencia ... que enfermas. Matucana ...

CLINICA
Ana G. de Vargas ... Recibe pensionistas ...

PENSIONADO ...
Pensionistas, Partos ... $ 36. Masaje médico ... tis. Cochrane 846.

PENSIONADO PARTICULAR
Mercedes Rojas ... sionistas. Consultas: San Diego ...

PENSIONADO "DRA. ..."
Recibe enfermos ... Asistencia completa ... Turno permanente. San Diego ...

VARIOS

JULES BONDALLAZ
Masajista suizo ... sajes, gimnasia médica.

VELLO DE LA CARA ... CION RAPIDA Y SEGURA
Masaje facial de belleza ... de la piel seca o grasosa ... Consultorio Femenino ... Física ... Santo Domingo ...

TURF

CLUB HIPICO

LAS CARRERAS DE LA TARDE DE HOY

Apreciaciones y pronósticos

Un programa excesivamente nutrido, tanto de pruebas como de inscripciones, es el que se desarrollará esta tarde en nuestra primera institución hípica.

La base del "meeting", la constituye la prueba clásica, Premio Santiago García Mieres, sobre una distancia de 1,400 metros, para reproductores a peso de reglamento, y con una asignación de 7,000 pesos al vencedor.

De los seis competidores que han conservado su anotación, sobresalen a la consideración del lector: Elqui, Welladay y Don Alvaro. El primero se presenta con todos los honores de su reciente campaña, y en realidad el pupilo de Burlesco, ha sido el favorito del público en los últimos meses, y esta tarde venderá cara su derrota. Welladay, en su presentación del Domingo pasado, demostró la reacción que ha experimentado en su training, después de las dolencias y contratiempos que venía soportando desde la temporada de Viña del Mar. Respecto a Don Alvaro, aunque es un enemigo de grandes energías y de muchas aptitudes para luchar, no nos seduce, a pesar de que se dice, que su caballeriza tiene plena confianza en él. De los otros, Atento sería el competidor más digno de tomarse en cuenta; pero el hijo de Riesco tiene tan poco corazón para soportar una prueba de lucha como será ésta, que, en realidad, no nos inspira seguridad. Nos queda por fin, que referirnos a Bizerta y Finale, que son los que van representando a la nueva generación, y como hasta ahora es muy poco lo que han demostrado, creemos a nuestro juicio que están batidos por los anteriormente nombrados. Resumiendo: nuestro candidato para ganador es Welladay y para escoltarla, Don Alvaro.

—

Con el steeplechase, Premio Baltazar, sobre 4,500 metros, se inicia la tarde, donde se han presentado 13 competidores, handicapeados en una escala de 29 kilos. Como se trata de una prueba de esta naturaleza, indudablemente que todo comentario está de más; sin embargo, Polvillo, Exito, Demetrio y Ragusa, parecen ser los más calificados a triunfar; entre éstos vamos a preferir para el primer puesto a Polvillo, y para el segundo y tercer lugar, a Ragusa y Exito, respectivamente.

—

En segundo término del programa figura el Premio Best Girl, sobre 1,100 metros, donde 18 productos de tres años vienen en busca de los 4.000 pesos para salir de perdedores. Fatalist, Fósforo, Itálica, Papirote y Warwick, parecen los más indicados, y entre ellos vamos a pronunciar por el pupilo del Stud Almedro, que hoy va en un tiro más apropiado que el que disputó el Lunes último. Para primer placé, dejaremos a Fósforo y a continuación a Papirote.

—

De condiciones análogas a la prueba anterior, es la carrera siguiente, Premio Baradero, donde es difícil, o mejor dicho, imposible establecer, si Felpa, Whip o Saddie tienen más opción que Yo, Francesita o Roulotte. Por las informaciones que nos hemos proporcionado, y con las salvedades que el caso requiere, nos vamos a inclinar por Landry para el primer lugar de la tabla. Para los puestos siguientes nos gustan Felpa y Telinga, que en las últimas reuniones se han desempeñado regularmente. La sorpresa puede ser Roulotte.

—

Viene a continuación el Premio Belle Etoile, sobre 1,600 metros, donde Georgette, Comunera y Fogazaro, deben repartirse la cotización en las apuestas mutuas, aunque Georgette demostró el Lunes pasado hallarse en excelente condición y debiera ser poco menos que una fija, pero se dice que ha sufrido un atraso en su training, razón por la cual nosotros vamos a señalar para ganador a Comunera, que sabemos se encuentra en buenas condiciones. En el segundo lugar dejaremos a Georgette, y el tercer puesto se lo adjudicaremos a Fogazzaro.

—

Bastante modesto y numeroso es el lote que se ha presentado a disputarse los 2,500 pesos del Premio Betulia, handicap sobre 1,500 metros.

Seleccionando un poco el grupo sobresalen: Herodes, Baldramina, Kopa, Ruler, Oiseau Bleu, Fulano y Peggy Wood, y de éstos creemos que el que más títulos tiene para obtener la victoria, es Herodes, que lleva la monta de Baeza, y desde luego le asignamos el puesto de honor. Para el segundo y tercer lugar nos resolveremos por Kopa y Ruler.

La prueba de mayor aliento, la constituye el handicap de fondo sobre 2,300 metros, del premio "Bayaceto", donde Mary Garden se impone a la consideración general, aunque en Voyou, Feño y Esteta lleva temibles rivales. De los demás parece difícil que Esquife o Dover intenten una disparada con resultados positivos. Sin querer extendernos más a dejar indicada a Mary Garden, en el primer puesto y a Feño y Voyou en los siguientes.

—

La reunión de clausura, con los 1,500 metros del premio "Barolo", donde la escala de peso ha sido equitativa y ha dejado a la mayoría de los concurrentes en situación de salir victoriosos, Eton, a 54 kilos, nos parece una carta bastante recomendable y digna de tomarse en consideración. En condiciones análogas se encuentra Gloriola, que va en una distancia que le es muy favorable a sus medios y otro tanto podemos decir de Mike, que los kilos poco le importan.

Para terminar, vamos a fijar nuestro pronóstico en el siguiente orden: Eton, Gloriola y Mike.

Resumen

1.a Polvillo, Ragusa y Exito.
2.a Fatalist, Fósforo y Papirote.
3.a Landry, Felpa y Telinga.
4.a Comunera, Georgette y Fogazzaro.
5.a Welladay y don Alvaro.
6.a Herodes, Kopa y Ruler.
7.a Mary Garden, Feño y Voyou.
8.a Eton, Gloriola y Mike.

MONTAS Y COMPETIDORES PARA LAS CARRERAS DE ESTA TARDE

Primera carrera.—4,500 metros.—Ragusa, C. Quezada; Glengarry, M. Soto; Polvillo, O. Carrasco; Báltico, M. González; Fioma, S. Silva; Drina, C. Miranda; Exito, J. Fernández; Tamarindo, L. Tapia; Veldora, P. Guerrero; Ninfa, E. Báez; Trinity Hall, C. Pinón; Vicita, J. Reyes; Demetrio, A. Leblanc.

Segunda carrera.—1,100 metros.—Alacrán, J. M. Baeza; Curioso, no corre; Fatalist, P. Costa; Fósforo, R. Hernández; Grignon, H. Huerta; Yrigoyen, M. Gamboa; Papirote, C. Santander; Sir Jorge, J. Vergara; Tib-Bit, E. Aguilera; Walpole, J. Montané; Warwick, A. Molina; Felicity, C. Guzmán; Find Out, R. Henríquez; Hircania, O. Montenegro; Itálica, M. J. Silva; Mamadina, L. A. Jerez; War Queen, V. Jara; White Cross, no corre.

Tercera carrera.—1,100 metros.—Carillón, M. Gamboa; Gran Maestre, J. F. Bernal; Landry, M. Pérez; Papamosca, C. Cruz; Rintintín, E. Pérez; Yo, R. Azócar; Whip, G. Guerra; Felpa, R. Hernández; Fly Away, C. Guzmán; Francesita, O. Montenegro; Glaneuse, M. Verdejo; Helyette, Alf. Silva; La Alegría, M. Morán; La Nuez, H. Huerta; Roulotte, S. Martínez; Saddie, L. A. Zúñiga; Sixtina, L. A. Jerez; Telinga, R. Henríquez; Witchcraft, A. Molina.

Cuarta carrera.—1,600 metros.—Fugitiva, C. Santander; Georgette, M. Morán; Calembour, J. F. Bernal; Duelista, P. Morales; Fogazzaro, J. Oregón; Trigo, C. Cruz; Wintengreen, J. Vergara; Comunera, G. Guerra.

Quinta carrera.—1,400 metros.—Don Alvaro, A. Molina; Atento, si corre, J. Arancibia; Elqui, P. Costa; Welladay, J. Vergara; Bizerta, R. Henríquez; Finale, G. Guerra.

Sexta carrera.—1,500 metros.—Baldramina, M. Gamboa; Herodes, J. M. Baeza; Acalia, M. Pérez; Guabiyú, A. Molina; Oiseau Bleu, H. Ramírez; Papagallo, no corre; Guillotina, J. Montané; Peggy Wood, J. Oregón; Ruler, D. 2.o López; Fulano, C. Santander; Gran Oriente, M. Vergara; Merengue, Alfredo Silva; Nodriza, Arm. Silva; Oliveto, J. Osorio; Golden Queen, G. Guerra; Kopa, C. Cruz; Espadaña, L. A. Soto; Victor Noir, S. Jimenes.

Séptima carrera.—2,300 metros.—Electrón, H. Michaels; Voyou, A. Molina; Mary Garden, J. M. Baeza; Esteta, J. Arancibia; Carranza, H. Ramírez; Feño, G. Guerra; Esquife, R. Henrríquez; Dover, D. 2.o López; Piave, J. Pinto; Velada, S. Jimenes.

Octava carrera.—Micke, A. Molina; Campoamor, Alf. Silva; Eton, M. Pérez; Gloriola, J. Salfate; Gran Mogol, M. Gamboa; Atento, J. Arancibia; Duque de El, Arm. Silva; Titanic, H. Ramírez; Niagua, no corre; Feudal, D. 2.o López; Shylock, Arm. Nieto; Virgilio, J. Pinto; Vendimia, F. Espinosa.

RESUMEN DE LOS APRONTES DE LA SEMANA DE LOS COMPETIDORES DE ESTA TARDE

1.a carrera

Glengarry, con M. Soto, y Demetrio, con A. Leblanc, pasaron el Jueves una vuelta por la pista del Ocho, saltando ambos muy bien.

Báltico, con J. Jara, movió el Jueves una vuelta, saltando apenas regular.

Drina, con C. Miranda, saltó el Jueves varios saltos por el ocho, haciéndolo bien.

Exito, con J. Fernández, y Polvillo, con O. Carrasco, trabajaron el Jueves una vuelta por el ocho, saltando bien.

Veldora, con P. Guerrero, movió el Jueves una vuelta por el ocho, bien.

Trinity Hall, con C. Pinoro, saltó el Jueves varios obstáculos muy bien.

Visita, con J. Reyes, trabajó el Jueves una vuelta por el ocho, saltando más o menos bien.

2.a carrera

Fósforo, con R. Hernández, movió el Viernes 600 metros en 39.

Irigoyen, con M. Gamboa, pasó el Viernes 1,000 metros en 1.9.

Tib-Bit y Herodes, ambos con aprendices, trabajaron el Viernes 700 metros a voluntad en 49, llegando iguales; después de un largo descanso repitieron igual distancia en 45, ganando Herodes, lejos.

Walpole, con C. Santander, y Benjuí, con aprendiz, cotejaron el Jueves 800 metros en 55, ganando Walpole por medio cuerpo.

Warwick, con aprendiz, hizo el Lunes 600 metros en 40 2/5.

3.a carrera

Carillón, con M. Gamboa, movió el Viernes 1,000 metros en 1.6 2/5

Whip, con Arm. Silva, y Comunera, con aprendiz, pasaron el Jueves 1,000 metros en 1.6 1/5, llegando iguales.

Felpa, con R. Hernández, trabajó el Viernes al carrerón 800 metros en 56.

Francesita, con aprendiz, movió el Viernes 1,000 metros en 1.8.

Helyette, con Alf. Silva, y Erin, con aprendiz, cotejaron el Jueves 1,000 metros en 1.6 2/5, ganando el primero por 2 cuerpos.

La Alegría, con M. Morán, movió el Viernes 600 metros en 39 dos quintos.

Roulette, con S. Martínez, pasó el Viernes 800 metros en 52 3/5.

Telinga, con aprendiz, movió el Viernes 1,000 metros en 1.8 3/5.

Wilchcraft, con Arm. Nieto, recorrió el Viernes 1,000 metros en 1.6 3/5.

4.a carrera

Calembour, con V. Jara, pasó el Jueves 1,600 metros a voluntad en 1.55.

Trigo, con aprendiz, y Carbón, con J. Arancibia, cotejaron el Viernes 600 metros en 39, llegando iguales.

Comunera. Ver el apronte de Whip en la tercera carrera.

5.a carrera

Don Alvaro, con aprendiz, movió el Viernes 1,600 metros en 1.47 1/5

Atento, con aprendiz, pasó el Viernes a voluntad 1,400 metros en 1.36 2/5.

Bizerta, con V. Jara, trabajó a voluntad el Viernes 1,400 metros en 1.37 2/5.

6.a carrera

Herodes. Ver el trabajo de Tib-Bit en la segunda carrera.

Guabiyú, con Arm. Nieto, pasó el Viernes 1,400 metros en 1.35.

Oiseau Bleu, con H. Ramírez, pasó el Jueves 1,400 metros, en 1.38 3/5.

Peggy Wood, con J. Oregón, movió el Viernes 1,400 metros, en 1.34 2/5.

Ruler, con D. 2.o López, trabajó el Jueves 600 metros en 40 2/5 y después de un descanso, repitió igual distancia en 40.

Fulano, con C. Santander, movió el Viernes 1,400 metros, al carrerón, en 1.45.

Nodriza, con Alf. Silva, largó el Jueves 1,400 metros, en 1.37.

Oliveto, con aprendiz, hizo el Jueves 600 metros, en 39.

Golden Queen, con J. Vergara, pasó el Jueves 1,400 metros, en 1.40.

Kopa, con C. Cruz, trabajó el Viernes 1,200 metros, en 1.21.

7.a carrera

Voyou, con L. A. Soto, atropelló el Viernes 1,000 metros, en 1.6 2/5.

Mary Garden, con J. M. Baeza, pasó el Jueves al carrerón una vuelta, en 2.25.

Estela, con J. Arancibia, movió el Jueves una vuelta en 2.23.

Carranza, con H. Ramírez, hizo el Viernes una vuelta en 2.22 1/5; en las últimas distancias lo acompañó Curacao.

Feño, con G. Guerra, movió el Viernes 1,200 metros en 1.21; después de un corto descanso repitió 1,000 metros en 1.10.

Esquife, con R. Henríquez, movió el Viernes una vuelta a voluntad en 2.23 3/5.

Dover, con D. 2.o López, pasó el Viernes una vuelta en 2.20.

Octava carrera

Campoamor, con L. Jofré, trabajó el Viernes 1,600 metros a voluntad en 1.54.

Etón, con aprendiz, pasó el Viernes 800 metros en 53; después de largo descanso, repitió 700 en 45 1/5.

Gloriola, con aprendiz, atropelló el Jueves 800 metros en 53 2/5; y después de un descanso, repitió igual distancia en 54.

Gran Mogol, con aprendiz, y Champignol, con M. Gamboa, cotejaron el Viernes 1,800 metros en 2.5, ganando Gran Mogol por 2 cuerpos.

Duque de El, con Arm. Silva, pasó el Viernes 800 metros en 50 3/5.

Titanic, con J. Vergara, marcó el Jueves 1,400 metros, en 1.43 dos quintos.

Niagua, con F. Espinosa, y Farnecio, con H. Ramírez, cotejaron el Jueves 1,600 metros en 1.52, llegando iguales.

Vendimia, con F. Espinosa, pasó el Viernes 1,200 metros en 1.20.

Club Hípico de Santiago

2.as Carreras de Primavera — Domingo 21 de Agosto de 1921

PRIMERA CARRERA A LA 1.30 P. M.— 4,500 metros m/m.— Premio BALTAZAR. — Steeplechase. — Para caballos de 4 años y más.—Handicap. — Inscripción: $ 35. — Premio: $ 3,500 al 1.o

PREPARADOR	DUEÑO	NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
R. Ramírez	R. Piña	1 Ragusa	83	8	15/16	Rampart	Immortelle	Amarillo y negro list., M. bl. G. neg.
T. Vargas	San Ignacio	2 Glengarry	72	8	F	Alanés	Glencat	Amarilla, br. y G. solferina
D. Sandoval	J. Campos	3 Polvillo	72	5	F	Siberien	Nagoya	Chocolate, M. naranja, G. chocolate
E. Molina	F. Osorio	4 Báltico	71	7	F	Jou Jou	Faranz	Guinda y gris en r., G. gris
J. F. Valenzuela	E. Pérez	5 Pioma	68	9	3/4	Fio	Alma	Blanca cruz azul, M. lac., G.
J. F. Salinas	C. Muñoz	6 Drina	67	5	63/64	Hallington L.	Nanna	Blanca, M. coloradas, G. neg.
E. Polanco	Popeta	7 Exito	63	4	F	Critic	Menina	Morada, M. y G. blanca
A. Luna	C. Alarcón	8 Tamarindo	62	10	1/2	L'Aiglon	Chilena	Azul y amar. a cua., G. colorada
A. Muñoz	Setiembre	9 Veldora	61	4	31/32	Olascoaga	Pierrette	Solferino, M. y G. café
J. Rojas	L. Cifuentes	10 Ninfa	60	4	F	London	Nimphala	Azulino, M. negras, G. azul
L. Silva	Máx. Errázuriz	11 Trinity Hall	60	5	F	Stolypin	African Queen	Guinda seca, G. azul, borla oro
I. Espinosa	Dempsey	12 Visita	60	4	F	Altanero II	Vizcacha	Chocolate, M. moradas, G. blanca
A. Rodríguez	G. Barrientos	13 Demetrio	58	5	F	Abismo	Faranz	Azul, bronce y granate, G.

SEGUNDA CARRERA A LAS 2 P. M. — 1,100 metros. — Premio BEST GIRL. — Para caballos de 3 años nacidos en Chile que no hayan ganado. — Peso: 56 kilos. — Inscripción: $ 40. — Premio: $ 4,000 al 1.o

PREPARADOR	DUEÑO	NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
M. Maldonado	Los Robles	1 Alacrán	56	3	3/4	Rodilard	Djenan	Oro viejo, p., bot. y G. blanca
S. Avila	A. Padilla	2 Curioso	56	3	F	Fio	Basílica	Concho de v., br. blancos, G.
J. Dalmau	Almendro	3 Fatalist	56	3	7/8	Hasard	Fateful	Negra, faja y G. oro
F. Galván	Limited	4 Fósforo	56	3	F	St. Cygne	Chekk	Gris perla, G. negra
A. González	A. González	5 Grignon	56	3	F	Burlesco	Delicada	Verde, estrella blanca
L. Navarro	Bella Dama	6 Irigoyen	56	3	F	Eclair II	Villa	Crema, cint. cer., M. crema
J. Vásquez	Pitico	7 Papirote	56	3	7/8	Pirapó	Soberbia	Lacre, brazal. gris perla
J. F. Valenzuela	Cruz Lila	8 Sir Jorge	56	3	A A	Sir Samuel	Hlancras	Amar. cruz lila, M. ... G.
A. Muñoz	A. Muñoz	9 Tib-Bit	56	3	F	Turín	Repentance	Blanca, costura y G. azul
A. Luna	I. Valdebenito	10 Walpole	56	3	F	Olascoaga	Sentencia	Celeste, adornos negros, G.
A. Rodríguez	J. L. Walker	11 Warwick	56	3	F	Pimental	Perfecta	Amarilla, G. negra
Art. Rodríguez	Fco. Marín	12 Felicity	54	3	F	Duckenfield	Admiration	Grosella, estrella crema
T. Vargas	San Ignacio	13 Find Out	54	3	F	Pioneer	Queen of the R.	Amarilla, brazal. y G. solferina
P. Polanco	P. Polanco	14 Hircania	54	3	F	Brasil II	Cherry Ripe	Azul, M. coloradas, G. blanca
A. González	J. M. Errázuriz	15 Itálica	54	3	F	Eclair II	Dimity	Azul, G. negra
S. Rojas	D. Amaro	16 Mamadeira	54	3	F	Crescendo	Ballotage II	Turquesa, G. marrón
J. Méndez	R. López	17 War Queen	54	3	F	Pimental	Kirry	Morado tor., ad. y coc. oro
P. J. Medina	Sauzal	18 White Cross	54	3	F	Olascoaga	Lady Love	Negra y col. en rued., G.

TERCERA CARRERA A LAS 2.30 P. M.— 1,100 metros. — Premio BARADERO. — Para caballos de 3 años nacidos en Chile que no hayan ganado. — Peso: 56 kilos.— Inscripción: $ 40.—Premio: $ 4,000 al 1.o

PREPARADOR	DUEÑO	NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
D. Sandoval	J. Campo	1 Carillón	56	3	F	Fio	Carnation	Chocolate, M. naranja, G. chocolate
M. Cartagena	Good Hope	2 Gran Maestre	56	3	F	L'Aiglon	Princ. Devota	Blanca, ala. azules, M. azules G.
E. Polanco	Army and Navy	3 Landry	56	3	F	Celso	Zórika	Lacre, M. bl. y azul lis., G. azul
I. Espinosa	I. Espinosa	4 Papamoscas	56	3	F	Pirapó	Semifusa	Verde, braz. y G. lacre
L. Devenas	Outsider	5 Rintintín	56	3	F	Stolypin	Rhe	Negra, lun. lacres, M. y G. lacre
J. Vásquez	E. Carvacho	6 Yo	56	3	7/8	Rob Roy III	Pirouette	Verde, braz. salmón, G. café
F. Guzmán	D. J. Lyon	7 Whip	56	3	F	Pimental	Vidalita	Turquesa, M. y G. blanca
F. Galván	Limited	8 Felpa	54	3	A A	Old Boy	Morfina	Gris perla, G. negra
Art. Rodríguez	M. Saavedra	9 Fly Away	54	3	1/2	Pioneer	Sin anteced.	Oro
P. Polanco	D. Reveco	10 Francesita	54	3	F	Rolando II	Galejade	Verde, G. chocolate
F. Villa	I. Bergonzo	11 Glaneuse	54	3	F	Burlesco	Silene	Lila, brazal. y G. solferino
J. Cuevas	H. Candía	12 Helyette	54	3	F	Melbourne	Meba	Azul, M. azules, brazal. y G.
P. Boncerio	La Granja	13 La Alegría	54	3	F	Gonín	Joyful Lady	Naranja, M. blancas, G. negra
A. Huerta	A. Huerta	14 La Nuez	54	3	15/16	Gonín	Nutmeg	Cereza cin. neg. M. cer. f. neg. G.
C. Acosta	A. Celis	15 Roulotte	54	3	15/16	Royal Flight	Ziska	Verde y negro en rue., M. ver. G.
A. Zúñiga	E. Fleureau	16 Saddie	54	3	F	Barsac	Tennis Ball	Lacre y oro en rued. G. oro
S. González	I. Téllez	17 Sixtina	54	3	F	Sir Samuel	Eumenides	Granate lis., M. bl. G. gran.
J. Méndez	Los Andes	18 Telinga	54	3	F	Turín	Peccavi	Blanca, faja, braz. y G. azul
I. Yáñez	R. Riofrío	19 Witchcraft	54	3	F	Olascoaga	La Gaceta	Turquesa

CUARTA CARRERA A LAS 3 P. M.—1,600 metros. — Premio BELLE ETOILE. — Para caballos de 3 años nacidos en Chile ganadores hasta de dos carreras. — Peso: 52 kilos.—Recargo de 2 kilos al ganador de una carrera, y de 5 kilos al de [illegible].—Inscripción: $ 30.—Premio: $ 3,000 al primero

PREPARADOR	DUEÑO	NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
J. Vásquez	A. Undurraga	1 Fugitiva	55	3	F	L'Aiglon	Leonora	Negra, G. blanca
P. Boncerio	Señorazo	2 Georgette	55	3	F	Burlesco	Only	Morada y blanca lis., G. blanca
E. Polanco	Cruz del Sur	3 Calembour	54	3	F	Eclair II	Florida II	Azul y oro viejo en círculos
J. B. Molina	M. R. Troncoso	4 Duelista	54	3	1/2	Oidor	Sin anteced.	Azul eléc. alam. oro, M. lac. G. oro
U. Duque	Urbión	5 Fogazzaro	54	3	F	Pioneer	La Fornarina	Salmón, M. y G. verde
D. Vial	A. Gatica	6 Trigo	54	3	F	Siberien	Picaresca	Blanca, braz. neg. G. blanca
A. Rodríguez	F. Marín	7 Wintergreen	54	3	F	Olascoaga	Noguette	Grosella, estrella crema
F. Guzmán	Las Zorras	8 Comunera	53	3	F	Brasil II	La Commune	Colorada

QUINTA CARRERA A LAS 3,30 P. M.— 1,400 metros. — Premio SANTIAGO GARCIA MIERES (clásico).—Para reproductores.—Peso de reglamento. — Entrada: $ 70. — Premio: $ 7,000 al 1.o

PREPARADOR	DUEÑO	NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
J. Rodríguez	L. A. Reyes	1 Don Alvaro	61	5	F	Dieudonne	White Hope	Col. y ver. p. mit., M. col. G.
P. Maldini	Alexmalva	2 Atento	59	4	F	Riesco	Intención	Lila y negro listado
J. Dalmau	Burlesco	3 Elqui	59	4	F	Pioneer	Transmute	Lacre, alamares oro, G. lacre
L. Navarro	Indígena	4 Welladay	57	3	F	As de Espada	Wealthy Water	Morada, G. oro
P. Marchesini	Los Andes	5 Bizerta	49	3	F	Burgomaster	Bética	Blanca, faja, braz. y G. azul
C. Rodríguez	J. Peñafiel	6 Finale	49	3	F	Pioneer	Chela II	Blanca, G. azul

SEXTA CARRERA A LAS 4 P. M. —1,500 metros.—Premio BETULIA.—Para todo caballo. — Handicap. —Inscripción: $ 25. — Premio: $ 2,500 al primero

PREPARADOR	DUEÑO	NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
F. Peralta	F. Peralta	1 Baldramina	59	7	F	Barsac	Berta	Rosada, cue. puñ. br. y G.
A. Muñoz	D. 2.o Abarca	2 Herodes	56	4	F	Crescendo	Reine des Press	Café obs., M. verdes, G.
G. de la Cerda	Esmeralda	3 Acalia	55	4	F	Buchardo	Artemisa	Esmeralda G. rubí
I. Yáñez	London	4 Guabiyú	55	6	F	Barsac	Gloriole	Verde manz. G. neg. borla
F. Rojas	Jackson	5 Oiseau Bleu	54	5	F	Oviedo	Morondanga	Negra, M. y G. cereza
D. Galaz	D. Galaz	6 Papagayo	54	3	F	Pirapó	Shylass	Verde, M. lacres, G. verde
E. Molina	El Milagro	7 Guillotina	53	5	F	Jack's Green	Kosima	Salmón, lunares negros, G.
P. Polanco	J. L. Walker	8 Peggy Wood	50	4	7/8	Medallión	Vira	Amarilla, G. negra
D. Sandoval	R. Moreno	9 Ruler	50	6	F	Altanero II	Represalia	Arleq. c. az., M. lac., G.
P. Boncerio	Señorazo	10 Fulano	49	4	F	Burlesco	Only	Morada y blanca lis., G. blanca
E. Cuevas	E. Yáñez	11 Gran Oriente	48	5	F	L'Aiglon	Princ. Devota	Negra, ad. y puñ. blan., G. neg.
	A. León A.	12 Merengue II	48	5	F	Obrizo	Mermaid	Solferino, cuello, puñ. y G.
C. Trincado	M. Bascuñán P.	13 Nodriza	48	4	F	Oquendo	Invasión III	Azul, faja solf., M. azules, br.
S. González	El Bosque	14 Oliveto	45	4	3/4	Rolando II	Holanda	Negra, faja y G. verde
J. Rodríguez	J. Rodríguez	15 Golden Queen	45	3	F	Burlesco	Zinia	Rosada, lunares verdes, G.
R. Cárdenas	Columbia	16 Kopa	45	5	F	Ginger Ale	Condesita	Rosada, M. y G. blanca
S. Gómez	E. Albizú	17 Espadaña	43	4	F	Orán	Source d'amur	Guinda, M. blancas, G. esmeralda
D. Vial	A. Gatica	18 Victor Noir	43	4	F	Siberien	Fleur de Cactus	Blanca, braz. negros, G. blanca

SEPTIMA CARRERA A LAS 4.30 P. M.— 2,300 metros. — Premio BAYACETO. — Para todo caballo. — Handicap. — Inscripción: $ 35. — Premio: $ 3,500 al 1.o

PREPARADOR	DUEÑO	NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
C. Trincado	Importación	1 Electrón	58	4	F	Cuyano III	Santa Elena II	Oro, faja y G. negra, borla oro
A. Rodríguez	J. L. Walker	2 Voyou	58	5	F	Delarey	Gamine	Amarilla, G. negra
R. Canelo	Mary	3 Mary Garden	56	6	F	L'Aiglon	Valemont	Naranja, brazaletes azules
J. Cavieres	O. Bernstein	4 Esteta	56	6	F	Sandunguero	Serenata	Negra, faja, brazal. y G. lacre
R. Pastene	V. Ugarte	5 Carranza	48	6	F	Jou Jou	Sabandija	Oro, M. lacres, G. negra
C. Rodríguez	El Parque	6 Feño	47	4	F	Burlesco	L'Astrée	Azul y blanco en rued., G. azul
J. Méndez	Los Andes	7 Esquife	45	6	F	Barsac	Estrella II	Blanca, faja, brazal. y G. azul
E. Emeres	R. Riofrío	8 Dover	44	5	F	Pioneer	La Gringa	Turquesa
F. Peralta	Setiembre	9 Piave	40	4	F	Altanero II	Hilda	Solferino, M. y G. café
P. Polanco	Marta	10 Velada	40	4	F	Olascoaga	Gonina	Negra, ad. y cue. lacre, M. lac. G. bl.

OCTAVA CARRERA A LAS 5 P. M.—1,500 metros. — Premio BAROLO. — Para todo caballo.—Handicap.—Inscripción: $ 25. —Premio: $ 2,500 al primero

PREPARADOR	DUEÑO	NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
I. Espinosa	Sancho	1 Mike	60	5	F	St. Michan	V. Memory	Morado, lun. y G. oro
A. Muñoz	A. León A.	2 Campoamor	55	6	F	Pioneer	Transmute	Solf. cue., puñ. y G. negra
H. Pérez	H. Pérez	3 Eton	54	4	F	Pioneer	Devoted	Blanca y gran. lis., M. y G. gran
F. Guzmán	Kangaroo	4 Gloriola	54	4	F	Melbourne	Jimena	Rosada, brazal. y G. blanca
D. Sandoval	J. Araneda	5 Gran Mogol	52	4	F	Eclair II	Lady Blanca	Oro, M. negras, G. oro
P. Maldini	Alexmalva	6 Atento	51	4	F	Riesco	Intención	Lila y negro listado
E. Michaels	Fiat	7 Duque de El	48	5	F	Craganour	Lady Helen	Oro viejo
C. Cornejo	V. Morales	8 Titanic	48	5	F	Olascoaga	Wansbeck	Oro y azul marino en ruedas
F. Rojas	Jackson	9 Niagua	46	4	F	Nítrico	Realidad	Negra, M. y G. cereza
P. Polanco	D. Reveco	10 Feudal	45	6	7/8	Jack's Green	Alarma	Verde, G. colorada
E. Polanco	Army and Nvay	11 Shylock	43	4	F	Viraró	Zórika	Lacre, M. bl. y azul lis., G. azul
O. Fuenzalida	A. Rosselot	12 Virgilio	43	4	F	Sunbar	Laucha II	Verde manz., braz. y G. negra
R. Cárdenas	C. E. Riofrío	13 Vendimia	41	5	F	Ducato	Victorina	Colorada cruzada, G. turquesa

PRONOTICOS DE LA PRENSA

CLUB HIPICO

Situación actual

		G.	P.
1	De Oro y Azul	4	7
2	El Brujo del Turf	3	10
2	Las Ultimas Noticias	3	10
2	El Diario Ilustrado	3	10
[illegible]	La Epoca	3	8
6	El Debut	2	10
7	La Nación	2	[illegible]
7	El Pronóstico	2	[illegible]
7	El Mercurio	2	[illegible]
10	El Zig-Zag	1	11
11	El Sol	1	10

PRONOSTICOS PARA HOY

"El Pronóstico"

1.a Polvillo, Exito, Veldora.
2.a Fatalist, Fósforo, Warwick.
3.a Landry, Carillón, Witchcraft.
4.a Georgette, Trigo, Duelista.
5.a Elqui, Welladay.
6.a Ruler, Fulano, Herodes.
7.a Voyou, Mary Garden, Feño.
8.a Atento, Duque de El, Mike.

"La Epoca"

1.a Polvillo, Glengarry y Trinity Hall.
2.a Fatalist, Fósforo y War Queen.
3.a Landry, Telinga y Felpa.
4.a Comunera, Georgette y Calembour.
5.a Elqui y Welladay.
6.a Ruler, Peggy Wood y Herodes.
7.a Feño, Mary Garden y Electron.
8.a Atento, Micke y Campoamor.

"De Oro y Azul"

1.a Glengarry, Polvillo y Trinity Hall.
2.a Fatalist, Fósforo e Itálica.
3.a Landry, Telinga y Felpa.
4.a Georgette, Calembour y Comunera.
5.a Welladay y Elqui.
6.a Ruler, Herodes y Peggy Wood.
7.a Mary Garden, Feño y Esteta.
8.a Micke, Atento y Campoamor.

HIPODROMO CHILE

LAS CARRERAS DE LA MAÑANA DE HOY

Apreciaciones y pronósticos

Siete pruebas, todas ellas con su proverbial atractivo consituyen el programa que se desarrollará hoy en el Hipódromo de la Palma, y que ofrece proporcionar a sus habitúes una reunión de todo interés.

Se inicia el programa con los 1,200 metros del premio Hospital, para hacks no ganadores, prueba que se presenta un tanto difícil para pronosticar.

Sin embargo, atendiendo a sus antecedentes, nos inclinamos por Costino, dejando para los puestos siguientes a Souvenir y Pillullo.

La segunda carrera, Premio Higuera, sobre una distancia de 1,100 metros, es un handicap que a nuestro juicio no ofrece dilaciones. Atendiendo a los trabajos privados de la hija de L'Aiglon, creemos que es una carta segura.

Para sucederle en el marcador señalaremos a Telilla y Personaje, la primera de los cuales entró segunda el Domingo último en [illegible] los finales.

Los 1,400 metros del Premio Huelén, es otro handicap que creemos deberá circunscribirse a Pilín, Huérfana y Pasco. Le asignaremos el puesto de preferencia a Pilín, que el Domingo último en la carrera de fondo tuvo una figuración honrosa en su desarrollo, colocándose a los flancos del puntero Fideline en varias oportunidades y rematando tercero a regular distancia de Samaniego. Los 400 metros menos en esta prueba es otro factor que corrobora nuestro pronóstico.

La cuarta carrera ha reunido a un lote muy numeroso. Difícil es fijar un pronóstico, ya que algunos de los competidores como Wisconsin y War Paint, representantes de la nueva generación, se presentan esta vez a dirimir supremacías con animales de mayor edad.

El representante del Stud Indígena remató segundo de Pochochinge en la prueba "Ensenada", efectuada el Domingo 7 del mes en curso sobre una distancia de 750 metros.

En el Club Hípico ha hecho algunas presentaciones lucidas en el lote que deberá disputar hoy.

A 52 kilos, es a nuestro juicio, el competidor que cuenta con mayores probabilidades para obtener el puesto de preferencia.

Para los placés indicaremos a Saltarella, que acaba de obtener un desahogado triunfo y a War Paint, la rápida hija de Pioneer que después de un corto descanso se presenta a la contienda de hoy con toda la confianza de su écurie.

El premio "Huasco", sobre una distancia de 1.100 metros, ha logrado reunir un escogido lote de especialistas en la distancia. Aunque el factor partida tiene en estas contiendas una importancia muchas veces decisiva, formularemos nuestra apreciación haciendo un pequeño estudio del resultado del premio Alanés, corrido el Lunes último en el Club Hípico. En la citada carrera Fagra terminó tercera de Ballen y Belle Hellene entre competidores de mayor calidad que sus compañeros de hoy.

Si repite aquella performance, los 1,500 pesos de premio quedarían en poder de su caballeriza.

Para los puestos siguientes señalaremos a Pacato y Declaración, que atendiendo a sus condiciones les corresponde en justicia un sitio honroso en el marcador.

En la sexta carrera se impone en el pronóstico Pajarita, después de sus dos últimas presentaciones. El Lunes último fué batida por Acalia, animal que indiscutiblemente posee mayor calidad que los competidores de hoy.

A estos antecedentes debemos agregar que nuestra favorita se desempeña muy bien en pista pesada.

Para los puestos siguientes indicaremos a Colonia, por la forma que se desempeñó en su última presentación en público, y Ariodino, que carga esta vez un peso muy cómodo.

Como un candidato de buen dividendo citaremos a Pechén, que después de haber obtenido honrosas figuraciones en Concepción se adjudicó con toda facilidad la carrera con que hizo su rentrée en nuestras pistas.

La prueba de clausura, premio Huemul, handicap sobre 1,400 metros, es sin duda la más interesante de la reunión.

Los competidores inscritos se merecen, haciéndose muy incierto el resultado de la contienda.

Entre los candidatos con mayor opción debemos citar a Marruecos, que, aunque en las últimas presentaciones en público, no ha logrado llegar al marcador en los puestos de avanzada, se presentará hoy, según se nos informa, en buenas condiciones de entrenamiento.

En el curso de la semana ha trabajado con regularidad, y llega a la prueba con la confianza de su caballeriza.

Los antecedentes expuestos nos inducen a indicarlo como el posible ganador.

Para los puestos siguientes hay varios animales que cuentan con condiciones más o menos equiparadas.

Samaniego terminó segundo en la prueba de fondo del Domingo último, y, aunque la distancia de hoy es inferior en cuatrocientos metros, es un candidato que puede imponerse en las distancias definitivas.

Rasputín, toda una celebridad en pista pesada, podría desquitarse hoy de sus últimas defecciones.

Chacolí, que en forma tan holgada se impuso en la reunión del Club Hípico del Domingo último y que fracasó el Lunes en el Chile, a pesar de contar con la más alta cotización, es un competidor que no debe ser olvidado por nuestros lectores.

Finalmente, Rezongona lleva hoy un peso muy cómodo, y podría ser la sorpresa de la carrera.

En resumen, nuestros favoritos son Marruecos para ganador y Rasputín y Chacolí para los puestos siguientes.

RESUMEN

1.a Costino, Souvenir, Pillullo.
2.a Chichí, Telilla, Personaje.
3.a Pilín, Huérfana, Pasco.
4.a Wisconsin, Saltarella, War Paint.
5.a Fagra, Pacato, Declaración.
6.a Pajarita, Colonia, Riodina.
7.a Marruecos, Rasputín, Chacolí.

MONTAS Y COMPETIDORES PARA LAS CARERAS DE HOY

1.a carrera.— 1,200 metros.— Turquito, C. Pombet; Santa Marta, U. Madariaga; Benjuí, R. Azócar; Rucato, M. Vergara; B. Rose, L. A. Jerez; Costino, C. Santander; Facsimil, L. A. Silva; Película, E. Gallardo; Pillullo, C. Cruz; Souvenir, J. Osorio; Gaudiosa, J. Pinto; Chilihue, E. Aguilera.

2.a carrera.— 1,100 metros. — Costanera, E. Canales; Chichí, J. Vergara; Telilla, G. Aravena; Sátira, M. Pérez; Estoque, E. Escobar; Zolika, Alf. Silva; Espora, L. A. Orellana; Personaje, C. Pombet; Majadilla, L. Carrasco; Popelina, J. Oregón; Fontenoy, C. Cruz; Picacero, L. A. Zúñiga; San Vicente, J. Pinto; Tontonelli, C. Santander, Juvenil, J. Gutiérrez.

3.a carrera.— 1,400 metros. — Don Floro, Arm. Godoy; Rex White, E. Canales, Pilín, M. Pérez; Huérfana, J. Vergara; Pasco, Gmo. Carrasco; Orence, C. Cruz; Ull, R. Azócar; Bayader, C. Pomber; Oliveto, no corre; Copón, J. Osorio; Popelina, no corre.

4.a carrera.— 1,100 metros. — Hesperia, H. Contreras; Hipócrates, J. Oregón; Namé, R. Azócar; Finlandia, J. Vergara; War Paint, M. Vergara; Go Lady, S. Villanueva; Viviana, M. Pérez; Saltarella, Gmo. Aravena; Simplice, C. Cruz; Ancatemo, L. A. Zúñiga; Wisconsin, E. Escobar; Doña Marta, D. 2.o López; Compiegne, J. Oregón; Silbatina, Alf. Silva.

5.a carrera.— 1,100 metros. — Filoche, Arm. Godoy; Asturiano, J. Vergara; Fagra, H. Contreras; Acalia, M. Pérez; Declaración, Alf. Silva; Hila, L. A. Silva; Pacato, C. Cruz; Pinck Lady, Eylau, S. Jiménez.

6.a carrera. — 1,100 metros. — Minx, E. Canales; Furlana, Arm. Godoy; Pajarita, H. Contreras; Mia Cara, E. Gallardo; Bayader, C. Pombet; Entente, L. A. Zúñiga; Quelen, Gmo. Aravena; Pechén, M. Vergara; Sacarina, Alf. Silva; Riodina, D.o 2.o López; Colonia, J. Osorio; Galopa, N. Ramírez.

7.a carrera. — 1,400 metros. — Declaración, no corre; Rasputín, J. Vergaraá Samaniego, Alf. Silva; Fulano, no corre; Cultura, A. Molina; Chacolí, J. Oregón; Barsaquito, no corre; Rezongona, L. Carrasco; Marruecos, Gmo. Carrasco; Gran Oriente, L. A. Jerez; Mia Cara, E. Gallardo.

PRONOSTICOS DE LA PRENSA

HIPODROMO CHILE

Situación actual

		G.	P.
1	La Nación	2	8
2	Las Ultimas Noticias	2	7
3	El Debut	1	9
4	El Sol	1	8
5	La Epoca	1	7
6	El Diario Ilustrado	1	6
7	La Patria	1	5
7	El Brujo del Turf	1	5
7	El Mercurio	1	5
10	El Pronóstico	1	4
11	De Oro y Azul	0	5

"El Pronóstico"

1.a—Pillullo, Costino, Gaudiosa.
2.a—Tetilla, Chichí, Personaje.
3.a.—Huérfana, Orense, Ballader.
4.a—Wisconsin, Saltarella, Silbatina.
5.a—Fagra, Asturiano, Pink Lady.
6.a—Minx, Colonia, Pajarita.
7.a—Marruecos, Samaniego, Cultura.

"La Epoca"

1.a—Souvenir, Benjuí y Gaudiosa.
2.a—Personaje, Telilla y Sátira.
3.a—Orense, Ull y Pasco.
4.a—War Paint, Doña Marta y Silbatina.
5.a—Pink Lady, Fagra e Ibila.
6.a—Pajarita, Colonia y Galopa.
7.a—Chacolí, Rezongona y Rasputín.

"De Oro y Azul"

1.a—Souvenir, Benjuí y Chilihue.
2.a—Telilla, Personaje y Sátira.
3.a—Pasco, Ull y Orense.
4.a—War Paint, Doña Marta y Silbatina.
5.a—Fagra, Hila y Pink Lady.
6.a—Colonia, Pajarita y Galopa.
7.a—Chacolí, Rezongona y Rasputín.

SOCIEDAD HIPICA "LUIS COUSIÑO"

Esta noche, a las 8 1|2, en el casino de esta Sociedad, se efectuará la gran velada literario-musical, que dedica a las familias de sus asociados y relaciones, con el siguiente programa:

Primera parte

1. Obertura para piano.
2. Discurso de ofrecimiento del acto, por el secretario señor Darío Vial.
3. Presentación de los inimitables y simpáticos exéntricos "Chorey and Cabriolé, Company Limited".
4. Romanza por el señor Luciano López.
5. Poesía jocosas por Pedro Munizaga.
6. Canciones criollas en guitarra por A. Escobar y J. Figueroa.

Segunda parte

1. Sinfonía.
2. "Yo soy muy vergonzoso!", monólogo cómico por Orlando Meza.
3. Romanza por el aplaudido barítono Daniel Elgueda.
4. "Rico Tipo", diálogo cómico por Orlando y Luis Debarca.
5. Tonadillas, por la infantil coupletista Carmencita Flores.
6. "Loqueras".—Un momento de risa cantable por toda la compañía de locos.

HIPODROMO · CHILE

2.as Carreras de Primavera — Domingo 21 de Agosto de 1921

PRIMERA CARRERA A LAS 9 A. M. — Premio HOSPITAL. — Para hacks no ganadores. — Peso de reglamento. — Descargo a perdedores de un kilo por carrera. — Inscripción: $ 20. — Premios: $ 1,000 al 1.o y $ 100 al 2.o — Distancia: 1,200 metros.

PREPARADOR	DUEÑO		NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
E. Cuevas	E. Yáñez	1	Turquito	58	4	1|2	Burlesco	Chilena	Negra, ad. blancos, M. negra
U. Madariaga	E. Tellez	2	Santa Marta	55	5	F	Sir Samuel	Repentance	Granate listado, G. blanca
A. Luna	E. Cifuentes	3	Benjuí	54	E	F	Etolo	Riviera	Oro, cruz negra, G. oro
M. Collao	M. Araya	4	Rucato	51	4	29|32	Apto Oro	Ruca	Lacre, cruz am., M. am.
F. Peralta	Temuco	5	B. Rose	51	3	F	Le Rappel	Arcola	Azul cruz oro, M. azules
J. Rojas	A. B. C.	6	Costino	49	4	3|4	Constant	Angina	Colorada, G. negra
S. Silva	A. Grilli	7	Facsimil	48	3	F	St. Orodoux	Orbent	Blanco
Propietario	P. Polanco	8	Película	46	3	F	Pirapó	Alta Gracia	Azul, M. coloradas, G. blanca
W. Fariña	J. La Paz	9	Pillullo	46	3	F	Pibe	Fatinitza	Celeste, G. rosada
R. Amaro	J. Musa	10	Souvenir	43	3	F	Barsac	B. Parisienne	Gran. y bl. list., M. gran.
F. Peralta	Violeta	11	Gaudiosa	40	5	1|2	Bobcherry	Chilena	Violeta, G. blanca
A. Aguilera	A. Huidobro	12	Chilihue	40	5	F	Oregón	Minelle	Verde cruz nar., M. verdes

SEGUNDA CARRERA A LAS 9.30 A. M. — Premio HIGUERA. — Omnium Handicap. — Inscripción: $ 20. —Premios: $ 1,500 al 1.o y $ ... al 2.o—Distancia: 1,100 metros

PREPARADOR	DUEÑO		NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
F. Villa	Vizcaya	1	Costanera	60	7	23|32	Constant	Meva	Azul, G. solferina
Propietario	J. Donati	2	Chichí	54	6	7|8	L'Aiglon	Lata	Rosado y negro en ruedas
O. Fuenzalida	U. Verdugo	3	Telilla	54	4	3|4	Turín	Inesita	Verde estrella ros. M. verdes
C. Pérez	J. Hube	4	Sátira	53	4	1|2	Sir Samuel	Chilena	Mandarina, M. violeta
A. Donati	Minerva	5	Estoque	52	4	F	St. Cygne	Ain Sefra	Celeste, G. blanca
G. de la Cerda	Esmeralda	6	Zolika	51	5	F	Altanero	Zelika	Esmeralda, G. rubí
Propietario	M. Vargas	7	Espora	51	5	F	Orán	M. Papoose	Granate, cruz amar., M. gr.
E. Cuevas	Tally Ho	8	Personaje	50	6	F	Key West	May Rose II	Blanco y lacre en rued., G.
S. Avila	L. Morello	9	Majadilla	48	5	15|16	Cromwell II	Siriuís	Oro, M. azules, G. blanca
R. Pastene	A. Buzeta	10	Popelina	48	4	31|32	Leonardo	Marujita	Blanco y lac. en rued., G.
Propietario	C. Morris	11	Fontenoy	47	3	F	Pioneer	Marakesh	Celeste, M. cel. braz. neg.
W. Fariña	J. H. López	12	Picacero	46	6	1|2	Siberien	Sin anteced.	Blanca, G. l., en rue., M.
F. Peralta	Setiembre	13	San Vicente	45	4	7|8	Gonín	Nutmeg	Solferino, G. café
M. Cartagena	Good Hope	14	Tontonelli	44	5	F	Siberien	Rib Rat	Blanco, cue. y puñ. cel.
A. Ramenzoni	O. Frías	15	Juvenil	44	6	1|2	Julio César	Chilena	Crema, M. blancas, G. crema

TERCERA CARRERA A LAS 10 A. M.— Premio HUELEN. — Omnium Handicap. — Inscripción: $ 25. — Premios: $ 2,000 al 1.o y $ 200 al 2.o — Distancia: 1,400 metros

PREPARADOR	DUEÑO		NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
M. Collao	S. Muñoz	1	Don Floro	61	E	F	L'Aiglon	Florida	Azul, lun. blancos, M.
A. Guerra	P. Polanco	2	Rex White	61	7	31|32	Defensa	Maya White	Colorada, M. azules, G. blanca
P. Rojas	Cruz de Oro	3	Pilín	54	4	F	Pibe	B. Pudding	Naranja, M. y G. negra
L. Navarro	Liguria	4	Huérfana	52	4	F	Rolando	Fougére	Lacre, M. lac., br. y G. verde
G. de la Cerda	Esmeralda	5	Pasco	52	5	F	Altanero II	Pamb0	Esmeralda, G. rubí
R. Cárdenas	El Debut	6	Orense	51	4	F	Index	Orlanda	Verde, am., M. bl., G. negra
Propietario	V. Jofré	7	Ull	51	5	F	Olascoaga	Mesalina	Azul, lun. amar., G. granate
L. A. Ramírez	Popeta	8	Ballader	50	5	F	Whittingto	Algara	Morado, M. blancas
S. González	El Bosque	9	Oliveto	48	5	3|4	Rolando	Holanda	Negro, faja verde, G. verde
Edo. Olivares	Sportsman	10	Copón	45	5	1|2	El Pícaro	Chilena	Café ad. oro, G. lacre
J. B. Castro	A. Buzeta	11	Popelina	43	4	31|32	Leonardo	Marujita	Blanco y lacre en rued. G.

CUARTA CARRERA A LAS 10.30 A. M. — Premio HUALQUI. — Omnium Handicap. — Inscripción: $ 20. —Premios: $ 1,500 al 1.o y $ 200 al 2.o— Distancia: 1,100 metros

PREPARADOR	DUEÑO		NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
P. Rojas	D. Hernández	1	Hesperia	58	4	F	Eclair II	Ormodia	Verde, c., g. p. canario, G.
Av. Muñoz	R. Urzúa	2	Hipócrates	58	5	F	Pearl River	Ginebra	Gris perla, G. azul
C. Ruz	C. Ruz	3	Namé	56	3	15|16	Cronwell II	Sirius	Rosada, M. amar. G. negra
F. Villa	J. Martínez	4	Finlandia	56	4	F	Marte II	Hosanna	Oro, M. plata, G. cobre
J. Vásquez	Progreso	5	War Paint	56	3	F	Pioneer	Rafale	Gris perla, M. verde
E. Muñoz	L. A. González	6	Go Lady	55	5	F	Gonin	Joyful Lady	Negro y oro en rued., G.
Propietario	H. Pérez	7	Viviana	55	4	F	Pippermint	Grille d'Or	Granate y bl. list., M.
O. Fuenzalida	Cunulpa	8	Saltarella	54	5	F	Trefle	Escalerilla	Blanca, M. rosadas, G.
P. Polanco	Cruz Blanca	9	Simplice	54	6	F	Black Prince	Simonette	Verde, est. bl., M. verdes
R. Ramírez	B. Donnay	10	Ancatemo	53	6	63|64	Cromwell	Manfrina	Morado cruz violeta, M.
L. Navarro	Indígena	11	Wisconsin	52	3	F	Olascoaga	Wansbeck	Morado, G. oro
D. Sandoval	J. Araneda	12	Doña Marta	50	4	7|8	Rodilard	Marta	Oro, cruz negra, G. oro
U. Duque	Urbión	13	Compiégne	50	6	F	Marte II	Corteja	Salmón, M. verdes
F. Peralta	Temuco	14	Silbatina	49	6	F	L.Atkinson	Arcola	Azul cruz oro, M. azules

QUINTA CARRERA A LAS 11 A. M. — Premio HUASCO. — Omnium Handicap. — Inscripción: $ 20. —Premios: $ 1,500 al 1.o y $ 200 al 2.o— Distancia: 1,100 metros

PREPARADOR	DUEÑO		NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
R. Amaro	J. Musa	1	Filoche	60	4	31|32	Semproni	Fiole	Gran. y blanco listado, M.
J. B. Castro	12 de Agosto	2	Asturiano	58	4	F	Burgomaster	Marcha	Oro, G. caqui
D. López	D. López	3	Fagra	54	5	7|8	Alanés	Sfax	Lacre, bl., br. lacres, G.
G. de la Cerda	Esmeralda	4	Acalia	53	4	F	Buchardo	Artemisa	Esmeralda, G. rubí
D. Sandoval	D. Urrutia	5	Declaración	52	5	F	Orán	Surestada	Azul y blanco listado, G.
U. Duque	Urbión	6	Hila	45	4	F	Etolo	Grosella	Salmón, M. verdes
P. Marchesini	Partenope	7	Pacato	45	6	F	Pirapó	Avelina	Verde, M. verdes, br. bl., G.
O. Fuenzalida	A. Pérez de C.	8	Pink Lady	43	4	F	Lancaster	Palustre	Terracotta
C. Cruz	London	9	Eylan	40	5	F	Pearl River	Bertezina	Verde manz., G. negra

SEXTA CARRERA A LAS 11.30 A. M.— Premio HUARA. — Omnium Handicap. — Inscripción: $ 20. — Premios: $ 1,500 al 1.o y $ 200 al 2.o —Distancia: 1,100 metros

PREPARADOR	DUEÑO		NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
E. Cuevas	T. González	1	Minx	62	7	1|2	Meltonián	Sin anteced.	Verde lun. alcres, G. lacre
A. Guerra	Chandler	2	Furlana	60	7	F	L'Aiglon	Fricka	Solferino, cruz bl., M.
P. Rojas	D. Hernández	3	Pajarita	54	5	F	Pirapó	Safo	Verde c. y p. canar., G.
Propietario	P. Polanco	4	Mía Cara	53	4	F	San Marcos	Mimicombe	Colorada, M. azules, G.
L. A. Ramírez	Popeta	5	Ballader	51	5	F	Whittington	Algara	Morada, M. blancas
C. Pérez	P. Ruiz C.	6	Entente	50	6	F	Rampart	Calcutta	Lacre, M. azules, G. lacre
Propietario	F. Villa	7	Quelén	50	6	F	Siberien	Ravenne	Amar. G. lac. list., M.
J. Vásquez	Pitico	8	Pechen	50	6	1|2	G. Yamagata	Chilena	Lacre, M. lacres y gris
D. Sandoval	R. Zúñiga	9	Sacarina	49	6	1|2	Sir Samuel	Chilena	Oro, G. café
U. Duque	Urbión	10	Riodina	47	5	F	M. Flower	Almira	Salmón, M. verdes
M. Vivallos	M. Saavedra	11	Colonia	45	5	F	Jou Jou	Alhucema	Oro
E. Muñoz	A. Miranda	12	Galopa	44	5	F	Etolo	Aged'Or	Blanca, M. lacres, G. blanca

SEPTIMA CARRERA A LAS 12 M. —Premio HUEMUL. — Omnium Handicap. — Inscripción: $ 25. —Premios: $ 2,000 al 1.o $ 200 al 2.o — Distancia: 1,400 metros

PREPARADOR	DUEÑO		NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
D. Sandoval	D. Urrutia	1	Declaración	58	5	F	Orán	Surestada	Azul y blanco listado, G.
M. Araya	J. B. Ramírez	2	Rasputín	54	4	7|8	Rob Roy	Clepia	Azul y negro list., G. negra
C. Morris	R. de Petris	3	Samaniego	53	3	7|8	Sir Samuel	Euskara	Oro, M. oro, braz. verdes, G.
P. Boncerio	Señorazo	4	Fulano	53	4	F	Burlesco	Only	Morado y blanco listado, G.
C. A. Gómez	C. A. Gómez	5	Cultura	52	6	F	Rolando II	Galejade	Verde, M. blancas, G. verde
U. Duque	Urbión	6	Chacolí	52	5	F	San Jorge	Cholita	Salmón, M. y G. verde
F. Rojas	Jackson	7	Barsaquito	50	4	F	Barsac	Orgullosa	Negra, G. cereza
P. Rojas	D. Hernández	8	Rezongona	50	5	F	Rodilard	Atalaya	Verde, c. y p. can., G. canario
O. Fuenzalida	U. Verdugo	9	Marruecos	50	4	F	Nitrico	Maya III	Verde, est. rosada, M. verdes
E. Cuevas	E. Yáñez	10	Gran Oriente	49	4	F	L'Aiglon	P. Devota	Neg. ad. y pu. bl., M. neg.
Propietario	P. Polanco	11	Mía Cara	46	4	F	San Marcos	Mimicombe	Azul, M. coloradas, G. blanca

INDUSTRIAS Y COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Movimiento

La generalidad de los Sábados son de pequeño movimiento por tratarse de negocios en una sola rueda y que el día comercial termina a las 12, pero ayer sucedió lo contrario, desarrollándose la hora oficial con bastante actividad y siendo de interés los lotes adjudicados en los diversos papeles que se detallan más abajo.

OPERACIONES DE AYER

Unica rueda

3000 Hip 8-1, 1918, 95 3|4.
7000 Hip. 8-2, 1910, 97 1|2.
100 Tres Puntas, 32 1|2.
2000 Caja 8-1, 95.
500 Galicia, Set. 8, 33.
500 G. Gde., Ag. 25, 40.
700 Lastenia, St. 8, 40.
600 Sta. Rita, Set. 8. 18 1|2.
23000 Caja, 7-1, 87 1|2.
700 Lota, Ag. 25, 53.
900 Lota, St. 8, 53 1|2.
700 Lota, Ag. 25, 52 1|4.
2000 Lota, Ag. 25, 53 1|4.
200 Lota, St. 8, 54.
100 Lebu, Ag. 25, 78 1|2.
1800 Lota, St. St. 8, 53 3|4.
600 Santa Rita, St. 8, 19.
300 Gente Grande, Ag. 25, 40 1|2.
66 Gente Grande, 40.
300 Chile, 193.
40 Fuegos, 88.
150 Tattersall, 90.
10 Viñas, 44.
300 Lebu, Ag. 25, 78.
300 Viñas, 45 1|4.
500 Tres Puntas, Set. 8, 34.

PRECIO DE COMPRADOR O VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

TITULOS	COMPRADOR Cantidad	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantidad	VENDEDOR Precio
BONOS				
Caja 8|2	10,000	95¾	....	....
Caja 8-1	18,000	95	12,000	95¼
Caja 8 1|2	....	....	1,000	95
Hipotecario 8-1	20,000	95½	4,000	95¾
Hipotecario 8|1, año 1918	20,000	95¾	....	....
Hipotecario 8|1, año 1917	....	....	1,000	96
Hipotecario 7-1	5,000	86½	....	....
Municipalidad, Diciembre 8	4,000	86	....	....
BANCOS				
Chile	5	193	....	....
Español de Chile	....	....	11	153
Nacional	50	58	30	58
Italiano (serie B.)	....	....	100	85
MINERAS				
Llallagua, Set. 8	100	258½	....	....
Tocopilla, Set. 8	....	....	200	77
Tocopilla, Agosto 25	500	75½	....	....
Totoral	....	....	750	6
Lota, Setiembre 8	200	52	1,000	53½
Vacas	400	5¾	....	....
Santa Rita, Setiembre 8	700	19	100	19⅛
Santa Rita, Agosto 25	....	....	200	19
Santa Rita	100	18¾	....	....
Lebu, Setiembre 8	200	78	200	78½
Caylloma, Setiembre 8	500	6½	....	....
Tres Puntas, Setiembre 8	500	32½	600	34
SALITRERAS				
Antofagasta, Setiembre 8	500	46½	....	....
Antofagasta, Agosto 25	....	....	200	46¾
Boqueto	400	4¾	....	....
Lastenia, Setiembre 8	1,000	39½	200	39¾
Chilena, Setiembre 8	500	15	....	....
Galicia, Setiembre 8	500	34¼	....	....
Dones	....	....	200	14
GANADERAS				
Gente Grande, Agosto 25	....	....	200	40½
Gente Grande, Setiembre 8	500	40	....	....
Gente Grande	1,000	39	....	....
INDUSTRIALES				
Gas de Santiago	25	48	10	48½
Electricidad Industrial	27	92	....	....
Telégrafo Comercial	5	53	100	52
PETROLIFERAS				
Nacional, Agosto 25	....	....	500	0.75
CIERRE A LAS 12 M.				
Cambio	....	37	....	37.20
Antofagasta, Setiembre 8	....	47¼	....	....
Loa, Setiembre 8	....	73	....	....
Nueva Castilla, Setiembre 8	....	12	....	....
Dones, Setiembre 8	....	14¾	....	....
Lastenia, Setiembre 8	....	40¼	....	....
Tierra del Fuego, Setiembre 8	....	89½	....	....
Gente Grande, Setiembre 8	....	42	....	....
Lebu, transacción, Setiembre 8	....	80	....	....
Tres Puntas, Setiembre 8	....	33	....	....
San José de Oruro A	....	7	....	....
Tocopilla, Setiembre 8	....	76	....	....
Santa Rita, transacción, Set. 8	....	18¾	....	....
Caylloma, transacción, Set. 8	....	6⅝	....	....

OPERACIONES EN VALPARAISO

Unica rueda

2000 Galicia, Set. 8, 33.
500 Galicia, Set. 8, 33 1|2.
2400 Galicia, Set. 8, 34.
875 Boquete, 5.
100 Cerveza, Agosto 25, 36 1|4.
2400 Antof., Agosto 25, 46 1|2.
2400 Antof., Set. 8, 46.65.
3700 Santa Rita, Set. 8, 18 1|2.
200 Lastenia, Agosto 25, 39 1|2.
2900 Santa Rita, Set. 8, 18 3|4.
2100 Santa Rita, Agosto 25, 18.
300 Lastenias, Agosto 25, 39 3|4.
1100 Lotas, Agosto 25, 53.
200 Lotas Agosto 25, 53 1|4.
1100 Lotas, Set. 8, 53.
500 Antof., Agosto 25, 46 1|2.
500 Antof., Set. 8, 46.60.
500 Antof., Set. 8, 47.
100 San José, S. A., Ag. 25, 7 1|8.
100 Antof., Agosto 25, 46 1|2.
500 Gatico, Set. 8, 7 1|2.
400 Perfetti, Ag. 25, 8 1|4.

CAMBIO

Vendedores: 36.80. Compradores: 36.60.

ORO

Vendedores: 170.80. Compradores: 170.

LIBRAS POR ORO

Vendedores: 13.60. Compradores. 13.50.

LA SEMANA BURSATIL

La menor suma que arrojan los totales en acciones y bonos se debe a que la presente semana contó con un día menos que las anteriores, por haber sido feriado el Lunes. No obstante esta disminución en el valor de lo transado, la plaza se mostró bastante activa y la mayor parte de las ruedas se desarrollaron con un importante movimiento.

Durante la totalidad de los días se vió principal interés por negociar sobre títulos mineros y salitreros, haciéndose en ambos renglones fuertes lotes de acciones de diversas sociedades.

Los precios en general se mostraron sostenidos, haciéndose notar el alza alcanzada por todos los papeles salitreros.

Los bonos desmejoraron sus precios con relación a los de cierre del Sábado anterior:

TITULOS TRANSADOS DURANTE LA SEMANA

Bancos. — Chile, Hipotecario de Chile, Nacional y Español.

Salitreros. — Antofagasta, Lastenia, Peñón, Galicia, Loa y Nueva Castilla.

Ganaderos. — Tierra del Fuego y Gente Grande.

Mineros. — Tres Puntas, San Bartolo, Santa Rita, Máfil, Lota, Caylloma, Tocopilla, San José de Oruro serie A, Pargas, Lebu, Vacas, Gatico, Chacaltaya, Totoral, Disputada Arauco y Huanuni.

Diversos. — Club Hípico.

Petrolíferos. — Nacional de Petróleos.

Industriales. — Gas de Santiago, Viña, Malvoa, Electricidad, Telégrafo, Tattersall, Chilena de Fósforos, Cervezas y Vapores.

Bonos. — Caja 8-1, 8-1|2, 7-2, 7-1, 6-1, Hip. 8-2, 8-1 y Garantizador 8.

VALOR DE LO OPERADO EN ACCIONES

Lunes, día festivo.	
Martes	$ 1.714,263.50
Miércoles	1.003,618.00
Jueves	871,616.75
Viernes	758,459.75
Sábado	547,525.00
Total efectivo	$ 4.895,483.00

VALOR DE LO OPERADO EN BONOS

Lunes, día festivo.	
Martes	$ 362,000.00
Miércoles	159,000.00
Jueves	274,000.00
Viernes	185,200.00
Sábado	35,000.00
Total nominal	$ 1.015,200.00

FLUCTUACIONES

SUBIERON

Bonos

Caja 6-1, de 84 a 85.
Caja 7-2, de 88 a 92.
Hipotecario 7-1, de 85 1|2 a 86 1|2.
Hipotecario 7-2, de 86 a 86 3|4.
Hipotecario 8-2, de 93 a 96.
Nacional 8-1, de 94 a 94 1|2.

Bancos

Chile, de 190 3|4 a 193.
Ind. y Com., de 14 a 15 1|8.
Nacional, de 57 a 58.

Mineras

Araca, de 35 1|2 a 37.
Caylloma, de 6 1|2 a 6 5|8.
Chacaltaya, de 11 3|4 a 15.
Lota, de 53 a 53 1|2.
Lebu, de 76 a 80.
Llallagua, de 256 1|2 a 258 1|2.
Parga, de 25 a 25 1|2.
San Bartolo, de 19 3|8 a 20 1|2.
San José de O., A, de 6 1|4 a 7 1|8.
Santa Rita, de 17 1|2 a 18 3|4.
Tocopilla, de 75 1|2 a 76.

Salitreras

Antofagasta, de 46 1|4 a 47 1|4.
Castilla, de 10 1|2 a 12 3|4.
Dones, de 14 1|8 a 14 3|4.
Galicia, de 28 1|2 a 34 1|4.
Lastenia, de 36 a 40 1|4.
Loa, de 72 1|2 a 73.
Peñón, de 16 a 20 1|2.
Perfetti, de 7 1|8 a 8 1|4.
Barcelona, de 4 1|4 a 5.

Ganaderas

Gente Grande, de 37 1|8 a 42.
Lag. Blanca, de 75 a 79.
Tierra del Fuego, de 88 1|2 a 89 1|2

Industriales

Electricidad, de 91 1|2 a 92.
Industrial, de 28 a 29.
Nacional de Cervezas, de 17 a 20.
Laboratorio, de 60 a 61.
Chilena de Fósforos, de 110 a 116.

BAJARON

Bonos

Caja 7-1, de 87 3|4 a 87.
Caja 8-1, de 95 3|4 a 95.
Caja 8-1|2, de 95 7|8 a 95.
Hipotecario 8-1, de 95 5|8 a 95 1|2.

Bancos

Francés, de 50 a 49.

Mineras

Arauco, de 2 3|4 a 2 1|2.
Colquiri, de 1 5|8 a 1 1|2.
Disputada, de 29 a 27 1|2.
Huanuni, de 31 a 30 3|4.
Máfil, de 136 a 133.
Tres Puntas, de 35 3|4 a 33.
Vacas, de 6 a 5 7|8.

Ganaderas

Aysen, de 23 a 22 3|4.

Industriales

Cervezas, de 37 a 36 1|4.
Gas de Santiago, de 49 1|2 a 48 1|2
Telégrafo, de 52 a 51.
Tattersall, de 95 a 90.
Vapores, de 88 1|2 a 86.
Viñas, de 45 1|2 a 45 1|4.

Petrolíferas

Nacional de Petróleos, de 0.75 a 0.70.

EL ESTAÑO DURANTE LA SEMANA

Lunes. — 155.5.0 libras al contado y 156.10.0 a plazo.

Martes. — 154.15.0 libras al contado y 156.0.0 a plazo.

Miércoles. — 151.10.0 libras al contado y 152.10.0 a plazo.

Jueves. — 151.10.0 libras al contado y 153.0.0 a plazo.

Viernes. — 152.7.6 libras al contado y 154.0.0 a plazo.

El Viernes de la pasada semana cerró a 155.5.0 libras al contado y 156.5.0 a plazo, y el de la presente a los precios indicados, bajando 2.17.6 libras al contado y 2.5.0 a plazo.

EL COBRE DURANTE LA SEMANA

Lunes. — 69.17.6 libras al contado y 70.5.0 a plazo.

Martes. — 69.10.0 libras al contado y 69.17.6 a plazo.

Miércoles. — 68.2.6 libras al contado y 68.12.6 a plazo.

Jueves. — 67.5.0 libras al contado y 67.15.0 a plazo.

Viernes. — 67.2.6 libras al contado y 67.12.6 a plazo.

El Viernes de la pasada semana cerró a 69.15.0 libras al contado y 70.0.0 a plazo, y el de la presente a los precios indicados, bajando 2.12.6 al contado y 2.12.6 a plazo.

EL ORO DE 18 PENIQUES DURANTE LA SEMANA

Lunes. — Día festivo.

Martes. — 1.a rueda: vendedor a 166.50 y comprador a 166.20.

2.a rueda: vendedor a 166.30 y comprador a 166.20.

Miércoles. — 1.a rueda: vendedor a 166.20 y comprador a 166.

2.a rueda: vendedor a 165.80 y comprador a 165.50.

Jueves. — 1.a rueda: vendedor a 168 y comprador a 167.50.

2.a rueda: vendedor a 168.80 y comprador a 168.50.

Viernes. — 1.a rueda: vendedor a 168.30 y comprador a 168.

2.a rueda: vendedor a 169 y comprador a 168.70.

Sábado. — Unica rueda: vendedor a 170.80 y comprador a 170.

LIBRAS POR ORO DURANTE LA SEMANA

Lunes. — Día festivo.

Martes. — 1.a rueda: vendedor a 13.50 y comprador a 13.30.

2.a rueda: vendedor a 13.50 y comprador a 13.30.

Miércoles. — 1.a rueda: vendedor a 13.50 y comprador a 13.30.

2.a rueda: vendedor a 13.50 y comprador a 13.40.

Jueves. — 1.a rueda: vendedor a 13.60 y comprador a 13.50.

2.a rueda: vendedor a 13.50 y comprador a 13.40.

Viernes. — 1.a rueda: vendedor a 13.50 y comprador a 13.40.

2.a rueda: vendedor a 13.50 y comprador a 13.40.

Sábado. — Unica rueda: vendedor a 13.60 y comprador a 13.50.

CAMBIOS BANCARIOS DE AYER

PLAZAS	CHILE 90 d|v.	CHILE Vista	ESPAÑOL 90 d|v.	ESPAÑOL Vista	ANGLO S. A. 90 d|v.	ANGLO S. A. Vista	NAC. CITY 90 d|v.	NAC. CITY Vista	GERMANIC. 90 d|v.	GERMANIC. Vista	LOND y RIO 90 d|v.	LOND y RIO Vista
Londres	36.90	37.50	36.70	27.30	......	......	......	37.70	36.90	37.30	36.90	37.50
París	0.78	0.79½	0.78¾	0.79½	......	......	......	0.79.92	......	......	0.78¾	0.79¾
Hamburgo	0.11¾	0.12	......	0.12.31	......	......	......	0.12.25	......	0.12.4	......	......
Nueva York	......	1024¼	......	10.20	......	......	......	10.30	......	10.30	10.10	10.22
España	1.30½	1.32¾	1.31¾	1.32¾	......	......	......	1.33.38	......	13.42	......	1.33½
Italia	0.43½	0.44¼	......	0.44	......	......	......	0.44.39	......	0.44½	......	0.45
República Argentina	......	0.02¾	......	2.99	......	......	......	3.06¼	......	3.05	......	3.02
Amberes	0.76¾	0.78	......	0.78	......	......	......	0.78.38	......	......	......	0.78¼
Suiza	......	......	......	1.73¾	......	......	......	1.74.58	......	1.75.4	......	1.75½
Holanda	......	......	......	3.17¾	......	......	......	......	......	3.22.5	......	......
Suecia	......	......	......	......	......	......	......	......	......	2.25	......	......
Viena	......	......	......	......	......	......	......	......	......	0.02	......	......

CAMBIO BANCARIO: $ 36.90. — COMERCIAL: $ 37

1 dólar $ 10.24 1|4; 1 franco $ 0.78; 1 marco $ 0.11.7; 1 lira $ 0.43; 1 peseta $ 1.30.5; 1 nac. arg. $ 3.02 3|4.

PREMIO DEL ORO: $ 170 o|o

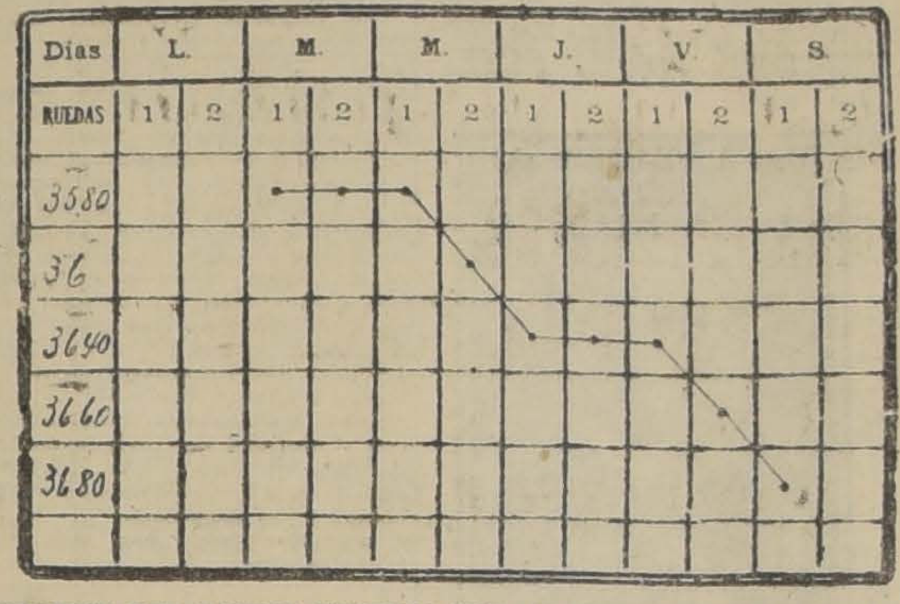


GRAFICO DEL CAMBIO INTERNACIONAL CORRESPONDIENTE AL MOVIMIENTO HABIDO DESDE EL 16 AL 20 DE AGOSTO DE 1921

REVISTA COMERCIAL DE PRODUCTOS Y FRUTOS DEL PAIS

(Especial para "La Nación" de Santiago)

Los embarques para la exportación han sido muy activos en la presente semana, habiéndose embarcado con preferencia cebada, frejoles, semilla de cáñamo y trébol. Consecuencia de esta gran demanda, ha sido una nueva reacción en los precios, los que han continuado mejorando notablemente.

PRECIOS SOBRE CARRO VALPARAISO

Arvejas petit-pois.— No se conoce ningún embarque; sin embargo, se nota interés por comprar. Los precios han subido. Cotizo: $ 53 los 100 kilos.

Cebada. Esta forrajera ha sido la que en mayor cantidad se ha exportado, subiendo los embarques efectuados en la presente a 20,000 sacos, como sigue:

Por vapor "La Paz" se embarcaron con destino a Hull, 8,860 sacos.

Por vapor "La Paz" se embarcaron con destino a Londres, 7,700 sacos.

Por vapor "Laurel Branch", con destino a Amberes, 3,100 sacos.

Cotizo: $ 38 los 100 kilos.

Chevalier. — Ha subido; cotizo: $ 44 los 100 kilos.

Cera.— Los precios se mantienen en $ 185 los 46 kilos.

Frejoles.— Los frejoles blancos han vuelto a tener una gran alza, debido a las fuertes órdenes de compras que se han recibido. La exportación ha sido bastante regular. Se han embarcado con destino a Liverpool, 750 sacos; a Amberes, 365 sacos; a Hamburgo, 500 sacos; al Havre, 1,600 sacos.

Cotizo: Frejoles caballeros, $ 59 los 100 kilos; frejoles bayos, $ 50 los 100 kilos; frejoles triguitos, $ 50 los 100 kilos.

Garbanzos.— No se conoce ningún embarque para la exportación. Cotizo: $ 63 los 100 kilos.

Harina.—Cotizo: $ 38 los 46 kilos.

Lentejas.—Se embarcaron 300 sacos de lentejas para el Havre y 200 sacos para Hamburgo. Los precios han seguido subiendo. Cotizo: $ 100 los 100 kilos. El mercado sigue de alza.

Miel de abejas.— Se han embarcado alrededor de 60 barriles con diferentes destinos. Los precios se mantienen sin variación a $ 32 los 46 kilos.

Nueces.—Se embarcaron 1,600 sacos para Nueva York. Cotizo: 180 pesos.

Maíz. — Cotizo: $ 31 los 100 kilos.

Quillay.—Se embarcaron para Liverpool, 139 fardos; para el Havre, 68 fardos, y 250 fardos para Hamburgo. Cotizo: $ 32 los 46 kilos.

Semilla de cáñamo.—Se embarcaron en la semana, 1,800 sacos de esta semilla, como sigue: 262 sacos para Liverpool; 300 sacos para Nueva York; 903 sacos para El Havre; 363 sacos para Hamburgo.

Los precios han continuado subiendo. Cotizo: $ 48 los 100 kilos.

Semilla de trébol.— Se ha efectuado un importante embarque de 3,742 sacos para Liverpool, de 450 sacos para Hull; de 427 sacos para Hamburgo, y 100 sacos para Londres. El precio ha tenido un alza considerable, pues ha subido a $ 135 los 46 kilos.

Trigo blanco.—Se cotiza en Santiago a $ 58 los 100 kilos con saco.

Trigo candeal.—Cotizo: $ 63 los 100 kilos.

EXPORTACION

Se han efectuado los siguientes embarques para la exportación durante la presente semana, por Valparaíso:

Cebada, en vapor "La Paz" se embarcaron 8,860 sacos para Hull; en vapor "La Paz", 7,700 sacos para Londres; en vapor "Laurel Branch", 3,100 sacos para Amberes.

Frejoles: en vapor "Laurel Branch", 750 sacos para Liverpool; en vapor "Laurel Branch", 365 sacos para Amberes; en vapor "Laurel Branch", 500 sacos para Hamburgo; en vapor "Laurel Branch", 1,600 sacos para el Havre.

Lentejas: para el Havre, 250 sacos; para Hamburgo, 250 sacos.

Miel de abejas: para Hamburgo, 597 barriles.

Nueces: para Nueva York, 1,600 sacos.

Quillay: para Liverpool, 139 fardos; para el Havre, 68 fardos; para Hamburgo, 250 fardos.

Semilla de cáñamo: para Liverpool, 262 sacos; para Nueva York, 300 sacos; para el Havre, 903 sacos; para Hamburgo, 963 sacos.

Semilla de trébol: para Liverpool, 3,742 sacos; para Hull, 450 sacos; para Hamburgo, 427 sacos; para Londres, 100 sacos.

EXPORTACION DE CEREALES POR TALCAHUANO

Trigo, 160.000 kilos.
Avena, 1.669.679 kilos.
Arvejas, 110,080 kilos.
Harina, 181,071 kilos.
Lentejas, 278.550 kilos.

AGUSTIN GAZITUA.
Corredor de Comercio y Frutos del País

Valparaíso, 19 de Agosto de 1921.

VALOR DE LA £ EN DOLARES

Los telegramas procedentes de Nueva York, recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones a oro americano a la vista:

Londres y Río de la Plata	$ 3.67½
Anglo Sud-Americano	3.65
Alemán Transatlántico	3.65.70
National City	3.66.37

MERCADO DE METALES

La cotización del cobre en Londres el día 19 fué de £ 67.12.6.

La cotización de plaza por quintal métrico cotizable a bordo es:

Cobre en barras, £ 191.60.
Ejes, 50 o|o, £ 82.92 1|2.
Escala, 191.
Metal 19 o|o £ 10.15 1|2.
Escala 111 1|2.

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

Unica rueda

600 Vacas, Ag. 25, 5 3|4.
500 Caylloma, St. 8, 6 1|4.
400 Chacaltaya, St. 8, 14 1|4.
200 Chacaltaya, St. 8, 14 1|8.
100 Chacaltaya, Ag. 25, 14.
100 Chacaltaya, Agosto 25, 13 7|8.
100 Chacaltaya, Set. 8, 14.
1000 Chacaltaya, Set. 8, 14 3|8.
1000 Petróleos, Ag. 25, 0.65.
500 Chacaltaya, Ag. 25, 14.
1000 Petróleos, 0.65.
100 Chacaltaya, Set. 8, 14 1|2.
100 Vacas, Ag. 25, 5 5|8.

FERIA DEL MATADERO

ENCIERRA DE HOY

Ganado menor		Ganador mayor	
Bueyes	29	Corderos	235
Novillos	36	Cerdos	11
Vacas	136	Cabros	7
En vara	60	Terneros	14
Total	261	Total	267

PRECIOS DE LAS CARNES

El kilo

Carne de buey	1.a	1.45	a	1.50
Id. id.	2.a	1.32	a	1.40
Id. id.	3.a	1.00	a	1.20
Carne novillo	1.a	1.45	a	1.50
Id. id.	2.a	1.32	a	1.40
Id. id.	3.a	1.00	a	1.20
Carne vaca	1.a	1.50	a	1.54
Id. id.	2.a	1.40	a	1.48
Id. id.	3.a	1.00	a	1.20
Carne cordero	1.a	2.30	a	2.50
Id. id.	2.a	2.00	a	2.20
Id. id.	3.a	1.00	a	1.60
Carne oveja	1.a	1.80		
Id. id.	2.a	1.50	a	1.70
Id. id.	3.a	1.00	a	1.40
Carne cabro		no hubo		
Carne cerdo	1.a	1.80	a	1.85
Id. id.	2.a	1.65	a	1.75
Id. id.	3.a	1.20	a	1.40
Grasa en rama		1.20	a	1.30
Sebo ovejuno		0.70	a	0.80
Cuero vacuno, macho		0.90	a	1.10
Cuero vacuno, hembra			a	1.60
Cuero ovejuno, pesos docena		24.	a	36.00







COCINERA SE NECESITA EN E. Ramírez 636. 366-A-23

COCINERA Y NIÑA MANO NECE-sito. Gay 2496. 23-a

COCINERA FORMAL RECOMEN-dada necesítase. Vicuña Mackenna 631. 23-a

COCINERA CON RECOMENDA-ción, necesita, matrimonio. Huérfanos 1637. 714-21-A

COCINERA, OFRECESE, RECO-mendada. Datos: Gorbea 1861. A-22

COCINERA Y NIÑERA NECESITO, buen sueldo. España 20. A-21

COCINERA COMPETENTE NECE-sito, recomendada. Monjitas 842. 854-21-A

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

"THE JERSEY", FABRICA DE TE-jidos. San Diego 136. Sucursal: 21 de Mayo 607. A-26

HAGO BORDADOS EN TRAJES, lencería, y deshilados a mano. Rosas 1922. 378-A-21

LIQUIDAMOS CAMISAS, PANTA-lones, enaguas, corpiños, delantales, blusas, refajos, hacemos descuentos. Monjitas 865. a-22

LIQUIDAMOS AJUARES BAUTIZO, camisitas, baberos, paletocitos; gorritas, batitas, fajeros, enagüitas. Monjitas 865. a-22

LIQUIDAMOS DELANTALES PA-ra niños, guardapolvos, mamelucos, abriguitos, ropa interior. Hacemos descuentos. Monjitas 865. a-22

VENDO HORMAS Y UTILES PARA sombreros de señoras, una máquina de coser. Verlos: Lord Cochrane 1448. A-21

SE TRANSFORMA Y HACE TODA clase sombreros señoras. Compañía 1981. A-22

MANIQUIES ORTEGA. NUEVOS modelos. Rosas 1869. A-25

VENDO DE OCASION, DOS COL-chones lana, ropero luna, peinador mármol, colección Tesoro Juventud. Tratar, de 1 a 3. Gálvez 453. 21-a

VENDO ADORNOS, MAQUINA som-breros. Agustinas 1060. A-23

VESTIDOS REALIZANSE, RECIBO hechuras. San Pablo 1547. 21-a

PALETOES, CHOMBAS, REFAJOS, ternitos, lana; gran rebaja por fin de temporada. 717-A-21

LANA TEJER A PALILLO, COLO-res moda, acaba de llegar a $ 2.50 madejón. 717-A-21

MAQUINA DE TEJER, GRANDE, vendo. San Diego 154. 717-A-21

COMPRO O ARRIENDO AUTOMO-vil Ford usado y un coche "Cabriolet". Casilla 208. San Diego 154. 717-A-21

315 CARMEN. — CASA FAURE. Fábrica de cocinas. Teléfono 379. A-21

315 CARMEN. — COCINAS PARA posadas, hoteles, hospitales y particulares. A-21

315 CARMEN. — MARCAS PARA animales y para astas, según pedido. A-21

315 CARMEN. — ASCENSORES [illegible], tornos para cocinas. [illegible] presupuestos. A-21

315 CARMEN. — COCINAS POR-tátiles para faenas agrícolas. Puertas para potrero. A-21

315 CARMEN.— ESTANTES PA-ra ollas. Carniceras, mesas, mesones, taburetes, escaleras. A-21

315 CARMEN. — COCINITAS PA-ra dulces, para inquilinos para planchas y fondos. A-21

315 CARMEN. — CARBONERAS para sacos, tarros, palas basureras. A-21

315 CARMEN. — LAVAPLATOS, hornillos para carbón de espino, porta tapas. A-21

315 CARMEN. — ESCALERAS DE tijera, muebles para cocinas y reposteros. A-21

315 CARMEN. — BRASEROS PA-ra [illegible], leñeras, escobas, escobillas. A-21

315 CARMEN. — ESCAPARATES, [illegible], verduleros, aparadores armarios para cocinas. A-21

315 CARMEN. — ASADERAS, BU-dineras, palas, rayadores, cedazos, coladores, cafeteras, teteras. A-21

315 CARMEN. — LECHERAS, SAR-tenes, cucharones, tenedores, cucharas, espumaderas, hachas, hachuelas. A-21

315 CARMEN. COCINITAS. PARA dulces, para inquilinos, para planchas y fondos. A-21

315 CARMEN, OLLAS DE ACERO, pilas de fierro para lavatorios. A-21

315 CARMEN. — ESTANTES DE fierro para maceteros, faroles coloniales, bandejas. A-21

315 CARMEN. — BATERIAS DE aluminio, esponjas, canastos, secadores para platos. A-21

315 CARMEN. —BACINICAS, JA-rros, tazas, recipientes para lavatorio. Portaviandas, cuchillos. A-21

315 CARMEN. — MAQUINAS PA-ra picar carne, molinillos café, cafeteras enlozadas. A-21

NO INGRESE USTED A DUDOSOS clubs, contratos semanales, etc. "La Porteña", tienda sastrería, Cochrane 395, fundada 1883, entrega luego lo que necesite. Precios bajos. Todo buena clase, legítimo, pagándolo con facilidad que más acomode. Hay casimires ingleses, franceses, ropa hecha, sobre medida, calzado, sombreros, lienzos, tocuyos, sargas, gabardinas, velos, crepés, catres, colchones, sillas, etc. 21-A.

ESPUMILLAS DUCHESSE, CHAR-meuse, Georgette Liberty, Tussort, medias, calcetines, guantes, pañuelos, corbatas, camisetas, calzoncillos, realiza baratísimo Huérfanos 736, oficina 5. 23-A.

SOMBREROS PITA, FINOS, RELOJ Walthem, ocasión, 2-3, Bandera 848-12. A-21

OBJETOS Y ANIMALES PERDIDOS

BUENA GRATIFICACION SE DA-rá a la persona que devuelva papeles perdidos, referencia, Bontimpi. Estación. Mapocho. 555-22-A

BUENA GRATIFICACION QUIEN entregue los títulos del chauffeur Juan de D. Gálvez. Romero 2823. 21-a

SE RUEGA A LA PERSONA QUE haya encontrado 4 rollos de boletos que fueron extraviados en los carros Independencia en el día 19 en la tarde, se da buena gratificación. San Francisco 771, Carmela Lagos E. 699-21-A

GRATIFICACION DE $ 50 A LA persona que entregue un anillo con brillante, de señora, perdido ayer tarde en el trayecto de Dardignac esquina Monjitas con San Antonio, al tomar carro Parque. Entregarlo: Loreto 266. A-21

LIBROS Y ESTAMPILLAS

VENDO COLECCION DE SELLOS compuesta de diez mil ejemplares. Vergara 309. 21-A.

MATERIAL DE CONSTRUCCION

FIERRO GALVANIZADO LISO, IN-glés, 6'x3' x N.os 14, 16, 18, 20, 22, 24 26, 28 y 30 vende barato la Barraca de Fierro Delicias N.o 2362, entre República y España. A-23

COMPRO LADRILLOS, GRAN CAN-tidad. San Diego 1835. 536-21-A

ROBLE 4 1|2, 5, 6 VARAS Y 6 ME-tros ofrezco de ocasión. Desvío Agricultores. Vicuña Mackena 628. 21-a

RAULI MACHIHEMBRADO, 1 x 4 y medio realizo. Santa Isabel 0124. 21-a

VIGAS I, COLUMNAS, 5"; RIELES vendo, Sotomayor 87. 21-a

VENDO TABLONES PARA ANDA-mios. Buenos Aires 236. 21-A.

VENDENSE PUERTAS USADAS.— San Diego 926. A-23

LAS CALES Y CEMENTOS DE Catemu son los mejores y más baratos. Referencias: Casilla 3418. Depósito: Independencia 218. 634-25-A

VIGAS ALAMO Y TEJAS VENDO, San Diego 2276. 21-a

LADRILLO COMPOSICION REALI-zo por cambio local. Mapocho 2750 22-A.

VENDESE PUERTA Y DOS VEN-tanas rejas, de fierro. Cuevas 970. A-21

MADERAS: ROBLE, RAULI, LAU-rel seco, vende baarto Barraca y Fábrica El Progreso.

PUERTAS, VENTANAS, GALERIAS palas para panaderías, hace Fábrica El Progreso, Sotomayor N.o 37. —Micono y Ceppi. A-21

1,000 ADOBES COMPRO. AV. MAT-ta 1460. A-23

PLANCHAS ZINC, DOS CATRES, paila cobre, vendo. Rosas 3131. A-21

MEDICINA

NERVIOSOS, NEURASTENICOS, cansancio cerebral, insomnios, impotencia. Gran remedio "Cerebrol". —Daube. Boticas. A-21

JUVENTUD: NO MAS GONO-rreas. Fuera contagios, salud, limpieza. Glóbulos Kadde, 4.40. Daube y Cía., Botica Belga, San Diego 591.

BOTICA BOSTON, BANDERA 801, esquina San Pablo.

GOTAS LIVONIANAS, $ 6. GOTAS Nican, 15.40.

AGUA OXIGENADA MERCK, 2.40. Urodonal, 8.90.

EMULSION SCOTT, 3.80. ACEITE Bacalao. Litro, $ 12.

JARABE FAMEL, $ 12.80. SYRO-lina Roche, 10.80.

SALVARSAN ALEMAN, $ 42, NEO "Billon", $ 28.

ALQUITRAN GUYOT, 4.60. PALA-tol, $ 11.

AMPOLLETAS HECTINA "A", 13.70, "B", 14.40.

EMULSION, FRASCOS LITRO, 8.50, Pastillas Valda, 2.40.

STHENOGEN GALASSO, 4.80. Amargo Indiano, 5.60.

POLVOS COTY Y DIVINIA, A PRE-cios bajos.

BOTICA BOSTON, BANDERA 801. Teléfono 3449.

CURACION DE LA CALVICIE. LOS hechos prueban más que la literatura comercial de la réclame. — Certifico que con sólo cuatro frascos que llevo usados del Específico "Peloforma", en un período de cuatro meses, he obtenido el admirable resultado de que la calva en la corona se haya llenado completamente de pelo nuevo. — (Firmado): Guillermo Marchant P., Santiago, Bandera 78, Oficina 23. Ventas: Farmacia Unión Central, Bandera 10. — Diez pesos frasco. A-21

BOTICA BOSTON, BANDERA 801, esquina San Pablo.

GOTAS LIVONIANAS, $ 6. GOTAS Nican, 15.40.

AGUA OXIGENADA MERCK, 2.20. Urodonal, 8.90.

EMULSION SCOTT, 3.80. ACEITE Bacalao, litro $ 12.

JARABE FAMEL, $ 12.80. SYRO-lina Roche, 10.80.

SALVARSAN ALEMAN, $ 42, NEO "Billon", $ 28.

ALQUITRAN GUYOT, 4.60. PALA-tol, $ 11.

AMPOLLETAS HECTINA "A" 13.70, "B" 14.40.

EMULSION, FRASCOS LITRO, 8.50; Pastillas Valda, 2.40.

STHENOGEN GALASSO, $ 4.80. Amargo Indiano, 5.60.

POLVOS COTY Y DIVINIA, A PRE-cios bajos.

BOTICA BOSTON, BANDERA 801. Teléfono 3449.

NUEVA CLINICA DENTAL. —DE-licias 880. Detista titulado, trabajos serios y rápidos. La falta de una clínica dental de esta naturaleza se hacía sentir en Santiago, pues aparte de la Escuela Dental no había otra que prestase sus servicios a precios bajos. En su sección especial cobra los siguientes precios: tapaduras, desde 2 pesos; planchas, desde 10 pesos; coronas oro, desde 15 pesos; puentes, desde 20 pesos, etc. 631-21-A

LABORATORIO ESCUDO DE CHI-le. — Delicias 2816. 21-a

CLINICA DENTAL "LA HUMANI-dad", precios económicos. Delicias 2816. 21-a

"STHRNOSINA GRANULADA", Po-deroso anti-neurasténico. Delicias 2816. 21-a

JARDIN REPUBLICA, LINDAS CI-nerarias en flor, Jacintos, Petunias, Helechos finos. 21-a

MAQUINARIAS

MAQUINA SINGER DE GODO, 29-4 y otra para costura, vendo menos de la mitad de su precio en perfecto estado. Nataniel 801. 21-a

MAQUINA ESCRIBIR "UNDER-wood", "Corona", u otra, compro rápidamente. Casilla 3511. 22-a

VENDO CENTRIFUGA POCO USO, muy barata. Castro 506. A-23

NECESITAMOS MOTOR ELECTRI-co, de 5 a 7 H. P., transmisiones, descansos y poleas, de ocasión. Indicar precios; casilla 3539. 543-22-A

PRENSA IMPRIMIR GORDON, nue-va; tipo 12 común, $ 4.80 kilo. Perla imprimir véndese, San Pablo 1384. A-21

MAQUINA DE ESCRIBIR SMITH, carro 14, nueva, vendo. San Francisco 281. 22-a

MAQUINARIA MODERNA PARA fabricación rápida de jabones tocador, patentada alemana, marca "Rapid", con todos sus útiles, incluso recetario, jabón inglés, véndese en Rosas 2031. A-23

SE COMPRA UN TALLER COM-pleto de soladura (oxígeno), tornillos, una fragua y una máquina perforadora. Dirigirse: García Reyes N.o 37. 613-23-A

MOTOR A BENCINA PARA INDUS-tria, 10 HP., se vende (muy económico), Herrera 1165 de 2 a 6. 21-a

GRAN REALIZACION DE MAQUI-narias de todas clases, para agrícola, industria y minero, rieles para edificios y puentes, materiales de construcción, puertas de fierro con vidrios, trapicho de fierro, etc. — Chacabuco 24. A-24

ROMANA 1,500 A 2,000 KILOS COM-pro. Vicuña Mackenna 198. -A21

MAQUINA OJALADORA DE PA-ño, 23-19, sin uso. Vendo, Nataniel 166. 21-a

DOS BUENAS MAQUINAS FOTO-gráficas de plancha y películas, cámbiola por de plancha solamente. Martínez de Rozas 2966. 21-A.

MAQUINA GABINETE, SINGER DE pie, flamante, vendo ocasión. Gorbea 2522. 21-A

ARADOS KLEIN, LEGITIMOS, SON los mejores. Hay disponibles. Unión Americana 242. 22-A.

MUEBLES

COMPRO PIANOS Y TODA CLASE menajes buenos precios. San Diego 460. S-12

COMPRO PIANOS PARA ARREN-dar, pagándolos inmejorablemente, aún deteriorados. Estado 54. 22-a

VENDO BARATO AMOBLADO CO-medor, moderno, cocina gas 3 platos, nueva, baño zinc. Carmen 558. A-23

COMPRAMOS MENAJES DE CASA, atendemos a domicilio "La Magallanes", Av. Matta 1004. Teléfono inglés 147, Matadero. Set.—4

SE VENDE DE OCASION, APARA-dor y dos trinches con mármol rosado, espejo biselado y vitreau. Aldunate 468. 550-22-A

VENDO DOS CATRES OCASION. Rancagua 253. 546-21-A

VENDO AMOBLADO DORMITORIO Conferencia 495. A-22

VENDO OCASION: MENAJE DE casa, existencia de pieles e instalaciones, sobrantes de remate. San Diego 126. 22-a

SE VENDE UN PIANO ALEMAN en perfecto estado, San Francisco 597. 22-a

COMPRO DOS DOCENAS SILLAS, de ocasión. Av. Matta 1105. A-21

VICTROLA Y DISCOS VICTOR, nuevos, vendo, facilidades pago. San Francisco 281. 22-a

APARADOR, ROPERO, DOS MAR-moles y mesa de cubierta, fierro, vendo, Independencia 317. 21-a

DOS CATRES FIERRO, NUEVOS, celestes, con espléndidos sommiers, seis sillas comedor, véndese en Rosas 2031. A-23

AMOBLADO DORMITORIO VEN-do 280 pesos. Prat 417. 621-11-A

RICO PIANO DE COLA, VENDO. Diez de Julio 665. 627-22-A

CATRE, SOMMIER, COLCHON, marcos para retratos grandes, cañería gas, plantas vende San Francisco 366, casa 6. 21-a

MEDIO AMOBLADO CUERO MA-rroquí, escritorio ministro, útiles casa, vendo. Molina 402. 21-a

COMPRO MENAJE CASA, COM-pleto, piezas sueltas, muebles antiguos, piano. No venda sin consultar mi oferta. Pago buen precio, Casilla 3056. 21-a

VENDO AMOBLADO DORMITORIO, alfombras, cortinas, catres, lavatorio, desagüe. Dardignac 502. 22-a

PIANO MAGNIFICO, GRAN MAR-ca, véndase como única oportunidad. Nataniel 65. 21-A.

MUEBLES FINOS EN TODOS ES-tilos con maderas nacionales y extranjeras, precios módicos. La London. Arturo Prat 353. A-21

PIANO BUENAS VOCES, MUE-bles estilo inglés, vendo. Aldunate 1022. A-21

VENDO CATRE FIERRO, SOM-miers y colchón lana plaza y media, máquina de coser de pie, fonógrafo con discos. 21-A

$ 45, VENDO APARADOR BUEN estado. León Prado 485. Alrededor Tracción Victoria. 21-A

VENDESE URGENTEMENTE, SO-lo hoy, amoblado de salón dorado Luis XVI, moderno, buen piano, alfombras, comedor completo, amoblados dormitorios, algunos otros. Maestranza 158. También pareja catres bronce. A-21

PROFESIONES E INDUSTRIAS

ZURCIDOS INVISIBLES, NOTABLE zurcidor japonés. Especialista único. Especialidad en viraduras, composturas, transformaciones. Son perfectas. San Diego 228. Teléfono Inglés 5046. A-22

"ZURCIDORA ESPECIALISTA", SE-ñora recién llegada de la Argentina. Recibe órdenes trabajo transformar, arreglar trajes hombres y señoras, atiendo a domicilio. Escribir: Correspondencia a San Diego 31.

Dr. ALEJANDRO BUSTAMANTE C. Homeópata. Consultas diarias. Nataniel 277. Viernes, de 8 a 10, gratis para los pobres. 31-A

ENCERO PISOS Y ASEOS DE CA-sas. Morandé No. 864. 228-S-9

LA CARROCERIA LAS ROSAS 1836 de Mario Douzet, recibe automóviles y carruajes para la venta y trabajos del ramo. Tiene salones especiales de pintura y tapicería. Precios módicos y convencionales. A-21

COPIAS A RONEO, DUPLICADOR, cartas circulares, hace Instituto Mercantil, Estado 239. 21-a

SAN DIEGO, GRAN CASA-HABI-tación en la tercera cuadra, dos almacenes a la calle, 10 piezas, fuera de servidumbre y servicios, tres grandes patios y huerto, superficie, 1,174 metros cuadrados. Precio: 170 mil pesos. Grandes facilidades. Calle Bolsa 27-B. a-21

ARTURO PRAT, PASADO AVENI-da Matta, muy buena casa-habitación, 10 por 60 metros, 10 piezas habitación y galería, 3 patios. Precio: $ 35,000. Calle La Bolsa 27-B. a-21

NATANIEL, SEGUNDA CUADRA, lujosísima casa-habitación, 8 habitaciones y cuatro de servicio, dos hall chicos, dos patios y una pieza toilette, 12 y medio por 40. Precio, $ 70,000. Calle Bolsa 27-B. a-21

MANIQUIES ORTEGA, NUEVOS modelos. Rosas 1869. A-21

SASTRES: MANIQUIES MODELOS americanos. Fábrica Rosas 1869. A-21

VICTOR MENA VELASQUEZ, CON-tador y perito mercantil de Estado; revisiones de libros, inventarios, liquidaciones, arbitrajes, inspecciones sociedades anónimas. Instituto Mercantil, Estado 239, Teléfono Inglés 273. 711-21-A

TRADUCCIONES COMERCIALES Y literarias del francés, inglés, alemán, italiano y latín, efectúa garantizadas, el Instituto Mercantil. Estado 239. 711-21-A

COMPRAMOS BUENA CASA-HABI-tación en Recoleta, hasta $ 70,000. Calle La Bolsa 27-B. a-21

FABRICA DE TEJIDOS "LA STAN-dard". Especialidad en confecciones sobre medida. Precios sin competencia. Prat 248.

PLISADOS ACORDEON, TABLADOS Precios de fábrica, entrega rápida. Casa Saavedra. Delicias 872, frente Estado. A-21

BORDADOS, CALADOS, TEJIDOS A máquina y botones, precios de fábrica, entrega rápida. Casa Saavedra. Delicias 872, frente a Estado. A-21

TEÑIDOS BARATOS: TERNOS $ 12, trajes $ 10. Tintorería Parisiense.— San Antonio 73. A-22

TALLER DE CALADOS, PLISA-dos y tallados a máquina. Se hacen y transforman sombreros para señoras y señoritas. Recibo alumnas para sombreros. Vendo máquina caladora. Carmen 92. 21-a

CURTO, TRANSFORMO, LIMPIO pie-les y plumas. Embalsamo pájaros, animales. Hago sombreros. Olivos 950. 21-A.

JUICIOS CRIMINALES, CIVILES, apelaciones, posesiones efectivas, cobranzas, etc., atiende diariamente el abogado Jaramillo Arteaga. Santo Domingo 849. Anticipa fondos, según convenio. Consultas gratuitas. 21-A.

FIESTAS PATRIAS, REPARACIO-nes y pinturas de fachada, precios módicos. Porvenir 666. 22-A.

"LA HIGIENICA VACUUM CLEA-ner" limpia, lava alfombras, aseos, pinturas encerados casas. Nueva York 60. Maestranza 918. Teléf. 430-3960. A-21

CONDOR 1158. CASA UNICA RE-comendada en zurcidos invisibles. Viraduras y transformaciones. A-22

GRANDES TALLERES DE VIRA-dos, zurcidos invisibles, hechuras garantidas. Gálvez 108. A-22

PRESTAMOS DE DINERO

DINERO 12 o|o EN PRIMERAS O segundas hipotecas, $ 2,000, $ 5,000, $ 8,000, $ 10.000, $ 15,000, $ 20,000, $ 25.000. Compañía 1264 Oficina 19. A-21

$ 12,000 NECESITO PRIMERA HI-poteca, chacrita saneada, valor de 35,000. Casilla 2154. A-21

DINERO FACILITO SOBRE HIPO-teca, interés 9 o|o anual. Daniel Laurel. Huérfanos 1235. A-21

PRESTAMOS HIPOTECARIOS; Con-versión de deudas, y administración de propiedades.— Gómez, Agustinas No. 1148. 658-A-21

$ 1,000 A $ 20,000 FACILITO SOBRE hipotecas, compro créditos, dinero con fianzas facilito. Compañía 1065. Oficina 6, Correa. 21-A.

$ 25,000 PRIMERA HIPOTECA SIN agentes, necesítase garantía moderna centralísima casa habitación renta. A. F., Compañía 1091. A-22

¡¡DINERO!! DESDE 200 PESOS A 5,000, facilito por muebles, pianos, automóviles, mercaderías y buenas fianzas. Bandera 552. Oficina 10. A-21

$ 10,000 y $ 5,000 COLOCANSE SO-bre hipotecas, negocios rápidos. — Huérfanos 1248.—A. Tapia Miranda. 22-A.

PROPIEDADES

SITIO GRANDE CENTRAL, PARA cité, compro. Detalles a Casilla 4722.

7,000, VENDESE CASA CALLE VE-ra 514 (Recoleta), carros puerta, cuatro piezas, dependencias.—Tratar: Juarez 717. 583-21-A

VENDO LINDA CASITA, JARDIN a la calle dos patios y huerto. Verla y tratar: Santa Isabel 0212. 598-22-A

$ 45,000 COMODA CASA, DOS PI-sos, Serrano; $ 38,000 casa esquina Bascuñán. Bandera 1109. A-21

$ 105,000— CATEDRAL VENDE buena casa, un piso, quince piezas, tres patios. Bandera 34, oficina 11. 21-a

$ 80,000 — RIQUELME VENDO Ca-sa de dos pisos independientes, con nueve piezas cada una. — Bandera 34, oficina 11. 21-a

$ 43,000 — Av. MATTA, VENDO buena casa con 10 piezas, 2 patios. Facilidades. Bandera 34, oficina 11. 21-a

VENDO PROPIEDAD, CASA CUI-dador, totalmente cerrada muralla; superficie 4,500 varas. Al contado $ 500. Mapocho 1574. A-21

ESTA OFICINA ATIENDE PRE-ferentemente negocios de propiedades, ingeniería civil, préstamos hipotecarios, conversiones de deudas, seguros y corretajes en general.— Marambio Montt, Galería Alessandri 25-A. 701-21-A

$ 12,000 VENDEMOS EN CALLE Santa Filomena casa - habitación. Deuda $ 7,000. Sotomayor y Méndez, Morandé 259. A-21

$ 80,000 VENDEMOS EN CALLE del Carmen casa-habitación. Deuda $ 23,000. Sotomayor y Méndez, Morandé 259. A-21

$ 30,000 EN CALLE COLEGIO vendemos casa-habitación. Sotomayor y Méndez, Morandé 259. A-21

$ 50,000 VENDEMOS EN CALLE San Isidro casa-habitación de, un piso con 7 dormitorios fuera dependencias. Deuda $ 7,000. Sotomayor y Méndez, Morandé 259. A-21

$ 30,000 VENDEMOS EN CALLE Gorbea propiedad. Deuda $ 10,000. Sotomayor y Méndez, Morandé 259. A-21

$ 50,000 VENDEMOS EN CALLE Esperanza, próxima a la Alameda, casa con 60 metros de fondo por 25 de frente. Sotomayor y Méndez, Morandé 259. A-21

$ 23,000 VENDEMOS E NCALLE Aldunate casa de renta de dos pisos. Sotomayor y Méndez, Morandé 259. A-21

$ 25,000 VENDO CASA NUEVA gran almacén comercialísimo. Produce $ 300 mensualmente. Facilidades. Avenida Bezanilla. Dueño: Independencia 287. 623-21-A

EN CALLE INES DE SUAREZ 870, Población Recoleta, véndese casita con arboleda frutal. Tratar en Venecia 1259. 642-21-A

$ 25,000 VENDO CASA NUEVA, por ausentarse su dueño. Tratar: Sevilla 1285. 632-21-A

SITIO CERRADO CON MEJORAS, vendo ocasión. Sevilla 1285. 632-21-A

SITIOS CENTRALES VENDO CON facilidades de pago. Carlos Nachmann, Bandera 620. 632-21-A

EN LOS LEONES VENDO SITIOS de todas dimensiones. Carlos Nachmann, Bandera 620. 632-21-A

$ 19,000 VENDO PRECIOSA PRO-piedad habitación y renta. Esperanza cerca Mapocho, San Pablo. Tiene $ 35,000 hipoteca. Casilla 2954. 630-22-A

¡QUINTAS! VENDENSE CINCO EN Población Villa Moderna, dos cuadras poniente Hipódromo Chile: una de 504 metros, dos piezas edificadas, cierros, árboles, 4,024 pesos; otra 420 metros, 2,920 pesos; otra, esquina arbolado, 957 metros, 6,824 pesos; otra, 572 metros, cuatro piezas terminadas, pasadizo, corredor mosaico, árbolada, 9,315 pesos; otra, esquina, cuatro piezas, arbolada, 12,034 pesos. Ocasión, López 635. Casilla 1924. Facilidades. 21-a

CASITA DE CINCO A SEIS MIL pesos entre Av. Matta, Santiago, San Ignacio y Nataniel, compro: Pago al contado. M. Ramírez. Casilla 3793. 23-a

COMPAÑIA, VENDESE CASA RE-sidencia, renta, grandes facilidades pago. Tratar San Martín 545. A-21

SITIO 40x50, CALLE VARGAS, per-muto, vendo baratísimo. Grandes facilidades. Santa Rosa 823. A-22

OBREROS, VENDO SITIO ESQUI-na, cuatro piezas, facilidades pago.— Mapocho 4909. A-21

$ 12,000- NECESITANSE POR HI-poteca, grupo casa, esquina comercial. Bandera 34, Oficina 4.

TERRENOS LIQUIDACION, VENDO con facilidades de pago por cuotas mínimum desde 30 pesos al mes hasta 100 pesos o más, en las siguientes partes: barrio Independencia, Avenida Acequia de Los Pérez, calle Mapocho, Avenida Sant Elena, Andes, Urriola, Bascuñán Guerrero, Ñuñoa, hay 100 lotes a 1,500 c|u., calle Arica, 5 de Abril, General Velásquez, Toro Mazotte, calle Mitre, Lo Ovalle, San Diego, Balmaceda, frente estción Yungay, en balnearios vendo en Maitencillo, Viña del Mar, San Antonio y Algarrobo, en este último balneario desde 20 pesos mensuales y terrenos en 50 partes más. Avenida Manuel Montt 5000 Avenida Vicuña Mackenna 10,000. Planos y antecedentes dará C. 2.o Aravena, calle Bolsa 27-A. A-21

PROPIEDAD COMERCIAL, OCA-sión única, 28 metros frente, Avenida Matta esquina Nataniel. Facilidades. Datos: V. Mackenna 1080. 22-A.

CASA HASTA $ 25,000, SIN AGEN-tes, compro. A. V., casilla 3353. 21-A.

COMPRO CASITA AL CONTADO, hasta doce mil pesos, próximo Blanco Encalada. Antecedentes a F. D. D. Casilla 894. Correo Central. A-21

VENDO PROPIEDAD ALAMEDA, lado norte, 200,000 pesos Produce buena renta. Tratar: Lord Cochrane 259. A-22

$ 6,400, CASA EN CONSTRUCCION, con todos los materiales para terminar cinco piezas, buena situación. Tocornal 1324. Tratar: Huérfanos 2329. A-22

$ 100,000 AVENIDA ESPAÑA, SE-gunda cuadra, extensa casa, vendo o permuto por otra más chica. Huérfanos 1248 A., Oficina Tapia Miranda. 21-A.

$ 55,000 EN SAN BERNARDO, FIN-ca de dos cuadras, muy bien plantada, cómodas casas, luz eléctrica, agua potable, vendo o permuto por propiedad en Santiago. Huérfanos 1248 A., Oficina Tapia Miranda. 21-A.

$ 50,000 GARCIA REYES, CASA-habitación espléndida, se permuta por otra más chica. Huérfanos 1248 A., oficina Tapia Miranda. 21-A.

$ 34,500 AVENIDA MANUEL MONTT espléndida casa-quinta, 10 piezas, luz eléctrica, vendo. Huérfanos 1248 A., Oficina Tapia Miranda. 21-A.

$ 70,000 CHACRA 36 CUADRAS IS-la de Maipo, casas espléndidas, permuto por fundo cerca Estación. — Huérfanos 1248 A., Oficina Tapia Miranda. 21-A.

$ 40,000 EN MAIPU, FINCA CON casas, permuto por propiedad Santiago. Huérfanos 1248 A., Oficina Tapia Miranda. 21-A.

JUDICIALES

INVENTARIO SOLEMNE. — EN cumplimiento de lo decretado por el señor juez del 2.o Juzgado Civil de esta ciudad de fecha 8 del presente, cito a los interesados a la facción de inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de don Luis A. Edwards S., que llevaré a cabo el 29 del presente, a las 10 de la mañana, en mi oficina, Huérfanos N.o 1242. Santiago, 11 de Agosto de 1921.—M. Gaete Fagalde, notario. 28-A

REMATE [illegible]

NOTIFICACION [illegible]

QUIEBRA [illegible]

NOTARIOS [illegible]

PROPUESTAS

DIRECCION [illegible]

REMATES

MUNICIPALIDAD [illegible]

ROPA HECHA

COMPRAMOS Y VENDEMOS [illegible]

ROPERIA [illegible]

ROPA HECHA [illegible]

TRAJES [illegible]

PANTALON [illegible]

VESTIDOS [illegible]

BOMBAS

2.a COMPAÑIA [illegible]

2.a COMPAÑIA [illegible]

FOLLETIN (65)

MANOS INVISIBLES

Por Robert Orr Chipperfield

—¿Y el antídoto? ¡Pronto, vamos! ¡Dígame cuál es el antídoto!

—Un emético; algo que elimine del organismo el veneno. Sin embargo, eso no impedirá que la próxima dosis sea administrada— dijo Randell, levantándose a su vez.—Si usted quiere, traiga a Cristina a esta habitación. Yo cuidaré de que nadie llegue hasta ella. Presumo que, a esta fecha, mi padrastro y yo estamos eliminados de la lista de sospechosos. Desde el Sábado, ni él ni yo hemos [illegible]

[illegible]

do, inmediatamente cesaría en sus esfuerzos criminales y la oportunidad de demostrar claramente su culpabilidad se perdería irremisiblemente. Empero, fuerza era defender a la joven y administrarle un antídoto para mitigar sus dolores. Acaso una dosis más sería fatal... ¿Era posible disimular en beneficio de la investigación, cuando quizá había una vida en peligro?

Odell avanzó lentamente hacia la habitación de [illegible]

sargento se adelantó al encuentro del criado y lo detuvo.

—Eso es para la señorita Cristina, ¿verdad?—preguntó, tratando de dar a sus palabras un tono de marcada indiferencia.— Iba a pedirle a la señorita Meade, justamente, que me concediese un minuto. Deme la bandeja. Yo llevaré el caldo.

Observó fijamente al criado, pero Peters, luego de un brevísimo instante de vacilación, entregó a Odell la bandeja y, girando sobre sus talones, se retiró por la misma escalera de servicio, tieso y digno, como siempre.

Aguardó el sargento hasta que el ruido de pasos, acentuadamente apagado, le indicó que el sirviente había pasado el segundo piso, rumbo a la cocina; en seguida depositó la bandeja sobre una silla, junto a la puerta del cuarto [illegible]

Randell se dirigió lentamente al cuarto de baño contiguo y volvió trayendo una redoma.

—¿Qué es lo que ocurre?—inquirió, a su vez.—¿Es que ha conseguido ya una de esas pócimas?

Sin detenerse a contestar, Odell salió, vertió el contenido de la taza en la redoma y dejó la taza deliberadamente boca abajo. Luego se precipitó por la escalera y salió a la calle en busca de Blake, que se hallaba vigilando en la esquina.

—Tome esto y llévelo inmediatamente al laboratorio de Villard. Dígale que deje lo que tenga entre manos y que me analice este líquido a la mayor brevedad posible. Adviértale que, a mi juicio, debe emplear el mejor procedimiento que conozca para buscar vestigios de arsénico, y espere para traerme su informe. [illegible]

caso de la señorita Chalmers como un trastorno gástrico común. Yo creo, en cambio, que lo que sufre es un envenenamiento por el arsénico, administrado con un propósito criminal. La vida de esa joven y su reputación profesional de usted están en juego...

—¡Imposible!—exclamó el médico.—¿Quién podría intentar tan cobarde...?

—La misma persona que ya ha asesinado a dos de los miembros de esta familia y ha tratado de dar muerte a otros dos—le interrumpió Odell.—¿Cuáles son los síntomas del envenenamiento por medio del arsénico blanco? ¿Difieren en algo de los que mostraba ayer la señorita Chalmers?

—Esto... ¡es espantoso!— dijo el facultativo, llevándose una mano a la frente.—Si eso es cierto, mi reputación estará en peligro; [illegible]

indignado ante aquel anuncio. — Soy el médico de la señorita Chalmers desde que nació...

—Sí. Y habría sido asesinada en sus propias barbas, como lo fué su madre si yo no hubiese intervenido— repuso Odell con energía. —Deseo defenderle a usted en este asunto y presentarlo como descubridor del verdadero estado de esa joven, y lo haré si obedece mis instrucciones. De lo contrario, un médico de la policía ocupará el puesto de usted, y su diagnóstico de ayer tendrá la publicidad que merece.

El doctor Adams se inclinó súbitamente hacia atrás, hasta apoyarse de espaldas contra la pared del vestíbulo, y palideció intensamente.

—No deseo sino ayudar a las autoridades en cuanto me sea posible [illegible]

drastro [illegible]